

01060

1  
2es

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Universidad Nacional  
Autónoma de  
México

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE GEOGRAFÍA

MIGRACIÓN Y POLÍTICAS DE POBLACIÓN EN MÉXICO  
(1940-1982)

Tesis que para obtener el grado de:  
Maestra en Geografía presenta:

Ludmila Borisovna Biriukova

México, D. F. Año 1993

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

<b>PRESENTACION</b> . . . . .	1
<b>INTRODUCCION</b> . . . . .	3
Notas a la Introducción . . . . .	9
<b>Capítulo I</b>	
<b>ENFOQUES TEORICOS SOBRE LA MIGRACION</b> . . . . .	11
Notas al capítulo I . . . . .	17
<b>Capítulo II</b>	
<b>INDUSTRIALIZACION Y MIGRACION</b> . . . . .	19
Notas al capítulo II . . . . .	22
<b>Capítulo III</b>	
<b>ASPECTOS BASICOS DE LA MIGRACION INTERNA</b> . . . . .	23
1. Factores de expulsión . . . . .	23
2. La importancia de los factores de atracción y rechazo en el proceso migratorio . . . . .	24
3. Los determinantes socioeconómicos y sociopsicológicos . . . . .	25
4. Selectividad de la migración . . . . .	26
5. Tipos de migración interna . . . . .	28
6. Papel de la migración en el crecimiento urbano . . . . .	30
7. Consecuencias de la migración interna . . . . .	30
7.1 Consecuencias individuales . . . . .	31
7.2 Consecuencias en el nivel nacional y regional . . . . .	32
Notas al capítulo III . . . . .	35
<b>Capítulo IV</b>	
<b>LA REDISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO NACIONAL</b> . . . . .	37
1. 1910-1940 . . . . .	37
2. 1940-1970 . . . . .	40
3. 1970-1982 . . . . .	49
Notas al capítulo IV . . . . .	59
<b>Capítulo V</b>	
<b>ALGUNOS ASPECTOS DE LA MIGRACION INTERNACIONAL</b> . . . . .	61
1. El carácter de la migración internacional . . . . .	61
2. Frontera norte: Migración de los mexicanos a los Estados Unidos . . . . .	64
Notas al capítulo V . . . . .	71

Capítulo VI	
<b>MIGRACION Y POLITICAS DE POBLACION</b>	<b>73</b>
1. Disposiciones legales en el siglo XIX y principios del XX.	
Esfuerzos para el poblamiento del país	73
2. Política pronatalista de los años treinta-sesenta. Aumento de la fuerza de trabajo para el desarrollo económico nacional	74
2.1 Ley General de población de 1936	76
2.2 Ley General de población de 1947	78
2.3 El acomodo de la población durante el período y las principales políticas socioeconómicas del Estado	80
2.4 La creciente preocupación a nivel internacional y nacional por el rápido crecimiento de la población	81
3. Los años setenta. Impulso para colocar los fenómenos demográficos dentro del proceso general de desarrollo. La planificación familiar	87
3.1 Ley General de Población de 1973	87
3.2 Toma de conciencia de los gobiernos de la necesidad de acciones en el dominio de la población	89
3.3 Cambio en la conducta reproductiva de la población mexicana	91
3.4 Impulso a la racionalización de la distribución poblacional en el país	92
Notas al capítulo VI	96
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>99</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>107</b>
<b>OTRAS FUENTES</b>	<b>116</b>
1. Documentos	116
2. Diarios	117
<b>INDICE DE FIGURAS</b>	<b>117</b>
1. Cuadros	117
2. Gráficas	118
3. Mapas	119

## PRESENTACION

El interés central de este trabajo es alcanzar un mejor conocimiento de una de las variables demográficas -la migración- en el contexto de la dinámica demográfica y de las políticas de población en México. Se trata del estudio de la experiencia del país en materia de población y desarrollo. Por el carácter de la investigación el núcleo central de la misma lo constituye el análisis de textos. En este aspecto hemos intentado reflexionar sobre las obras más significativas que existen sobre el tema. Al mismo tiempo, se han examinado las principales Leyes Generales de Población aprobadas desde los años treinta, las Leyes de 1936, 1947 y 1973, destacando sus peculiaridades y diferencias básicas. Otra fuente de reflexión lo han constituido las lecturas hemerográficas entre 1987 y 1991. Entre los periódicos consultados se encuentran los de circulación nacional: *La Jornada*, *Uno más Uno* y *El Nacional*, y a nivel local (Puebla) el periódico *Cambio*.

Como se verá a partir de la lectura, el trabajo no pretende presentar soluciones novedosas ni tampoco propuestas de política en relación al tema estudiado. Se trata de construir una síntesis de los puntos anteriores con la pretensión de formular un texto de carácter didáctico. Quisieramos suponer que éste puede ser útil tanto para quienes se inician en el estudio de los problemas de la población, como para otros científicos sociales quienes sin ser especialistas en el tema desean o requieren tener un conocimiento general sobre las migraciones.

Además, hay que subrayar que el interés personal por el estudio a nivel nacional y para un periodo tan extenso, como son los años 1940-1982, está relacionado con la práctica científica cotidiana que realizo actualmente en el estado de Puebla y con la necesidad de comprensión de los procesos globales en la búsqueda de explicaciones de los fenómenos regionales y municipales. Quisieramos finalizar agregando que para la realización del presente trabajo se ha contado con el apoyo y la orientación del Dr. Carlos Welti Chanes, investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, quien ha sido asesor de la tesis y a quien deseo expresar mi profundo agradecimiento. Sin embargo, cabe aclarar que de cualquier manera las limitaciones, omisiones o errores de interpretación dentro de la investigación son de absoluta responsabilidad de quien esto escribe.

Igualmente, debemos destacar la ayuda que me brindaron en mi centro de trabajo, el Programa de Estudios Municipales de la Universidad Autónoma de Puebla, sobre todo, por parte del Coordinador Dr. Francisco M. Vélez Pliego y la secretaria de esta dependencia, señora Marina Muñiz Sánchez quien se ha encargado de la captura del texto. Mi agradecimiento también por el apoyo prestado a Susana y Horacio Plouganou, José Luis Aranda, María Luisa Contreras, Rene Silva Rosas y Ambrosio Guzmán, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP y a los compañeros Miriam Jiménez Zavala, Ma. Guadalupe Capetillo y José Marcos Domínguez.

Cabe destacar que en la versión final del presente trabajo se han incorporado aquellos aspectos que han sido aportados por los sinodales: Dra. Silvana Levi de López, Dra. Carmen Valverde, Dra. Sofía Puente Lutteroth y Dr. Luis Fuentes Aguilar, investigadores del Instituto de Geografía de la UNAM. Mi gratitud a todos ellos.

Por último, mis reconocimientos especiales al Dr. Ricardo Téllez Girón por sus comentarios y observaciones al texto, pero más que nada por su paciencia excepcional.

## INTRODUCCION

Dos hechos de postguerra han contribuido a colocar el tema de la población dentro de un primer plano en la preocupación de científicos y políticos. El primero tiene relación con la nueva orientación de la comunidad internacional, y en particular, de ciertos países respecto del papel fundamental de los gobiernos en la creación de las condiciones necesarias para elevar el bienestar de los pueblos y la toma de conciencia de llegar a soluciones mediante acciones de planificación de la economía y del cambio social. El segundo hecho, percibido sólo posteriormente, es el rápido crecimiento demográfico a nivel mundial y, más dramáticamente, en los países en vías de desarrollo, así como las perspectivas sobre las tendencias en un futuro relativamente próximo.

Se observa que en general la población mundial creció dos veces más rápido en la segunda mitad del siglo XX que en sus primeras décadas y tres veces más en promedio que durante el siglo pasado. La tasa de crecimiento mundial de la población entre los años 1950-1970 fue igual al 1.9% y contrasta con un aumento de apenas de 0.5% en promedio durante el siglo XIX y de sólo 0.8% durante la primera mitad del siglo XX. Dicho crecimiento no fue homogéneo espacialmente hablando, produciéndose gran parte del incremento de la población en los países en desarrollo, donde los descensos de las tasas de mortalidad no fueron acompañados por disminuciones equivalentes de las tasas de natalidad.

Si después de 1950 la población de Europa apenas aumenta un 18%, las poblaciones de Asia, América Latina y África crecen de tal manera que en sólo 20 años aumentan más del 48, el 75 y el 55 por ciento respectivamente. Mientras que se calcula que en el curso del siglo XIX la población de Europa (excluyendo a Rusia) aumentó en un 148%, de Asia solamente un 47% y la de África, un 25%. Se ve entonces, cómo a partir de 1950 estas tendencias se alteran radicalmente y cómo, por ejemplo, la población de Asia crece más del 48%, es decir, tiene un aumento relativo equivalente al que requirió 100 años durante el siglo pasado.

En muchos de estos países las tasas anuales de crecimiento demográfico sobrepasan el 2%, de suerte que las poblaciones se duplican en menos de 35 años. Entre 1950 y 1980, el número de habitantes de América Latina por ejemplo, aumentó a más del doble pasando de 164 millones a 364 millones de personas. La misma tendencia fue característica de África, mientras que en Asia Oriental y Asia Meridional la población aumentó a casi el doble. (1) (Ver Cuadro 1 y Gráficas 1 y 2)

En México, en particular, el aumento demográfico ha sido mucho más rápido: la población nacional según el censo de 1980 llegaba casi a 67 millones mientras que en 1940 los mexicanos sumaban solamente 20 millones. (Ver Cuadros 2, 3 y 4 y Gráfica 3). Como lo han expresado las publicaciones especializadas, una de las características más sobresalientes del rápido cambio demográfico en los países en desarrollo, que ha causado enormes preocupaciones a los gobiernos, es el rápido crecimiento de los centros urbanos. Desde 1950, las ciudades de África, Asia y América Latina han crecido a un ritmo dos veces mayor que el de las de América del Norte y Europa.

Por todo lo anterior se señala que cuando se analiza el proceso de cambio socioeconómico experimentado por los países en vías de desarrollo generalmente la discusión se centra en su acelerada transformación en sociedades urbanas. Igualmente se puede comprobar que la urbanización está relativamente más adelantada en América Latina, que era urbana en un 65% en 1980, que en Asia Oriental (33% urbana), y Asia Meridional (25% urbana). (*Population Reports*, 1984). Sin embargo, tomados en su totalidad, las poblaciones urbanas de los países en desarrollo aumentaron en 3.5 veces en el periodo entre 1950 y 1980 pasando de 275 millones a 972 millones de habitantes.

Mientras en los años 1950 y 1980 los residentes de las ciudades constituían respectivamente el 17% y el 31% de la población total de los países en desarrollo, se estima que hacia el año 2000 este porcentaje aumentará a 43% contrastando con la situación en los países desarrollados donde en 1980 el 70% de la población ya vivía en las ciudades.

América Latina se caracteriza por el rápido incremento de la proporción urbana de la población, la que aumentó de 27 por ciento en 1950 a más de 43 por ciento en 1970, no obstante la declinación experimentada por el ritmo de urbanización durante la década 1960-1970.(2) El análisis desagregado permite clasificar a los países de la región en cuatro grupos diferentes de acuerdo a los niveles de urbanización alcanzados hacia el año de 1970: Argentina, Uruguay, Venezuela y Chile con un promedio de un 64 por ciento de su población residiendo en áreas urbanas; Colombia, Cuba, México, Brasil y Perú con un promedio de 43.1 por ciento; Panamá, Ecuador, Bolivia, República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica, con un promedio de casi un tercio de la población y Paraguay, El Salvador, Honduras, Guatemala y Haití, que se caracterizan por niveles muy bajos de urbanización, con un promedio que no alcanza al 20 por ciento. (3)

Este fenómeno ha sido considerado por numerosos autores, quienes destacan sobre todo el hecho de que el proceso de urbanización de los países más desarrollados ocurrió a un ritmo muy lento, mientras que el de las naciones en desarrollo no tuvo lugar sino hasta el presente siglo, cuando el período requerido para alcanzar el predominio urbano sufrió un notorio acortamiento. Según estimaciones muy recientes, América Latina es el área que se urbaniza más rápidamente en el mundo, en gran medida debido, a la velocidad que ha adquirido la concentración de la población en las áreas urbanas de México y Brasil, países en los que reside más de la mitad de todos los habitantes de la región. (4)

Además, diferentes especialistas señalan que muchos países en vías de desarrollo se caracterizan por la tendencia a una creciente concentración urbana y hacia la alta primacía de una ciudad. Por ejemplo, durante los años sesenta, ciudades como Bagdad, Lagos y Seul, que eran de mayor crecimiento, aumentaron a tasas mayores del 17% anual, duplicando su tamaño en menos de 11 años.

Paralelamente con la tendencia al aumento de la magnitud de los centros urbanos, se está transformando la distribución de las megalópolis entre países desarrollados y países en desarrollo. De esta manera, por ejemplo, mientras en 1950 había tan solo tres ciudades con más de 10 millones de personas: Nueva York, Londres y Tokio (las tres pertenecientes al mundo desarrollado), se prevé que para el año 2000 habrá 25 de estas enormes urbes en el mundo, 20 de las cuales serán de países en desarrollo. La mayor de ellas, ciudad de México, según los datos de las Naciones Unidas, puede llegar a casi 30 millones de habitantes.

Se observa, a su vez, que la urbanización del subdesarrollo sigue caracterizándose por mantener o aun acentuar su patrón de alta primacía urbana, al mismo tiempo que por las carencias sociales e infraestructurales que existen en sus ciudades. En el caso de México, a pesar del surgimiento

CUADRO 1

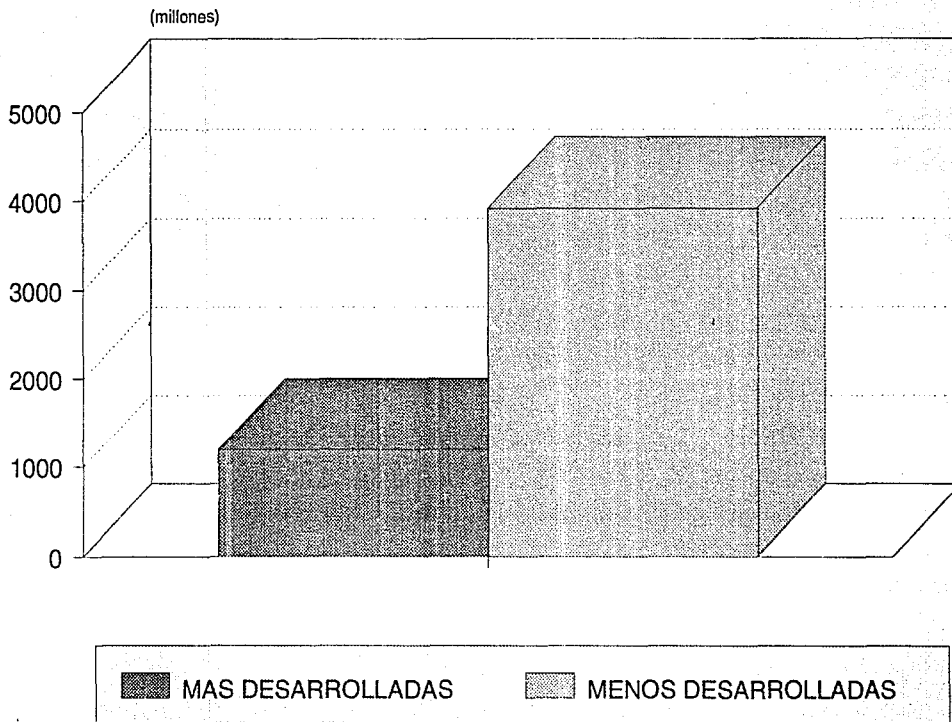
SITUACION DEMOGRAFICA DE LAS GRANDES REGIONES				
REGIONES	Tamaño de la población en 1988 (en miles)	Tasa de crecimiento 1985-1990	Esperanza de vida al nacer 1985-1990	Tasa global de fecundidad 1985-1990
TOTAL MUNDIAL	5112298	1.7	61	3.4
REGIONES MAS DESARROLLADAS	1193049	0.5	73	1.9
REGIONES MENOS DESARROLLADAS	3919249	2.1	60	3.9
AFRICA	609718	3.0	52	6.2
Africa Oriental	182956	3.1	50	6.7
Africa Media	65589	2.9	50	6.0
Africa Septentrional	135210	2.7	53	5.3
Africa Meridional	39118	2.3	60	4.7
Africa Occidental	186845	3.3	49	6.8
AMERICA LATINA	430087	2.1	66	3.6
Caribe	32668	1.4	66	2.9
América Central	112403	2.3	68	3.9
América del Sur	285016	2.1	65	3.6
América del Norte	271625	0.8	76	1.8
ASIA	2995812	1.8	62	3.4
Asia Oriental	1299156	1.3	70	2.3
Asia Meridional Oriental	424642	1.9	60	3.6
Asia Meridional	1168181	2.3	57	4.7
Asia Occidental	123833	4.9	63	4.9
EUROPA	495632	0.2	74	1.7
Europa Oriental	112856	0.3	71	2.0
Europa Septentrional	83548	0.1	75	1.8
Europa Meridional	143727	0.3	75	1.7
Europa Occidental	155501	0.1	75	1.6
OCEANIA	25742	1.4	69	2.6
Australia-Nueva Zelandia	19686	1.1	76	1.9
Melanesia	5150	2.6	58	5.3
Micronesia	367	1.7	70	4.5
Polinesia	539	1.5	71	5.1
URSS	283682	0.8	69	2.4

Tomado de: Castro, Luis J., "Los cinco mil millones quedaron atrás", DEMOS, CARTA DEMOGRAFICA SOBRE MEXICO, No.2, México, UNAM, 1989, p. 35



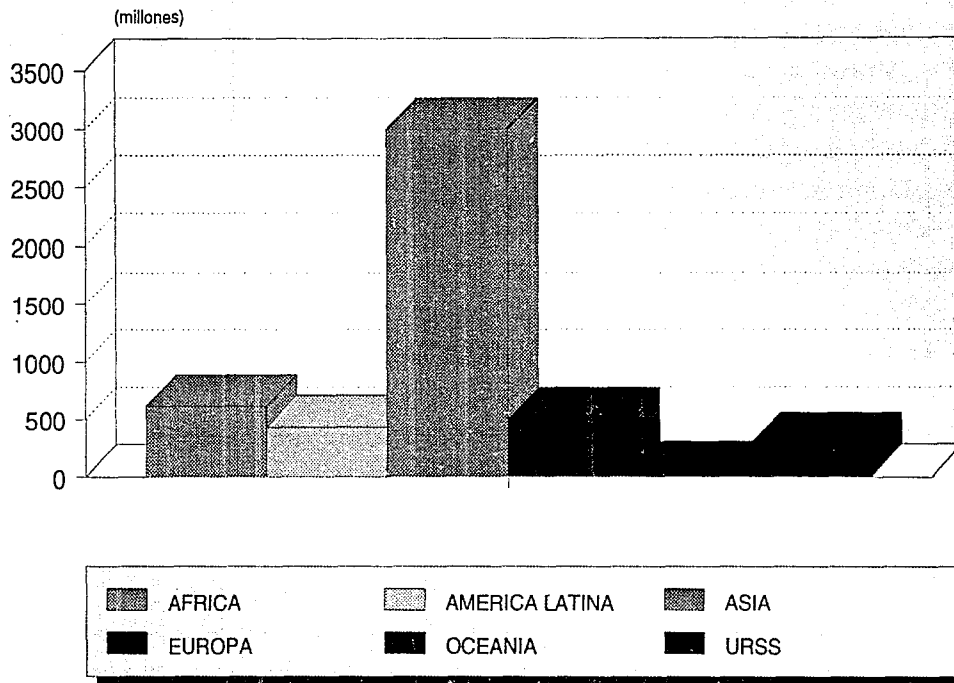
# Gráfica 1. DISTRIBUCION DE LA POBLACION MUNDIAL EN 1988

(Regiones más y menos desarrolladas)



Fuente: Cuadro 1

Gráfica 2. DISTRIBUCION DE LA POBLACION MUNDIAL EN 1988



Fuente: Cuadro 1

de otras 26 ciudades en diferentes etapas de metropolitismo -proceso que puede ser interpretado como evidencia de cierta dispersión territorial de la población- ocurre paralelamente un desarrollo urbano metropolitano dependiente del nuevo núcleo megalopolitano en torno a la ciudad de México.(Garza, 1990).

Las estimaciones respecto a la contribución de la migración al crecimiento urbano (aumento en el tamaño de la ciudad) y a la urbanización (aumento en la proporción de la población que vive en las ciudades) generalmente no son exactas. Por lo común se basan en supuestos sobre la diferencia en las tasas de crecimiento natural entre las áreas rurales y urbanas, e incluyen la reclasificación de comunidades que con anterioridad se consideraban rurales. Sin embargo, tales estimaciones están aportando parámetros valiosos en la comprensión de la importancia migratoria en dichos procesos, indicando que la migración representa en el conjunto de los países en vías de desarrollo cerca del 42% del crecimiento urbano. Esta proporción fluctúa entre aproximadamente un 34% en algunas subregiones y un 58% en otras.(5)

Tan solo desde 1970 a 1975 se pudo apreciar un traslado neto de más de 60 millones de personas de las zonas rurales a las urbanas en los países en desarrollo. De esta manera, entre los importantes componentes del crecimiento urbano (migración, reclasificación de algunas zonas rurales en urbanas y crecimiento natural) en países en desarrollo, aproximadamente 40% de este crecimiento total lo originan la migración interna y la reclasificación, y el 60% el crecimiento natural de los habitantes de la ciudad. (6)

Aparte del acelerado crecimiento de las ciudades y migraciones masivas del campo a la ciudad que son unos de los indicadores más claros del aumento de la población del mundo en desarrollo, también se destaca en algunas regiones, la migración laboral internacional. Según datos de las Naciones Unidas, hay en 1980 entre 15 y 20 millones de trabajadores migrantes internacionales que provienen en su mayoría de los países en desarrollo y cerca de la mitad de los mismos viaja a Europa y a los Estados Unidos.

Los notorios problemas sociales, económicos y políticos planteados por la rápida urbanización y la migración (tanto interna como internacional) son motivos de preocupación de los responsables de la formulación de políticas en los países en desarrollo. Varios gobiernos ya han intentado una serie de medidas para influir en la distribución demográfica, pero ninguna logró los objetivos descados.

Actualmente se reconoce -entre otros aspectos- que mientras subsistan las altas tasas de natalidad en algunas regiones y existan marcadas diferencias en la remuneración por el trabajo en distintos lugares, es muy poco probable que la mayor parte de estas políticas logren detener o invertir tendencias a largo plazo.

En lo que se refiere a México, el país no escapa de las tendencias descritas anteriormente. Uno de los cambios más trascendentes que se han observado durante los últimos decenios ha sido, sin duda, la rápida expansión demográfica y sus implicaciones para la vida económica, social y política. La industrialización y el desarrollo social impulsados por los distintos gobiernos transformaron profundamente a la sociedad mexicana y con ello cambiaron la estructura, la dinámica y la distribución espacial de la población.

Si México inicia el siglo XX con 13,6 millones de habitantes, pasando por un periodo de lento crecimiento poblacional (e incluso un descenso durante la Revolución), con la posterior industrialización y urbanización del país cambia el patrón de la dinámica demográfica permitiendo la duplicación de su población para el año 1950. Los siguientes veinte años de la

historia demográfica mexicana se caracterizan por el acelerado crecimiento casi sin paralelo en el mundo, que arroja una tasa de crecimiento medio anual de 3.4% en los años 1970-1976.(7)

Lo anterior se debió a una nueva relación entre la mortalidad y la natalidad en el país. Mientras la mortalidad presentó una considerable disminución gracias al mejoramiento del sistema de salud y de los niveles de vida de la población, la natalidad continuó siendo alta, ya que entre 1900 y 1970 las parejas mexicanas en general no limitaban su fecundidad. Además es preciso señalar que el cambio demográfico experimentado por el país, debido a la acelerada disminución de la mortalidad ocurrió en la cuarta parte del tiempo que les tomó a los países industrializados. En éstos, el descenso de la mortalidad ocurrió en forma continua desde los inicios de su revolución industrial: después de 170 años de industrialización y desarrollo económico, la mortalidad había disminuido a niveles muy bajos, como resultado de los avances en el saneamiento del ambiente y en la medicina, así como por las mejoras sustanciales en los niveles de vida de la población. En cambio, en México una disminución comparable ocurrió en sólo 40 años. (1920-1960), lo cual se debió en parte, a una rápida absorción tecnológica en materia de medicina, salud pública y agricultura.(8)

La consecuente expansión demográfica -que cobra forma en los años cuarenta- fue deseada por la dirigencia mexicana porque se consideraba como un elemento de integración y soberanía ya que algunas zonas del país aún estaban despobladas, y además como un factor propicio para la industrialización y el desarrollo económico y social de la nación. Al mismo tiempo, todavía no se habían presentado los profundos problemas característicos de las grandes urbes de los países en desarrollo.

Además, cabe hacer notar que el periodo transcurrido entre el fin de la Segunda Guerra Mundial y finales de los años sesenta coincidió con una etapa de importante expansión económica cuya dinámica sobrepasó el ritmo con que ocurrían los cambios en el contexto demográfico nacional. No fue sino hasta principios de los años setenta, al culminar el llamado "desarrollo estabilizador", cuando los problemas demográficos de México empezaron a tomarse en objeto de preocupación. Las limitaciones motivadas por el sistema económico y social para satisfacer las necesidades básicas de grandes sectores de población, se tomaron más patentes en los últimos decenios a medida que la población crecía a un ritmo cada vez mayor y que se incrementaban los flujos de migrantes del campo hacia las principales ciudades. Se tomó entonces la decisión política de intervenir en la dinámica demográfica.

Resultaba claro que no era conveniente que tanto el crecimiento de la población como su distribución espacial evolucionaran al azar. Era indispensable plantear objetivos precisos en estos aspectos. Entonces surgieron la nueva Ley General de Población (1973), el Consejo Nacional de Población (1974) y la política demográfica que desde su origen pretenden armonizar el proceso de desarrollo con el demográfico y que han logrado a través de diversos programas invertir nuevamente la tendencia del crecimiento de la población a la baja.

El actual patrón de distribución espacial de la población en la República Mexicana está íntimamente ligado al modelo de desarrollo económico y social que se adoptó a partir de la década de los años cuarenta. La orientación hacia una rápida industrialización privilegió la creación de ciertas industrias que sustituyeron importaciones e influyó en la reducción sustancial de los recursos asignados al campo. Las consecuencias de dicha política se caracterizaron por sus efectos polarizantes en términos del desarrollo regional, propiciando por un lado, el inicio de un proceso de urbanización acelerado y concentrador, y por el otro, acentuando el proceso de dispersión rural.

CUADRO 2

PRINCIPALES INDICADORES DEMOGRAFICOS DE ALGUNOS PAISES Y DE MEXICO, 1985

PAISES	Población (en millones)	Tasa bruta de natalidad	Tasa de morta- lidad infantil	Esperanza de vida al nacimiento
China	1063	19	39	68
India	761	32	110	55
Unión Soviética	279	19	25	71
Estados Unidos de América	238	16	11	74
Indonesia	165	32	84	54
Brasil	136	31	71	63
Japón	120	13	6	77
Bangladesh	101	45	128	48
Pakistán	100	43	120	50
Nigeria	95	50	114	49
México	78	29	50	68
Alemania Federal	61	10	11	74
Viet Nam	58	31	76	59

Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO. BREVIARIO 1988. México, CONAPO, p. 69

CUADRO 3

MEXICO: POBLACION CENSAL Y TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL  
1900-1990.

AÑOS	POBLACION (en miles)	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL*
1900	13607.3	
1910	15160.4	1.09
1921	14334.8	-0.50
1930	16552.7	1.73
1940	19653.6	1.77
1950	25791.0	2.69
1960	34923.1	3.08
1970	48225.2	3.40
1980	66846.8	3.21
1990	81249.6	2.3

\* Estimaciones del CONAPO.

FUENTE: Censos Generales de Población, 1900-1990.

CUADRO 4

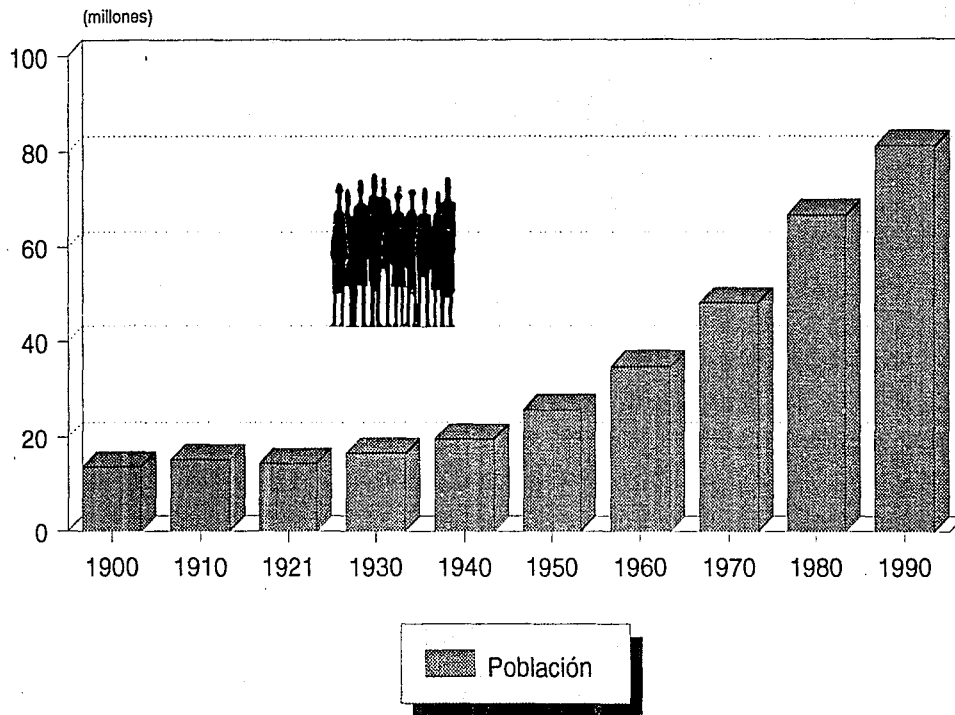
MEXICO: TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ANUAL.  
1980-1990.

AÑOS TASA DE CRECIMIENTO  
DEMOGRAFICO  
(porciento)

1980	2.70
1981	2.44
1982	2.25
1983	2.10
1984	1.99
1985	1.90
1986	1.84
1987	1.79
1988	1.75
1989	1.72
1990	1.70

TOMADO DE: ORDORICA, MANUEL, "LAS CIFRAS PRELIMINARES DEL  
CENSO", DEMOS, CARTA DEMOGRAFICA SOBRE MEXICO, No.3,  
UNAM, 1990, P.4.

Gráfica 3. MEXICO: POBLACION CENSAL  
1900-1990



Fuente: Cuadro 3

Los desplazamientos territoriales de la población ligados a la desigual evolución socioeconómica del país proporcionaron a las ciudades y zonas agrícolas más dinámicas de México un elevado número de migrantes en busca de empleo y movilidad social. Durante este tiempo la proporción de la población que se dedicaba a la agricultura decreció, mientras que la que trabajaba en los sectores manufacturero y de servicios aumentó notablemente.

Como consecuencia de dicho proceso se ha provocado un vertiginoso aumento de la población urbana que se ha quintuplicado en un período de cuatro décadas (1940-1980), durante las cuales se concentró principalmente en las zonas metropolitanas donde tenía acceso a oportunidades de trabajo y servicios que no podían encontrar en el medio rural. Cabe destacar que los movimientos migratorios que genera el proceso de concentración de la población en unas cuantas áreas, son muy significativos en los estados del centro del país.

A nivel de las regiones y al interior de las entidades federativas también se observa una tendencia hacia la polarización en la urbanización acompañada por un proceso de consolidación de las grandes ciudades en detrimento de las intermedias y pequeñas. Se aprecia que para el año 1980 más del 60% de la población urbana se asentaba en ciudades de más de 100 mil habitantes. En contraste -y como consecuencia de dicha urbanización y del deterioro de la situación socioeconómica en el campo- la población rural presenta intensos movimientos migratorios hacia las ciudades, registrando tasas de crecimiento medio anual cada vez más bajas. La mayor parte de la población rural del país se asienta en las regiones del centro (Centro-Este y Centro-Oeste) y en la región Sur, y se caracteriza por su dispersión en un elevado número de pequeñas localidades, principalmente de menos de mil habitantes.

Las dos tendencias observadas (la fuerte concentración demográfica y la dispersión) constituyen obstáculos para un desarrollo regional más equilibrado. Esto se debe a que la dotación de los servicios para la población dispersa se dificulta dadas las condiciones de aislamiento; y además, los grandes núcleos urbanos se asfixian por los problemas acordes a la magnitud de la población que albergan. Por lo anterior, la distribución de la población en México ha venido constituyendo un motivo de creciente inquietud. Incluso, en no pocas ocasiones, se ha afirmado que la misma podría constituir un freno al desarrollo ulterior del país.

Los llamamientos a la racionalización de los patrones de asentamiento de la población tanto dentro como fuera de México se vuelven cada vez más frecuentes. Por otra parte, a partir de las conclusiones de diversos foros académicos y políticos se ha alcanzado conciencia de que las políticas de población podrían contribuir de alguna manera a la solución de los notorios problemas sociales, económicos y políticos planteados por la rápida urbanización y la desfavorable distribución demográfica.

Las discusiones sobre el tema no han estado exentas de posturas ideológicas y juicios de valor. Se expresan dos corrientes en los planteamientos: una que reconoce las posibilidades de la planificación, pero hace énfasis a los escasos planes y programas por no estar específicamente formulados; y otra que sostiene que el aparato político-administrativo del país es incapaz de responder con su política económica y demográfica a las necesidades planteadas por los problemas mencionados, cuestionando de hecho el mismo modelo de desarrollo nacional imperante.

La posición que desde su fundación mantuvo el Consejo Nacional de Población es bastante optimista. Según el mismo existe un amplio espacio para el mejoramiento de la situación, ya que se puede incrementar todavía la eficiencia y la equidad de la organización social y con ello reducir



los altos costos económicos y sociales que hoy se encuentran asociados a patrones de asentamiento indeseable.

Pero, desafortunadamente, los resultados de la mayoría de las políticas implementadas han sido de alcance limitado, especialmente los que se relacionan con los indicadores de concentración y dispersión de la población.

Son varios los motivos con los que ha tenido que ver este fracaso, destacándose entre ellos, una inadecuada comprensión de las tendencias y causas específicas de la migración.(9) En relación a este problema se ha subrayado el hecho de que en múltiples ocasiones, la migración no es un factor causal sino un resultado, por lo que actuando exclusivamente sobre este fenómeno, difícilmente se verá reducido.(10)

En la actualidad es ampliamente aceptada la hipótesis que han propuesto los académicos de la disciplina que plantea que el patrón o estilo de desarrollo es el que, en última instancia, determina la distribución espacial de la población y sus cambios. Como consecuencia las medidas políticas indirectas que los gobiernos pueden aplicar nunca serán efectivamente ejecutadas, o tendrán poca influencia, a menos que también haya un cambio en los mecanismos generadores de las diferencias rural-urbanas e interurbanas de los salarios y de las oportunidades de empleo.(11) En razón de lo anterior, las políticas migratorias deben estar integradas y armonizadas en el conjunto de políticas de desarrollo económico y social.

Al mismo tiempo, se reconoce que las políticas explícitas de distribución demográfica han sido generalmente costosas y han tenido poco éxito debido al efecto contrapuesto de otros planes de desarrollo y a la falta de apoyo político, que llevaron en algunos casos a efectos tan inesperados e indeseables. La ciudad de México constituye en este aspecto un ejemplo importante.

Otra de las causas por las que en la mayoría de los casos, las políticas de población en el terreno de la migración no han tenido el resultado deseado es su desvinculación con la investigación, ya que el conocimiento acumulado sobre el tema sólo en raras ocasiones ha constituido un insumo efectivo al diseño de políticas respectivas. Ello es debido tanto por la complejidad de estos procesos y sus variadas relaciones con los aspectos económicos y sociales, como por la naturaleza misma del conocimiento adquirido. Sin embargo, no basta con una adecuada base de conocimiento. Resulta imprescindible lograr un nexo efectivo entre esta base y la acción estatal, entre los investigadores y los planificadores.(12) Para tal tarea es urgente una comprensión menos fragmentada de las migraciones y la detección de las lagunas en la acumulación del conocimiento sobre el tema que permita plantear las líneas de investigación más urgentes para ser abordadas.

En los momentos actuales, resulta impostergable la investigación descriptiva sobre migración: "Es por ello que un importante paso inicial en el estudio de políticas, es el del inventario descriptivo de políticas para cada país, elemento sin el cual es impensable el ejercicio evaluatorio y propositivo inherente a la investigación sobre políticas de movilidad territorial." (Hirám, 1986, p. 22).

El objetivo principal del presente trabajo tiene como propósito alcanzar una comprensión menos fragmentada de las migraciones internas y de las políticas poblacionales relacionadas con las mismas.

#### **La tesis comprende ocho partes:**

En la introducción se señalan algunos de los problemas más sobresalientes relacionados con el crecimiento y con la distribución espacial de la población, tanto en los países en vías de desarrollo

en general como en México en particular. Se subraya en esta parte la polémica existente en torno al papel de las migraciones en dichos problemas.

En el primer capítulo se mencionan las principales corrientes teóricas existentes en torno del fenómeno de la migración.

El segundo capítulo permite describir en términos muy generales los vínculos estructurales entre los procesos de la industrialización, la urbanización y la migración.

El tercer capítulo se dedica a la revisión del estado de conocimiento con que en la actualidad se cuenta respecto a las migraciones internas, sus características y consecuencias. Se hace referencia a los estudios realizados tanto en América Latina como en México. La intención del análisis es constatar con qué información científica cuentan los responsables de las políticas de la redistribución de la población en el nivel nacional y al mismo tiempo detectar las lagunas más urgentes de ser cubiertas en la tarea de la aprehensión del fenómeno migratorio.

El cuarto capítulo busca captar en toda su magnitud las profundas transformaciones ocurridas en la distribución territorial de la población del país en el período comprendido entre los años 1940 -1982.

En el quinto capítulo reciben mención especial las migraciones internacionales -específicamente las de los mexicanos a los Estados Unidos- sin las cuales la comprensión del fenómeno estudiado sería cuando menos incompleta.

El sexto capítulo presenta la importancia otorgada por los diversos ámbitos gubernamentales a la redistribución de la población dentro de la política general de la población.

Las conclusiones recogen los comentarios en torno a los principales avances en materia de la población propiciada por las políticas implementadas, así como a los problemas relacionados con los fracasos de las mismas. Al mismo tiempo, se hacen algunas reflexiones respecto a la situación demográfica nacional actual y futura (en el año 2000), donde ésta se destaca como factor tendiente a alterar las circunstancias políticas.

## Notas a la Introducción

(1) *Population Reports*, 1984, p.3.

(2) Aquí se utiliza el concepto de las Naciones Unidas según el cual los asentamientos urbanos son aquellos que tienen 20 mil habitantes y más.

(3) Gatica, 1980, p.92.

(4) Rodríguez y González, 1988, p.116.

(5) Miró, Potter, 1983, p.151.

(6) *Population Reports*, 1984, p.4.

(7) *Idem*, p. 24.

(8) Sandoval, 1988, pp.7-8.

(9) *Population Reports*, 1984, p.25.

(10) Hírám, 1986, pp.20-21.

(11) Miró, Potter, 1984, pp.163-164.

(12) Raczynski, 1984, p.884.

## CAPÍTULO I

### ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE LA MIGRACIÓN

Cabe recordar que la teoría de la migración interna se remonta al trabajo pionero de Ravenstein (1885) quien estableció lo que llamó las leyes de migración, las cuales son bastante generales y se refieren a la época en que las escribió. Entre estas leyes se distinguen principalmente las siguientes:

- La tasa de migración entre dos lugares será inversamente proporcional a la distancia entre ellas;
- Los migrantes del campo tienden a migrar primero a pequeños pueblos y luego a ciudades más grandes (migración por etapas);
- A cada corriente migratoria pertenece una contracorriente;
- La propensión a migrar es mayor cuanto menor es el tamaño del lugar de origen;
- El mejoramiento en la tecnología de las comunicaciones incrementa la migración;
- La motivación económica predomina como causa de la migración.

A pesar de que algunas de las leyes mencionadas tienen vigencia actual, se reconoce que por su misma generalidad ayudan poco al análisis específico profundizado y al diseño de políticas en este campo.(1)

Desde entonces, el fenómeno de la migración ha interesado a los especialistas de diversas áreas de las ciencias sociales, entre ellos economistas, sociólogos, antropólogos y geógrafos (con especialización en geografía humana y geografía económica). Sus contribuciones al estudio de una variedad de temas tales como la urbanización, la relación campo-ciudad, la invasión de tierras, la organización de la familia y los problemas de la pobreza y los grupos "marginados", son ampliamente conocidas y citadas. Se reconoce, en efecto, que la revisión de los estudios sobre la migración ofrece una excelente oportunidad de examinar la historia intelectual de las ciencias sociales durante el último medio siglo. En el caso particular de México, el fenómeno de la migración ha interesado a especialistas tanto mexicanos como a los extranjeros más conocidos y controvertidos que han realizado investigaciones en este país.

El primer trabajo general de la migración mexicana fue realizado por Manuel Gamio (1927), uno de los pocos antropólogos preocupados por aplicar su formación científica al estudio de problemas sociales que estaban relacionados con la población no indígena. Sin embargo, su investigación acerca de los trabajadores migratorios mexicanos representa más un esfuerzo aislado que el inicio de un reiterado interés, en este caso antropológico, por el fenómeno de la migración. Posteriormente, conforme el número de estudios sobre comunidades campesinas se incrementó -durante los años cincuenta y sesenta- muchos especialistas aludieron a los patrones de movilidad de las poblaciones locales.(2)

En la historia de los estudios sobre migraciones internas, generalmente se distinguen tres corrientes teóricas: el enfoque sociológico de la modernización, la perspectiva económica de corte neoclásico y la corriente histórico-estructural. Dentro de esta última se inscriben los planteamientos que se presentan en el siguiente capítulo. Son varios los trabajos conocidos en torno a las proposiciones principales de estas corrientes, así como los problemas específicos que abordan, sus alcances y principales limitaciones. A continuación nos referiremos en forma muy breve a algunos de estos aspectos.

El enfoque de la modernización ha tenido una gran influencia en el estudio de las migraciones internas en diferentes regiones del mundo y en particular en América Latina. Esta corriente del pensamiento sociológico reconoce sus raíces fundamentales en la sociología norteamericana, especialmente en el funcionalismo y tiene como teórico principal en América Latina a Gino Germani. Sin embargo, no se pueden dejar de mencionar en este sentido, las aportaciones de Robert Redfield, quien fue uno de los primeros especialistas extranjeros que realizó en México un amplio trabajo de campo. A partir de la investigación en las comunidades yucatecas al inicio de los años treinta, Redfield presentó un conjunto de hipótesis acerca del cambio cultural. Su análisis sobre el "*continuum folk-urbano*" constituyó una importante innovación dentro de las ciencias sociales, llamando la atención al fenómeno de la migración como un componente de los lazos entre las comunidades campesinas y el mundo en general.

De acuerdo a Germani existen cuatro etapas o fases en el proceso de transición de una sociedad tradicional a una sociedad moderna que son las siguientes:

- La sociedad tradicional, que no ha recibido aun la influencia de las sociedades industriales o modernas.
- Los inicios de la desintegración de la sociedad tradicional, particularmente a través del contacto con las sociedades modernas.
- La constitución de las sociedades duales, en las que coexisten un sector moderno y un sector tradicional.
- La movilización social de las masas.

Las migraciones internas y particularmente las de tipo rural-urbano se sitúan analíticamente en la última etapa, convirtiéndose en el mecanismo de traslado de los actores sociales del sector tradicional al polo moderno de la sociedad. Bajo esta perspectiva, las causas de los flujos migratorios estarían fundamentalmente en las motivaciones que movilizan a los individuos para el logro de las expectativas abiertas por las normas sociales emergentes, es decir, en los deseos de movilidad de los actores sociales. Además, de acuerdo a este enfoque, no todos los individuos estarían igualmente motivados, destacándose entre ellos los más educados, los más abiertos al cambio, los más expuestos a los medios modernos de comunicación masiva y los que aún no se encuentran demasiado marcados por las pautas culturales tradicionales, esto es, los más jóvenes.

El hecho de que las migraciones queden integradas dentro de una etapa del proceso de transición, hace que éstas sean analizadas en cuanto elementos que van a jugar un papel clave en la modernización de la sociedad. El énfasis en este esquema analítico se pone en el nivel psicosocial, lo que conduce en la práctica de la investigación a un tratamiento bastante superficial de los factores estructurales. De esta forma, la decisión de migrar no estaría, por ejemplo, directamente determinada por los factores de atracción y expulsión, sino que entre estos dos elementos "mediaría un marco normativo valorativo internalizado por el individuo y sus características personales".(Oliveira y Stern, 1972)

Los trabajos realizados a la luz de la teoría de la modernización estudian principalmente la motivación para migrar, el proceso migratorio, que comprende el examen de las características de la población -edad, sexo, ocupación, raza- y las circunstancias del traslado, y los aspectos relacionados con la absorción de los migrantes dentro del marco social y cultural de la sociedad moderna. Por lo anterior se buscaba dar respuestas a una serie de interrogantes tales como: ¿"Cuáles son las motivaciones que tiene la gente para migrar? Cómo opera, por un lado, la desorganización de la sociedad tradicional y, por otro, la imagen de la sociedad moderna, como determinante de los procesos migratorios? ¿Qué factores racionales e irracionales intervienen en la decisión de migrar? ¿Qué contactos mantienen los migrantes con sus familias y amigos? ¿Cómo migran: individualmente, en familias, o en grupos? ¿Qué pasa con el migrante cuando llega a la ciudad? ¿Cómo se integra al medio urbano-industrial? ¿Qué factores inciden en su asimilación a la sociedad moderna? La respuesta a estas preguntas sería expresada en una serie de proposiciones interrelacionadas, lo que constituiría la teoría de las migraciones internas".(Oliveira y Stern, 1972)

En América Latina los estudios empíricos sobre migración se inician en los años cincuenta. Entre ellos se destaca la investigación realizada en 1951 por Oscar Lewis quien siguió a los emigrantes de Tepoztlán a la ciudad de México. "El resultado de este estudio migratorio (Lewis, 1952) fue una crítica de la conceptualización hecha por Redfield acerca del proceso de urbanización concebido en términos del '*continuum folk-urbano*'. Sobre la base de sus datos acerca de los emigrantes tepoztecos, Lewis concluyó que los emigrantes no sufrían el 'colapso' o la desorganización de su cultura."(Kemper, 1990, p.13) Lo anterior significa una contribución importante a la literatura sobre la migración hacia la ciudad, trasladando su nivel de análisis del conjunto de la comunidad inmigrada dentro de la ciudad de México a las familias y los individuos.

Sin embargo, entre los aspectos que escaparon tanto a Redfield como a Lewis tenemos el relativo a: "que la distinción entre lo 'rural' (o '*folk*') y lo 'urbano' no tenía mucho sentido cuando el fenómeno cultural estudiado estaba profundamente arraigado en la economía política nacional (o internacional). Quizá debido a que Lewis estaba preocupado por reemplazar la visión en su mayor parte negativa de la urbanización con una visión más positiva, pasó por alto el punto crítico de que tanto las aldeas como las ciudades son parte de un sistema urbano más amplio". (Kemper, 1990, p.14) Esta situación fue comprendida solamente hasta los años setenta. Cabe mencionar que entre las aportaciones teóricas de este especialista se encuentra la propuesta de una explicación estructural para la pobreza en términos de un análisis de clase, planteamiento que se hizo por lo menos una década antes de que otros científicos sociales adoptaran esta perspectiva.

Se conocen 14 encuestas levantadas en América Latina -entre 1956 y 1967- en los centros urbanos de destino. Todas ellas fueron diseñadas bajo la guía teórica del enfoque de la modernización. Los valiosos aportes hechos por estos estudios, que en sus orígenes fueron de naturaleza básicamente descriptiva, son ampliamente reconocidos, destacándose sin embargo algunas de sus serias limitaciones. Por parte de la mayoría de los oponentes, se hace generalmente notar que este enfoque no explica, por ejemplo, por qué eran justamente las zonas económicas más estancadas las que generaban mayores motivaciones de logros a ser satisfechos por la migración.

En cuanto a la interpretación económica de la migración, ésta surgió en la década de los años sesenta. En el desarrollo de la mencionada corriente -que estaba muy vinculada al enfoque de la modernización-, tuvieron una gran influencia los aportes de Lewis, Ranis y Fei, Todaro. La migración se concebía como un mecanismo que tendía a producir un equilibrio entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo entre regiones y zonas, es decir como un mecanismo de ajuste de los mercados. Gran parte de la investigación empírica realizada en América Latina partió de los siguientes supuestos principales:

- Las migraciones son una función de las diferencias esperadas entre los ingresos y las oportunidades de empleo interregionales.

- La decisión de migrar es el resultado de un cálculo racional en el cual cada individuo compara los costos de la migración con sus recompensas.

- Las corrientes migratorias son, por tanto, resultado de la suma de las decisiones individuales.

Las investigaciones realizadas al amparo de esta corriente intentaron verificar que la migración rural-urbana dependía básicamente de las diferencias regionales en los niveles salariales y de empleo, hipótesis que fue confirmada por los resultados obtenidos en un número importante de estudios. Sin embargo, en distintos foros científicos se hizo notar lo limitado y parcial de sus explicaciones. Se resaltaba generalmente el hecho de que ante la existencia de diferencias de ingreso y empleo rural urbano, unos migraban del campo a la ciudad y otros no lo hacían. Puesto que si todo el mundo era racional se esperarían, de acuerdo al modelo, que se vaciara el medio rural debido a que la única decisión racional sería migrar, hecho que no ocurre en la realidad de los países en desarrollo. Entre otras limitaciones se cita también que estos modelos de corte neoclásico operaban en un "vacío social", abordando los movimientos migratorios como si fueran parte de un proceso aislado, sin preguntarse, por ejemplo, por qué se daban los diferenciales de salarios. Llama la atención, sin embargo, que los resultados obtenidos a través de los estudios realizados al amparo de este enfoque, mostraron precisamente que la migración no conducía a una disminución de los desequilibrios regionales, sino más bien a una acentuación de ellos.

Otra corriente sociológica, el enfoque histórico-estructural, surge en América Latina hacia fines de la década de los años sesenta en oposición y como alternativa al enfoque de la modernización. En el caso de México, la crisis de la sociedad que tuvo lugar después de un periodo prolongado llamado "milagro" mexicano de desarrollo económico, exigía nuevos enfoques de interpretación de la realidad. Las migraciones internas se conciben según este enfoque como resultado de un proceso global de cambio, por lo cual el peso causal principal se le asigna a las características y naturaleza de la estructura económica y de dominación y a las variaciones que en ella ocurren a través de la historia.(3)

El discurso teórico de esta corriente -que se construye a partir de los aportes de Marx y de Weber- plantea la necesidad urgente de comprender los procesos migratorios en sus aspectos estructurales. Marx separa del concepto de población el concepto de la fuerza de trabajo, introduce la relación: capital/fuerza de trabajo, estudia determinantes de la demanda de esta última y relaciona la migración con las características de esta demanda. Lo anterior subraya la importancia de la demanda de la fuerza de trabajo como la condición básica de la migración.

Entre las principales proposiciones de esta perspectiva teórica se mencionan generalmente las siguientes:

- El fenómeno migratorio asume formas particulares en diferentes contextos histórico-sociales, lo que niega la posibilidad de establecimiento de "leyes" universales de migración.

- La migración debe ser concebida como un proceso social, en el que la unidad actuante es el grupo o la clase social y no el individuo. Lo anterior le imprime un carácter colectivo a las corrientes migratorias. Las causas estructurales específicas impulsan a que determinados grupos se pongan en movimiento.

- Las migraciones son manifestaciones de un proceso de desarrollo desigual entre regiones, sectores y grupos sociales.

- En el contexto del desarrollo y bajo un molde de industrialización capitalista, las migraciones internas no parecen ser más que un mecanismo de redistribución de la población, que se adapta, en último análisis, al reordenamiento espacial de las actividades económicas.

Los estudios emprendidos bajo este enfoque intentan dar respuesta a interrogantes tales como: "¿Cuáles son los factores determinantes de los procesos migratorios en cada estructura global históricamente constituida? ¿En qué medida la naturaleza del proceso de desarrollo de un país determinado condiciona y posibilita procesos migratorios con características particulares? ¿Cómo se relacionan históricamente los procesos de migración, urbanización, industrialización y terciarización? ¿Qué consecuencias acarrean los procesos migratorios a la estructura urbana del país? ¿Qué efectos tienen sobre las áreas rurales? ¿Qué alteraciones generan los procesos migratorios sobre la estructura de clase de las regiones de atracción y expulsión?, etcétera." (Oliveira y Stern, 1972)

El grueso de las investigaciones sobre el tema que se realizaron en América Latina en la década de los setenta se hacen bajo la guía de esta perspectiva teórica, lo cual habla indudablemente de la importancia de sus aportaciones. "Aunque los estudios de caso sobre migración no fueron completamente abandonados, los que se realizaron se concibieron en un marco regional, nacional e incluso internacional mucho más amplio. Así, fue posible eliminar la barrera artificial entre los estudios de migración interna en México y la migración externa hacia Estados Unidos." (Kemper, 1990, p.22) Sin embargo, son bien conocidas las dificultades particulares de conceptualización y los problemas metodológicos que el investigador enfrenta cuando se aborda el tema de las migraciones desde la perspectiva histórico-estructural.

Se aprecia, por ejemplo, que los estudios privilegian dentro de lo macrosocial la estructura económica y los procesos relacionados con ésta, dejando generalmente de lado otros procesos que también podrían ser considerados macrosociales, pero de naturaleza política, social y cultural. Al mismo tiempo, está presente un aspecto no resuelto por este tipo de estudios: se trata de la relación entre los condicionamientos estructurales y la conducta migratoria individual. "Aun cuando es cierto que son individuos pertenecientes a determinadas clases sociales los que tienen mayores posibilidades de migrar, son otras las características que determinan que sean unos individuos y no otros los que migran dentro de la clase". (Arguello, 1981)

Se observa que en los análisis sobre las migraciones de trabajo estacional entre regiones rurales, la migración retornante en las áreas rurales proveniente de las urbanas y los movimientos migratorios de un lugar urbano a otro, tuvieron que esperar hasta que la definición del estudio de la migración fuera modificada y superara los estudios sobre migración a la ciudad. (4)

Además, cabe resaltar que "los esfuerzos de los estudiosos se han enfocado más sobre los desplazamientos, referidos como migración y definidos como cualquier cambio de residencia permanente de un lugar a otro... Menos bien comprendidas son las corrientes recíprocas, llamadas circulación, que implican el intercambio de individuos y pequeños grupos entre lugares (origen y destino) que frecuentemente son de diferente tamaño y función, tales como villas y pueblos o centros regionales y ciudades primarias. Tal movimiento, a la larga, concluye en el lugar o comunidad en el que empezó. Zelinsky (1971) define la circulación como "una gran variedad de movimientos, usualmente de corto periodo, repetitivos o de naturaleza cíclica, pero todos teniendo en común la falta de una intención declarada de cambio de residencia permanente o de larga duración". Habiendo sido estudiada en muchas disciplinas, se designa a la circulación con una confusa variedad de términos: migración de regreso, migración circular, migración de salario-trabajo, movilidad estacional, movimientos por jornada, trashumancia, etc." (Chapman, Prothero, 1987, p.9).

La idea de la circulación surge en la escuela funcionalista británica en los años veinte y treinta y se estudia durante este siglo principalmente desde los tres puntos de vista: como fenómeno que permite la integración de diferentes lugares y circunstancias, como resultado de desequilibrio socioeconómico y como un hecho que implica el intercambio de trabajo entre un modo de producción y otro. En estos tipos de estudios se reconocen importantes aportaciones hechas por los geógrafos de la geografía humana que en el caso de los franceses, encabezados por Vidal de la Blache (1845-1918), interpretaban la circulación no solamente como un flujo recíproco de la gente, sino también de las ideas, mercancías, servicios e influencias socioculturales.(5)

A partir de las investigaciones de Wilson (1941) y Mitchell (1961) en Rhodesia, se demuestra que los africanos se trasladan para ganar dinero con el cual pagar los impuestos personales y colegiaturas, comprar artículos para comerciar, acumular dotes nupciales e invertir en tierra agrícola. Mientras que la posición de los economistas neoclásicos (Elkan, 1960; Berg, 1965) subrayaba que la circulación del trabajo entre áreas más pobres y áreas mejor dotadas constituía un ajuste de la población indígena a las disparidades regionales en el desarrollo económico, con el consecuente beneficio para ambas áreas.

Las investigaciones desde los años setenta se inspiran en la teoría de la dependencia y es predominantemente marxista en su análisis social y político. Amin (1974), Burawoy (1976), Gregory y Piché (1978) apuntan que para satisfacer las necesidades socioeconómicas, el trabajador migrante se ve atrapado en el sistema capitalista mundial y debe moverse cíclicamente, y, en general, involuntariamente, entre modos de producción domésticos (precapitalistas) e introductorios (capitalistas). Se reconoce que: "Hasta fines de los años ochenta, estas tres perspectivas de la circulación tuvieron tendencia a permanecer específicas en diferentes disciplinas, con poca referencia entre sí".(Chapman y Prothero, 1987, pp.12-15)

En los últimos años es clara la reorientación realizada por los estudiosos latinoamericanos hacia la investigación de las estrategias desarrolladas por las unidades domésticas con el fin de asegurar su reproducción demográfica y social. Se subraya el hecho de que las transformaciones en el campo afectan a los grupos familiares modificando su ámbito doméstico y su economía familiar. A su vez, este proceso afecta en forma diferencial a las estructuras de las economías campesinas y, dependiendo de la dinámica y composición de éstas, a los grupos sociales que se organizan a su entorno. Frente a los cambios operados por el desarrollo de una economía capitalista, los grupos campesinos despliegan tácticas de sobrevivencia que pueden ser las migraciones masculinas o femeninas en el interior del área rural, desde ésta hacia las áreas urbanas, hasta las zonas fronterizas y/o -como en el caso de México- hacia los Estados Unidos. En este tipo de estrategia puede participar la familia entera o cada uno de los miembros por separado, dependiendo de su condición social y de la organización familiar.(6)

El énfasis se pone en el ingreso del jefe de la unidad y si es bajo, se espera que un mayor número de miembros se incorporará al mercado de trabajo para generar ingresos adicionales. El debate en este caso se realiza en torno de la cuestión de si las estrategias escogidas significan respuestas concientes o no concientes. Al mismo tiempo se buscan explicaciones a la pregunta: ¿Cómo se determina quién migra y quién no? En México, particularmente, diferentes estudiosos del tema se han dedicado a verificar las múltiples formas de penetración capitalista en el campo y las respuestas correspondientes del campesinado, entre ellos Palerm, Stavenhagen, Verdusco, Aramburu, Arizpe.

Como se puede apreciar, se observa un cambio importante en el enfoque con el cual se busca explicar la realidad social: antes a una estructura específica se estudiaba una acción específica, pero durante los últimos 10 años, aunque sigue predominando el estudio macrosocial, se parte de que a una estructura específica le corresponden múltiples respuestas.



Para resumir, falta solamente resaltar el hecho de que "la maximización del bienestar y la aversión al riesgo señalan los procesos que operan a nivel de pequeñas localidades, la familia y en lo individual, mientras que las perspectivas estructurales dan más énfasis a realidades conjuntas (la región, el país, el continente) y fuerzas más amplias son más apárentes a esa escala." (Chapman y Prothero, 1987, p.34) Sin embargo, valdría la pena mencionar que es necesaria, dada la complejidad de la realidad estudiada, una mayor discusión y flexibilidad entre los diferentes enfoques, teorías y áreas del conocimiento ya que los mismos no resultan siempre necesariamente excluyentes. Es urgente la necesidad de trabajos que planteen como indispensable, la búsqueda de nuevas síntesis, más abarcadoras y capaces de explicar en todos sus aspectos a los fenómenos estudiados.

Más aún cuando en lo relativo al estudio de los desplazamientos de las poblaciones, nos enfrentamos a situaciones como las del caso mexicano en donde la multiplicidad de las razones y la variedad de estos movimientos, nos llevan inevitablemente a tener presente los pisos de la realidad. Esto quiere decir, que si tomamos por ejemplo en consideración la noción de circulación en un caso como sería el de los movimientos de con-nacionales hacia el norte, además de los aspectos económicos y estructurales, deben de ser abordados y estudiados los tocantes a las dimensiones socioculturales. La mezcla cultural, las mutuas inter-influencias, la magnitud de las mismas y el desarrollo de procesos de interpenetración entre los grupos diferenciados (en todos los órdenes), nos permite señalar, como ya han apuntado diversos investigadores, que el norte mexicano y el sur de los Estados Unidos representan un verdadero caso excepcional en estos aspectos, incluso dentro de la escala planetaria.

Entonces, el surgimiento de nuevas formas de vida y cultura, la renovación y consecuente modificación de las pautas de comportamiento de los actores a uno y otro lado de la frontera, obliga además de no perder de vista la necesidad ya expresada de un análisis global, a una discusión no sólo entre las diferentes posturas teóricas sino además entre diferentes disciplinas sociales y humanas, por ejemplo la demografía, sociología, antropología, geografía, lingüística, etcétera.

Cabe solamente añadir que en el caso de los especialistas que ahora realizan estudios sobre la migración mexicana, existe el consenso de que algunos temas constituyen los problemas primordiales a estudiar, entre ellos se sitúa la función del Estado en las políticas de migración.(7) Lo anterior es justificado porque "las migraciones internas e internacionales de mexicanos constituyen uno de los aspectos -promotor y resultante- del desarrollo socioeconómico del país de gran importancia para el mismo en los últimos decenios. En particular, las migraciones han sido un elemento de relevancia por su impacto económico, social y aún político; basta recordar el papel que éstas han jugado en la redistribución de la población dentro del territorio nacional, en el crecimiento desmesurado de las grandes urbes de la República y de la zona fronteriza del Norte, y en la problemática de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos". (Corona, 1982, p. 315).

## Notas al Capítulo I:

- (1) Arroyo Alejandro, 1986.
- (2) Kemper, 1990.
- (3) Singer, 1975.
- (4) Kemper, 1990.
- (5) Chapman, Prothero, 1987, p. 10
- (6) Dávila, 1982
- (7) Kemper, 1990, p. 27

## Capítulo II

### INDUSTRIALIZACIÓN Y MIGRACIÓN

Son múltiples las razones de las migraciones masivas de población que se gestan a lo largo de la historia de la humanidad. Pero, sin duda, la conquista de diferentes espacios geográficos con fines de asentamiento y de dominación política, marcan de manera profunda el mapa de la distribución de la población mundial. Podemos señalar como ejemplos que han repercutido en la distribución demográfica en nuestro planeta: la penetración asiática al continente americano y su posterior movimiento de norte a sur en el período precolombino; las invasiones de las tribus germánicas que pusieron fin al Imperio Romano de Occidente; la expansión de árabes al sur de Europa, Asia y África; las agresiones del Imperio Mongol; el desplazamiento forzoso de los esclavos negros y el avance de los pueblos eslavos hacia Siberia.

Esos movimientos difícilmente serían comparables con las migraciones que nos interesa analizar y explicar y cuyo origen se encuentra en el proceso desencadenado por la Revolución Industrial, mismo que se caracteriza, entre otros aspectos, por el masivo éxodo del campo a la ciudad. Se aprecia además, que la experiencia histórica acumulada en torno a los mencionados problemas ha demostrado que el proceso de industrialización no significa lo mismo en los diferentes contextos históricos y geográficos, lo que permite a los científicos sociales subrayar las variaciones y la singularidad de cada experiencia histórica en este aspecto.(1)

Todavía hace poco se enumeraban "por lo menos tres modalidades de industrialización: la Revolución Industrial 'original', que comenzara en el siglo XVIII en Inglaterra y se extendiera rápidamente por la Europa occidental y central y América del norte de la cual resultó el sistema económico de los países capitalistas desarrollados de hoy; la industrialización de los países de economía planificada centralmente, iniciada en la Unión Soviética con el primer Plan Quinquenal (alrededor de 1930) y que [ha tenido] lugar en varios países de Europa oriental, Asia y América (Cuba)(2); la industrialización en moldes capitalistas igualmente reciente, de las ex-colonias europeas en América Latina, Asia y África". (Singer, 1975, pp. 31-32).

Al mismo tiempo, a varios especialistas en el tema les preocupa tanto el momento de la industrialización como las importantes diferencias estructurales que resultan de la particular experiencia histórica. Se mencionan entre ellos: el sociólogo Glaucio Dillon Soares, quien ha escrito de la "nueva industrialización", el antropólogo Richard Adams, quien distingue entre desarrollo "primario" y "secundario" y el economista Albert Hirschman, quien se refiere "...a la 'temprana' industrialización de Inglaterra, a la 'tardía' experiencia de Alemania, Rusia o Japón, y a la 'más tardía' industrialización de América Latina". (Balán, Browning, Jelín, 1977 p. 29).

Este proceso -que en sus aspectos más generales consiste en un cambio de técnicas de producción, en una diversificación mayor de productos y en una profunda alteración de la división social del trabajo- desencadena una transferencia de actividades y población del campo a la ciudad.

El interés de las diferentes empresas en la utilización de una misma infraestructura de servicios especializados, como son: transporte, agua, energía eléctrica, etc., propician la aglomeración espacial de la actividad industrial paralelamente con la cual se lleva a cabo la atracción de la población a los sitios urbanos donde se ha iniciado la industrialización. Además de lo anterior, el surgimiento de nuevos servicios tales como finanzas, gubernamentales, educación, etc., que se refleja en el aumento significativo del número de burócratas, también se traduce en la aglomeración espacial de las actividades.

La intervención institucional en el juego económico que obtiene un papel fundamental en el proceso de industrialización en moldes capitalistas, se implementa sobre todo con el fin de hacer más acelerado el proceso de acumulación de capital. Se conocen diferentes tipos de esta intervención que varían dependiendo del contexto histórico, como por ejemplo el librecambismo británico que propició el comercio exterior o, en el lado opuesto, el proteccionismo alemán y norteamericano.

El gobierno, a través de los ajustes institucionales, subsidia ciertas ramas industriales, propiciando el debilitamiento del resto de las actividades menos favorecidas (entre ellas las del campo). Uno de los mecanismos más importantes de estos ajustes es el control sobre los precios, (por ejemplo el control de los precios de los alimentos), que hace que los términos de intercambio entre ciudad y campo se vayan haciendo cada vez más desfavorables a este último. Como la lógica del desarrollo industrial exitoso es la obtención de mayores ganancias a través del aumento de la producción y de la productividad, el excedente acumulable se destina a las empresas, que incorporan los nuevos métodos y tecnologías, lo que a su vez se refleja en la sustitución de trabajo por capital. (3)

Al tratarse de la región latinoamericana, el carácter dependiente de su capitalismo industrial "...implica -entre otras cosas- la necesidad de exportar los productos requeridos por un mercado mundial determinado (inicialmente, materias primas, alimentos y otros bienes no elaborados) y la necesidad de importar complejas tecnologías que ahorran trabajo, así como otros bienes manufacturados, poco adecuados a las características de la existente combinación de factores de la producción (escasez de capital y abundancia de mano de obra..." (Stern, 1982 p. 351). Lo anterior significa que las típicas relaciones coloniales del pasado han sido sustituidas por nuevas formas de dominación y explotación, es decir, relaciones neocoloniales y de dependencia, y que las principales particularidades del sistema productivo de los países de la región se configuran en buena medida en función de demandas y condiciones externas.

En lo que respecta a México, los especialistas consideran posible caracterizar a este país del siglo veinte en cuanto a su estructura social como una nación agraria y "subdesarrollada", cuya estrategia para el desarrollo puede definirse como capitalismo industrial dependiente. (4) Se reconoce que algunas de las características que engloba esta definición son compartidas por otros países de América Latina.

Pero -como subrayan varios investigadores- el subdesarrollo no es una etapa natural a través de la cual deben pasar todas las sociedades, sino más bien una realidad histórica particular, resultado de la expansión del capitalismo en los países atrasados, precapitalistas, y preindustriales. Estos son los parámetros básicos dentro de los cuales han ocurrido los procesos de migración. (5)

Los efectos de esta nueva industrialización sobre la distribución territorial de la población ya son conocidos en sus rasgos generales y representan diferencias respecto a los fenómenos tales como oferta y demanda de fuerza de trabajo con los primeros patrones de industrialización.

Mientras que en el caso de Inglaterra -el ejemplo clásico de una industrialización temprana- el papel fundamental en dicho proceso lo jugó tanto la rígida legislación que sacó a los campesinos de la tierra como la destrucción de las industrias caseras en competencia con los sistemas fabriles, en los países de América Latina, el abastecimiento de mano de obra para la industria fue propiciado básicamente por el rápido crecimiento de la población (6) y el estancamiento de la economía agrícola.

Al mismo tiempo, mientras que en los países que primero se industrializaron se ha utilizado la mano de obra barata y no calificada (incluyendo la de mujeres y niños) necesaria para el manejo de una maquinaria sencilla característica de aquella época, los sectores más dinámicos de la industria latinoamericana operan con una tecnología ahorradora de mano de obra, creando una mayor demanda de trabajadores calificados, técnicos y otros que requieren niveles de preparación relativamente altos.

Otra diferencia se refiere a la formación de extensos sectores terciarios, que en América Latina se manifiesta desde el principio de la industrialización, mientras que representa un efecto posterior de la industrialización en la Europa Occidental y en los Estados Unidos. El crecimiento de este sector refleja su gran elasticidad al absorber la mano de obra que no se requiere en el sector secundario, tecnológicamente más avanzado (7) ya que aparte de servicios tales como salud y educación, incluye una proporción considerable de desempleo disfrazado.

Además, por lo general, se hace notar que la industrialización en América Latina no ha llevado a una considerable redistribución del ingreso, como es el caso de los países avanzados, lo que contribuye a la marcada desigualdad entre los estratos (por ejemplo existe una brecha considerable entre los trabajadores integrados a la industria moderna y los trabajadores marginales) y al mismo tiempo mantiene la forma piramidal del sistema. Todo esto explica el por qué la industrialización en América Latina no necesariamente trae una mayor igualdad.

El hecho de que la inmensa mayoría de quienes habitan en países desarrollados es urbana, mientras que el grueso de la población de las naciones en vías de desarrollo es rural, lleva a la afirmación de que la urbanización no sólo es un aspecto relevante del desarrollo económico, sino uno de los ingredientes necesarios para alcanzarlo. Es ampliamente reconocido que la relativa concentración o dispersión de la población en cualquier país reflejan su estructuración productiva, su organización social y, consecuentemente, su potencial de progreso. (8)

Lo anterior otorga particular importancia al análisis de la distribución territorial de la población que se considera por consiguiente como una de las variables de especial significado en el proceso de desarrollo. A su vez, la mayoría de los estudiosos del tema resaltan la necesidad de vincular esos fenómenos con las características adoptadas por el proceso de desarrollo y la evolución socioeconómica de un país o región.

En los planteamientos teóricos más generales, la migración se presenta como "...una parte vital del proceso de industrialización, porque es necesario que un gran número de personas abandonen sus lugares de nacimiento en zonas rurales y se muden a centros urbanos. Esta transferencia de población da por resultado un ascenso del nivel de urbanización de un país [...]. A su vez, la urbanización está relacionada con la industrialización ya que no se sabe de ningún caso de una industrialización en gran escala que se lleve a cabo sin ir acompañada por un incremento en la urbanización." (Balán, Browning, Jelfin, 1977, p. 25).

Además, se enfatiza el hecho de que el desarrollo industrial en moldes capitalistas tiende a darse en favor de sólo algunas regiones. Lo anterior propicia que todos los determinantes de la migración tienden a los valores más positivos en las áreas favorecidas; mientras que en cambio, en las demás áreas las oportunidades económicas casi no existen, lo que mantiene bajo el nivel

de vida de su población.(9) Esos desequilibrios regionales que son bien conocidos, además se agravan en la medida en que las decisiones de localización son tomadas teniendo como criterio único la perspectiva de la empresa privada. Por esa razón, las áreas menos favorecidas sufren un empobrecimiento relativo, ya que el ajuste institucional que las hace participar en el proceso de acumulación, al mismo tiempo no les permite que lleguen a beneficiarse de sus frutos.

De esta manera las migraciones pueden concebirse como una manifestación de las desigualdades sociales. Estas son percibidas por los individuos a través del reconocimiento de sus propias carencias junto con la identificación de posibilidades para satisfacerlas en otros sitios, propiciando los desplazamientos geográficos como parte del mecanismo de movilidad social.(10)

En lo fundamental se reconoce, por consiguiente, que las migraciones se originan por factores económicos y no parecen ser más que un mero mecanismo de redistribución de la población que se adapta al reordenamiento espacial de las actividades productivas. Para concluir, el desequilibrio de oportunidades, vinculado a las desigualdades regionales, es considerado actualmente por la mayoría de los estudiosos del tema como el factor explicativo más general para las migraciones internas de América Latina (y dentro de ellas para los movimientos masivos a unos pocos centros). (11)

## Notas al Capítulo II

(1) Balán, Browning, Jelín, 1977, p.29.

(2) En el caso de la ex Unión Soviética y de los países de Europa Oriental, la situación ahora ya es distinta debido a los cambios ocurridos a partir de los finales de los ochenta.

(3) Singer, 1975, p. 35.

(4) Stern, 1982, p.350.

(5) Celso Furtado en Balán, Browning, Jelín, 1977, p.30.

(6) Con las tasas de crecimiento tres veces mayores que las prevalecientes en los países industrializados del siglo XIX (salvo los Estados Unidos).

(7) Balán, Browning, Jelín, 1977, pp. 33-34.

(8) Rodríguez y González, 1988, p. 113.

(9) Singer, 1975, pp. 39-40.

(10) Corona, *Nexas*, 1-1, 1988, p.5.

(11) Al igual que en la migración interna, las principales razones de la migración internacional también son económicas. Salvo en el caso de los refugiados, la mayoría de los migrantes internacionales se mudan porque esperan encontrar mejor empleo y salarios más altos en otro país. (*Population Reports*, 1984, p. 1.).

## CAPÍTULO III

### ASPECTOS BASICOS DE LA MIGRACION INTERNA

#### 1. Factores de expulsión

Por lo general, dos tipos de aspectos, característicos del sector rural son señalados como los que explican la migración. Estos se refieren por un lado a las zonas en que se asienta una tenencia de la tierra basada en el minifundio, principalmente con tierras erosionadas y de mala calidad, donde el crecimiento demográfico no puede ser sostenido bajo tales circunstancias y la fuerza de trabajo no tiene demanda. Como resultado se propicia el proceso de migración en sus diferentes modalidades, situación que es muy común en México, en donde se particulariza además, durante el período bajo estudio, con una intensa tasa de crecimiento natural produciéndose una amplia base de mano de obra individual y familiar. En otro sentido, existen zonas con tenencia de la tierra de extensa superficie que son explotadas con sistemas tecnificados, con buena calidad de suelo e irrigación, las cuales tampoco pueden absorber el crecimiento de la población en tareas productivas, siendo expulsados los trabajadores por la introducción de las máquinas.(1)

Algunos autores relacionan las dos situaciones mencionadas con los factores de expulsión que se consideran de dos tipos: los de estancamiento y los de cambio.

Ambos tipos de factores son opuestos desde el punto de vista económico. Mientras los factores de cambio "...forman parte del mismo proceso de industrialización, en la medida en que éste alcanza a la agricultura, trayendo consigo [a esas áreas] cambios en la técnica y, en consecuencia, aumentos de la productividad del trabajo, los factores de estancamiento resultan de la incapacidad de los productores en [zonas de] economía de subsistencia para elevar la productividad de la tierra". (Singer, 1975, p. 41). Lo anterior se traduce en la dualidad de la economía rural, en este caso la mexicana, que se caracteriza por un aumento de la productividad en las primeras áreas, contrastando con el estancamiento y deterioro de las condiciones de vida de las segundas.

Como se puede observar, tanto los factores de cambio como los de estancamiento en el sentido demográfico llevan al mismo fenómeno que es el éxodo de la población campesina. Sin embargo, se pueden matizar sus efectos, relacionando con los primeros un flujo masivo de emigración que trae como consecuencia una reducción del tamaño absoluto de la población rural. Mientras que en cuanto a los segundos, éstos llevan a la emigración de una parte o de la totalidad del aumento de la población debido al crecimiento vegetativo, cuyo tamaño absoluto se mantiene estancado o crece muy lentamente.(2) Singer sugiere que las áreas donde actúan los factores de estancamiento originan una corriente intermitente de migraciones temporales, generalmente a regiones donde existe una agricultura próspera, mientras que donde hay factores de cambio se dan flujos migratorios a las ciudades.

Diversos estudios realizados en los últimos años llegan a la conclusión de que "aunque las anotaciones de Singer pueden ser válidas en términos generales, sin embargo se requiere de un

tratamiento más elaborado que permita obtener un cuadro matizado de los cambios que han tenido lugar en la estructura de producción agraria, para de ahí pasar a determinar algunos de sus efectos para la población". (Verduzco, 1982, p. 329) A este respecto se ha demostrado que existen zonas en donde la irrupción de nuevos procesos de producción y comercialización, ha dado como resultado la retención de población rural en lugar de su expulsión, como ocurre, por ejemplo, en una región del Estado de Morelos (Warman, 1976). A su vez, se observa que en las zonas caracterizadas por los factores de estancamiento, está presente en algunos casos un fuerte proceso de emigración temporal a la ciudad, ejemplo el Valle del Mezquital, donde se origina la migración temporal a la ciudad de México (Kaja Kinkler, 1974). Los procesos similares se han observado también por Verduzco (1976) en la zona cafetalera de Cuetzalan, Puebla. (Verduzco, 1982).

En términos generales, como ya se ha dicho en el capítulo anterior, las migraciones desde las áreas rurales aparecen como una manifestación social específica del desarrollo del capitalismo en el agro mexicano, procesos que adquieren una intensidad variable según cada sector agrario y las regiones que abarca. "Pero también varía de acuerdo a las políticas agrarias, las que dependen de las coyunturas nacionales e internacionales que vive México". (Dávila, 1982, p. 319)

## **2. La importancia de los factores de atracción y rechazo en el proceso migratorio**

Los aspectos de la migración referentes a cuántos, quiénes, de dónde y hacia dónde migran, se consideran como función de la sobrepoblación y de los desequilibrios regionales. Lo anterior lleva a considerar tanto los factores de expulsión como los de atracción y a distinguir claramente las relaciones que se dan entre ellos. Es común encontrar el planteamiento de que en toda corriente migratoria aparecen los elementos negativos en el lugar de origen. Son éstos los que propician la migración y al mismo tiempo los elementos en su forma positiva influyen para la elección del lugar seleccionado para migrar. Sin embargo, últimamente predomina el criterio que plantea que la dicotomía atracción-expulsión no se da en forma automática lo que significa que no es necesariamente obligatoria la aparición de ambos tipos de factores en una corriente migratoria de determinada dirección.(3)

Se ha insistido en que en los países no desarrollados el fenómeno migratorio se explica básicamente por las condiciones del sector rural y que los movimientos masivos hacia las ciudades se dan aun cuando las oportunidades de empleo que tienen éstas son extremadamente bajas o completamente inexistentes. Mientras tanto, en los países desarrollados la situación es contraria ya que la migración campo-ciudad se relaciona principalmente con aumentos de la demanda de trabajo creados por el crecimiento industrial urbano.(4)

En cambio, la interacción de los factores atracción-expulsión sí explica en gran medida la migración rural-rural, aunque el peso de cada uno de ellos no sea igual. Así por ejemplo, en los movimientos de mano de obra agrícola de una zona de economía de subsistencia a otra de economía capitalista, es indudable la preponderancia del primer tipo de factores (de la atracción), mientras que el factor expulsión estará determinando la corriente contraria cuando se adoptan tecnologías ahorradoras de mano de obra en la agricultura capitalista. A partir de lo antes planteado, se propone una línea de investigación que puede enriquecer el conocimiento y que se basa en la distinción entre los diversos tipos de corrientes migratorias en donde se verifique la interacción de ambos factores (tanto de rechazo como de atracción) en un marco de explicación estructural.(5)

Se señala además, que si los factores de expulsión definen las áreas desde donde se origina el flujo migratorio, los factores de atracción son los que determinan la orientación de esos flujos y

las áreas a las cuales se destinan. La demanda de fuerza de trabajo se menciona en este proceso como uno de los factores de atracción más importantes, ya que proporciona las oportunidades económicas y ofrece una remuneración más elevada que la que podría percibir el migrante en la zona de la cual proviene. (Singer, 1975, p. 44).

### 3. Los determinantes socioeconómicos y sociopsicológicos

Los estudios realizados en América Latina sobre las migraciones internas han establecido que sus características principales (el tamaño, la composición y el destino) están determinadas por las oportunidades de empleo disponibles en diferentes regiones y áreas; por las posibilidades para la movilidad ascendente que ellas ofrecen; por la percepción individual acerca de esas oportunidades y diferencias, y por los factores culturales y sociopsicológicos que están afectando esa percepción o las aspiraciones que tienen los individuos para ellos y para sus hijos.

Sin embargo, en lo que se refiere a la relación entre la migración y los niveles de educación, se llega a la conclusión de que ésta no es fácil de determinar. Si el papel de la educación como factor de expulsión y atracción dependiera sólo de las oportunidades objetivas disponibles, se podría afirmar que la emigración está inversamente relacionada con el nivel local de educación, mientras que la inmigración tiene una relación directa con el mismo. En este caso sería lógico suponer que las menores oportunidades educacionales de las áreas rurales son un motivo indiscutible para el éxodo de una parte de sus habitantes. Al mismo tiempo, también se observa que la mejoría en los niveles educacionales trae generalmente consigo aumentos en aspiraciones de toda índole (educacionales, ocupacionales, etc.), las que a su vez propician una mayor emigración desde las áreas rurales. Lo anterior ha sido comprobado en la región latinoamericana, donde la expansión de la educación primaria al campo ha sido progresiva.(6)

Los factores objetivos que deben ser experimentados y ponderados por los migrantes potenciales, que son los diferenciales socioeconómicos entre las diversas áreas geográficas, no conducen de manera automática a la decisión de migrar. Los motivos para tomar parte de este proceso expuestos en la mayoría de las encuestas, caen básicamente dentro de cuatro categorías principales y se relacionan con el empleo e ingreso (las "razones económicas"); con la búsqueda de niveles educacionales más altos que los disponibles en el lugar de origen y con una variedad de razones "familiares".

Sin embargo, la prioridad de las mismas difieren en distintos grupos socioeconómicos y estratos sociales, así como para los diferentes tipos de migración. Según la información obtenida en Lima y Caracas, se ha confirmado que las oportunidades de empleo e ingreso son los motivos más importantes en todas las edades (con la única excepción de los hombres de 50 años y más). Al mismo tiempo se comprobó que la importancia relativa de la educación y las razones familiares dependen de la etapa en el ciclo de vida del individuo durante la cual se realiza la migración.

De esta manera, la educación se reconoce como la razón más importante entre los jóvenes, mientras que los motivos familiares adquieren mayor peso entre los de más edad.(7) Respecto al origen, las encuestas analizadas mostraron pequeñas diferencias entre los migrantes masculinos a Monterrey, Santiago, Lima y Caracas referente a la importancia de los factores económicos, cuando se consideran los orígenes rurales o urbanos. En cuanto a las razones económicas, éstas están fuertemente asociadas con las labores de obreros o trabajadores agrícolas ya que sólo un pequeño porcentaje de ellos reconocían la educación como el motivo para emigrar. Por otra parte, la educación resultó ser la razón más importante para la migración urbana-urbana, independientemente del sexo; además aquellos con niveles más altos de educación en el momento



de la encuesta manifestaron más a menudo a la educación como razón para migrar a la metrópoli, que quienes en ese momento habían logrado un nivel inferior de educación.

Las mujeres de casi todas las edades, mencionan las razones familiares como las más importantes. Aunque, entre las mujeres de las áreas rurales predominan sobre todo las razones económicas. Sin embargo, debe tomarse en cuenta, que las encuestas en el lugar de destino permiten solamente especificar cómo las personas conceptualizan a *posteriori* las razones que han tenido para cambiar de lugar de residencia, sin aprehender todas las complejas interrelaciones entre los factores culturales, sociopsicológicos y contextuales que están involucrados en esta decisión. Con el fin de evitar dichas ineficiencias, diferentes especialistas recomiendan emprender estudios de caso en las comunidades de origen que incluyan todo tipo de factores.

#### 4. Selectividad de la migración

El estudio de la selectividad de los migrantes nos proporciona un punto inicial para especificar la mayor o menor sensibilidad de distintos grupos de población, sujetos al riesgo de migrar, frente a los cambios en los factores determinantes. Tal parece que los aspectos de la selectividad de la migración son los menos polémicos ya que prácticamente todos los estudios llevados a cabo en América Latina han establecido más allá de toda duda que:

- la migración es selectiva por sexo y por edad encontrándose las tasas más altas en las edades entre 15 y 30 años;
- las mujeres son predominantes en las corrientes migratorias rural-urbanas;
- los migrantes hacia las ciudades aspiran a obtener un nivel educacional más alto en comparación con los que permanecen en los lugares de origen;
- los migrantes a las ciudades poseen en general una posición ocupacional y social más alta en comparación con los no migrantes de las mismas comunidades de origen. (Urzua, 1979).

Una de las cuestiones que se considera importante dentro de los estudios de la selectividad de la migración es si los migrantes se trasladan solos o van acompañados por sus familiares. Los datos empíricos demuestran que al respecto pueden existir dos situaciones diferentes, pero que en algunas áreas urbanas como Yakarta y la ciudad de México, la inmigración de familias completas no es importante. Esta opinión es deducida por la subrepresentación en la población migrante del grupo de cero a catorce años.

Respecto a la selectividad del sexo femenino en la migración rural-urbana, la evidencia empírica de muchos trabajos analizados sobre el tema, muestra que se pueden establecer patrones por continentes ya que en América Latina predominan las mujeres y en Asia y África, los hombres. Es decir, se observa un predominio claro de la migración femenina a las ciudades capitales en los países con elevados niveles de urbanización y una tendencia incipiente en ese sentido en los de baja urbanización. Al mismo tiempo, la mayoría de los especialistas concuerdan en que las explicaciones sobre la selectividad por sexo deben incorporar no solamente el estudio de las oportunidades económicas disponibles, sino también los patrones culturales sobre el arraigo y el papel de la mujer en áreas rurales, al mismo tiempo que las distancias involucradas.

La información disponible sobre diferentes metrópolis indica que la ciudad de México, junto con Buenos Aires y Seúl, se encuentran entre las capitales donde el predominio de la migración femenina es sumamente claro. Lo anterior se explica generalmente por una amplia oferta de trabajo existente en estas ciudades para las mujeres, principalmente en los servicios no calificados

como el empleo doméstico. (8) Además, diferentes estudios llevados a cabo, muestran que México "se ubica entre la mayoría de países de América Latina que se caracteriza por una presencia de la población femenina en las migraciones a las áreas metropolitanas o a las grandes centros urbanos." (De Oliveira, 1984, p. 676).

En el caso particular de Buenos Aires, el hecho también se debe a la pérdida de importancia de los grupos migratorios internacionales a partir de 1895, ya que éstos siempre se han caracterizado por una amplia proporción de hombres. Mientras que en Seúl es determinante la extensión del empleo femenino en las industrias textil y electrónica.

En Yakarta, aunque la migración que predomina es masculina, recientemente se observa el aumento de la femenina desde una corta distancia a la capital, reduciéndose de esta manera el desequilibrio entre los sexos. En el caso de las ciudades africanas, también se encuentra una tendencia similar, aunque la evidencia es menos contundente. Se observa que los hombres africanos jóvenes inicialmente migran solos para asegurar un empleo urbano y para ahorrar suficiente dinero con qué pagar el transporte y la manutención de las esposas, hijos y parientes que luego pueden agregárselos. (9)

De acuerdo con la Encuesta Mexicana de Fecundidad realizada en 1976, se puede ver que más de la mitad de los primeros movimientos de la mujer ocurre antes de los catorce años de edad lo que implica un movimiento dependiente de la familia de origen y que el 40% de los movimientos ocurren entre los 15 y 25 años de edad. (Brambila, 1985). Este último dato se considera importante "...dado que puede representar la movilidad independiente de las mujeres jóvenes, es decir que no depende exclusivamente del hombre, compañeros o de la familia." (Tanori Villa, 1989, p. 55) En particular, durante el periodo de 1930 a 1960, se observa en México el predominio de la migración de mujeres jóvenes -de diez a diecinueve años- hacia las zonas urbanas y en especial a la ciudad capital. (Oliveira, 1984).

En las investigaciones se pone generalmente de relieve la importancia de las dinámicas de los mercados laborales a las que se les atribuye la selectividad de la mano de obra que llega a los lugares de destino en busca de trabajo. De ser así podremos encontrar determinaciones específicas en el tipo de migrante por región, dependiendo de la actividad económica que se desarrolle. (Tanori Villa, 1989). Se observa para 1970 que mientras en la ciudad de México la mujer migrante se dedicaba en un 63.8% a los trabajos de servicios, en Ciudad Juárez las migrantes se ubican en la industria. Además se subraya que el mercado de trabajo heterogéneo depende del periodo histórico que se analiza, hecho que repercute también en la migración femenina: "en los cuarenta las mujeres jóvenes migraban a la frontera para trabajar en el servicio doméstico y en los cincuenta iban a labores agrícolas e industriales en los Estados Unidos, en los sesenta migran a la frontera mujeres jóvenes con sus familias o solas en busca de trabajo en las maquiladoras". (Oliveira, 1984, p. 683)

Otro problema importante respecto a la selectividad, específicamente de la migración rural-urbana, es visto desde una perspectiva dinámica. En este sentido se ha llegado a la conclusión de que la selectividad de la migración rural-urbana disminuyó en los años recientes. Respecto a las interpretaciones que se dan para explicar esta disminución, se mencionan generalmente dos: una que subraya el carácter pionero que habfan tenido las emigraciones rurales anteriores y en su contraste, lo rutinario que llegaron a serlo recientemente; y otra que destaca la disminución de la selectividad educacional, relacionándola con la expansión de los servicios de enseñanza en las áreas rurales y con el consiguiente aumento en los niveles de instrucción de la población rural. Como se aprecia, las dos interpretaciones no son contradictorias y permiten profundizar un poco más los vínculos existentes entre los cambios estructurales, los factores socioeconómicos que determinan las migraciones y la selectividad de los migrantes.

Al mismo tiempo, se subraya que el proceso de urbanización que ha provocado la difusión gradual de las pautas urbanas de vida hasta los rincones más remotos en el campo, ha propiciado al mismo tiempo la disminución del costo psicológico del traslado, convirtiéndolo en un proceso rutinario.(10)

## 5. Tipos de migración interna

Según Cabrera (1977), las combinaciones de las corrientes migratorias que ocurren entre los sectores rural y urbano se identifican de la siguiente manera: migración rural-rural; migración rural-urbana; migración urbana-urbana y migración urbana-rural. Entre ellas, por la importancia cuantitativa y cualitativa, destaca en primer término la corriente migratoria rural-urbana y en segundo, la rural-rural.

Urzúa (1979), por otro lado, incorporando el factor temporal, distingue cinco tipos de movimientos migratorios:

- el estacional, que puede ser rural-rural, rural-urbano, urbano-urbano o urbano rural;
- el rural-rural permanente;
- el rural-urbano permanente;
- las migraciones urbana-urbana, y
- la migración de retorno urbano rural.

El mencionado investigador también subraya que deben tomarse en cuenta las migraciones entre las unidades administrativas que pueden ser de cualesquiera de los tipos anteriores y que se caracterizan por ser más directamente calculables.

Corona (1988), a su vez, menciona las siguientes clases de migraciones internas existentes en México:

- las que involucran el cambio de residencia habitual entre regiones rurales;
- las de retorno al lugar de origen;
- las que efectúan, por temporadas, los jornaleros agrícolas;
- las constituidas por los desplazamientos de áreas rurales a las ciudades, en especial a las grandes zonas urbanas del país.

Mientras tanto, refiriéndose específicamente a la migración rural-urbana, Miró y Potter subrayan que es sólo uno de los tipos de movimiento de población que influyen sobre los patrones y tendencias de la urbanización de un país, enumerando entre los restantes: las estacionales, la rural-rural, la urbana-rural y la de retorno. (Miró, Potter, 1983). Los autores destacan también la importancia de los movimientos urbano-urbano, que cobran -según ellos- un valor especial cuando se trata del crecimiento acelerado de las ciudades más grandes. Se reconoce sin embargo que el nivel de conocimiento que se tiene sobre las principales características de la migración urbana-urbana es todavía muy deficiente, a pesar del papel que juega en el proceso de la creciente urbanización en América Latina.

Tomando en cuenta que un individuo a lo largo de su vida puede realizar dos o más migraciones de diferente tipo, se llega a la conclusión de que distintas clases de migraciones no son necesariamente excluyentes. En este sentido, el cambio de residencia de una entidad federativa

a otra puede considerarse una migración entre municipios, una migración interestatal y un movimiento campo-ciudad si el sitio de salida era rural y el de llegada una metrópoli.(11)

Desde principios de los años setenta, varios investigadores llegan a la conclusión de que el conocido modelo de migración escalonada también es común en América Latina. Se formula entonces la hipótesis de que mientras más bajo es el nivel de urbanización de un país y menos desarrollada su jerarquía urbana, menos se ajusta al modelo de migración escalonada.

De esta manera, la cantidad de movimientos previos efectuados por los migrantes antes de llegar a la metrópoli, se relaciona muy a menudo con el número de ciudades existentes entre los lugares de origen y los de destino. Las encuestas llevadas a cabo en diferentes áreas metropolitanas de América Latina lo demuestran: la mayoría de los inmigrantes llegan a ellas directamente desde sus comunidades de origen, y alrededor del 40% se ha desplazado a dos o más lugares antes de llegar.

Aunque se puede hablar de ciertas coincidencias de los autores respecto a la migración escalonada como una de las características del proceso migratorio en América Latina, la explicación de la manera cómo se presenta en realidad, divide las opiniones de los especialistas. Para algunos, y es una posición ampliamente conocida, los emigrantes rurales se trasladan primero a los pueblos cercanos a sus comunidades de origen, haciendo posteriormente algunos de ellos un segundo movimiento a las ciudades más grandes. Para otros, el proceso escalonado no significa que los migrantes individuales hagan más de un movimiento sino que los flujos de migración rural a pequeños pueblos fuerzan a los nativos de éstos a migrar a ciudades más grandes.(12)

El conocimiento empírico ya adquirido acerca de los diferentes tipos de migración presentes en América Latina y del modo en que ellos se interrelacionan en todo un proceso migratorio, fue resumido en un informe de Naciones Unidas en el cual se llega a las siguientes conclusiones:

"a) los desplazamientos ocurren desde provincias (o departamentos) con menor desarrollo a otras más desarrolladas;

b) sólo unas pocas provincias sirven como lugares de destino para los movimientos migratorios, que coinciden con aquellas donde se encuentran las principales metrópolis;

c) los países con más amplias diferencias socioeconómicas entre provincias tienen una variabilidad mayor en las tasas de migración que aquellos con diferencias regionales más pequeñas;

d) las políticas de colonización parecen haber tenido un fuerte efecto positivo sobre la migración a las provincias involucradas, como se muestra por las altas tasas positivas de migración hacia ellas". (Urzúa, 1979, pp. 187-188).

En cuanto a la distancia y las facilidades de transporte, se reconoce que sus características proporcionan únicamente una explicación parcial de la manera cómo se combinan los diferentes tipos de migración en un proceso migratorio. De las peculiaridades de estos factores entre las comunidades de origen y los lugares alternativos de destino, depende, de alguna manera, la orientación que toma la migración rural, variando ésta si se dirige a las ciudades (medianas o grandes) o si llega simplemente a los pueblos cercanos. Mientras tanto, se cuenta con una evidencia empírica abundante que muestra que el grado de integración de una comunidad rural a la sociedad en su conjunto -por intermedio de instituciones educacionales, económicas y religiosas- se relaciona positivamente con la migración desde estas a las áreas urbanas.

Por último, quisiéramos resaltar que a pesar de los avances en el conocimiento de los principales rasgos del fenómeno migratorio, éste todavía presenta muchos puntos no

suficientemente aclarados, relacionados, sobre todo, con las dificultades para su medición y análisis subsecuente.

## **6. Papel de la migración en el crecimiento urbano.**

Debido a la posición que algunos investigadores sostienen respecto al fenómeno migratorio como el determinante más importante del proceso de urbanización en América Latina, tanto las orientaciones teóricas como la investigación empírica realizadas en la región, se han limitado casi de manera exclusiva a las relaciones entre la migración rural-urbana y la urbana-urbana, dejando de lado todas las otras, hecho que simplifica indebidamente este complejo problema.

En general se reconoce que la migración rural-urbana ha tenido y tiene en América Latina un carácter masivo, pero su magnitud exacta no se ha podido estimar con precisión debido a que los censos de población no entregan datos que permitan determinarla en forma directa. Pero a partir de las estimaciones de Ducóff para los años 1940-1960 y de Gatica para el período intercensal 1960-1970, se ha encontrado que las áreas rurales de América Latina fueron capaces de retener el 63% del crecimiento natural de su población en el período 1940-1950, porcentaje que decreció al 51% para el período 1950-1960 y a 42.1 para los años 1960-1970.(13)

El ejemplo más claro es el de Buenos Aires, donde la migración ha sido la principal responsable de su crecimiento, tanto en períodos de elevada como de baja fecundidad. Mientras que en la ciudad de México la importancia del crecimiento social respecto al denominado crecimiento natural ha sido cambiante.

Además se observa que las aportaciones relativas de la migración interna y el crecimiento natural varían en el curso del tiempo, no sólo de un lugar a otro, sino también dentro de una misma ciudad, como ejemplo se tiene la zona metropolitana de la Ciudad de México que recibía entre 1970 y 1976 más de 500 migrantes en promedio diariamente. "La mayoría eran hombres y mujeres jóvenes en edad de procrear y a ellos se les atribuye cerca del 50% del aumento de la población. Sin embargo, alrededor de la misma época, los migrantes y sus hijos representaban una cifra estimada en el 74% del total del crecimiento demográfico en algunos sectores de las afueras de la Ciudad de México. En 1970, se estimó que el 72% de todos los alumbramientos correspondía a mujeres que habían migrado a esos sectores en el decenio anterior". (*Population Reports*, 1984, p. 4).

Se reconoce que la diversidad de situaciones encontradas dificulta las generalizaciones, por lo que con el fin de evitar conclusiones simplistas sobre el papel de la migración en el crecimiento urbano, se sugiere tomar en cuenta: por un lado, tanto el nivel de urbanización, fecundidad y mortalidad alcanzado, como el tamaño de la aglomeración urbana que se esté analizando; y por el otro, la contribución indirecta de la migración al crecimiento vegetativo o natural de la población urbana (esto es, la fecundidad y mortalidad de los migrantes después de su llegada). Se considera que de esta manera serán explicadas las diversas variables demográficas que interactúan en la conformación de un crecimiento urbano determinado.(14)

## **7. Consecuencias de la migración interna**

En el análisis de este tema, se distinguen generalmente dos aspectos: por un lado, las consecuencias socioeconómicas, demográficas y políticas que afectan al país en su conjunto y a

los lugares de origen y de destino de los migrantes; y por el otro, las consecuencias reales o imputadas que la migración tiene para los migrantes considerados individualmente.

### 7.1 Consecuencias individuales

Hasta hace pocos años la literatura escrita al respecto reflejaba un profundo pesimismo acerca de las posibilidades de los migrantes en las ciudades de destino. Se hablaba entonces de sus desventajas económicas frente a la población nativa y las barreras existentes en el camino hacia su ascenso social, al mismo tiempo se enfatizaban las dificultades que tendrían los migrantes rurales para integrarse al ambiente y a la cultura urbana. Por todo lo anterior se llegaba a la conclusión acerca de que su frustración y la radicalización política son fenómenos inevitables.

Las comparaciones entre migrantes y no migrantes respecto a una serie de características socioeconómicas muestran que las generalizaciones previas siguen siendo válidas para los migrantes rurales a las ciudades en el sentido de que están en desventaja frente a los migrantes urbanos y a los nativos. Sin embargo, según los datos acumulados, estas diferencias distan mucho de ser tan dramáticas como se creía antes. Al mismo tiempo, se comprobó que los migrantes, tomados como un todo, no tienen una posición desventajosa frente a los que han nacido en las ciudades de destino. Además, se sabe que los migrantes rurales a las áreas metropolitanas -que son las comunidades más importantes de llegada para la migración interna- constituyen sólo una proporción muy pequeña de todos los migrantes hacia las mismas.(15)

El estado actual del conocimiento adquirido respecto a las barreras a la movilidad que los migrantes experimentarían en las ciudades de destino, ha sido resumido en un estudio realizado por CEPAL-CELADE (1975) en la siguiente manera:

“-sólo una pequeña minoría de los migrantes a las ciudades capitales que han llegado desde comunidades rurales o semirurales y tiene ocupaciones agrícolas antes de emigrar experimenta una movilidad inferior que las de los no migrantes en esas ciudades;

“-la primera ocupación que tienen los migrantes en los lugares de destino condiciona las oportunidades futuras; ellos están en una cierta desventaja respecto a los nativos del mismo estatus ocupacional cuando han entrado en el mercado de trabajo de su nueva comunidad de residencia ya sea como trabajadores no calificados o semicalificados. Al contrario aquellos cuya primera ocupación fue ya sea de trabajador calificado o de empleado, tienen más oportunidades de movilidad ascendente que los no migrantes;

“-los migrantes urbanos a ciudades de tamaño intermedio tienen más oportunidades de movilidad ascendente que los no migrantes, pero éstos tienen más oportunidades que los migrantes de origen rural”. (Urzúa, 1979, pp. 229-230).

Finalmente, los vínculos de parentesco y las relaciones tradicionales de familia son compatibles con la vida urbana y, de acuerdo con algunos autores, llegan incluso a reforzarse en los estratos más pobres de las ciudades. En cuanto a nivel metodológico, no debe ser olvidado que la existencia o no de diferencias socioeconómicas entre migrantes y nativos, así como la magnitud de éstas, cuando existen, parecen estar relacionadas no sólo con las características individuales de unos y otros sino también con las estructurales de los lugares de origen y de destino.

## 7.2 Consecuencias en el nivel nacional y regional.

El análisis de las consecuencias de la migración interna en los niveles nacional y regional se centra generalmente en el examen de las interrelaciones entre los efectos demográficos, económicos y sociales en los lugares de origen y destino, así como en una evaluación del impacto general que dichos efectos tienen en el nivel nacional (regional). Lamentablemente, se reconoce que el estado del conocimiento alcanzado acerca de estas consecuencias es todavía bastante insatisfactorio.

Generalmente se distinguen dos efectos demográficos de la migración; uno que es el impacto directo que tiene sobre las tasas de crecimiento de la población tanto en los lugares de origen como de destino y el otro que se refiere al impacto indirecto. Este último incluye todos aquellos efectos derivados de la selectividad de los migrantes que producen cambios en la estructura por edad y sexo de la población en los lugares de origen y de destino y, al mismo tiempo, el efecto que tienen esos cambios en la mortalidad, la nupcialidad y la fecundidad.

Actualmente es ampliamente reconocida la urgencia de poder contar con toda la información acerca de la contribución directa e indirecta que está provocando la migración sobre el crecimiento de las ciudades y, en especial, de las metrópolis más grandes. Este es un tema relevante para quienes se preocupan por la estimación de las necesidades futuras que deberán ser resueltas respecto al empleo, la educación, la vivienda y los servicios sociales básicos.

Según las Naciones Unidas (1972) en el período 1940-1950 el porcentaje de crecimiento urbano atribuible a la migración rural-urbana varía entre el 71% para el caso de Venezuela y el 43% para México. Las estimaciones de Ducoff para esta misma década, muestran que la migración explicaba el 42% del total del crecimiento urbano en América Latina como un todo. Para los años 1950-1960 el mismo autor llegó a la conclusión de que el aporte de la migración a la urbanización había aumentado levemente (Ducoff, 1965). Las estimaciones posteriores de Gatica para el período intercensal 1960-1970 mostraron la misma tendencia.

Sin embargo, un análisis en el nivel desagregado (por país) muestra respecto a este problema amplias variaciones: "En nueve países (Colombia, Haití, Honduras, Perú, República Dominicana, Bolivia, Brasil, Guatemala y Nicaragua) las migraciones rural-urbanas contribuyen más que el crecimiento natural al crecimiento urbano, pero mientras que los tres primeros muestran una tendencia a que esa contribución decrezca desde la década 1950-1960 a la 1960-1970, en los seis países restantes la migración rural-urbana ha llegado a ser más importante. Al contrario, en los otros once países latinoamericanos la migración rural-urbana contribuye menos que el crecimiento natural al crecimiento urbano. Con la sola excepción de Chile y Costa Rica, todos los países en esta categoría muestran una tendencia a que la migración de las ciudades [disminuya] a medida que transcurre el tiempo." (Urzúa, 1979, pp. 237-238).

Entre las explicaciones que por lo general se dan en relación con los datos anteriores, se encuentran por un lado, el nivel de urbanización alcanzado por el país y el tamaño de las ciudades y, por el otro, la etapa en la que se encuentra el proceso de transición demográfica.

Como se observa, la atención se ha concentrado casi de manera exclusiva en el impacto que la migración rural-urbana tiene en las grandes ciudades, descuidándose el estudio de las consecuencias posibles de la emigración rural para los lugares de origen o los efectos probables de otros tipos de migración en las comunidades tanto de origen como de destino. Las conclusiones a que se puede llegar son, por consiguiente, necesariamente parciales y sujetas a interpretaciones subjetivas.

El debate acerca de las implicaciones del proceso migratorio en el mercado de trabajo urbano en varios países del Tercer Mundo se considera como uno de los más importantes y data por lo menos de dos décadas atrás. Según algunos planteamientos, las migraciones en forma abstracta deben tener el carácter de un proceso que tiende al equilibrio entre la reproducción de la fuerza de trabajo y los mercados regionales de trabajo. Es decir que se podría esperar que las corrientes migratorias disminuyeran o eliminaran la sobrepoblación que se crea bajo ciertos sistemas de producción en sus respectivos mercados de trabajo y alimentarían las necesidades de otros mercados reduciendo el desempleo y subempleo. (Cabrera, 1977).

La demanda de fuerza de trabajo suscitada por la expansión de la economía urbana depende, entre otras cosas, de las técnicas aplicadas en cada ramo, que determinan la productividad física del trabajo.

Además existe una serie de obstáculos que se interponen entre el emigrante y la "oportunidad económica" que, en teoría, le ofrece la ciudad industrial. Las características de los migrantes, en cuanto a educación, adiestramiento, habilidad, actitudes y en general, selectividad, hacen en muchos casos que sean incompatibles con los requerimientos cualitativos de mano de obra de otros mercados de trabajo y no logran incorporarse a él. Al mismo tiempo, no es raro, que los migrantes ya lleguen endeudados, lo que les obliga a trabajar durante determinado período por un salario bajo para pagar el costo de viaje.

Entre otros problemas de mayor relevancia en los estudios examinados, y además el que más parece preocupar a los científicos de la región, es la "sobrepoblación relativa" que aparece como progresivamente creciente. "Parece haber cierto consenso entre los investigadores de la región en que el problema de los excedentes de fuerza de trabajo tiende a agudizarse.... Los sectores excluidos del agro deben buscar arreglos que les aseguren la supervivencia". (Miró, Rodríguez, 1981, p. 141).

Se subraya al respecto que este fenómeno no es exclusivo del agro, sino también se presenta en el sector urbano, en donde por un lado, al ya importante crecimiento natural se incorpora el contingente migratorio y, por el otro, la mano de obra va quedando paulatinamente desplazada debido a la creciente tecnificación de la industria. Lo anterior propicia situaciones en las que se restringen los mercados de trabajo con los consiguientes efectos del excedente de los trabajadores. Por lo general se reconoce que el dinamismo de la economía urbana y el crecimiento industrial no han sido generadores del empleo suficiente.

A la vez, diferentes trabajos realizados en torno a la estructura ocupacional urbana llaman la atención sobre la especialización de los obreros y la pérdida de peso relativo de los sectores asalariados dentro del conjunto de categorías ocupacionales, lo que significa un incremento paralelo de los trabajadores por cuenta propia. Pareciera que el "ejército de reserva" con que cuenta la industria, ya es lo suficientemente amplio como para que no haya necesidad de seguir aumentándolo. (16)

Por la razón mencionada se llega a la conclusión de que la migración masiva, continua y creciente, que en cierta etapa del crecimiento industrial urbano ha sido "funcional" para el modelo de acumulación, ha dejado de serlo. (Aníbal Quijano, 1967; José Nun, 1969; Margulis, 1979; Miró y Rodríguez, 1981).

Por otra parte, en el contexto de un dinamismo económico débil, la migración no produce un equilibrio de la fuerza de trabajo, ni disminuye el desempleo o subempleo en la región de origen. "De hecho, es posible suponer que la emigración rural no ha disminuido el desempleo o subempleo en dicho sector, a pesar de haber migrado volúmenes importantes que se consideran como excedentes de trabajadores agrícolas; inclusive hay signos que la desocupación o



subocupación ha aumentado. Esto requiere de una verificación, ya que poco se conoce sobre la situación del empleo rural actual con relación a épocas anteriores. Sin embargo, todo parece indicar que los factores que en el pasado contribuyeron al desempleo, se han reafirmado en épocas recientes". (Cabrera, 1977, p. 180).

En cuanto a la terciarización de la economía urbana, ya se habla de ella en América Latina desde los años sesenta, dado que la gran parte de la población que migra del campo a la ciudad no se integra a la vida urbana y vegeta en una extensa gama de servicios de muy precarios ingresos con períodos de franca desocupación, propiciando los problemas de hiperterciarización y creciente marginalidad urbana.

Mientras tanto, otras fuentes plantean que el desarrollo de los sectores secundario y terciario no es independiente, "... siendo que muchas de las actividades de las ramas comercial y de servicios se desarrollan precisamente para atender las necesidades creadas por el propio crecimiento industrial. Por otra parte, dados los volúmenes de migración directa campo-ciudad, frecuentemente menores de lo que se piensa, así como las características de estos migrantes (cierta experiencia en actividades no agrícolas, etc.), no parece haber bases para derivar las 'problemáticas' de la marginalidad directamente de las migraciones internas, salvo a 'niveles' muy generales de desajustes entre la oferta y la demanda de empleo." De esta manera se subraya también que el peso que tiene la migración interna en el proceso de urbanización se exagera en muchas ocasiones, despreciándose la importancia del crecimiento vegetativo de la propia población urbana en dicho proceso. Incluso se sugiere que en la mayoría de los casos el componente principal puede ser el propio crecimiento vegetativo, seguido por las migraciones provenientes de otras ciudades y sólo en tercer lugar la migración del campo. Aún más, parte de esta población no tiene origen en las zonas rurales atrasadas y parece ser que muchos de los migrantes rurales tienen experiencias urbanas previas y han desempeñado trabajos no agrícolas con anterioridad a su migración a la gran metrópoli. (Oliveira, Stern, 1972, pp. 42-44).

Lo anterior explica el porqué del fracaso de los marcos teóricos tradicionales en la explicación de la situación de los migrantes en las grandes ciudades.

Además, en relación con las economías urbanas, se subraya frecuentemente que los llamados sectores "marginales" no son tales porque forman parte de la economía capitalista al contribuir, en mayor o menor medida y por distintos caminos, al proceso de acumulación de capital. Se demuestra que las ramas del terciario crecen no solamente como resultado de la presión de la oferta sobre la estructura de empleos, sino también como parte del proceso de industrialización y de la expansión de las actividades administrativas y culturales. Además la expansión de sectores de trabajadores no calificados de bajos ingresos no es privativa del sector terciario, sino que también está presente en diversas ramas industriales. (Oliveira, García, 1984).

De la misma manera, se enfatiza la importancia que tiene la proliferación de actividades no calificadas en los servicios para la amortiguación de las tensiones sociales, encubriendo el desempleo abierto y permitiendo a las familias necesitadas incrementar su ingreso a través de la participación económica de sus integrantes.

La información disponible acerca de las migraciones hacia algunas de las grandes ciudades del mundo permite llegar a la conclusión de que la vinculación entre ser migrante y ser desempleado u ocupar posiciones "marginales" depende de múltiples factores: sexo, edad y escolaridad del migrante; también de los contratos que tenga; de su tiempo de permanencia en la ciudad y de las características del mercado de trabajo receptor. En el caso de la ciudad de México, "...el análisis sobre ocupaciones 'marginales' (definidas como aquellas que pagan menos del salario mínimo legal), indica que los migrantes tienen una mayor proporción en este tipo de ocupaciones que los nativos, aunque la diferencia disminuye con la permanencia de los primeros

en la ciudad". Mientras que en Yakarta, la situación es opuesta: los migrantes en conjunto y en especial los de 15 a 24 años presentan niveles de desempleo menores que los nativos. Lo anterior puede deberse, a que los migrantes vienen a la ciudad cuando sus familiares ya les consiguen empleo o porque aceptan allí cualquier trabajo para poder satisfacer sus necesidades inmediatas. El hecho de que en esta ciudad el desempleo sea más elevado entre la población más educada (migrante o nativa) apoya este argumento. (Oliveira, García, 1984, p. 84).

Finalmente, mencionaremos la opinión según la cual es imposible llegar a conclusiones firmes respecto a las consecuencias sociales de la migración rural-urbana sin considerar al mismo tiempo los efectos sociales de todos los tipos de movimientos migratorios, así como las consecuencias que tendría la existencia de volúmenes y flujos alternativos de migración ya sea en los lugares de destino o en los de origen. Es decir, no debe perderse de vista que el proceso migratorio necesita ser analizado como un todo.

Para concluir queda por subrayar que la gran parte de los investigadores consideran que la migración rural-urbana solamente agrava y hace más evidente algunos problemas negativos seculares de la región latinoamericana. (17) Se menciona que tal vez lo único seguro que en este momento se puede decir respecto a las consecuencias sociales atribuibles, al menos parcialmente, a la concentración de los flujos migratorios en unas pocas ciudades, es que éstos influyen en los aumentos en la mortalidad infantil urbana detectados en algunos casos, determinando al mismo tiempo las tasas de fecundidad comparativamente altas que se encuentran en esos mismos grupos. (Urzúa, 1979).

### Notas al Capítulo III

- (1) Cabrera, 1977, p. 179.
- (2) Singer, 1975, p. 41.
- (3) Cabrera, 1977, p. 180.
- (4) Unikel, 1978, pp. 213-214.
- (5) Cabrera, 1977, pp. 180-181.
- (6) Urzúa, 1979, pp. 200-201.
- (7) Todo esto en relación a la edad en el momento de la llegada de los migrantes.
- (8) Oliveira y García, 1984, pp. 79-80.
- (9) *Idem*.
- (10) Urzúa, 1979, pp. 225-226.
- (11) Corona, 1988, p. 7.
- (12) Urzúa, 1979, pp. 193-194.
- (13) *Idem*, p. 191.
- (14) Oliveira, García, 1984, pp. 76-77.
- (15) La mayor parte de los migrantes han tenido contactos con la vida urbana previamente a su llegada a la metrópoli, dado que ellos generalmente parten desde ciudades más pequeñas o desde comunidades rurales menos distantes.
- (16) Miró, Rodríguez, 1981, p. 128.
- (17) Entre ellos la exagerada expansión de las áreas metropolitanas, el crecimiento del desempleo urbano, contaminación ambiental y el progresivo deterioro del medio ambiente, el alarmante déficit habitacional y de servicios básicos, la marginalidad ecológica y social, etc., elementos todos que afectan a las principales ciudades latinoamericanas.

NO EXISTE

PAGINA

## CAPÍTULO IV

### LA REDISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO NACIONAL

#### 1. 1910-1940

Durante los primeros años del periodo revolucionario, México tenía todos los rasgos característicos con los que identificamos a los países subdesarrollados: gran parte de la población formada por campesinos que vivían en condiciones de pobreza, una fuerza de trabajo concentrada en la agricultura de subsistencia, un ingreso *per cápita* muy bajo, analfabetismo, carencia de servicios de salud, niveles de mortalidad muy elevados y una corta esperanza de vida. Situación que propiciaba un crecimiento de la población sumamente lento.

En la segunda mitad de los años veinte el país se prepara para una recuperación económica y se puede decir que ya entrada la década de los treinta el aparato productivo comienza a manifestar un mayor dinamismo y se empiezan a aplicar las reformas de la Constitución de 1917.

Es por todos conocido que como resultado de la Revolución falleció un número importante de habitantes en el medio rural y además se provocó un desplazamiento significativo a zonas urbanas (1), cuya población aumentó en más de cuarenta por ciento. Las regiones más afectadas por el conflicto armado: la región central (exceptuando el Distrito Federal) y el norte presenciaron las tasas más bajas de crecimiento demográfico. Mientras "...la población aumentó rápidamente en el Noroeste, en el Golfo de México y en el Distrito Federal. Durante este periodo, la Ciudad de México sirvió como un refugio para los agricultores y, especialmente, para los terratenientes que huyeron de los pueblos y ciudades de la provincia en que vivían. Una proporción considerable (cerca del 40%) de los migrantes hacia la ciudad de México provinieron de ciudades de buen tamaño para esa época (12.000 o más habitantes). Muchos fueron originarios de las grandes áreas urbanas de las regiones centrales y occidentales (tales como Puebla, Guadalajara, Morelia y Guanajuato). En cambio, la mayoría de los migrantes de origen rural salieron de los alrededores inmediatos de la ciudad de México". (Stern, 1982, pp. 328-329).

El periodo entre 1929 y 1931 se caracterizó por el colapso financiero, ocasionado por la Gran Depresión. Este afectó a muchas naciones (especialmente a aquellas donde el sector externo jugaba un papel predominante). Fue el caso de México, país cuyas exportaciones se redujeron en casi dos terceras partes a la vez que el Producto Interno Nacional marcó un notable decrecimiento cercano al 4%. (2). Al mismo tiempo, el proceso de recesión en Estados Unidos dio lugar a una repatriación (voluntaria o a "la fuerza") de más de 400.000 mexicanos (3), lo que agravó todavía más las difíciles condiciones de vida de la mayoría de los habitantes mexicanos. Los años treinta se caracterizaron por cambios muy importantes en las condiciones socioeconómicas de la nación, entre los que destacaron la aceleración de la expropiación de la tierra, y en el aspecto financiero la creación de una serie de bancos. Desde entonces se tomaron medidas que buscaban propiciar el resurgimiento masivo de la inversión interna con el fin de

fomentar la producción nacional y restringir al máximo posible la importación de bienes extranjeros en grandes cantidades.

Durante la gestión del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) se fortaleció el papel del Estado en el desarrollo económico nacional y uno de los objetivos fue propiciar la desconcentración de la inversión pública. Se realizaron importantes inversiones económicas y sociales en la construcción de presas y caminos, en las instituciones de crédito, seguro social y educación.

Pero, sobre todo, en este periodo podemos destacar: la intensificación de la reforma agraria con la redistribución de casi 20 millones de hectáreas entre cerca de 750.000 campesinos; (4) la nacionalización de los ferrocarriles (1937) y la expropiación petrolera (1938).

En lo que respecta a la reforma agraria, el reparto de tierras por Cárdenas fue un hecho único, pues no se presenta con esta magnitud en ningún otro periodo de la historia mexicana. Para el inicio de su gestión se habían otorgado siete y medio millones de hectáreas y se había considerado como concluido el reparto de tierras. Cárdenas, mientras tanto, pudo intensificar este proceso y repartir casi tres veces más la cantidad de tierras que habían sido distribuidas por los anteriores regímenes.

Durante este periodo se sientan las bases para el desarrollo de un mercado de trabajo "libre" con el rompimiento de la dominación de los hacendados sobre la población rural.

De conformidad con un proyecto nacional que buscaba tanto impulsar el desarrollo agrario como mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, se implementaron las acciones encaminadas a la creación de colonias agrícolas y a la conformación de procesos de integración económica regional.

Se otorgó al campo una prioridad inusitada, lo que se reflejó en el gasto dedicado a este rubro de treinta centavos de cada peso del presupuesto gubernamental; al mismo tiempo, se amplió notablemente la superficie de riego, se construyó una extensa infraestructura de acceso al área rural y se fijaron precios de garantía para los productos agrícolas. La organización y la propiedad ejidal también se consolidaron durante el Cardenismo. Esta política de decidido apoyo al quehacer agropecuario se prolongó por lo menos hasta el umbral de los años cincuenta.

Todos estos esfuerzos propiciaron una reducción de las desigualdades entre los niveles de vida de las ciudades y del campo. Se logró una distribución más equilibrada del ingreso y de las oportunidades de empleo en todo el territorio nacional. Al mismo tiempo se incrementaron los niveles de productividad en el sector agrícola (de alguna manera propiciados por el aumento de las áreas destinadas al cultivo que alcanzó el 36% entre los años 1930-1950) y se produjo el significativo mejoramiento del régimen alimenticio del campesinado.

En cuanto a las características demográficas, durante los años treinta la población total del país se incrementó en 3.1 millones de habitantes, lo que implicó una tasa de crecimiento notablemente superior a la observada en el periodo anterior. (5) De este crecimiento poblacional, dos millones correspondían al aumento del número de habitantes del área rural, lo que significó casi el doble respecto al incremento observado en la población urbana del país.

El reparto de tierras durante los años treinta propició el regreso al campo. Debido a ello se establecieron más de 50,000 nuevos asentamientos rurales. Estos en su mayoría desaparecen en un corto plazo al aumentar las presiones contra la persistencia del modelo de desarrollo de orientación rural-agraria.

En aquella época, la distribución de los residentes rurales entre las entidades federativas presentó el siguiente cuadro: Veracruz contó con 1,2 millones, mientras que Puebla, Jalisco,

Oaxaca, México y Michoacán, alojaron más de un millón cada uno. Además, se observó una notable aceleración de las tasas de crecimiento demográfico rural en Quintana Roo y Morelos. (Rodríguez y González, 1988)

En lo que respecta a la migración, el proceso de intensificación de la reforma agraria tuvo su secuela de arraigo y retorno de gran número de campesinos al área rural. "Sin duda, estos diversos procesos aminoraron la magnitud de la migración hacia la Ciudad de México (especialmente la de personas de procedencia rural) y eso dio lugar a una diversificación de las regiones de origen de los migrantes y a una disminución de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración..." (Stern, 1982, pp. 332-333).

La producción de algunas regiones del país (como el Noroeste y el Golfo de México) se orientó al mercado externo. Por este motivo, se realizaron grandes inversiones en tecnología, obras públicas, etc., es decir: se creó una infraestructura acorde con las necesidades de una alta productividad. Lo anterior, provocó una marcada diferencia entre estas regiones y las áreas de agricultura tradicional, cuyos cultivos se orientaban para las necesidades del mercado interno. Como consecuencia, gran número de campesinos fueron atraídos a las zonas pujantes para involucrarse en las actividades destinadas a la producción para la exportación.

Pero, a pesar de los cuantiosos recursos destinados al campo, la población económicamente activa del sector primario se incrementó entre 1930 y 1940 en solamente 205,000 personas, mostrando una notable disminución en la capacidad de absorción de mano de obra por parte del sector agrícola. Mientras en este mismo periodo las actividades de corte terciario llegaron a ocupar a uno de cada cinco trabajadores en la República. Por su parte, aunque la mayor expansión del desarrollo industrial se dio a partir de los años cuarenta, ya entre 1934 y 1940, el valor de la producción manufacturera había aumentado dos veces.

El proceso de concentración en las ciudades fue menos acentuado que en épocas anteriores, pero a pesar de esto, hacia 1940, la población urbana del país representaba el 20%. Una de las principales características de la nueva población urbana de aquel periodo era su distribución en un reducido número de localidades, entre las que destacaba la Ciudad de México por su acelerada expansión física. Esta entre 1930 y 1940 ya había rebasado un millón de habitantes. Guadalajara, Monterrey (que ya para entonces había sustituido a Puebla como la tercera ciudad en importancia económica), Tampico, Chihuahua y Orizaba también mostraban procesos de poblamiento particularmente acelerados.

A manera de conclusión del análisis del periodo Cardenista se puede mencionar que, no obstante, los significativos esfuerzos en el fomento del desarrollo agrario nacional y en el mejoramiento de los niveles de vida de grandes contingentes campesinos, estos objetivos no se consolidaron. Incluso, se produjo una notable disminución en la contribución del sector primario a la renta nacional: del 23% en 1930 pasó a menos de 15% en 1940.

Por lo anterior, y a pesar de no contar todavía con suficientes alicientes, a fines de la década de los años treinta, miles de campesinos empiezan a trasladarse a las ciudades para trabajar en las industrias.

Los contrarios flujos migratorios representativos de la década de los años treinta, caracterizados primeramente por el aumento en la tasa de retornos demográficos al campo y del posterior incremento en los movimientos en el sentido opuesto (de la zona rural a la ciudad), trajeron como consecuencia que la proporción de la población económicamente activa inscrita en el sector secundario de la economía se mantuviera prácticamente invariada y representó el 15% tanto en 1930 como en 1940.

## 2.1940-1970

Mientras los esfuerzos anteriores a los años cuarenta, dirigidos hacia la industrialización de México, pueden considerarse tan sólo como el cimiento para la construcción de una base industrial verdaderamente sólida, los años cuarenta representan para el país la entrada a una fase de franca modernización, caracterizada por las aceleradas transformaciones de tipo económico y social, desencadenadas por la creciente demanda de productos mexicanos después del comienzo de la Segunda Guerra Mundial. La dificultad para importar mercancías industriales durante el conflicto bélico fue otro estímulo para el rápido crecimiento, tanto de la agricultura comercial como de la actividad manufacturera.

A partir de este periodo, el desarrollo del capitalismo en México ha dependido básicamente de la formación y crecimiento de una industria destinada a sustituir a cualquier precio las importaciones de bienes de consumo final. (Warman, 1979).

En ese momento, existe por parte del gobierno, un gran apoyo al desarrollo industrial que se evidencia en las facilidades que otorga a la nueva clase empresarial para establecer su actividad manufacturera.

Aún cuando al inicio de los años cuarenta el proceso de desarrollo industrial del país resultaba incipiente, el periodo del gobierno de Manuel Avila Camacho representó la consolidación de las bases que lo harían posible. En lo que respecta a la movilización de la población rural hacia las ciudades, ésta "...no guardaba consistencia con el ritmo al que se generaban oportunidades económicas en ellas, reflejándose en considerables niveles de desempleo y en manifestaciones crecientes de subocupación". (Rodríguez y González, 1988, p. 151).

Es durante el gobierno de Miguel Alemán cuando se sientan las bases para una rápida industrialización de tipo capitalista y se destina parte importante del presupuesto público a la realización de grandes proyectos de desarrollo.

Al mismo tiempo, a lo largo de este periodo se introdujeron "...enmiendas constitucionales a las leyes agrarias con el propósito de proteger tanto la propiedad privada como las inversiones hechas por particulares contra la intervención gubernamental. Con semejante protección, la producción agropecuaria aumentó en forma considerable, especialmente en las zonas recientemente puestas bajo riego en la región noroeste del país". (Stem, 1982, pp. 333-334).

En lo que respecta a la migración que ocurrió durante este periodo, se puede decir que la apertura de tierras bajo riego y el desarrollo de los centros industriales ubicados en el Norte ofrecieron las oportunidades necesarias para aumentar la movilidad geográfica de la población. La existencia de esas importantes posibilidades para la migración interna, por un lado, y por el otro, la firma del convenio de braceros (1942), que resultó ser un acuerdo para suministrar trabajadores mexicanos temporales a Estados Unidos, permitieron que en los primeros años de este periodo la capital absorbiera tan solo una proporción de los migrantes de las regiones centrales del país. Sin embargo, esta situación no tardó en modificarse: el rápido proceso de industrialización que se dio en el Distrito Federal empezó a atraer de las regiones del centro, sur y oeste tanto a los agricultores empobrecidos como también a importantes cantidades de migrantes urbanos, ya que en ese momento las ciudades de esas regiones no estaban experimentando ningún proceso significativo de crecimiento económico.

En lo referente al destino de la mayor parte de las inversiones en el sector manufacturero, éstas se hicieron principalmente en aquellos centros urbanos que ya contaban con una infraestructura suficientemente desarrollada, en especial Ciudad de México y Monterrey.

El modelo de desarrollo así trazado hizo posible un crecimiento acelerado de la economía. Según Cordera, que hace una interpretación general de la lógica del crecimiento capitalista en México en el periodo entre 1940 y 1970, éste "...ha sido rápido y más o menos sostenido...., sin que en el proceso se hayan presentado crisis institucionales y recesos económicos de la magnitud de aquellos que han caracterizado al desarrollo capitalista de la mayor parte de la región". (Cordera, 1989, p. 31).

La tasa media anual de crecimiento del PIB entre los años 1940-1955 fue de 8.82%. A su vez, en el periodo clásico del "desarrollo estabilizador" (1956-1970), el PIB creció al 7.6% anual. Al mismo tiempo, el crecimiento del sector industrial específicamente, se mantuvo relativamente estable y desde 1935 hasta los años cincuenta no bajó del 4.2% anual, para llegar a una tasa de crecimiento del 6.0% entre 1960 y 1965. (Sandoval, 1988).

El comportamiento de la economía mexicana se caracteriza por un notable dinamismo: paralelamente al crecimiento sostenido de la producción se registran cambios importantes en la estructura productiva. Entre 1935 y 1970, se amplía la red de caminos (de 5 mil kilómetros pasa a ser de 70 mil), aumenta la capacidad instalada de energía eléctrica (de 550 mil kilovatios a 7 millones y medio), se multiplica la producción de petróleo crudo cuatro veces y además aumenta la superficie beneficiada con obras de riego (de 160 mil hectáreas a más de tres millones al final del periodo). También se evidencian importantes cambios en los índices relativos a la situación social: aumentan la población urbana, la escolaridad en todos los niveles y la esperanza media de vida al nacer gracias a los programas de asistencia y salud pública.(6)

El crecimiento de la mano de obra del sector secundario tuvo un ritmo superior al 4% anual, por lo que la contribución al PIB de este sector asciende de 28% a aproximadamente el 40% entre 1935 y 1970, mientras que la de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (el sector primario) pasa de 28% al 13% en el mismo periodo.

Al mismo tiempo, la expansión del sector terciario de la economía resultó aún más espectacular: su ritmo de crecimiento superior a 5% anual implicó la cuadruplicación de su fuerza de trabajo, y le permitió disputar al sector primario el predominio en la estructuración productiva del país.(7) (Ver Cuadro 5 y Gráfica 4)

Aparte de haber modificado la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo, el crecimiento industrial también ha generado un proceso acelerado de sustitución de importaciones, disminuyendo la participación de las mismas en los productos a un nivel de alrededor del 10% al final de los años sesenta, mientras que en la primera década del periodo superaba el 20%.

Durante este periodo, la industrialización "...estuvo caracterizada por la creciente utilización de métodos de producción basados en un empleo intensivo del capital. Aunque esto permitió ciertas mejoras en los salarios de una minoría de trabajadores privilegiados, contribuyó a un incremento general del desempleo y del subempleo, que alcanzaron niveles sumamente elevados al final del periodo. En 1964, el problema fue agravado por el cierre de la frontera para los migrantes temporales legales hacia E. E. U. U.". (Stern, 1982, pp. 337-338).

La actividad agropecuaria, como ya lo hemos dicho, fue subordinada al propósito del proceso de industrialización nacional y desempeñó diferentes funciones en su beneficio, entre las que destacan generalmente las siguientes:

"Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el financiamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional.

"Abastecer de materias primas baratas a la industria, con frecuencia a precios inferiores a los del mercado mundial.



“Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial por el bajo costo de subsistencia y reproducción de la fuerza de trabajo.

“Aportar gente, no sólo como mano de obra para la industria y otras ocupaciones ‘modernas’, sino para integrar una reserva de desocupados o marginados urbanos, que supera en magnitud a la población empleada en la industria y los servicios, y que contribuye de manera decisiva para mantener bajos los salarios y limitadas las reivindicaciones laborales en todo el país.” (Warman, 1979, p. 108).

Se reconoce que el recurso de la reforma agraria sostuvo la vitalidad de la economía campesina hasta el año de 1965, caracterizándose la etapa posterior por la crisis agrícola en la que se debate todavía el país.

Anexaremos en esta descripción unos datos más que proporciona Warman: “En la primera década del crecimiento acelerado, 1945 -1955, el producto agropecuario creció a una tasa promedio del 5.8% anual misma que descendió al 4% entre 1955 y 1965. En ambos decenios, el incremento de la producción superó con cierta holgura al crecimiento de la población lo que se tradujo en un aumento de la oferta agropecuaria por habitante. La actividad más dinámica en la expansión fue la agricultura, que creció más que el producto agropecuario en su conjunto. Este espectacular desarrollo fue el resultado complejo de los procesos interactuantes: el crecimiento de la agricultura y el de la producción campesina”. (Warman, 1979, pp. 108-109).

El proceso de expansión económica que hizo posible lo que se llamó, con exagerado optimismo, el “milagro mexicano”, también trajo consigo cambios demográficos notables. Durante treinta años entre las gestiones del general Avila Camacho y del presidente Díaz Ordaz, se propició -o al menos no se desestimuló- tanto el crecimiento de la población como la tendencia de la misma a concentrarse en aquellos puntos del espacio nacional en que parecían existir las mejores condiciones para el despegue industrial del país. Lo anterior fue debido a que uno de los principales prerequisites para hacer factible la industrialización era la disponibilidad de una fuerza de trabajo numerosa.

Como ya lo hemos mencionado en la parte introductoria a este trabajo, la aceleración del crecimiento demográfico fue producida por el amplio diferencial entre el número de nacimientos y el de defunciones. Durante los tres decenios transcurridos desde la gestión de Cárdenas, gracias al cambio en la estructura social y al impacto de los programas de bienestar implementados por el Estado, han ocurrido significativas modificaciones en los niveles de salud de la población en su conjunto que han desencadenado descensos impresionantes en los niveles de mortalidad de la población. En cuanto a éstos, el papel de la inversión pública federal fue primordial: el creciente monto destinado al fomento de actividades industriales, agropecuarias y de beneficio social, permitieron (a pesar de que el proceso de distribución del ingreso fue desigual) el acceso de amplios sectores de la población a mejores condiciones de salud, alimentación y educación.

Los valores de la tasa bruta de mortalidad se reducen de 22.5 defunciones por mil en 1940 a 17.7 por mil en 1950, a 12.2 por mil en 1960 y a 9.7 por mil en 1970. Algo similar -dice Sandoval- sucede con la mortalidad infantil “...la cual en 1940 era de 167.4 defunciones por mil nacimientos; tras el siguiente decenio, pasa a 132 defunciones por mil; en 1960, el nivel disminuye a 90.3 por mil, para llegar a 76.8 por mil en 1970. En forma correlativa, la esperanza de vida al nacimiento fue en aumento durante todo este periodo y sus mayores aumentos se dieron durante los años cuarenta y cincuenta para pasar, a partir de los sesenta, a una disminución cada vez más lenta de mortalidad...”. Como se advierte en los datos proporcionados por este mismo autor, la esperanza de vida en los años 1940, 1950, 1960 y 1970, fue respectivamente igual a 39.7, 48.4, 59.9 y 61.0 años. (8) (Ver Cuadros 6, 7 y 8)

CUADRO 5

MEXICO: DISTRIBUCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
1930-1980 (porcientos)

Sector	1930	1950	1970	1980
Agropecuario	67.75	58.33	39.39	29.23
Industria	16.70	19.97	28.63	30.73
Comercio y Servicios	15.55	21.70	31.98	40.04
<b>Total</b> (cifras absolutas)	5352226	8270725	12955057	17296325

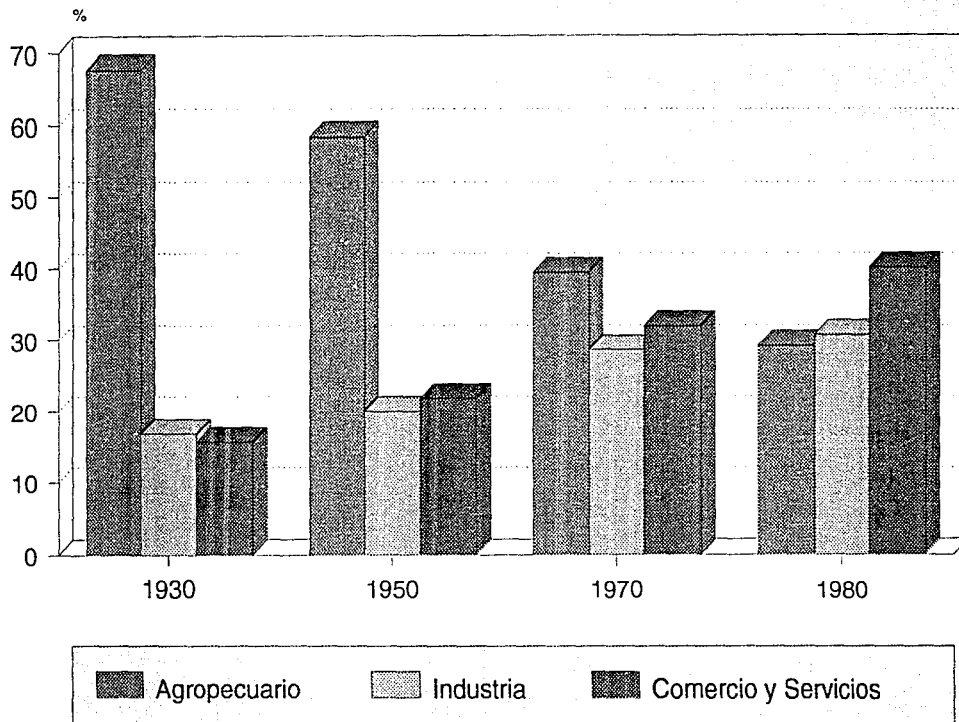
Fuente: Rendón, Teresa y Carlos Salas, "Empleo y patrones de crecimiento económico", DEMOS, CARTA DEMOGRAFICA SOBRE MEXICO, No.2, México, UNAM, 1989, p.24

No Existe

PAGINA

26  
2

Gráfica 4. MEXICO: ESTRUCTURA DEL EMPLEO  
1930-1980.



Fuente: Cuadro 5

CUADRO 6  
TASA BRUTA DE MORTALIDAD TOTAL NACIONAL Y POR ENTIDAD FEDERATIVA,  
1960, 1970, 1980 Y 1982 (por mil habitantes)

Entidades federativas	1960*	1970+	1980^	1982
NACIONAL	11.5	10.1	7.5	5.7
Agascalientes	12.1	11.3	7.5	5.6
Baja California	8.3	8.1	7.5	5.0
Baja California Sur	7.9	6.5	5.9	4.8
Campeche	10.0	7.8	6.2	4.4
Coahuila	10.1	8.8	6.9	5.4
Colima	12.6	10.2	7.4	5.9
Chiapas	12.3	11.3	8.2	5.4
Chihuahua	10.1	8.8	6.9	5.8
Distrito Federal	10.2	9.6	6.7	5.1
Durango	9.0	7.4	6.2	4.8
Guanajuato	13.1	12.3	8.2	7.1
Guerrero	10.2	8.3	6.5	5.0
Hidalgo	13.6	12.1	8.9	7.4
Jalisco	11.8	10.2	7.4	6.0
México	15.0	10.5	7.3	5.8
Nichoacán	9.6	8.7	6.8	6.1
Morelos	10.0	8.6	6.6	5.2
Nayarit	10.9	8.3	6.4	4.6
Nuevo León	8.4	7.4	5.9	4.2
Oaxaca	16.3	15.3	10.4	8.0
Puebla	15.9	14.5	10.1	7.8
Querétaro	14.5	11.3	8.2	6.6
Quintana Roo	5.6	5.0	5.4	3.3
San Luis Potosí	12.8	11.2	8.0	5.5
Sinaloa	8.6	6.8	5.8	4.3
Sonora	8.6	8.2	6.6	5.6
Tabasco	9.9	8.8	6.5	5.8
Tamaulipas	8.7	7.5	5.8	5.2
Tlaxcala	15.9	13.6	10.4	8.1
Veracruz	10.2	9.3	6.7	5.1
Yucatán	12.1	10.0	7.5	6.2
Zacatecas	11.2	9.7	7.2	5.5

FUENTE: \* DGE

+ Estimaciones del CONAPO con base en:  
DGE, estadísticas vitales y V Censo General de Población  
y Vivienda, 1980, SPP, México, D.F., 1986

^ Estimaciones del CONAPO con base en: DGE, estadísticas vitales  
INEGI-CONAPO. Proyecciones de la población de México y de las  
entidades federativas: 1980-2010, SPP, México D.F., 1985

Tomado de: México Demográfico. Breviario 1988, México, CONAPO, p. 46

CUADRO 7

TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR SEXO,  
1950, 1960, 1970, 1980 Y 1988

Año	Tasa de mortalidad infantil*		
	Total	Hombres	Mujeres
1950	132.0	144.6	118.7
1960	90.3	100.6	79.4
1970	76.8	85.4	67.8
1980	53.1	58.4	45.5
1981	46.6	56.1	39.3
1988			

\* Por mil nacidos vivos

Fuente: México Demográfico, Breviario 1988, México,  
CONAPO, p.62

CUADRO 8

Esperanza de vida al nacimiento, total nacional y por entidad federativa y sexo, 1950, 1960, 1970, 1980, 1988.

Entidad Federativa	1950			1960			1970			1980			1988		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
NACIONAL	46.9	45.1	48.7	57.5	55.6	59.4	60.9	58.8	63.0	66.2	66.2	69.4	69.1	65.9	72.5
Aguascalientes	50.1	48.8	51.6	60.1	59.2	62.0	63.3	61.0	65.6	67.9	64.9	71.1	70.7	67.6	73.9
Baja California	56.6	55.3	57.9	64.8	62.9	66.7	65.4	63.8	67.1	68.4	65.4	71.5	70.4	67.3	73.7
Baja California Sur	57.3	57.1	57.5	66.5	64.9	68.2	68.3	66.9	69.7	69.0	65.4	72.8	71.0	67.7	74.4
Campeche	55.9	55.4	56.4	61.7	60.7	62.8	64.8	63.9	65.8	69.3	66.7	72.0	71.4	68.5	74.4
Coahuila	53.2	52.3	54.1	61.6	60.3	63.0	63.8	62.5	65.2	68.5	66.4	70.8	70.9	68.5	73.4
Colima	47.9	45.5	50.4	55.1	53.4	56.8	60.8	58.7	63.0	66.0	63.2	68.9	68.8	65.9	71.8
Chiapas	45.4	44.1	46.8	52.1	50.9	53.4	53.0	52.0	54.0	62.8	60.2	65.6	65.8	62.9	68.7
Chihuahua	53.3	51.6	55.1	61.4	60.0	62.9	63.8	62.1	65.5	67.0	64.5	70.0	69.3	66.6	72.1
Distrito Federal	51.1	49.1	53.2	61.6	60.0	63.3	63.8	62.2	65.5	69.9	67.8	72.3	72.6	70.1	75.1
Durango	55.0	53.0	57.2	62.9	61.5	64.4	66.2	64.4	68.0	68.7	65.5	72.0	70.9	67.6	74.3
Guansajuato	47.2	44.7	49.9	57.5	55.4	59.7	60.7	58.8	62.7	65.8	63.0	68.7	68.7	65.8	71.7
Guerrero	47.5	45.4	49.7	55.8	53.4	58.4	59.6	56.6	62.7	64.1	60.7	67.6	66.8	63.3	70.4
Hidalgo	42.6	40.5	44.7	51.7	50.4	53.1	56.4	54.4	58.4	61.9	59.1	64.9	65.3	62.3	68.3
Jalisco	50.2	47.7	52.7	60.1	58.5	61.8	62.7	60.7	64.9	67.7	65.1	70.4	70.3	67.7	73.1
México	43.9	41.5	46.3	53.6	51.3	55.9	59.4	57.0	61.9	66.1	63.2	69.0	69.4	66.5	72.4
Michoacán	50.6	48.4	53.0	60.5	58.4	62.7	63.5	61.2	65.9	65.7	61.6	70.0	68.2	65.2	71.3
Morales	48.9	45.6	52.3	58.5	56.3	60.7	62.0	59.3	64.9	67.2	63.3	71.3	70.0	67.1	73.0
Nayarit	52.8	50.6	55.0	63.3	59.3	57.8	60.9	61.8	65.3	69.2	66.5	72.1	71.7	68.8	74.6
Nuevo León	56.3	55.1	57.6	65.3	64.3	66.3	67.2	65.8	68.8	71.1	69.9	73.3	73.7	71.8	75.7
Oaxaca	39.8	38.4	41.2	47.9	46.5	49.5	50.9	49.2	52.8	58.0	55.6	60.5	61.4	58.8	64.1
Puebla	40.8	38.6	43.2	47.9	48.1	51.8	54.7	52.7	56.8	61.6	58.3	65.2	65.1	61.7	68.8
Querétaro	47.2	45.3	49.2	55.2	52.9	57.6	59.6	57.2	62.1	64.8	61.5	68.3	67.7	64.3	71.3
Quintana Roo	57.7	56.6	58.8	62.2	60.1	64.5	66.0	63.0	69.1	69.0	65.5	72.6	70.9	67.2	74.8
San Luis Potosí	48.8	47.3	50.3	56.5	55.3	57.8	59.5	57.9	61.2	67.4	64.7	70.3	70.2	67.3	73.3
Sinaloa	56.0	54.2	58.0	62.5	60.9	64.2	66.4	64.6	68.4	69.4	66.2	72.7	71.5	68.2	75.0
Sonora	54.7	53.3	56.1	62.1	60.8	63.5	64.9	63.5	66.4	67.6	64.7	70.6	69.7	66.7	73.0
Tabasco	51.0	50.9	51.5	58.4	57.9	59.0	61.1	59.4	62.8	64.7	60.7	68.9	67.1	64.0	70.4
Tamaulipas	55.9	54.0	58.0	63.4	61.9	65.0	66.3	64.6	68.0	68.8	65.7	72.1	70.9	67.7	74.3
Tlaxcala	44.6	42.9	46.3	54.7	52.9	56.6	59.1	56.8	61.6	63.9	61.1	66.8	67.0	64.0	70.1
Veracruz	49.3	47.3	51.5	55.9	53.7	58.2	59.3	57.4	61.0	66.0	63.0	69.2	68.7	65.5	72.0
Yucatán	52.7	51.9	53.5	59.9	59.1	60.2	63.8	63.5	64.2	67.9	66.5	69.3	70.2	68.6	72.0
Zacatecas	49.1	47.8	50.5	60.5	59.8	61.3	63.8	62.9	64.8	68.3	65.4	71.4	70.8	67.8	73.9

Fuente: Estimaciones del CONAPO

Tomado de: México Demográfico. Breviario 1988. México, CONAPO, pp. 65 y 68.

Mientras tanto, la natalidad permaneció en niveles elevados y casi constantes, con aproximadamente 45 nacimientos por mil habitantes, que representaba en promedio 6.5 hijos por mujer. Las tasas brutas de natalidad en los años 1940, 1950, 1960 y 1970 eran, respectivamente, las siguientes: 43.6, 44.8, 45.4 y 43.4 nacimientos por mil habitantes; a su vez, las tasas globales de fecundidad (número promedio de hijos por mujer al final de su vida reproductiva) representaban en los mismos años: 6.3, 6.4, 6.8 y 6.6. (9) Lo anterior confirma, que a pesar del notable mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del país, éstas no se han reflejado todavía en el comportamiento reproductivo.

Cabe destacar que las diferencias regionales son también significativas para los fenómenos de la mortalidad y la natalidad, sin olvidar la existencia de amplias diferencias en estos aspectos demográficos entre los distintos sectores sociales. En este sentido, para dar un ejemplo, la mayor mortalidad se registra entre los campesinos, jornaleros y peones, que se consideran como unos de los grupos más pobres de la población nacional, sobre todo en los estados de menor desarrollo como es el caso de Oaxaca. Se observa que en 1940, la esperanza de vida en Nuevo León era de 48.71 años en promedio, en tanto que en Oaxaca solamente de 30.26 años. En lo que respecta a las tasas brutas de mortalidad, sus mayores valores corresponden para los años 1960 y 1970 a Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala. Mientras que: Baja California, Baja California Sur, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tabasco y Tamaulipas se distinguen por tener tasas más bajas a nivel nacional.

En cuanto a la fecundidad, ésta muestra marcadas diferencias entre las poblaciones rural y urbana, entre las mujeres con diferente nivel de escolaridad, entre las que trabajan y las que no lo hacen y también entre las entidades federativas del país, situación que deja ver claramente la relación existente entre las condiciones de vida de la población y sus niveles de natalidad. De acuerdo con la información del censo de 1960 sobre los hijos nacidos vivos, se puede apreciar, por ejemplo, que la tasa bruta de natalidad era para la población rural de 42.8, mientras que para la urbana de solamente 33.5 por mil. "Además, se observa que el número promedio de hijos vivos de las mujeres al final de su período reproductivo (40-49 años) en 1960 es de 5.7 en las poblaciones rurales y 4.4 en las poblaciones urbanas". (Ordorica, p.84) El diferencial entre los mencionados indicadores es de 1 hijo para el año de 1970.

A partir de los resultados de la encuesta mexicana de fecundidad (1976-1977), se observa que cuando el nivel de escolaridad es más alto el número de hijos es menor: entre las mujeres que han terminado su período reproductivo (45-49 años), aquellas que no poseen ningún tipo de instrucción tienen en promedio 7.3 hijos, mientras que las que cuentan con estudios de preparatoria y más sólo tienen 3.2 hijos. Por otra parte, de acuerdo con los datos de la encuesta de la ciudad de México (1964), las mujeres que trabajan han tenido en promedio 2.4 hijos, mientras que las que no trabajan, han tenido 3.7 hijos. (Ordorica)

En lo que respecta a las diferencias regionales, el análisis de los grupos de entidades clasificadas de acuerdo con el nivel de fecundidad: muy bajo(1), relativamente bajo(2), medio(3) y elevado(4), permite observar que la diferencia entre la tasa de natalidad del grupo 1 y del grupo 4 es de 5 puntos para 1940, mientras que para 1977, de 10. Lo anterior, indudablemente, muestra una acentuación de las diferencias entre grupos de entidades durante el período mencionado. (Ver Cuadros 9 y 10)

Como consecuencia de la combinación de los índices de mortalidad y natalidad, el crecimiento de la población se aceleró y sus tasas aumentaron de 2.7% en la década 1940-1950 a 3.1% en la década siguiente, para alcanzar un nivel de 3.4% en la década 1960-1970, o sea uno de los más elevados en el mundo. (Sandoval, 1988). Según los censos de población, mientras en 1950 la población del país era de 27.4 millones de habitantes, en el año 1970 llegó a 51.2 millones, lo



anterior permitió a algunos analistas hacer la observación en el sentido de que a ese ritmo, la población de México se podía duplicar en sólo veinte años.

Precisamente este fenómeno del acelerado crecimiento demográfico compensó la evidente tendencia de la población rural de muchas entidades a emigrar hacia las áreas urbanas del país, por lo que el número absoluto de habitantes de la zona rural se incrementó entre 1940 y 1970 en algo más de diez millones de personas. (Ver Cuadro 11 y Gráfica 5). Tanto en 1940 como en 1970, la mayor parte de la población campesina de México se asentaba en el Centro, Occidente y Sur del país, donde se encontraban tres de cada cinco habitantes rurales. Si al principio del periodo solamente los estados de México, Puebla, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Veracruz contaban con más de un millón de residentes en localidades no urbanas, en los treinta años transcurridos se sumaron a ellos los estados de Hidalgo, Guanajuato, Chiapas y Guerrero. Entre las entidades que seguían estando francamente despobladas, se distinguía el estado de Quintana Roo, el cual para el año 1970 contaba únicamente con 66.000 habitantes rurales. También había estados que durante algún periodo experimentaron tasas negativas de crecimiento rural, como por ejemplo durante los años cincuenta Nuevo León, Colima y el Territorio de Baja California Sur; y durante los sesenta los Coahuila y Tamaulipas. La única entidad en que disminuyó el volumen de la población rural durante los 30 años de rápida industrialización nacional fue el Distrito Federal, esto se debió sobre todo a la reclasificación de localidades producida por la expansión territorial de la mancha urbana de la capital. (10)

Cabe mencionar que el Territorio de la Baja California, cuyo origen histórico se remonta al año de 1846, fue dividido en Territorios Norte y Sur en el mes de febrero de 1931. Posteriormente, ambos pasaron a la categoría de Estado Libre y Soberano: el primero de ellos en agosto de 1953, mientras que el segundo en octubre de 1974. (García de Miranda y Falcón de Gyves, 1980)

Paralelamente con el lento ritmo de crecimiento de la población rural, y en contraste con él, las áreas metropolitanas del país vieron multiplicarse rápidamente su población, la que aumentó de tres a algo más de catorce millones. En el periodo 1940-1970 el número de habitantes de la Capital creció en 5,4 veces, el de Guadalajara en 5,3 y en 6 el de Monterrey, con lo que sus participaciones en la estructura demográfica del país se incrementaron de manera considerable. En total, la porción metropolitana de la población nacional aumentó del 16% en 1940 a cerca del 30% tres décadas después. La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por ejemplo, que alojó a uno entre cada doce mexicanos en 1940, a finales de los años sesenta ya concentraba más del 18% de la población nacional. A su vez, la ciudad de Guadalajara se acercaba para 1970 al millón y medio de habitantes y el área metropolitana de Monterrey, que en 1940 apenas contaba con unos 200.000 habitantes, aumentó en más de un millón en los siguientes treinta años. (Rodríguez y González, 1988). (Ver Gráfica 6)

A pesar de que las tres ciudades más grandes de México han seguido manteniendo la tendencia a concentrar la mayor parte de la población urbana, se observa que para 1980 -excepción hecha de estas metrópolis y de las tres ciudades que les siguen por su tamaño: Puebla, León y Ciudad Juárez- el 45% de la población urbana del país se había concentrado en 69 ciudades de tamaño mediano o pequeño, las que se encuentran diseminadas por todo el territorio nacional. (Ver Cuadro 12). En cuanto a las categorías de ciudades, cabe mencionar que éstas se clasifican de la siguiente manera: grande se considera aquella con más de 500 000 habitantes; mediana la que tiene entre 100 000 y 499 999 y pequeña la que cuenta con más de 50 000 pero menos de 100 000. La creciente importancia de numerosas ciudades resulta, de acuerdo con algunos investigadores, muy funcional para la reorientación de los flujos de capital y de trabajo en las diferentes regiones. (Verduzco Igartúa, 1989, p.20)

De hecho, prácticamente todas las localidades mayores de 15.000 habitantes fueron beneficiadas por la acelerada inversión industrial que trajo consigo el incremento de la población

CUADRO 9  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: TASA BRUTA DE NATALIDAD A NIVEL DE ENTIDAD FEDERATIVA,  
POR GRUPOS DE ESTADOS PARA 1940, 1950, 1960, 1970 Y 1977 ( por mil )

	1940	1950	1960	1970	1977
Estados Unidos Mexicanos	43.13	43.88	44.99	43.06	37.88
GRUPO 1	39.76	42.52	45.42	40.37	32.35
Distrito Federal México	33.52 49.39	39.78 48.52	44.00 49.05	42.58 36.46	34.46 29.44
GRUPO 2	42.38	42.59	44.46	40.95	33.80
B.C Norte	40.83	44.30	46.02	41.78	31.87
Chihuahua	43.92	41.04	43.30	40.13	34.08
Nuevo León	44.48	42.39	45.55	42.40	34.36
Tamaulipas	37.86	44.16	43.88	39.58	34.05
GRUPO 3	41.83	43.28	42.68	41.85	38.41
B. C. Sur	39.45	40.51	40.41	43.53	36.44
Campeche	45.98	45.87	47.62	44.49	41.02
Coahuila	55.47	48.09	47.47	50.49	38.34
Colima	42.06	46.73	47.42	44.14	37.69
Chiapas	36.97	39.29	32.30	38.63	37.73
Jalisco	44.29	45.65	44.09	44.25	40.30
Morelos	44.96	44.14	46.96	41.87	38.82
Q. Roo	31.82	40.28	32.16	53.27	37.48
Sonora	46.83	46.08	48.04	44.22	35.35
Veracruz	34.62	40.00	38.38	36.77	37.48
Yucatán	43.85	43.69	43.70	43.26	40.51
GRUPO 4	44.98	44.99	46.41	45.98	41.89
Aguascalientes	45.29	48.83	49.86	48.09	40.74
Durango	49.64	45.49	46.32	45.90	43.57
Guajuato	55.56	48.49	46.13	43.91	38.30
Guerrero	41.48	44.74	47.64	46.57	43.60
Hidalgo	37.48	42.51	44.92	44.97	42.54
Michoacán	44.25	46.24	47.22	46.31	41.26
Nayarit	41.88	46.40	48.74	44.28	37.91
Oaxaca	41.19	40.93	42.49	43.60	42.05
Puebla	42.48	41.59	44.10	46.42	45.43
Querétaro	46.05	46.34	49.27	49.64	40.92
San Luis Potosí	50.55	46.61	49.15	46.69	40.75
Sinaloa	37.88	42.17	45.88	47.96	41.72
Tabasco	37.87	43.26	46.76	44.33	41.36
Tlaxcala	50.57	48.59	50.01	51.44	49.61
Zacatecas	52.97	53.04	50.93	47.91	40.19

GRUPO 1: NIVEL DE LA FECUNDIDAD MUY BAJO ( con tasa bruta de reproducción inferior a 2.0 ).

GRUPO 2: NIVEL DE FECUNDIDAD RELATIVAMENTE BAJO ( con tasa bruta de reproducción de 2.1 a 2.5 ).

GRUPO 3: NIVEL DE LA FECUNDIDAD MEDIO ( con tasa bruta de reproducción de 2.6 a 2.9 ).

GRUPO 4: NIVEL DE FECUNDIDAD ELEVADO ( con tasa bruta de reproducción de 3.0 y más ).

Fuente: Ordorica Mellado, Manuel, " La fecundidad en México, 1940-1977",  
LOS FACTORES DEL CAMBIO DEMOGRAFICO EN MEXICO, México, UNAM, IIS,  
1984, pp. 86 y 94.

CUADRO 10

MEXICO: PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CENSADAS  
EN 1960 Y 1970 SEGUN LUGAR DE RESIDENCIA: URBANO O RURAL

Edad	Población urbana		Población rural	
	1960	1970	1960	1970
15-19	0.2	0.2	0.3	0.3
20-24	1.1	1.2	1.6	1.7
25-29	2.3	2.8	3.0	3.5
30-34	3.5	4.3	4.3	5.0
35-39	4.2	5.5	5.3	6.3
40-49	4.4	5.9	5.7	7.0
Tasa de natalidad	33.5%		42.8%	

Fuente: Censos Generales de Población de 1960 y 1970

CUADRO 11

México: Población por sectores y grado de urbanización, 1900 a 1988

Población	1900	1910	1921	1936	1940	1950	1960	1970	1980	1988
	(en miles)									
Total	13607	15160	14335	16553	19649	25779	34923	48225	66847	82734
Rural	12172	13377	12235	13661	15721	18570	20541	24397	29263	30081
Urbana*	1435	1783	2100	2892	3928	7209	14382	23828	37584	52653
Urbanización Grado**	10.5	11.7	14.7	17.5	20.0	28.0	41.2	49.4	56.2	63.8
	(Incrementos absolutos de población, en miles)									
Total	1553	-825	2218	3096	6130	9144	13302	18622	15887	
Rural	1205	-1142	1426	2060	2849	1971	3856	4866	818	
Urbana	348	317	792	1036	3281	7173	9446	13756	15069	

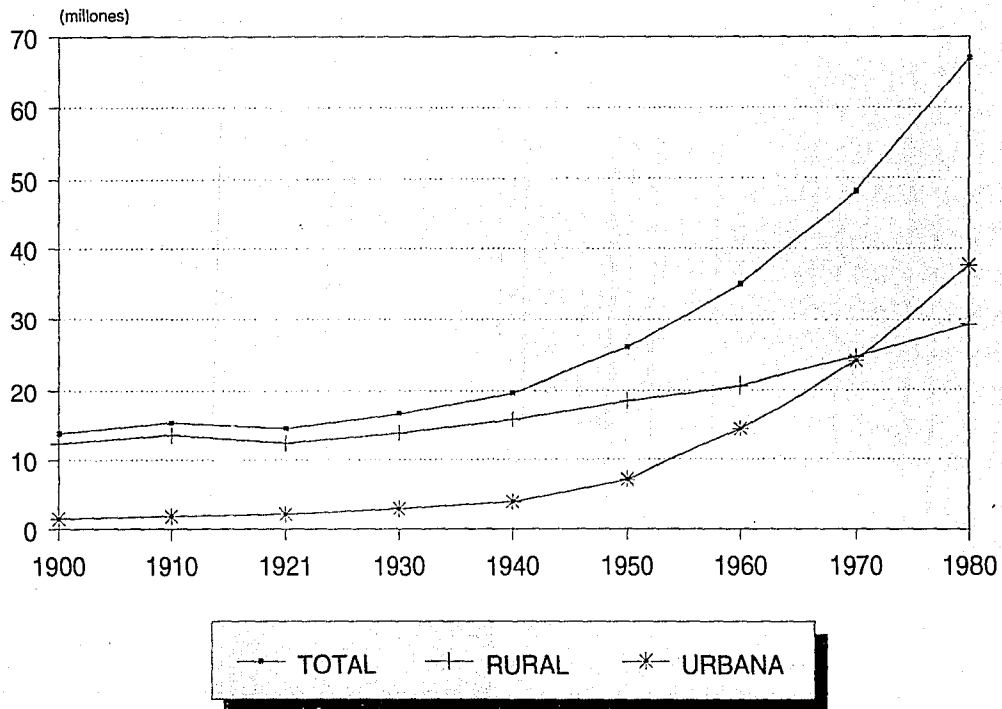
Fuente: De 1900 a 1950, Unikel, Ruiz, Garza, El desarrollo urbano de México, El Colegio de México, 30-31, de 1960 a 1988, G. Garza, V. Partida, "Hacia la superconcentración espacial", en DEMOS, .. Carta Demográfica sobre México, UNAM, 1988: 12.

\* Población viviendo en localidades de 15 000 y más habitantes

\*\* Porcentaje de la población urbana respecto a la total.

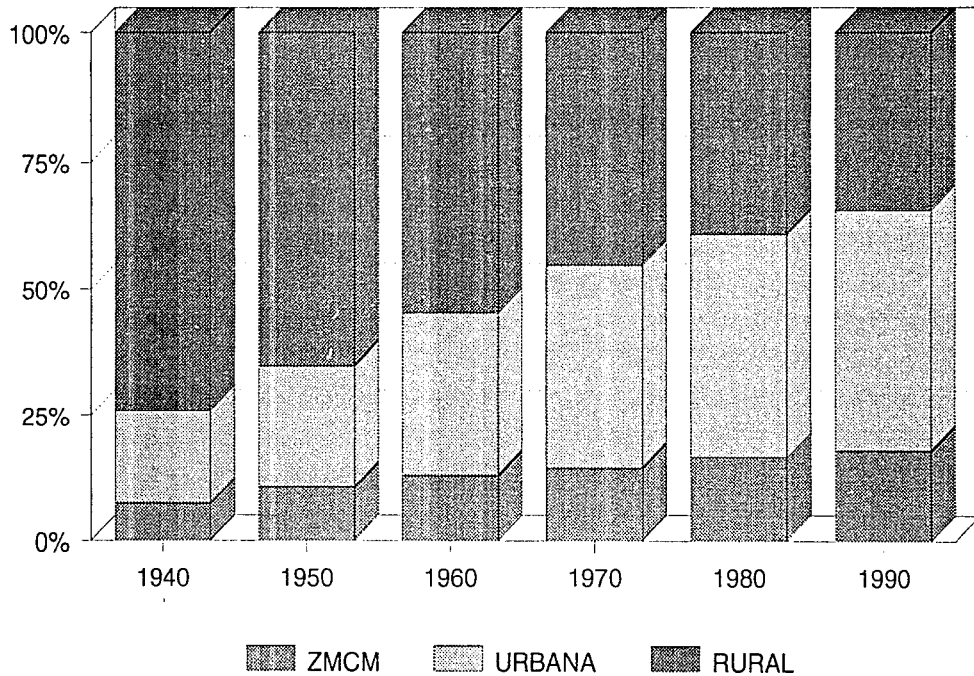
Tomado de: Garza, Gustavo, "El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No.13, vol. 5, núm.1, enero-abril, El Colegio de México, 1990, p. 47.

Gráfica 5. MEXICO: POBLACION TOTAL,  
RURAL Y URBANA. 1900-1980.



Fuente: Cuadro 11

Gráfica 6. POBLACION RURAL, URBANA\* Y ZMCM. PARTICIPACION RELATIVA, 1940-1990.



\* Población que reside en localidades de 15 mil habitantes o más, no incluyen a la ZMCM.

Fuente: Estimaciones del CONAPO (tomado de Cantú y Luque)

CUADRO 12

## NUMERO DE CIUDADES SEGUN TAMAÑO

Habitantes	1940	1950	1960	1970	1980*A	1980**B
50 000-99 999	8	12	20	24	28	23
100 000-499 999	5	10	14	31	41	44
500 000 y más	1	1	3	4	6	8
TOTAL	14	23	37	59	75	75

FUENTE: \* Elaboración con base en los censos de población.

\*\* Elaboraciones presentadas en el Atlas de la ciudad de México siguiendo el criterio de las zonas metropolitanas para las categorías de más de cien mil habitantes.

Tomado de: Verduzco Igartúa, Gustavo, " Las ciudades de provincia, alternativa?", DEMOS, CARTA DEMOGRAFICA SOBRE MEXICO, No.2, 1989, p.21.

y de la infraestructura productiva, por lo que las ciudades que durante el periodo en cuestión experimentaron una dinámica lenta fueron más bien la excepción de la regla. Entre éstas pueden ser mencionadas Tampico y Mérida. La primera, con una tasa de 1.85% anual en los años cuarenta, y la segunda, con tasas de 1.74% y de 2.49% en los cincuenta y los sesenta.

Por otra parte, debe destacarse la importancia de la frontera norte que desde los años cuarenta empieza a atraer grandes masas de población en busca de trabajo y que llega incluso a considerarse como la segunda región más atractiva del país después del Distrito Federal. Se observa que a partir de 1950, algunas ciudades fronterizas empiezan a incluirse dentro de los diez centros urbanos del país con mayor dinámica poblacional, resultado sobre todo de las migraciones hacia esa zona. (Ver Cuadro 13)

Entre los diferentes factores que durante los años cuarenta y cincuenta determinan esta situación, se citan generalmente los siguientes: "La demanda de mano de obra generada en los Estados Unidos de Norteamérica a consecuencia de su entrada a la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de regiones agrarias cercanas a la frontera mexicana (hecho que promueve el Programa de Braceros en 1942), así como la prestación de servicios de recreación a la población norteamericana; por otro lado las inversiones que se realizan en la zona fronteriza mexicana en el decenio de 1940-1950 en obras de infraestructura, especialmente en obras de riego que aprovechan las aguas de los ríos Colorado y Bravo [y] el auge del algodón como cultivo principal en la zona de riego que demanda volúmenes relativamente importantes de mano de obra, sobre todo durante la época de cosecha". (CIDE. *El espacio socioeconómico de la industria maquiladora de exportación en México*, México, 1979, p.312, mimeo. En Tanori Villa).

En cuanto a la tasa de crecimiento anual de población de la zona fronteriza, ésta registra una disminución de 8.33 en la década 1940-1950 a 5.9 y 4.2 para los años 1950-1960 y 1960-1970 respectivamente, es decir la mencionada tasa era mayor de la que se observaba a nivel nacional. "El decrecimiento en el número de migrantes ha sido relacionado con la finalización del Programa de Braceros en 1964, así como con la disminución de las superficies cultivadas de algodón. También es importante tomar en cuenta el desarrollo de otros polos de atracción donde se concentraban actividades industriales y de servicios que junto con lo anterior contribuyeron a que los migrantes que se dirigían hasta entonces a la frontera norte y los Estados Unidos, buscaran alternativas de trabajo en otras áreas urbanas... Para 1970 únicamente algunas ciudades del noroeste mantenían un alto ritmo de crecimiento demográfico, y para 1980 la tasa de crecimiento social negativo se presentó en todos los municipios fronterizos". (Tanori Villa, p.51)

Como resultado del éxodo masivo de los habitantes del campo mexicano, se inicia el proceso de abandono de numerosas localidades ligadas a la explotación de la tierra: "Entre 1940 y 1970 se redujo en más de 10.000 el total de localidades existentes en el país, la mayoría de las cuales correspondía al mínimo rango poblacional y en particular al de mil o menos habitantes". (Rodríguez y González, 1988, p. 165).

Diferentes especialistas consideran que el proceso de poblamiento del país en general y el de sus áreas urbanas en particular, obedece a las orientaciones que los gobiernos han establecido en base al proyecto de desarrollo del país y las consecuentes políticas públicas de inversiones.

En el caso particular del periodo posterior a 1940, la redistribución territorial de la población mexicana dependió, principalmente, de la puesta en marcha del proceso de la industrialización nacional; o como lo dice Unikel: La acelerada industrialización de México a partir de 1940 es, en gran medida, producto de la respuesta del sector privado a una diversidad de incentivos gubernamentales en forma de aranceles, subsidios e incentivos fiscales, construcción de infraestructura, etc. Durante estos tres decenios, se ha procurado el crecimiento del sector industrial sin reparar mayormente en la ubicación territorial, en la mejor distribución del ingreso



o en el equilibrio regional. Así por ejemplo, el gasto público federal, uno de los principales instrumentos de fomento industrial del país, ha contribuido, en gran parte, a la presente concentración de actividades económicas en la ZMCM, la cual ha sido favorecida por los programas de inversiones públicas federales, tanto en materia de comunicaciones, transportes, energía eléctrica, combustibles y abastecimiento de agua, como en servicios médicos, educativos, etc.

El primer gran impulso de la industrialización del país se recibió en el año 1940, con la promulgación de las denominadas Leyes de Exención Fiscal Estatal para la Industria. Estas Leyes concedían diversos incentivos a la inversión privada por periodos que iban desde diez hasta treinta años y que variaban según la entidad de ubicación de la planta. Al respecto, se aprecia que los incentivos para la localización industrial en el Distrito Federal son mucho más persuasivos que la exención de impuestos en los estados. Estos estímulos que ofrecen las entidades federativas representan más una lucha entre éstas, que una competencia con el Distrito Federal.(11)

La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que fue promulgada en 1941 y revisada varias veces en las décadas siguientes, contemplaba las exenciones de tipo fiscal por cinco, seis y hasta siete años en el caso de las industrias consideradas como indispensables. En la crítica que generalmente se hace a esta Ley, se destaca que ella otorga iguales concesiones en todo el país, por lo que el efecto que podría tener en la industrialización regional es nulo, en consecuencia, la región central del país sigue siendo más beneficiada. (Unikel, 1978).

El Fondo de Garantía y Fomento a la Pequeña y Mediana Industria se creó en 1953 y fue el único establecido antes de 1970 que explícitamente propusiera dar preferencia a las empresas localizadas fuera de las áreas de concentración industrial, específicamente fuera del Distrito Federal y Monterrey. La mayor distribución de créditos a favor de los estados del interior del país coincide con el inicio del régimen de Díaz Ordaz (1964-1970). De 1953 a 1961 el Distrito Federal había alcanzado el 58% de los créditos concedidos por el Fondo, y para 1970 su participación disminuye al 32%. En cuanto al Estado de México, éste ha recibido una proporción creciente de los créditos otorgados como parte de la política de descentralización industrial: 10% de los créditos entre 1953-1961 y 20% en 1970. Esta situación se daba a raíz de que la mencionada entidad no estaba catalogada todavía como área de concentración industrial.(12)

El Programa Nacional Fronterizo existió de 1961 a 1972 y fue impulsado por varias razones, entre las que destaca la muy elevada atracción demográfica característica de los últimos decenios. Si entre 1961-1964 "...se dedicó principalmente a mejorar la 'imagen física' de las principales ciudades fronterizas, con apoyo en planos reguladores, durante la administración de Díaz Ordaz se presta una mayor atención a la promoción industrial de la frontera norte habiéndose creado en 1965 el 'Programa para el aprovechamiento de la mano de obra sobrante a lo largo de la frontera norte con los Estados Unidos' más conocido como Programa Nacional de Industrialización de la Frontera Norte". (Unikel, 1978, p. 312). Generalmente se subraya el atractivo que ofreció esta política al empresario norteamericano para el establecimiento de industrias maquiladoras del lado mexicano.

El Programa Nacional de Parques y Ciudades Industriales fue creado en 1953 (13) a raíz de la creciente preocupación gubernamental por la continua concentración de migrantes en las principales ciudades del país. Por lo mismo, su objetivo central fue promover la descentralización industrial a partir de la creación de algunas nuevas industrias públicas de carácter básico con el fin de disminuir las disparidades regionales. A partir del gobierno de Adolfo Ruíz Cortínez, se orientó a la realización de inversiones que permitieran atraer a importantes segmentos de la población migrante hacia nuevos focos de desarrollo. Dentro de tal esquema, se crearon cuatro parques industriales durante los años cincuenta, y catorce más en la década siguiente.

CUADRO 13

Las diez ciudades más grandes de México  
1940-1980

---

1940	1950
1.Ciudad de México	1.Ciudad de México
2.Guadalajara	2.Guadalajara
3.Monterrey	3.Monterrey
4.Puebla	4.Puebla
5.Tampico	5.Torreón
6.Torreón	6.Mérida
7.Mérida	7.Tampico
8.Aguascalientes	8.San Luis Potosí
9.San Luis Potosí	9.León
10.Orizaba	10.Ciudad Juárez

1960	1970
1.Ciudad de México	1.Ciudad de México
2.Guadalajara	2.Guadalajara
3.Monterrey	3.Monterrey
4.Puebla	4.Puebla
5.Torreón	5.Ciudad Juárez
6.Ciudad Juárez	6.León
7.León	7.Tijuana
8.Mexicali	8.Torreón
9.San Luis Potosí	9.Tampico
10.Mérida	10.Mexicali

1980	
1.Ciudad de México	6.Torreón
2.Guadalajara	7.Toluca
3.Monterrey	8.Ciudad Juárez
4.Puebla	9.San Luis Potosí
5.León	10.Tampico

---

Fuente: para los años de 1940 a 1970 los datos fueron tomados de: EL DESARROLLO URBANO EN MEXICO: DIAGNOSTICO E IMPLICACIONES FUTURAS, p.59, Luis Unikel, Colmex, 1976. Para 1980 los datos se tomaron de: DESARROLLO URBANO, SISTEMA DE CIUDADES Y DESCENTRALIZACION, CEDDU, El Colegio de México

Tomado de: Tanori Villa, Cruz Arcelia, LA MUJER MIGRANTE Y EL EMPLEO, México, INAH, 1989, p. 46.

Sin embargo, en este último decenio se registra un cambio completo en el espíritu del programa, dependiendo éste predominantemente del sector privado. De los 14 parques creados de 1960 a 1970, 12 son de propiedad privada. Al mismo tiempo: "La localización de los parques privados ha estado gobernada por consideraciones de mercado más que por intereses de descentralización, lo que ha dado lugar a una mayor concentración en la zona metropolitana de la ciudad de México". (Unikel, 1978, pp. 312-313).

La exclusiva importancia otorgada al crecimiento económico nacional, que se percibe de la revisión de las principales políticas y programas estatales, puso en segundo plano los intereses del desarrollo regional urbano. Lo anterior, ha llevado tanto a una fuerte concentración industrial como a marcadas disparidades en el sector agropecuario entre las regiones del país.

En lo que respecta a éste último, el reparto de la tierra en ejidos como ya lo hemos mencionado, se llevó a cabo a un ritmo mucho menor, por lo que en los estados densamente poblados del Centro, Oeste y Sur del país se agravó el problema de minifundismo. La relación entre población y área cultivada cambió de 1.2 hectáreas por habitante en 1940 a 0.7 en 1970. (14) Aparte de los mayores incrementos de la población, fue también la ausencia de inversiones productivas en las regiones de la agricultura de subsistencia que contribuyó a mayores presiones sobre la tierra y sobre los recursos en general. (Stern, 1982).

El considerable éxodo rural se debió en gran medida a los factores arriba expuestos. Entre 1950 y 1970 aproximadamente cuatro millones y medio de personas dejaron el campo para trasladarse principalmente a la ciudad de México y a centros favorecidos por una pujante economía agrícola con procesos altamente mecanizados, como algunos de los ubicados en el norte de Baja California. (15)

Este proceso de manera muy viva fue descrito por Aguilar Camín en su libro *Después del milagro*: "El México rural, ya entrevistado en los cincuentas por Juan Rulfo como una junta de sombras, fue arrasado por el México urbano, sustraído de su lento tiempo campesino por las velocidades capitalistas de la agricultura comercial, los distritos de riego, los cultivos de exportación, la 'revolución verde', el american way of farm. Para describir el hecho, una vigorosa discusión académica acuñó a principios de los setentas la palabra descampesinización referida al proceso de comprensión de las antiguas comunidades rurales, que se volvían poco a poco 'fábricas' de jornaleros agrícolas: minifundistas, comuneros, ejidatarios expulsados del cobijo de sus economías precarias, que contrataban malamente su fuerza de trabajo y tomaban la decisión de emigrar." El mismo autor señala cómo los: "Doscientos mil campesinos empobrecidos tomaron ese camino cada año en la década de los cincuentas y trescientos mil en el decenio siguiente: una masa humana de dos y tres millones por década, para los que el paso de la frontera, en busca de los valles agrícolas del sur de California y Texas, fue sólo otro escenario de proletarianización acelerada". (Aguilar Camín, 1988, p. 152).

Pero, desafortunadamente, muy pronto la reubicación de muchos campesinos en la agricultura moderna y en otros sectores de la economía, se enfrentó a la tendencia de estos últimos a favorecer la adopción de tecnologías con un alto contenido de capital que abatían las necesidades en materia de recursos humanos. El mencionado proceso coincidió con una significativa disminución de tierras destinadas al riego. La capacidad de absorción de las regiones que tradicionalmente habían atraído a los principales flujos de los migrantes (especialmente el noroeste y nordeste) resultó virtualmente saturada. Muchos de ellos tuvieron que buscar empleo en la industria urbana de la construcción, cuya modernización resultaba lenta por lo que no requería de trabajo calificado. Eso dio lugar a tasas de migración más altas, principalmente hacia la Ciudad de México.

Como resultado de lo anterior, es posible suponer que se estableció una relación más estrecha entre las condiciones socioeconómicas a nivel regional y los flujos migratorios hacia la Ciudad

de México, salvo en aquellos casos en que el desarrollo de las industrias urbanas proporcionó otros posibles centros de destino, como en algunas regiones cercanas a las ciudades de Guadalajara y Monterrey. (Stern, 1982)

En general, se reconoce que el flujo migratorio rural-urbano, que volvió a aumentar en el decenio 1940-1950, alcanzó 58.7% del crecimiento total de la población urbana; por su parte, el crecimiento natural de ésta disminuyó en importancia relativa al 41.3%. Como consecuencia, la tasa de crecimiento social de la población urbana pasó de 1.3% en 1930-1940 a 2.9% entre 1940 y 1950.

La situación que se presentó en el siguiente decenio (1950-1960) fue diferente, ya que el crecimiento natural pasó a ser el primer factor contribuyente al incremento de la población urbana, aportando el 63.9% de su crecimiento, mientras que la migración representaba el 36.1% del mismo. Esta situación se debió, en primera instancia, al efecto del notable aumento de la tasa de crecimiento natural de la población, la cual llegó a 3.1% y a la declinación de la tasa de crecimiento social, que bajó a 1.7%. Este mismo patrón, se mantuvo durante los sesenta. En este lapso el aporte del crecimiento natural llegó a ser el 67.4% del incremento total de la población urbana. Por su parte, el crecimiento social constituyó el 32.6% de éste, las tasas de crecimiento natural y social observadas en este decenio fueron de 3.3% y 1.6% respectivamente. (Sandoval, 1988).

Los estudios realizados en torno a la distribución de la población en el territorio nacional registran en el periodo estudiado cambios importantes. Cuatro regiones de las ocho consideradas por Unikel (1978) -Noroeste, Norte, Golfo y Valle de México- aumentan su participación relativa en la población total del país, mientras que las regiones restantes: Centro-Norte, Centro-Oeste, Centro, Sur y Sureste, disminuyen.

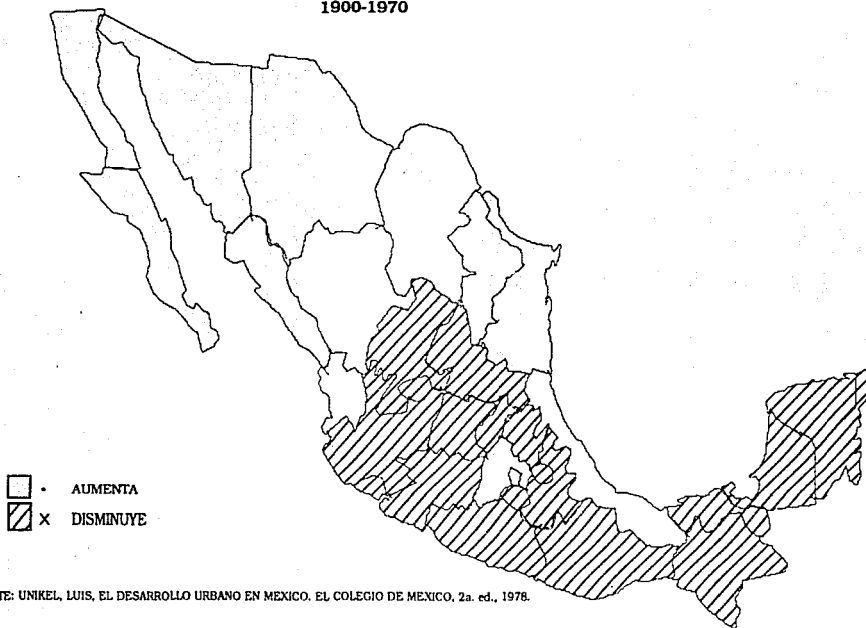
A continuación recordaremos que de acuerdo con Unikel las regiones están formadas de la siguiente manera: **Región I (Noroeste):** Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora; **Región II (Norte):** Coahuila, Chihuahua, Durango y Nuevo León; **Región III (Golfo):** Tamaulipas y Veracruz; **Región IV (Centro-Norte):** Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas; **Región V (Centro-Oeste):** Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán; **Región VI (Centro):** Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; **Región VII (Valle de México):** Distrito Federal y Estado de México; **Región VIII (Sur y Sureste):** Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. (Ver Mapa 1)

Si bien se puede señalar que la industrialización ha sido un factor importante de la rápida urbanización del país, (en contraste con lo ocurrido en naciones más desarrolladas) no es el único. Debemos considerar que muchas personas se trasladaron a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida y de trabajo, pero una gran proporción de ellas por falta de empleos, de calificación y otras razones no consiguieron laborar en las empresas productivas y se dedicaron a una gama de actividades comprendidas dentro del sector terciario, el cual contribuyó con más del 50% a la generación del Producto Bruto Nacional entre 1940 y 1960. Notables desfases ocurridos entre la dinámica del sector secundario mexicano en los treinta años transcurridos a partir de 1940, y la tendencia de la población a concentrarse en las ciudades que alojaron al grueso de las empresas productivas de tipo industrial, dieron lugar al surgimiento de un fenómeno de hiperurbanización caracterizado por innumerables opciones informales de sobrevivencia.

A pesar de diferentes progresos, el modelo de desarrollo seguido hasta entonces no había resuelto, es más había agravado, problemas socioeconómicos seculares del país, desembocando en una severa crisis. En consecuencia, tanto la industrialización como el impulso agrícola han brindado pocos beneficios a la gran mayoría de los campesinos, dejándolos prácticamente al

**MAPA 1 PARTICIPACION RELATIVA DE ENTIDADES FEDERATIVAS EN LA POBLACION TOTAL DEL PAIS.**

**1900-1970**



FUENTE: UNIKEL, LUIS, EL DESARROLLO URBANO EN MEXICO. EL COLEGIO DE MEXICO, 2a. ed., 1978.

margen del desarrollo nacional. El número de campesinos sin tierra crecía, mientras que las posibilidades de obtener un trabajo en el campo empeoraban considerablemente.

En 1940 las actividades agropecuarias generaban una sexta parte de la producción bruta interna del país, dando ocupación a 65 de cada 100 mexicanos. En 1970 -tres décadas después- podemos hablar de una marcada decadencia de la agricultura tradicional debido a que estas labores producían una mínima parte de la riqueza del país, la que a su vez se generaba por una vigésima parte de las empresas ubicadas en las áreas de agricultura moderna (Sonora, Baja California, Chihuahua, Durango y Tamaulipas). En su conjunto, las actividades propias del área rural sólo se mostraban capaces de proporcionar trabajo al 38% de la población activa.

Este proceso repercutió en un empeoramiento considerable en las condiciones de vida de la gran parte de la población rural, la que seguía enfrentando los grandes problemas de índole económico y social. Por ejemplo, los servicios médicos proporcionaban asistencia a finales de los años sesenta únicamente al 13% de la población campesina. Al mismo tiempo: "De los 5.8 millones de subempleados que había en el país en 1970, casi dos terceras partes correspondían al sector agropecuario a pesar de que el mismo sólo absorbía cerca de una tercera parte de la población económicamente activa en el nivel nacional". (Rodríguez y González, 1988, p. 157).

La bibliografía consultada coincide en que durante las tres décadas posteriores a 1940 el desarrollo económico en el país ha sido dinámico, desigual y contradictorio. Los índices de desigualdad han ido en aumento. Esto podemos observarlo al analizar la distribución del ingreso: en 1963 el 5% más rico de México percibía en promedio ingresos mensuales equivalentes a 12,324 pesos, en tanto que el 10% más pobre apenas sobrepasaba los 300 pesos mensuales por familia.(16)

Al concentrarse el porcentaje de mayor ingreso en las ciudades más industrializadas se creaba una desigualdad notable entre éstas y las pequeñas localidades que percibían una mínima parte del ingreso. Se aprecia que en las tres ciudades más importantes del país, en las que habitaba en 1963 el 16% de la población total, se concentraba el 34% del ingreso, en tanto que en las localidades de menos de 2500 habitantes -45% de la población del país- sólo se percibía una cuarta parte del mismo. Las áreas rurales más pobres además de tener los porcentajes más altos de analfabetismo sufrían carencias de todo tipo de servicios. (Navarrete, 1970, p. 33. en Cordera, 1989).

En esta forma se cerraban las posibilidades de un cierto modelo de industrialización y se abría una nueva etapa para la economía nacional, con mayores retos y exigencias.

### 3. 1970-1982

La década de los años setenta se caracterizó por una cada vez mayor agudización de los problemas económicos a nivel internacional, lo que trajo consigo un importante cambio con respecto a las políticas típicas del "Estado benefactor", colocando en primer plano las medidas de la llamada "estabilización económica". Entre estas medidas destacan sobre todo la reducción del gasto público y, en general, de la intervención estatal en la economía, mismas que fueron adoptadas tanto por las agencias internacionales como por diversos países en desarrollo. En cuanto a México, el país inicia la transición semejante a partir de los años ochenta, caracterizándose todavía la última década del periodo estudiado por un considerable gasto público.

El fin de la etapa de crecimiento económico sostenido concluía con una serie de rezagos, marcando una fase crítica caracterizada por los signos del deterioro. Entre ellos destacan rezagos a nivel agrícola, social, cambiario, fiscal y en la productividad. El surgimiento de fuertes presiones inflacionarias, después de un prolongado lapso de estabilidad de precios y la contracción de la

inversión privada, fueron los primeros signos visibles de la crisis. También es importante subrayar que el estancamiento de la producción agrícola, que se inició desde mediados de la década de los años sesenta, fue precisamente el fenómeno que ha impulsado, originalmente el proceso inflacionario. La situación se ha agudizado aún más cuando a esto se sumó el estancamiento productivo del sector industrial, en particular de sus ramas manufactureras, característico de los años setenta.

En cuanto a la situación del campesinado, Aguilar Camín escribe: "Todo ha prosperado en el campo menos lo que en México se entiende, con orgullo legendario y demagógico, como campesino. Los actores que podríamos llamar externos al viejo campo histórico -el agricultor moderno y la empresa alimentaria transnacional, las agencias gubernamentales o las uniones ganaderas- han ganado espacio, poder y dinero en la triste saga del decantamiento de la sociedad rural."(17)

Los campesinos -cerca del 90% de la población dedicada a las actividades agropecuarias- cultivan las peores tierras, las menos atractivas para las empresas capitalistas, las de baja calidad y escaso potencial productivo; casi todas son de temporal con elevados riesgos. Al mismo tiempo, se enfrentan a la limitación en los recursos productivos, especialmente la tierra: como productores disponen legalmente de cerca de la mitad del territorio cultivable, aunque constituyen la mayoría abrumadora. "Esta desproporción se hace mucho más grave en virtud del crecimiento de la población campesina, de tal manera que los productores sin posesión formal de tierra son más numerosos que los que la tienen.(18) La buena tierra entregada a los campesinos o conservada por ellos desde tiempos antiguos es cultivada por las grandes empresas capitalistas a través del arrendamiento directo o disfrazado de crédito, en especial por las instituciones oficiales. De hecho, los campesinos cuentan efectivamente con menos del 30% de la superficie cultivable". (Warman, 1979, p. 113).

Por otra parte, el productor campesino obtenía solamente de 15 a 30% del precio pagado por un consumidor urbano. (19) El Estado, mientras tanto, no había emprendido las acciones necesarias para la regulación de los precios, incluso al contrario: desde la época del desarrollo estabilizador implementó la política de congelación de precios de garantía, por lo que éstas siguieron sufriendo un deterioro en términos de su intercambio. La falta de inversiones y de asistencia técnica sumados a los precios al productor estancados, reforzaron aún más la disminución de la capacidad productiva del campo, que apenas generaba el 5% de la producción agrícola nacional.(20)

Un problema central al que se enfrentan los campesinos, es el de la desocupación. Casi la mitad de las personas dedicadas a la agricultura estaban desempleadas, o subocupadas en labores marginales como consecuencia del grave decaimiento que seguía mostrando la zona rural mexicana. "Durante los años cincuenta los campesinos habían trabajado en promedio 195 días por año, pero en los sesenta sólo 110 y en los años setentas sólo 65. Los 58 mexicanos de cada cien que vivían del sector agropecuario en 1950 eran sólo 26 de cada 100 en 1980". (Aguilar Camín, 1988, p. 151).

El objetivo nacional: estabilidad a cualquier costo, se logró a la vez con el apoyo indiscriminado a una industrialización parcial, sobreprotegida y crecientemente concentrada y con el sacrificio progresivo de un sector menos "demandante", como lo ha sido tradicionalmente el campo.(21) El grueso de la agricultura y en general todo el sector rural mexicano se redujeron a funcionar como una fuente interminable de mano de obra barata.

La declinación del producto agrícola y en particular del representado por los alimentos se relaciona por un lado, con el hecho de que la producción de alimentos se localiza en las zonas y grupos de productores menos favorecidos, básicamente campesinos, y por el otro, el

estancamiento en la producción agropecuaria se explica por los "...largos años de abandono de este sector por parte del Estado, que no sólo redujo sistemáticamente la inversión en el campo sino que, también por sistema, la concentró en unas cuantas regiones y rubros, dejando al margen al grueso de las regiones y los productores". (Ayala, et. al., 1979, p. 66).

Es muy frecuente la necesidad que tienen los campesinos de realizar otras actividades productivas e incluso en vender su fuerza de trabajo fuera del país, ya que la producción obtenida es insuficiente para garantizar la subsistencia y su reproducción.

Por otra parte: "El trabajo campesino se contrata sólo por el tiempo en que es estrictamente necesario y casi siempre se paga por tarea realizada; no se paga ningún tipo de salario por el descanso y no se ofrecen prestaciones de salud, de alojamiento o un mínimo de condiciones sanitarias. [...] Los salarios están muy por debajo de la ficción del salario mínimo y de los niveles de subsistencia en condiciones de miseria. Estos salarios sólo pueden explicarse en la medida que se conciben como complemento de las actividades autónomas del campesino y su familia." (Warman, 1979, p. 114).

El sector "moderno" de la economía -las industrias intensivas en capital y la agricultura capitalista con una creciente capitalización y mecanización- se vio en la imposibilidad de dar empleo al sector campesino. La población rural (que a pesar del éxodo masivo) crece en números absolutos, depende cada vez más de la agricultura de subsistencia. Lo anterior explica la disminución de la demanda de trabajo campesina y también el porqué del abatimiento de los salarios reales. Además, para mediados de los años setenta, el campo productor de la dieta básica de la población dejó de ser autosuficiente y exportador, llevando el país al problema de la dependencia alimentaria.

Aunque la situación agrícola del país expresa una crisis específica -la del mundo rural- también refleja las contradicciones del capitalismo mexicano en su conjunto, agudizadas brutalmente por la crisis. "El estado, que a través de múltiples políticas agrícolas promovió y fortaleció la subordinación del sector agropecuario al mismo tiempo que alentó y protegió a la burguesía agraria, no ha podido enfrentar la crisis... La situación de los campesinos, uno de cada dos mexicanos, no puede prolongarse ni profundizarse sin grandes riesgos para toda la sociedad". (Warman, 1979, pp. 118- 119).

La desaceleración del desarrollo nacional que se presenta al inicio de los años setenta se combina con múltiples necesidades económicas y sociales de una población grande y en constante aumento. La situación se agrava todavía más por la exigencia de cada vez mayores recursos para el mantenimiento del aparato productivo. El rezago en la productividad, fue "...propiciado por la dependencia tecnológica y la descapitalización del país, debidas al exagerado y creciente pago por servicios técnicos, patentes y servicios administrativos". (Sandoval, 1988, p. 60). Esta situación fue agravada por la inflación internacional "...que México incorpora permanentemente a través de la importación de bienes de inversión y materias primas de origen industrial... Esto, como es sabido, pudo absorberse relativamente en la década pasada a través de una óptima combinación de proteccionismo nacional y considerable estabilidad internacional. Sin embargo, al desatarse la inflación en los países desarrollados, la presión sobre los costos internos se redobló sustancialmente...". (Ayala, et. al., 1979, p. 67).

La paralización de la inversión productiva (aquella que se dirige a ampliar y perfeccionar la planta productiva) es reconocida por diferentes especialistas como el motivo del lento e incluso -en algunos años- nulo crecimiento de la producción de bienes y servicios y, consecuentemente, del considerable aumento del desempleo abierto de la fuerza de trabajo.



Al mismo tiempo, la década de los años setenta se caracteriza tanto por la aceleración de la penetración del capital extranjero dentro de la economía mexicana, como por el proceso de una progresiva desnacionalización de la industria que lo acompaña, por lo que "...la asociación de capitales (extranjero y nacional) barre las diferencias y cada vez es más difícil distinguir al sector interno y aún más difícil apreciar su autonomía". (Sergio de la Peña, 1967, p. 1028, en Cordera, 1989, p. 38).

Este periodo se caracteriza también, como ya lo hemos mencionado, por "...un creciente rezago social, manifestado en la distribución del ingreso, ya que en 1965, el 40% de la población de menor capacidad económica percibía el 12.8% del ingreso nacional, mientras que en 1970 esta misma proporción de las familias había visto descender su participación al 11.6%; así, el crecimiento de la economía, lejos de favorecer una mejor distribución, propiciaba la concentración de la riqueza". (Sandoval, 1988, pp. 59-60).

Para hacer frente a la difícil situación del país a fines de los años sesenta, el gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) "...propugnó por un 'desarrollo compartido', cuyo principal instrumento habría de ser la inversión pública, con la subsiguiente creación de empleos y generación de bienes y servicios para los sectores más desprotegidos de la población". (Sandoval, 1988, pp. 65-66). Una mucho más decidida participación del sector público en actividades directamente productivas trajo consigo necesidades presupuestales inusitadas: "Entre 1970 y 1976 el porcentaje del Producto Interno Bruto dedicado a gastos del Gobierno se incrementó de 26 al 35%. Mientras que entre 1920 y 1970, las empresas del Estado pasaron de dos a cerca de ochenta, hacia 1976 - cubriendo una gran diversidad de actividades -, existían más de 800 empresas,... y organismos públicos".(22)

Entre las metas del gobierno de Echeverría, a quien numerosos autores han calificado como "populista", se encontraban: la reducción del desempleo y del subempleo; el aumento de los niveles de bienestar de grandes sectores de población tanto rural como urbana; la distribución regional más equilibrada de la actividad económica mediante la descentralización industrial y la modernización de las actividades agrícolas; y también prestar atención a las zonas deprimidas.

Para la realización de tales proyectos, se crearon a inicios de los años setenta diferentes Comisiones, Fondos, Fideicomisos, Comités y Programas, al mismo tiempo fueron emitidos algunos decretos. Surgen: el Fondo Nacional de Fomento Industrial (1972) con el propósito de apoyar a las firmas que desean establecerse en áreas alejadas; el Fideicomiso para la Promoción de Conjuntos, Parques y Ciudades Industriales con el objeto de proveer áreas de expansión y servicios de apoyo; los Fondos de preinversión en cada estado para identificar las actividades de tipo industrial que convendría establecer o ampliar; los Comités estatales de desarrollo que se encargaron por las acciones en pro del mejoramiento económico y social de cada una de las entidades del país; la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, con la misión de impulsar el desarrollo de las áreas de más baja productividad agrícola; el decreto (vigente de 1971 a 1978) que declaraba de utilidad nacional el establecimiento de empresas en regiones de baja concentración industrial y especialmente fuera tanto de las tres grandes zonas metropolitanas del país, como de los estados de Jalisco, México, Puebla y Querétaro; el decreto de 1973 que proporcionó los estímulos para el desarrollo del Istmo de Tehuantepec (23); y el Programa de Ciudades Industriales que buscaba reducir las notables disparidades interregionales, canalizando grandes volúmenes de inversión a polos de desarrollo no tradicionales.

Como resultado de este último Programa, se habían construido 18 ciudades industriales (24) aunque no todas llegaron a tener el éxito esperado. Muchas de las 1200 empresas que recibieron estímulos se instalaron en municipios adyacentes a los grandes centros de concentración industrial contribuyendo a su ulterior expansión. Por los errores en la aplicación de los proyectos no se lograron los objetivos propuestos. Por ejemplo, en lo que respecta al desarrollo del Istmo

de Tehuantepec, de todos los municipios de la zona solamente fueron beneficiados Coatzacoalcos y Minatitlán, lugares donde se instalaron las 24 empresas que habfan recibido el apoyo.

En cuanto a la nueva política económica implementada por el gobierno de Echeverría, ésta presentó importantes contradicciones que, "...sumadas a los efectos de la fuga de capitales y de la inflación y recesión en las economías de Occidente, obstaculizaron el logro de los objetivos del 'desarrollo compartido' y contribuyeron a la grave crisis financiera de 1976". (Sandoval, 1988, p. 66).

Al mismo tiempo, a pesar de los considerables esfuerzos emprendidos en materia de acción regional, en lo que respecta a la distribución sectorial y geográfica de la Inversión Pública, ésta seguía privilegiando a las regiones más avanzadas del país por lo que "...el reducido número de entidades hacia las que convergía el grueso de los flujos migratorios del país recibió prácticamente el total de la inversión público-productiva y el 65% de la considerada como de bienestar; a pesar de que en ella residía algo menos de la tercera parte de los mexicanos. En contraste, las catorce entidades que expulsaron población durante los sesenta, que alojaban el 37% de los mexicanos, recibieron apenas el 28% de la Inversión Pública total y cerca de una quinta parte de los recursos destinados a fortalecer aspectos relacionados con su desarrollo social". (Rodríguez y González, 1988, p. 171).

El año de 1976 se caracterizó por la crisis que vivió el país en materia económica, cuyos fenómenos principales se expresaron en : una caída del PIB por habitante, inflación, mayor desigualdad en la distribución del ingreso, la deuda pública, etc. Como consecuencia, México sufre una devaluación de su moneda y con la expectativa de encontrar un respiro a esa situación el gobierno firma un acuerdo con el FMI, por el que se puso en marcha un programa de estabilización económica para los años 1977-1979.

Las medidas acordadas con el FMI implicaron restricciones monetarias, salariales y condicionamientos del gasto público. Se incrementaron las exportaciones mexicanas a Estados Unidos propiciadas por un elevado crecimiento económico de este país. Además comienza una peligrosa dependencia financiera con el país del norte, principalmente en lo que respecta a exportaciones petroleras, lo que llevaría a una crisis aún más profunda. (25)

Al inicio del gobierno de López Portillo se creó el Fondo Nacional de Fomento Industrial y se formularon diversos programas sectoriales, tales como : el Programa Integral para el Desarrollo Rural 1977-1982, el Plan Nacional de Desarrollo Pesquero 1977- 1982, el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1978-1982, las Metas del Sector Educativo 1979-1982 y el Plan Nacional de Desarrollo Industrial 1979-1982. Posteriormente se pone en marcha el Plan Global de Desarrollo para los años 1980-1982, al mismo tiempo que un ambicioso programa conocido como Sistema Alimenticio Mexicano. Dentro del marco de desarrollo urbano y regional merecen destacarse tanto la promulgación de la Ley General de Asentamientos Humanos (1976) y la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, como la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1982).

Además, se realizan esfuerzos para establecer cambios en la administración a nivel de cada estado y municipio, se promueve la descentralización de servicios educativos y de salud. Se destinan recursos al campo y se crean oportunidades productivas en el mismo. Pero estos objetivos planteados no tuvieron los resultados esperados. (26)

En lo referente al Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) (27), éste "...parece haber cristalizado el interés que el Estado ha mostrado por influir en el desarrollo económico a través de la distribución de la población y la localización de las actividades económicas en los asentamientos humanos que conforman el territorio nacional". (Graizbord, 1984, pp. 27-28). La

preocupación de fondo del Plan se debía a la desequilibrada distribución de la población mexicana y a la necesidad de sostener el ritmo del crecimiento de la economía que se había visto afectado por una disminución considerable en los años anteriores. Las estadísticas para el año 1970 reflejan la existencia de una concentración geográfica excesiva de la población debido a que en la capital del país habitaba para estos años aproximadamente el 20% de población total nacional, paralelamente a una dispersión de la población en algo más de 80 000 localidades con menos de 500 habitantes cada una. (28) A la vez se afirmaba que era conveniente "...entre otras cosas, ampliar el mercado interno. Una forma de hacerlo sería incorporando a la población 'marginada' a la economía nacional. Para ello, habría que llevar a cabo una estrategia de 'integración' geográfica (si no es que funcional) de amplias zonas 'periféricas', principalmente rurales, en donde se encuentra dispersa esa población..." (Graizbord, 1984, pp. 28-29).

Pero, el gobierno de López Portillo no pudo resolver éstos problemas. Tampoco fue posible encontrar "...la fórmula para instrumentar una verdadera o al menos sustancial, reforma en el nivel local. La gran diversidad de intereses ajenos a la descentralización económica y principalmente política del país actuaron de consumo en detrimento de las autoridades estatales y municipales, los cuales siguieron careciendo de capacidad, de recursos y decisión". (Rodríguez y González, 1988, p. 173). En cuanto a la inversión federal entre 1977 y 1982, se observa un mayor grado relativo de concentración regional en relación con el sexenio anterior. Esta tendencia parece ser el resultado de un mayor predominio de criterios de eficiencia sectorial en la asignación del gasto público, lo que fue evidente en el caso de la inversión en industria y agricultura concentrada primordialmente en los estados de mayor potencial. (Palacios 1988).

La población del país pasó en el decenio 1970-1980 de 48.2 a 66.8 millones de habitantes, lo que significó una tasa de crecimiento intercensal de 3.2%. (29) Comparada con la tasa de crecimiento demográfico vigente en el año 1970 (3.4%), se confirma el cambio en las tendencias de crecimiento poblacional del país, presentándose desde ese periodo una muy importante reducción en el ritmo de crecimiento de la población. (30) Esta situación ha aliviado de alguna manera las presiones que han tenido sobre la población las dificultades económicas, permitiendo en todo caso que sean menos graves.

El cambio en la dinámica demográfica de México se relaciona con los cambios ocurridos en los principales fenómenos demográficos. En lo que respecta a la mortalidad, la tendencia de franco descenso en sus niveles, característica del periodo 1930-1970, continuó, aunque en menor medida. La tasa bruta de mortalidad en los años 1970, 1980 y 1982 pasó de 9.7 defunciones por mil habitantes a 6.6 y 6.3 respectivamente. (31) La mortalidad infantil tuvo un paulatino descenso, representando 76.8 defunciones por mil nacidos en 1970, 57.8 por mil en 1980 y 54.8 en 1982. (32) Este descenso no respondía a una mejoría de los problemas de índole económico y social. (Sandoval, 1988)

Cabe señalar que las diferencias entre sectores sociales seguían siendo amplias, enfrentándose los más pobres a condiciones de vida muy deterioradas. De acuerdo a las estadísticas, "los sectores sociales más privilegiados de la población mexicana ... vivieron 12.3 años promedio más (69 años) con respecto a los asalariados agrícolas (56.7 años) en el periodo 1965-1979. La tasa de mortalidad de niños menores de dos años de edad fue de 72.6 fallecimientos por mil nacimientos para el promedio nacional, para los sectores más privilegiados de 39.4 por mil y 104.2 por mil para asalariados agrícolas, en 1972". (Jiménez, 1988, p.6)

En cuanto a las diferencias rural-urbanas, los datos muestran que "las mujeres de las áreas rurales viven tres años menos que las urbanas y, estas últimas, 10.4 años más que los varones de áreas rurales (69.5, 72.7 y 62.3 años, respectivamente). Estas diferencias se mantienen al interior de las entidades federativas, ya que un hombre rural oaxaqueño vivió 16.7 años menos que un hombre del área urbana del Distrito Federal (54.5 años y 71.2 años respectivamente)". (Jiménez,

1988,p.6) Se observa entonces que la brecha entre la mortalidad masculina-femenina es aún mayor cuando se analizan regiones con distinto nivel de desarrollo.

Actualmente, entre los especialistas existe la preocupación de que los niveles de la mortalidad podrían elevarse de nuevo como consecuencia de la crisis económica y del modelo de crecimiento desigual y, por lo consiguiente, de la mala alimentación de la población y la pésima distribución del ingreso.

La transformación en el comportamiento reproductivo de la población fue la característica más sobresaliente del decenio en lo que se refiere a la fecundidad. Esta situación marca una nueva etapa, en la cual el futuro del crecimiento poblacional dependerá principalmente de lo que ocurra en los niveles de fecundidad. La tasa bruta de natalidad pasó de 43.4 por mil en 1970 a 28.3 en 1985.(33) La tasa global de fecundidad que era de 6.6 hijos por mujer en 1970 disminuyó a 3.6 en 1985. (34) Esta disminución se observa en todos los grupos de edad reproductiva. La disminución de los altos niveles de natalidad se encuentra estrechamente relacionada con el acceso de la población a nuevas formas de vida. La mujer participa cada vez más en el mercado de trabajo y hay posibilidades de obtener mayor nivel educativo. Existe el predominio de formas de vida urbana, acompañado del aumento en las actividades no agrícolas y tienen aceptación los programas de control de la natalidad difundidos ampliamente en distintos centros asistenciales y por los medios de comunicación. (Ver Cuadros 14 y 15, Gráficas 7.8 y 9 y Mapa 2).

Por último, en cuanto a la migración interna, las tendencias de poblamiento que acompañaron a la rápida industrialización del país, seguían siendo predominantes en los años de la década de los setenta. El proceso de la movilización de la población del campo hacia las áreas urbanas (y desde los pequeños hasta los más grandes centros) no sólo no se ha moderado, sino que contribuyó con 5.2 millones al crecimiento de la población urbana. "La inversión productiva, predominantemente orientada hacia el Distrito Federal y hacia los estados de Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Jalisco, Puebla y Veracruz, siguió contribuyendo al reforzamiento de los centros industriales ya consolidados y al crecimiento acelerado de algunas ciudades como San Luis Potosí, Fresnillo y Zacatecas, cuya economía había estado hasta entonces ligada a actividades relativamente ajenas al sector manufacturero". (Rodríguez y González, 1988, pp. 167-168).

En general, la población urbana aumentó en el periodo 1970- 1980 en aproximadamente 12.9 millones de personas, lo cual significó un incremento de 56.5%. En cuanto a la contribución del crecimiento social y natural al crecimiento total urbano, éste fue de 38.9% y 61.1% respectivamente, por lo que "...al igual que en las dos décadas precedentes, el crecimiento natural se manifestó como el factor que más contribuyó al crecimiento urbano, aportando a éste alrededor de 7.9 millones de personas. A pesar de esto, mientras la tasa de crecimiento social de la población urbana se mantuvo casi constante (alrededor de 1.7%), la de crecimiento natural bajó a 2.7%.(35) como consecuencia del descenso de la natalidad a nivel nacional".(36)

Como ya lo hemos dicho, las consecuencias de la política del desarrollo nacional, se caracterizaron por sus efectos polarizantes en términos del desarrollo regional propiciando por un lado, el inicio de un proceso de urbanización acelerado y concentrador, y por el otro, acentuando el proceso de dispersión rural.

Estas tendencias no se logran invertir ni frenar en los años 1970-1980. De tal manera, que por primera vez la población urbana empieza a predominar sobre la rural,(37) incrementándose a un ritmo acelerado con una tasa de 4.7% anual. Mientras tanto, la población rural se caracteriza por un crecimiento lento y poco significativo, de 1.4% anual. (*Diagnóstico*, 1986).

En la década de 1970-1980 aumenta el poder concentrador de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)(38), integrada por el Distrito Federal y un creciente número de municipios contiguos del Estado de México y el de la región Centro-Este (formada por los estados de Hidalgo, Puebla, México, Morelos, Tlaxcala, Queretaro y el Distrito Federal).(39) Se observa que para el año 1980, la Región Centro-Este cuenta con un tercio de la población total del país y el 45% de su población urbana.(40) Al mismo tiempo, se destacan por su poder concentrador, las zonas metropolitanas de Guadalajara y Monterrey, en las cuales, junto con la ZMCM, en 1980 residía uno de cada cuatro mexicanos.

En cuanto al tipo de movimiento migratorio, según datos de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas (1986-1987), los inmigrantes de estos centros urbanos provienen principalmente de otros estados de la República, es decir que predomina la migración interestatal: 83.7% en el caso de la Ciudad de México, 52.8% y 74.6% respectivamente para Guadalajara y Monterrey. A su vez se aprecia el predominio de las mujeres en los flujos migratorios hacia prácticamente todas las zonas metropolitanas del país, predominio que es igualmente válido tanto para la migración intraestatal como para la interestatal. (Ver Cuadro 16 y Gráfica 10).

A partir de la información existente acerca de la proporción de los migrantes en la población total de las zonas metropolitanas, se observa que en el año 1987, ésta adquiere sus indicadores más elevados para las ciudades fronterizas Tijuana y Ciudad Juárez (47.0 y 40.9%) y Veracruz (40.0%). En el otro extremo se registra la quinta ciudad más importante del país -León- que en 83.8% está compuesta por los nativos. Mientras que la participación de los migrantes en la Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla es de 24.6, 32.6, 30.7 y 25.5% respectivamente. (Ver Cuadro 17 y Gráfica 11).

Para la misma fecha, en lo que respecta a las principales entidades de procedencia de la población migrante a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, éstas son las siguientes: México - 13.4%, Michoacán y Puebla - 9.8% cada una, Guanajuato - 9.5%, Oaxaca - 9.2%, Hidalgo - 9.1% y Veracruz - 7.8%. (Ver Cuadro 18 y Mapa 3) Mientras que el 42.3% de los migrantes a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara provienen del mismo estado de Jalisco, Michoacán y el Distrito Federal aportan 9.6% de los migrantes cada uno y Zacatecas 7.5%. (Ver Cuadro 19 y Mapa 4) En cuanto a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey, 22.9% de sus inmigrantes son originarios del mismo estado de Nuevo León, 19.9% provienen de San Luis Potosí, 17.1% de Coahuila y 13.0% de Tamaulipas. (Ver Cuadro 20 y Mapa 5).

En contraste -y como consecuencia tanto de dicha urbanización como del deterioro de la situación socioeconómica en el campo- la población rural presenta intensos movimientos migratorios hacia las ciudades, registrando tasas de crecimiento medio anual cada vez más bajas. La mayor parte de la población rural del país se asienta en las regiones del centro (Centro-Este y Centro-Oeste) y en la región Sur, (41) representando el 58.5% del total en el año de 1980. Al mismo tiempo, la población rural se caracteriza por su dispersión en un elevado número de pequeñas localidades, principalmente de menos de mil habitantes, que siguen predominando en el centro y sureste del país.

Hay que subrayar que las dos tendencias mencionadas: la fuerte concentración demográfica y la dispersión, constituyen obstáculos para un desarrollo regional más equilibrado. Esto se debe a que la dotación de los servicios para la población dispersa se dificulta dadas las condiciones de aislamiento; y a que los grandes núcleos urbanos se asfixian por los conflictos provocados por la magnitud de la población que albergan (vivienda, transporte y agua deficitarias; al mismo tiempo que vialidad y contaminación problemáticas).

Algunas ciudades del país de tamaño relativamente reducido, pero en rápida expansión -como por ejemplo Tampico- comienzan a sufrir los problemas antes mencionados, hasta entonces

CUADRO 14  
TASA BRUTA DE NATALIDAD NACIONAL Y POR ENTIDAD FEDERATIVA,  
1960, 1970, 1980 Y 1982  
(por mil habitantes)

Entidades federativas	1960*	1970*	1980*	1982**
NACIONAL	45.0	43.1	34.4	34.0
Aguascalientes	49.9	48.1	40.6	37.5
Baja California	46.0	41.8	31.5	30.0
Baja California Sur	40.4	43.5	39.0	34.0
Campeche	47.6	44.5	38.3	31.7
Coahuila	47.5	50.5	37.8	35.5
Colima	47.4	44.1	36.4	33.8
Chiapas	32.3	38.6	36.9	34.8
Chihuahua	43.3	40.1	38.5	29.9
Distrito Federal	44.0	42.6	31.0	30.0
Durango	46.3	45.9	42.1	36.5
Guanajuato	46.1	43.9	36.5	38.0
Guerrero	47.6	46.6	45.5	39.2
Hidalgo	44.9	45.0	42.8	43.1
Jalisco	44.1	44.3	38.6	36.3
México	49.1	36.5	26.7	27.8
Michoacán	47.2	46.3	41.4	39.4
Morelos	47.0	41.9	39.1	36.5
Nayarit	48.7	44.3	35.0	33.7
Nuevo León	45.6	42.4	33.3	29.9
Oaxaca	42.5	43.6	41.5	38.9
Puebla	44.1	46.4	44.9	36.6
Querétaro	49.3	49.6	39.8	40.7
Quintana Roo	32.2	53.3	41.5	34.8
San Luis Potosí	49.2	46.6	38.3	36.7
Sinaloa	45.9	47.9	39.2	35.9
Sonora	48.0	44.2	33.1	30.9
Tabasco	46.8	44.3	46.7	44.0
Tamaulipas	43.9	39.6	33.8	32.8
Tlaxcala	50.0	50.4	49.5	46.3
Veracruz	38.4	36.8	37.5	32.6
Yucatán	43.7	43.3	37.3	35.3
Zacatecas	50.9	47.9	36.9	33.8

FUENTE: \* DGE

+ Estimaciones del CONAPO con base en:

DGE, estadísticas vitales.

INEGI-CONAPO. Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas: 1980-2010., SPP, México, D.F., 1985.

Tomado de: México Demográfico. Breviario 1988, México, CONAPO, p.45

CUADRO 15

TASA DE FECUNDIDAD RURAL, URBANA Y METROPOLITANA  
MEXICO, 1984-1986.  
(por mil)

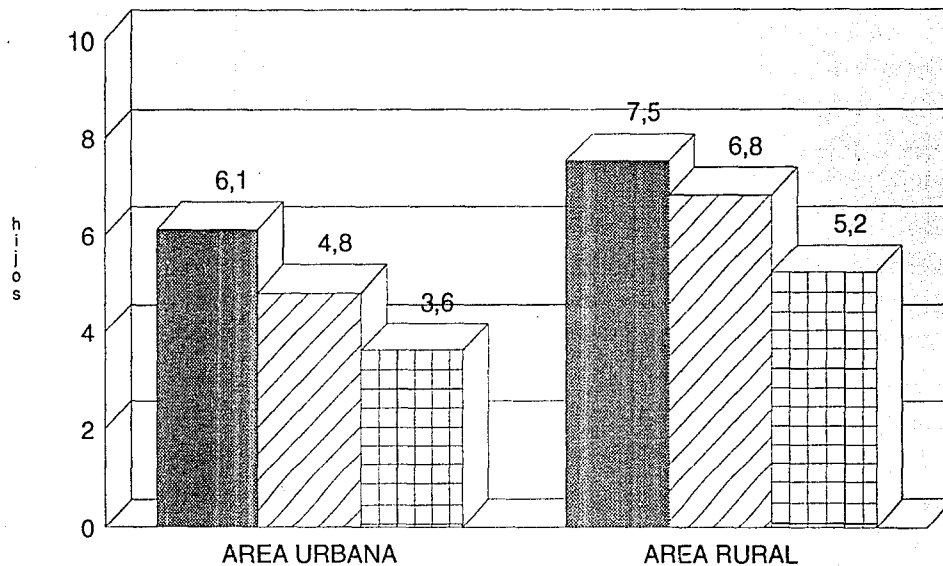
Grupos de edades	Rural	Urbana	Metropolitana
15-19	128	72	67
20-24	288	196	191
25-29	308	192	160
30-34	219	125	119
35-39	177	89	56
40-44	51	40	9
45-49	22	1	-
Tasa global de fecundidad	5.97	3.57	3.01

Rural, menos de 2 500 habitantes, Urbana, más de 2 500 habitantes, Metropolitana, áreas de Guadalajara, México y Monterrey.

Fuente: Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, 1987.  
Tomado de: Zavala de Cosío, Ma. Eugenia, "Dos momentos en la transición demográfica", DEMOS, CARTA DEMO-GRÁFICA SOBRE MEXICO, No.2, UNAM, 1989, p.7.

Gráfica 7. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD EN  
AREAS URBANAS Y RURALES\*

1970,1975 Y 1981



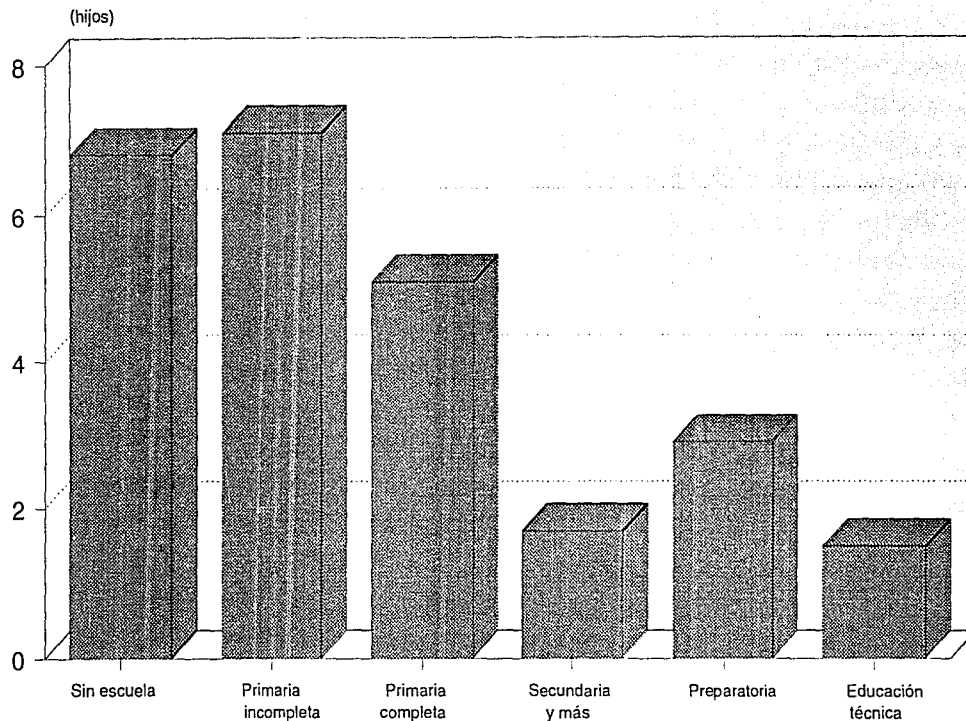
■ 1970    ▨ 1975    ▩ 1981

\*Se consideran a las localidades menores de 20000 habitantes

Fuente: Encuesta Nacional Demográfica, CONAPO, México D.F. 1981



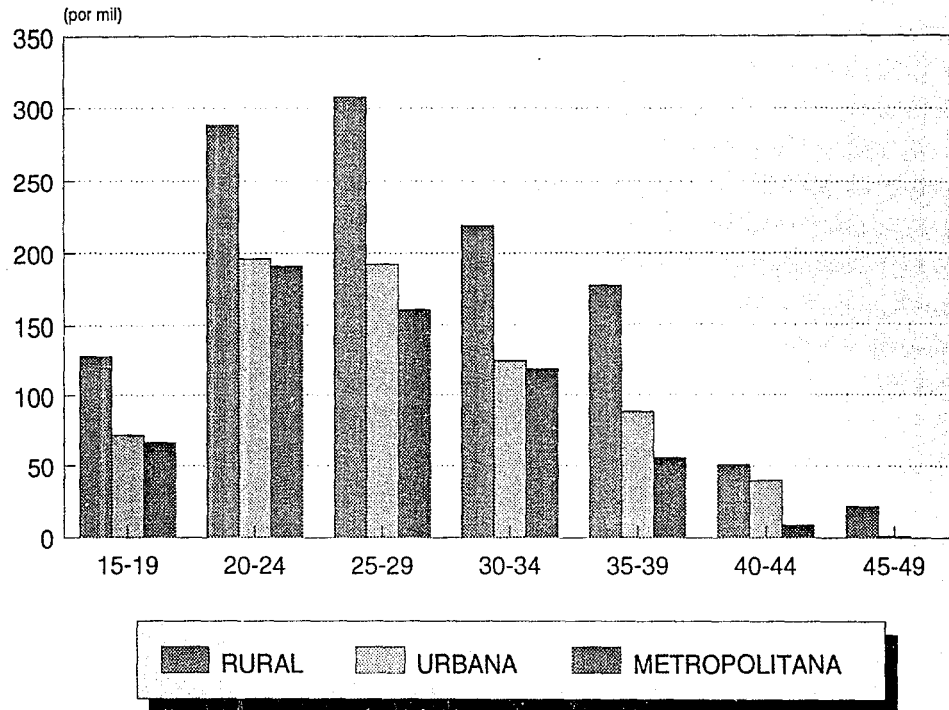
Gráfica 8. PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR MUJER\* SEGUN SU NIVEL DE ESCOLARIDAD, 1981



\* Mujeres de 45 a 49 años.

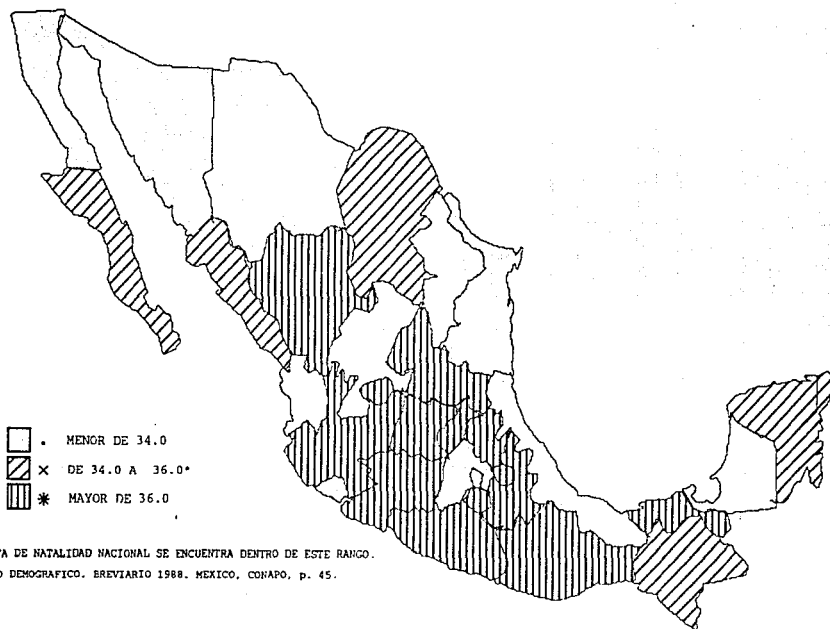
Fuente: Encuesta Nacional Demográfica de 1982, CONAPO, México, D.F., 1984.

Gráfica 9. TASA DE FECUNDIDAD RURAL,  
URBANA Y METROPOLITANA, MEXICO 1984-1986



Fuente: Cuadro 15

**MAPA 2 TASAS BRUTAS DE NATALIDAD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS POR RANGOS, 1982.**



\* LA TAZA BRUTA DE NATALIDAD NACIONAL SE ENCUENTRA DENTRO DE ESTE RANGO.

FUENTE: MEXICO DEMOGRAFICO. BREVIARIO 1988. MEXICO, CONAPO, p. 45.

CUADRO 16

POBLACION INMIGRANTE SEGUN TIPO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO Y SEXO POR ZONAS METROPOLITANAS, 1987  
( porcentajes )

-----  
Tipo de movimiento migratorio

Zonas Metropolitanas	Intraestatal (3)						Interestatal (4)			Internacional (5)		
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Cd. de México (1)	100.0	13.4	5.8	7.6	83.7	38.7	45.0	2.9	1.5	1.4		
Guadalajara	100.0	42.2	18.1	24.1	52.8	24.6	28.2	5.0	3.3	1.7		
Monterrey	100.0	22.8	10.5	12.3	74.6	36.9	37.7	2.5	1.8	0.9		
Puebla	100.0	36.5	17.4	19.1	61.7	29.2	32.5	1.8	1.1	0.7		
León	100.0	37.6	16.7	20.9	58.6	28.0	30.6	3.8	2.8	1.0		
Torreón	100.0	51.1	21.6	29.5	45.6	20.8	24.8	3.3	2.2	1.1		
San Luis Potosí	100.0	39.5	16.3	23.2	57.7	26.1	31.6	2.8	2.0	0.8		
Chihuahua (2)	100.0	70.9	31.9	39.0	25.5	13.1	12.4	3.6	2.3	1.3		
Mérida	100.0	61.7	27.1	34.6	37.5	17.6	19.9	0.8	0.4	0.4		
Orizaba	100.0	48.8	20.3	28.5	50.6	22.3	28.3	0.6	0.5	0.1		
Veracruz	100.0	59.8	24.8	35.0	38.8	18.4	20.4	1.4	0.7	0.7		
Tampico	100.0	17.1	7.4	9.7	81.2	37.2	44.0	1.7	0.9	0.8		
Tijuana (2)	100.0	6.8	3.5	3.3	89.7	42.4	47.3	3.5	2.0	1.5		
Ciudad Juárez	100.0	39.4	17.0	22.4	55.6	25.9	29.7	5.0	3.0	2.0		
Matamoros (2)	100.0	40.4	18.2	22.2	54.6	25.1	29.5	5.0	2.7	2.3		
Nuevo Laredo (2)	100.0	10.6	4.6	6.0	84.8	37.9	46.9	4.6	2.3	2.3		

(1) Comprende las 16 delegaciones del D.F. más los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla, y Tultitlán del Estado de México.

(2) En estos casos los datos están referidos únicamente a las ciudades correspondientes.

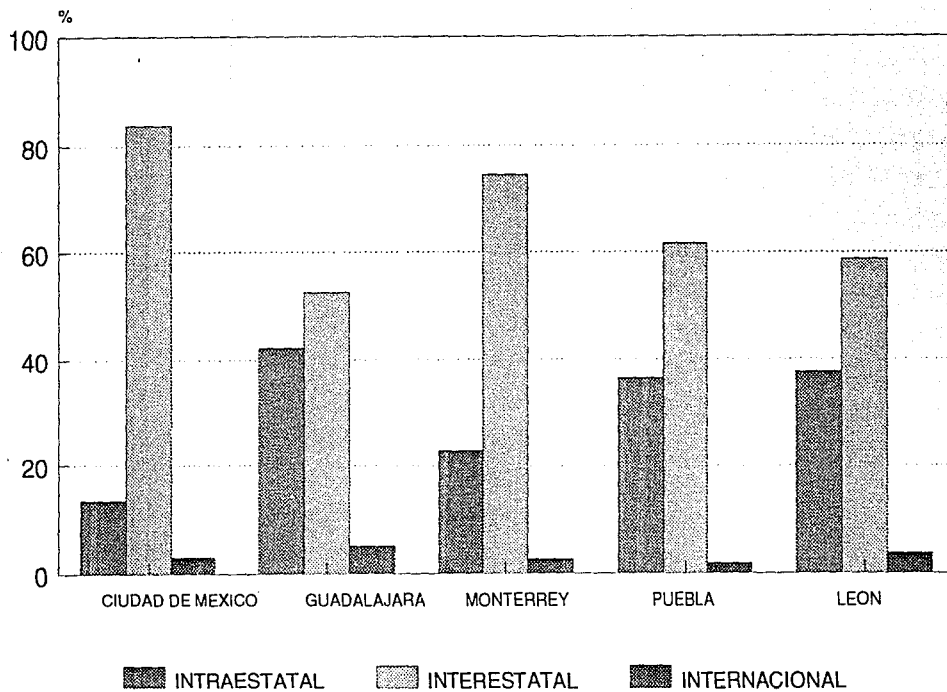
(3) Las personas que se dirigen hacia la zona metropolitana correspondiente, procedentes de los municipios de la entidad en la cual está ubicada la zona metropolitana.

(4) Las personas que se dirigen de una entidad a otra.

(5) De otro país a cualquier entidad federativa.

Fuente: CONAPO-INEGI. Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas, 1986-1987 (datos preliminares).  
Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988, México, CONAPO, p. 76.

GRAFICA 10. POBLACION INMIGRANTE SEGUN TIPO DE MOVIMIENTO MIGRATORIO, 1987.



Fuente: Encuesta Nacional de Migración, 1986-1987.

CUADRO 17

POBLACION TOTAL SEGUN CONDICION DE MIGRACION Y SEXO POR ZONAS  
METROPOLITANAS, 1987  
(porcentajes)

Zonas Metropolitanas	Total	Condición de migración					
		Nativos (3)			Inmigrantes		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
C. de México (1)	100.0	75.4	37.5	37.9	24.6	11.3	13.3
Guadalajara	100.0	67.4	32.9	34.5	32.6	15.0	17.6
Monterrey	100.0	69.3	35.4	33.9	30.7	15.1	15.6
Puebla	100.0	74.5	36.5	38.0	25.5	12.2	13.3
León	100.0	83.8	41.3	42.5	16.2	7.7	8.5
Torreón	100.0	76.1	37.4	38.7	23.9	10.7	13.2
San Luis Potosí	100.0	72.8	36.0	36.8	27.2	12.1	15.1
Chihuahua (2)	100.0	64.9	31.3	33.6	35.1	16.6	18.5
Mérida	100.0	71.3	35.7	35.6	28.7	12.9	15.8
Orizaba	100.0	76.6	38.3	38.3	23.4	10.1	13.3
Veracruz	100.0	60.0	29.4	30.6	40.0	17.6	22.4
Tampico	100.0	68.5	33.9	34.6	31.5	14.4	17.1
Tijuana (2)	100.0	53.0	26.6	26.4	47.0	22.5	24.5
Ciudad Juárez (2)	100.0	59.1	29.7	29.4	40.9	18.8	22.1
Matamoros (2)	100.0	62.8	31.0	31.8	37.2	17.1	20.1
Nuevo Laredo (2)	100.0	67.0	33.3	33.7	33.0	14.8	18.2

(1) Comprende las 16 delegaciones del D.F. más los municipios de: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, La paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla y Tultitlán del Estado de México.

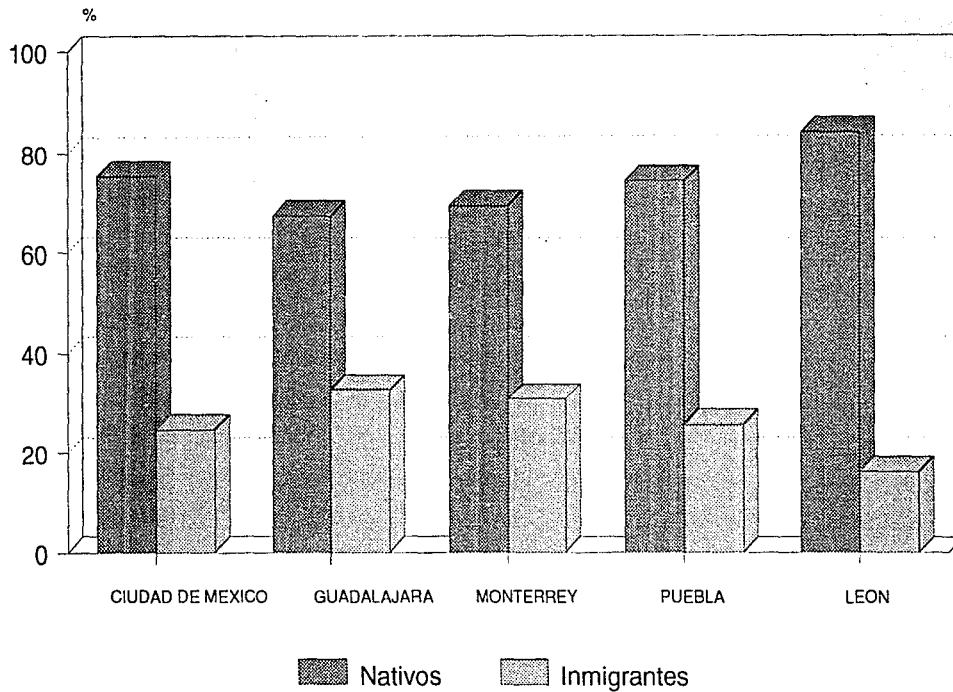
(2) En estos casos los datos están referidos únicamente a las ciudades correspondientes.

(3) Se consideran nativos a quienes declararon haber nacido en el área correspondiente

Fuente: CONAPO-INEGI. Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas, 1986-1987  
(datos preliminares)

Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988, México, CONAPO, p. 74.

GRAFICA 11. POBLACION TOTAL SEGUN  
CONDICION DE MIGRACION, 1987.



Fuente: Cuadro 17.

CUADRO 18

PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE  
A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1987.

-----	
Porcentaje de inmigrantes por entidad de procedencia	
-----	
Entidades federativas	Porcentaje
México	13.4
Michoacán	9.8
Puebla	9.8
Guanajuato	9.5
Oaxaca	9.2
Hidalgo	9.1
Veracruz	7.8
Guerrero	4.6
Jalisco	4.5
Tlaxcala	3.0
Otras	16.4
Extranjero	2.9
-----	

Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988, México, CONAPO, p. 77.



**MAPA 3 PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1987.**



FUENTE: CONAPO-INEGI, ENCUESTA NACIONAL DE MIGRACION EN AREAS URBANAS, 1986-1987.  
TOMADO DE: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988, CONAPO, p.77.

CUADRO 19

PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE  
A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, 1987.

-----  
Porcentaje de inmigrantes por entidad de procedencia  
-----

Entidad federativa	Porcentaje
Jalisco	42.3
Michoacán	9.6
Distrito Federal	9.6
Zacatecas	7.5
Nayarit	2.9
Guanajuato	2.8
Sinaloa	2.3
Aguascalientes	2.2
México	2.0
Otras	13.8
Extranjero	5.0

-----  
Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988.  
México, CONAPO, p.78.

**MAPA 4 PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA, 1987.**



CUADRO 20

PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE  
A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, 1987.

-----  
Porcentaje de inmigrantes por entidad de procedencia  
-----

Entidad federativa	Porcentaje
Nuevo León	22.9
San Luis Potosí	19.9
Coahuila	17.1
Tamaulipas	13.0
Zacatecas	6.9
Distrito Federal	3.9
Durango	2.4
Guanajuato	2.3
Otras	9.1
Extranjero	2.5

-----  
Tomado de: MEXICO DEMOGRAFICO, BREVIARIO 1988.  
México, CONAPO, p.79

**MAPA 5 PRINCIPALES ENTIDADES DE PROCEDENCIA DE LA POBLACION MIGRANTE A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MONTERREY, 1987.**



característicos casi de manera exclusiva de ciudades tan grandes como México o Guadalajara. A ellos se suman el desempleo, el subempleo y diferentes opciones informales de subsistencia. Asimismo, se acelera la aparición de barrios o áreas de asentamiento de tipo marginal, donde se asientan los sectores más pobres. "Pero, aparte del proceso de la marginación urbana, el país tuvo también una urbanización exitosa y no menos masiva, proporcionalmente, que la del hacinamiento y la supervivencia". Las clases medias que surgen a partir de la industrialización se establecen en colonias que dan como resultado una urbanización más digna. Estas capas sociales mejoran su participación en la riqueza nacional a mediados de la década de los años setenta.(42) Los empleados del sector público crecieron de 2 millones 150 mil en 1975 a casi 4 en 1983.(43)

De acuerdo con otra fuente que nos brinda la información acerca del Producto Interno Bruto *per cápita* por entidades federativas y la clasificación de las mismas por estrato de desarrollo para los años 1970 y 1980, se aprecia la disminución en el número de aquellas pertenecientes al Estrato Alto y el aumento en el de los estados agrupados en el Estrato Bajo.(Ver Cuadro 21 y Mapas 6 y 7). Baja California, Sonora y Baja California Sur, que junto con el Distrito Federal y Nuevo León formaban parte del Estrato Alto en 1970, pasan para 1980 al Estrato Medio, mientras que Sinaloa, Morelos, Campeche, Veracruz y Aguascalientes, se deslizan del Estrato Medio al Estrato Bajo.

A pesar de los cambios mencionados, los especialistas consideran que la jerarquización de los estados no varía en forma significativa entre los años 1970 y 1980. Aunque se resaltan los casos de Tabasco, Chiapas y Quintana Roo como entidades del importante ascenso en sus niveles del PIB *per cápita*. "El acelerado crecimiento de los dos primeros ... se vincula con el impulso de la industria petrolera fomentado en dicha zona, mientras que el desarrollo de Quintana Roo se relaciona, sobre todo, con el dinamismo del turismo. El caso de Tabasco es particularmente notorio, ya que su PIB *per cápita* es dos y media veces superior a la media nacional en 1980, encabezando la relación de entidades".(Osuna Castelán) Sin embargo, la mayor parte de los ingresos petroleros no son apropiados por este estado, dado que se distribuyen en el ámbito federal, por lo cual su producto está considerablemente sobreestimado y no refleja su posición real de desarrollo.

Todo lo anterior, como hemos visto, tiene su concomitante expresión en la distribución de la población, así como en las tendencias de los flujos migratorios.

A nivel nacional, se conocen diversos estudios que se han realizado en cuanto a estimaciones de la migración interna en México, pero éstos principalmente se han referido a los movimientos migratorios que se dan entre las entidades federativas. Lo anterior, se debe a que la información referente a personas que han cambiado su lugar habitual de residencia se encuentra en los censos de población y en éstos los datos están sistematizados por entidades federativas.

Sin embargo, tomando en cuenta la fuerte heterogeneidad que cada entidad tiene respecto a todos los elementos que se relacionan con la migración (crecimiento y distribución de la población, mercados de trabajo, comunicaciones, etc.), son imprescindibles los estudios a niveles menores que la entidad federativa. Desafortunadamente, la dificultad técnica de estimar los saldos migratorios hace que estos estudios sean prácticamente inexistentes. (Cabrera, 1977).

De las investigaciones realizadas a nivel nacional, se desprende que las migraciones interestatales han aumentado significativamente entre los años 1940 y 1980: el número de mexicanos viviendo en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento pasó de un poco más de dos millones de personas a cinco y a 11.6 millones respectivamente en 1940, 1960 y 1980. Este incremento, que en su totalidad representó 558%, fue superior al de la población nacional en el mismo intervalo (342%). Por lo anterior, la proporción de migrantes respecto a los residentes

en el interior del país aumentó en los mismos años de 10.7% a 14.5% y 17.5% respectivamente.(44)

Entre las entidades que se caracterizan por su fuerte atracción resaltan el Distrito Federal y el Estado de México, que son las entidades con mayor importancia en cuanto a los movimientos migratorios internos, por ubicarse en ellas la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En cuanto a las entidades típicamente expulsoras éstas aportan 47.6% de todos los emigrantes interestatales del país en el año 1950 y 44.2% en 1980, mientras que reciben solamente cerca de un 10% de todos los inmigrantes nacionales. (Corona, 1988). (Ver Cuadro 22 y Mapas 8, 9, 10 y 11).

Quisieramos terminar este capítulo, subrayando el hecho de que el patrón de asentamiento de la población a nivel de cada una de las entidades federativas, durante el periodo bajo estudio seguía el patrón tradicional nacional: concentración- dispersión. En el caso concreto del Estado de Puebla, entidad donde estamos realizando la investigación de campo, se observa que las ciudades más dinámicas -Puebla, Tehuacán, Atlixco, Texmelucan y Cholula- cuentan para 1990 con 36.1% de la población del Estado, aumentando su participación en el total en más de 7% en comparación con el año de 1980.

Por otra parte, en 1990, de los 217 municipios de la entidad únicamente 10 tienen más de 50000 habitantes, sin embargo en ellos reside 43.64% de la población estatal en una superficie que representa solamente el 8% del territorio poblano. Mientras que los 74 municipios de más de 10 000 y menos de 50 000 habitantes -42% de los poblanos- abarcan el 51% de la superficie. Asimismo, existen 133 municipios con menos de 10 000 habitantes donde se asienta el 14% de la población y los que ocupan el 41% del territorio de la entidad.

El crecimiento demográfico del estado de Puebla está ligado a la evolución de la población de su ciudad capital en la que se ubica actualmente la cuarta parte de la población estatal. Se puede recordar que para 1940 esta localidad absorbía solamente el 10.7% de la población total de la entidad, mientras que en los años 1960 y 1980 este porcentaje aumentó respectivamente a 14.6 y 23.09. Al mismo tiempo, la interacción de la población residente en localidades aledañas con el centro urbano de la ciudad de Puebla y el crecimiento de ésta, ha dado lugar a la conformación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Puebla (ZMCP), un espacio que supera los límites municipales e incluso estatales: incluye 16 municipios de los cuales 10 son del estado de Puebla y 6 del estado de Tlaxcala.

Las estadísticas de 1980 muestran que la ZMCP concentraba el 37.5% de todos los establecimientos industriales existentes en la entidad; el 50% del capital industrial invertido en todo el estado; el 58.1% del personal ocupado en la industria; generaba el 53.2% de la producción bruta industrial; además reunía el 82.8% de las instituciones a nivel superior. (Borisovna, Vélez) A su vez, el análisis de los resultados de la Encuesta de Migración a la Ciudad de Puebla (como parte de la Encuesta Nacional de Migración en Areas Urbanas, 1986-1987), nos ha permitido determinar que la capital del estado alberga cerca del 25% de población no nativa y que poco más de la tercera parte de ésta proviene de la misma entidad. (Welti, Borisovna).

A pesar de que entre los años 1970-1980, el estado en su conjunto se clasifica en relación al resto de las entidades federativas del país, como un estado de débil expulsión de población, en su interior se puede observar un cuadro heterogéneo en cuanto al fenómeno de la migración. Para este mismo periodo, hemos detectado la siguiente distribución de los municipios en relación con la categoría migratoria correspondiente: 57 municipios de atracción, 6 municipios de equilibrio, 129 de débil expulsión y 25 municipios de fuerte expulsión. Esta distribución, expresada en por ciento del número total de los municipios del estado, representa respectivamente 26.3%, 2.8%, 59.4% y 11.5% (Borisovna, 1990).

CUADRO 21  
 PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA  
 Y ESTRATO DE DESARROLLO, 1970 Y 1980

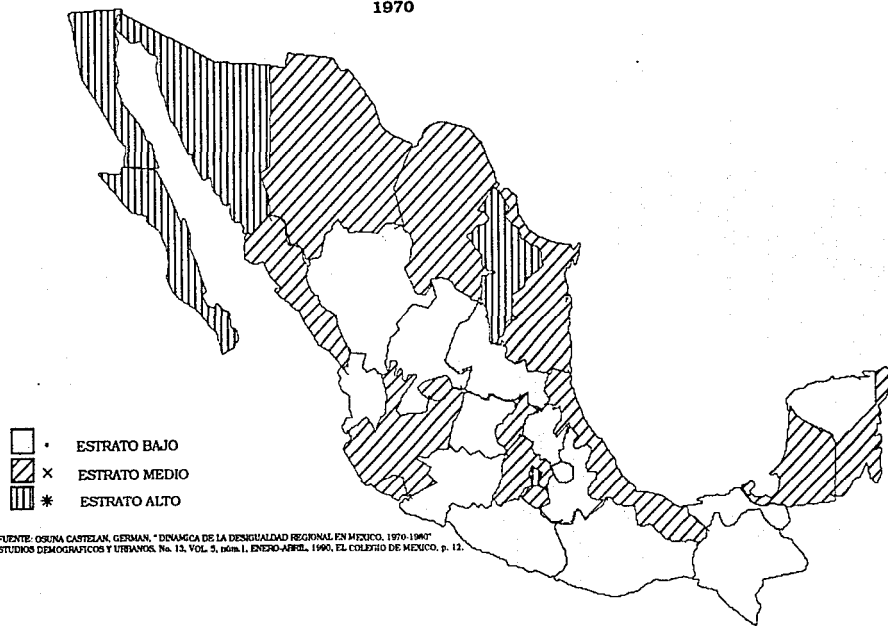
1970		1980	
Estrato de desarrollo y entidad federativa	PIB per cápita (millones \$)	Estrato de desarrollo y entidad federativa	PIB per cápita (millones \$) 1970
Nacional	9094	Nacional	12564
<b>ESTRATO ALTO</b>	<b>16311</b>	<b>ESTRATO ALTO</b>	<b>24735</b>
Distrito Federal	17634	Tabasco	31382
Nuevo León	15181	Distrito Federal	23935
Baja California	13262	Nuevo León	19717
Sonora	12661	<b>ESTRATO MEDIO</b>	<b>13555</b>
Baja California Sur	12607	Baja California	16070
<b>ESTRATO MEDIO</b>	<b>8908</b>	Baja California Sur	15843
Coahuila	10948	Quintana Roo	14920
México	9718	Coahuila	14345
Tamaulipas	9599	Sonora	13578
Jalisco	9502	Tamaulipas	12872
Chihuahua	9279	Jalisco	12619
Quintana Roo	8900	México	12115
Sinaloa	8528	Chihuahua	11829
Colima	7826	Colima	11408
Morelos	7658	Chiapas	10931
Campeche	7606	Querétaro	10741
Veracruz	7418	<b>ESTRATO BAJO</b>	<b>8197</b>
Aguascalientes	7175	Aguascalientes	9873
Querétaro	7153	Morelos	9579
<b>ESTRATO BAJO</b>	<b>5243</b>	Campeche	9505
Nayarit	6916	Sinaloa	9475
Tabasco	6917	Veracruz	9062
Durango	6576	Durango	9054
Yucatán	6543	Yucatán	8966
Guanajuato	6516	Nayarit	8890
Puebla	5680	Hidalgo	8210
San Luis Potosí	5344	Puebla	8139
Hidalgo	4918	Guanajuato	8130
Michoacán	4809	San Luis Potosí	7301
Zacatecas	4730	Michoacán	6942
Guerrero	4723	Tlaxcala	6901
Chiapas	4520	Guerrero	6642
Tlaxcala	4165	Zacatecas	5899
Oaxaca	3237	Oaxaca	4990

Fuente: Datos del INEGI (1985, p. 11) y estratificación de Osuna Castelán.  
 Tomado de: Osuna Castelán, Germán, "Dinámica de la desigualdad regional en México, 1970-1980",  
 ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No.13, Vol.5, núm.1, enero-abril, 1990, El  
 Colegio de México, p. 12.



**MAPA 6 PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ESTRATO DE DESARROLLO.**

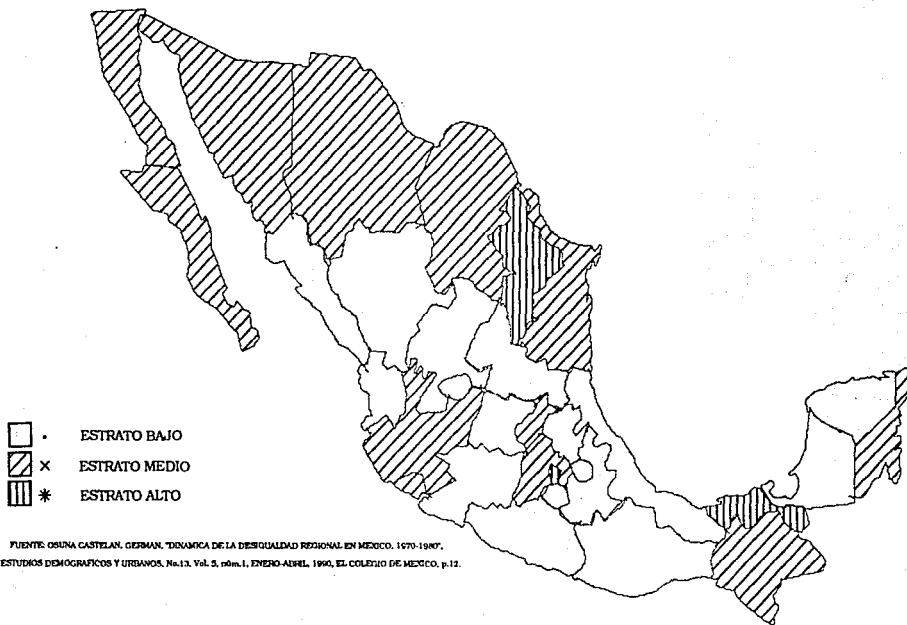
1970



- • ESTRATO BAJO
- ▨ × ESTRATO MEDIO
- ▤ \* ESTRATO ALTO

FUENTE: OSUNA CASTELAN, GERMAN, "DINAMICA DE LA DESIGUALDAD REGIONAL EN MEXICO, 1970-1987", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANICOS, No. 13, Vol. 5, núm. 1, ENERO-ABRIL, 1990, EL COLEGIO DE MEXICO, p. 12.

**MAPA 7 PRODUCTO INTERNO BRUTO PER CAPITA POR ENTIDAD FEDERATIVA Y ESTRATO DE DESARROLLO.  
1980**



- • ESTRATO BAJO
- ▨ × ESTRATO MEDIO
- ▨ \* ESTRATO ALTO

FUENTE: OSUNA CASTELAN, GERMAN, "DINAMICA DE LA DESIGUALDAD REGIONAL EN MEXICO, 1970-1987", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No.13, Vol. 3, núm.1, ENERO-ABRIL, 1990, EL COLEGIO DE MEXICO, p.12.

CUADRO 22

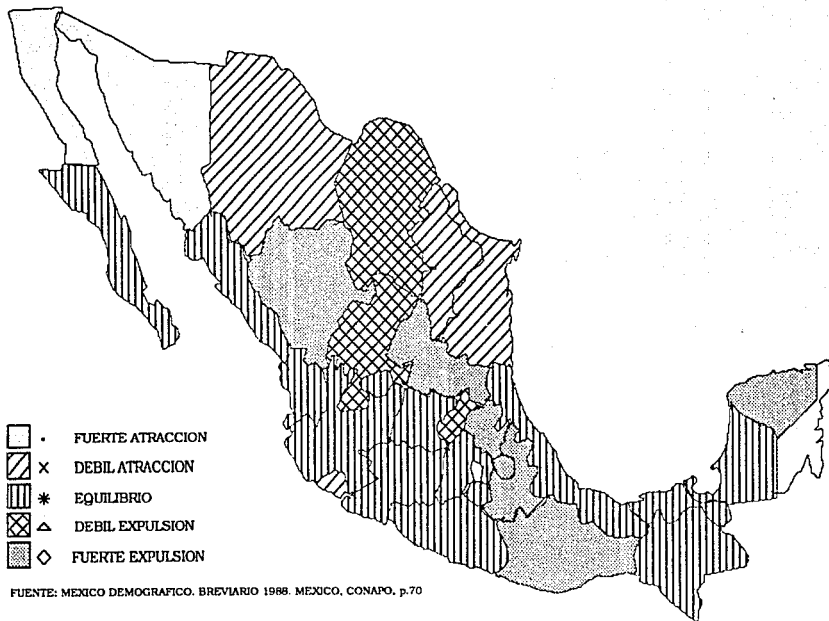
ENTIDADES FEDERATIVAS SEGUN SU CATEGORIA MIGRATORIA  
1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980

Entidades federativas	Categoria migratoria		
	1950-1960	1960-1970	1970-1980
-----			
NACIONAL			
Aguascalientes	EQ	EQ	EQ
Baja California	FA	FA	DA
Baja California Sur	EQ	FA	FA
Campeche	EQ	DA	DA
Coahuila	DE	FE	EQ
Colima	DA	DA	DA
Chiapas	EQ	DE	DE
Chihuahua	DA	DE	DE
Distrito Federal	FA	EQ	EQ
Durango	FE	FE	DE
Guanajuato	EQ	DE	EQ
Guerrero	EQ	EQ	DE
Hidalgo	FE	FE	DE
Jalisco	EQ	EQ	EQ
México	EQ	FA	FA
Michoacán	EQ	DE	DE
Morelos	EQ	FA	DA
Nayarit	EQ	EQ	EQ
Nuevo León	DA	FA	DA
Oaxaca	FE	FE	FE
Puebla	FE	DE	DE
Querétaro	DE	EQ	DA
Quintana Roo	FA	FA	DA
San Luis Potosí	FE	FE	FE
Sinaloa	EQ	DA	EQ
Sonora	FA	EQ	EQ
Tabasco	EQ	FA	DA
Tamaulipas	DA	EQ	EQ
Tlaxcala	FE	FE	FE
Veracruz	EQ	EQ	EQ
Yucatán	FE	FE	DE
Zacatecas	DE	FE	FE

-----  
 FA = fuerte atracción  
 DA = débil atracción  
 EQ = equilibrio  
 DE = débil expulsión  
 FE = fuerte expulsión

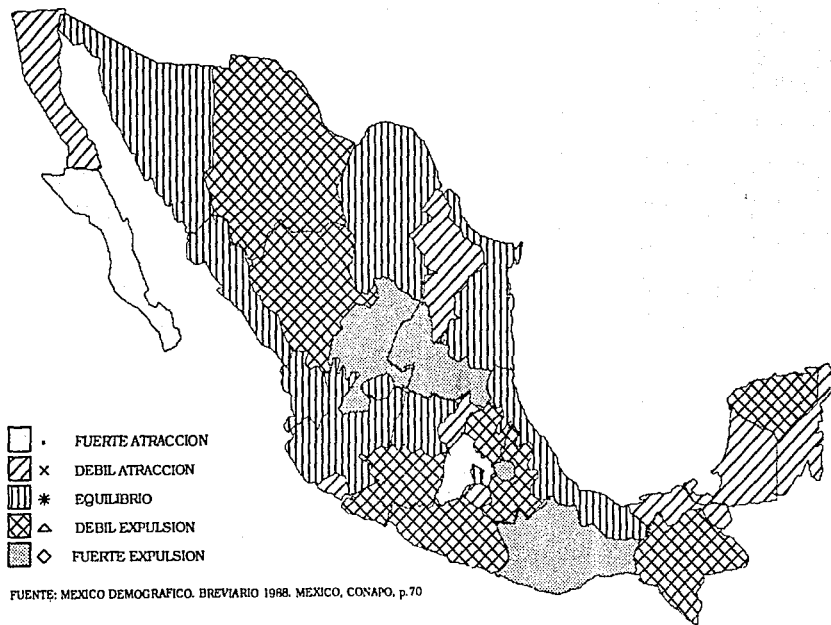
Tomado de: México Demográfico. Breviario 1988, México, CONAPO, p. 70.

**MAPA 8 ENTIDADES FEDERATIVAS POR CATEGORIA MIGRATORIA. 1950-1960**



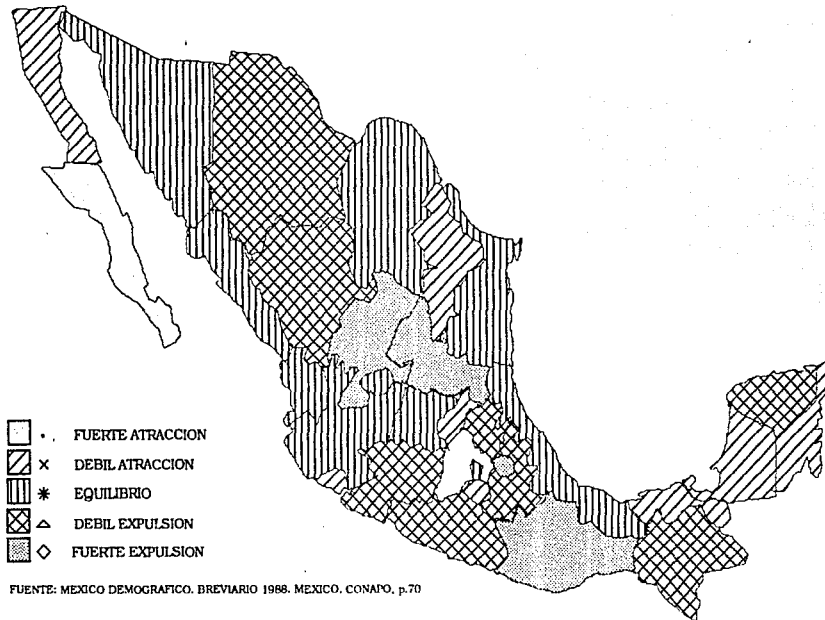
FUENTE: MEXICO DEMOGRAFICO. BREVIARIO 1988. MEXICO, CONAPO, p.70

MAPA 9 ENTIDADES FEDERATIVAS POR CATEGORIA MIGRATORIA, 1960-1970.



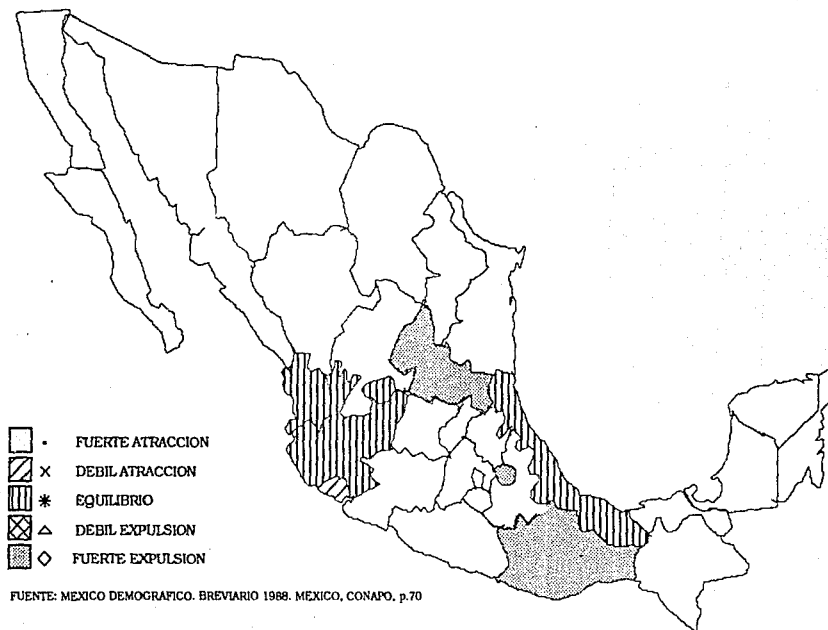
FUENTE: MEXICO DEMOGRAFICO. BREVIARIO 1988. MEXICO, CONAPO, p. 70

MAPA 10 ENTIDADES FEDERATIVAS POR CATEGORIA MIGRATORIA, 1970-1980.



FUENTE: MEXICO DEMOGRAFICO. BREVIARIO 1988. MEXICO. CONAPO, p.70

**MAPA 11 ENTIDADES FEDERATIVAS QUE NO CAMBIARON SU CATEGORIA MIGRATORIA ENTRE 1950-1980.**



Se sabe que los cuantiosos volúmenes de población que se desplazan en busca de mejores niveles de vida, influyen en las altas tasas de crecimiento de la población en edad productiva. En este sentido se observa que la tasa anual de crecimiento de la población económicamente activa de la ZMCP -que en 1970 era igual al 2.6%- alcanzó durante el decenio 1970-1980 al 6% anual, muy por encima de la tasa de crecimiento de la población: 2.8%. Esta situación ha confirmado que en el nivel local al igual que en el nacional, la absorción de mano de obra por parte de los sectores económicos se convierte en un problema de primordial importancia en el proceso de desarrollo del estado. Basta solamente recordar que para el caso del municipio de Puebla, el 63.8% de su población es menor de 29 años, incrementando con ello las presiones sobre los mercados de empleo y la demanda de servicios y equipamiento de todo tipo.

La necesidad de la descentralización como alternativa de desarrollo del país está presente al interior de las entidades federativas, como la única solución de fondo a los graves problemas que conlleva un crecimiento y distribución de población, como el que hemos descrito.

#### Notas al capítulo IV.

- (1) Población, que según censos, vive en comunidades con 2500 o más habitantes.
- (2) Rodríguez y González, 1988, p. 141.
- (3) Stern, 1982, p. 329.
- (4) "Nadie dudaba entonces de la capacidad del sector primario para cumplir el doble papel de cubrir la demanda interna de productos agrícolas y de generar, a través de la exportación de excedentes, las divisas necesarias para la importación de maquinaria y otros insumos requeridos para nuestra industrialización." (Rodríguez y González, 1988, p. 142).
- (5) Entre 1921 y 1940, la tasa de crecimiento natural aumentó de 1.2% en 1921 a 2.2% en 1940; la natalidad, que se mantuvo elevada y estable, fue de 44 nacimientos por cada mil habitantes y la mortalidad disminuyó de 32.4 defunciones por mil habitantes en 1921 a 22.5 en 1940. (Sandoval, 1988, p. 5).
- (6) Según las estadísticas: "En promedio, el producto interno bruto creció a una tasa ligeramente superior al 6% llegando en el último decenio al 7%, lo que permitió incrementar el producto por persona de poco más de 130 dólares en 1950, a 713 dólares a precios corrientes en 1970". (Cordera, 1989, p. 32).
- (7) Ver a Rodríguez y González, 1988, p.151 y a Cordera, 1989, p. 33.
- (8) Sandoval, 1988, p. 43.
- (9) *Idem*, pp. 43-44.
- (10) Rodríguez y González, 1988, p. 64.
- (11) Unikel, 1978, p. 311.
- (12) *Idem*, pp. 311-312.
- (13) El Programa se inició con la construcción de Ciudad Sahagún.
- (14) Rodríguez y González, 1988, p. 158.
- (15) *Idem*.
- (16) Cordera, 1989, p. 34.
- (17) Aguilar Camín, 1988, p. 87.
- (18) Entre 1950 y 1980, el número de campesinos sin tierra creció de 2.5 a 4 millones. (Aguilar Camín, 1988, pp. 151-152).
- (19) Warman, 1979, p. 113.
- (20) Rodríguez y González, 1988, pp. 166-167.
- (21) Ayala, *et. al.*, 1979, p. 66.
- (22) Rodríguez y González, 1988, p.166.
- (23) En sus aspectos fundamentales este decreto ponía énfasis en las actividades industriales, pesqueras, forestales y turísticas.
- (24) Entre la creación del Programa y 1978.
- (25) Sandoval, 1988, pp. 72-73.
- (26) Rodríguez y González, 1988, p. 172.



- (27) Publicado en 1978 y revisado en 1982.
- (28) La población total de estas localidades casi llegaba a los 15 millones de habitantes.
- (29) CONAPO, 1986, p.16.
- (30) Como punto de comparación, Sandoval subraya que de haber persistido la tasa de crecimiento demográfico vigente en 1970 (3.4%) habríamos llegado en 1985 a 115 millones de habitantes en lugar de los 78 alcanzados realmente (Sandoval, 1988, p. 61).
- (31) La tasa bruta de mortalidad disminuyó aun más para el año 1985, llegando a 5.6 defunciones por mil habitantes.
- (32) En 1985 la mortalidad infantil decreció a 51.3 defunciones por mil nacimientos.
- (33) Según otra fuente, la tasa bruta de natalidad marcó 43.1, 34.4 y 34.0 por mil en los años 1970, 1980 y 1982 respectivamente. (México Demográfico, 1988, p. 45).
- (34) En cuanto a esta tasa, ella pasó de 6.5 a 3.2 hijos por mujer en los años 1970 y 1988. (México Demográfico, 1988, pp. 54-55).
- (35) Registrando la disminución en su importancia relativa con lo observado en los dos últimos decenios.
- (36) Sandoval, 1988, p. 65.
- (37) Para 1980 se observa que 53.5% de la población total habitaba en ciudades. (*Diagnóstico*, 1986, p. 14).
- (38) Algunos indicadores preliminares sobre el crecimiento de la ZMCM a lo largo de la década 1970-1980 "parecerían reflejar modificaciones en su tradicional tendencia concentradora. Por ejemplo, su tasa de crecimiento total para esa década fue del 4.3% anual, cifra inferior a la registrada en las décadas anteriores (alrededor de 5.5% anual). Asimismo, se ha estimado que el aporte de la migración al crecimiento total de la ZMCM en la década señalada, fue del orden del 2.0%, porcentaje menor al registrado en el periodo 1960-1970, que fue del 2.9%.
- "Sin embargo, las cifras anteriores no se asocian, necesariamente, con una disminución de los volúmenes de la migración hacia la ZMCM. Efectivamente, la disminución de la tasa de crecimiento, se debe al descenso de la tasa de crecimiento del Distrito Federal, mismo que se explica por la baja de la fecundidad y por una reducción del crecimiento social ya que aquel pasó de ser entidad de fuerte atracción en 1960-1970, a ser de débil expulsión en 1970-1980. No obstante, la evolución demográfica del Distrito Federal ha sido compensada por el alto y sostenido crecimiento de los municipios metropolitanos del Estado de México, esto significa que sólo ha habido una redistribución de la población al interior de la ZMCM y que no ha logrado invertir su tendencia concentradora". (CONAPO, 1986, pp. 19-20).
- (39) De acuerdo con la regionalización elaborada por Angel Bassols Batalla (*Diagnóstico*, 1986, pp. 7-8), se identifican ocho grandes regiones en el país, formadas por las siguientes entidades federativas: **Región Noroeste** (Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa y Sonora), **Región Norte** (Coahuila, Chihuahua, Durango, San Luis Potosí y Zacatecas), **Región Noreste** (Nuevo León y Tamaulipas), **Región Centro-Oeste** (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán), **Región Centro-Este** (Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), **Región Sur** (Chiapas, Guerrero y Oaxaca), **Región Oriente** (Tabasco y Veracruz), **Región Península** (Campeche, Quintana Roo y Yucatán).
- (40) Se observa también que la región Centro-Este junto con la región Centro-Oeste concentraban la mitad de la población del país y el 60% de la población urbana. (*Diagnóstico*, 1986, pp. 14-15).
- (41) Por su parte, la región Sur seguía destacándose por el lento proceso de urbanización, ya que en 1980 el 72.8% de su población era todavía rural.
- (42) La participación de los estratos medios en la riqueza nacional ha mejorado "...a costa de los más ricos... y de los más pobres. En 1963, la décima parte más rica de la población acaparaba el 41.9% del ingreso, pero en 1977 absorbía el 36.7%. Había perdido un 5.2% de su riqueza relativa en sólo trece años. Del mismo modo, la quinta parte más pobre del país había pasado de tener el 3.5% del total de la riqueza nacional a sólo el 2.9%. Habían ganado en cambio, en su participación del ingreso, las cinco décimas partes intermedias del espectro, las clases medias emergentes -bajas, medias, altas- que pudieron pagar y disfrutar la urbanización exitosa del último cuarto de siglo". (Aguilar Camín, 1988, p. 155).
- (43) Aguilar Camín, 1988, p. 167.
- (44) Corona, 1988, pp. 7-8.

## CAPÍTULO V

### ALGUNOS ASPECTOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

#### 1. El carácter de la migración internacional

La migración internacional, comprendida como el movimiento de población a través de fronteras nacionales(1) es, según diferentes especialistas, el sector más descuidado de la demografía, "...una disciplina que adopta en muchas ocasiones el supuesto simplificador de una 'población cerrada'". (Miró, Potter, 1983 p. 167). El todavía relativamente limitado número de científicos que se dedica a este tema y la consiguiente pobreza de la base de datos constituyen en el presente las dos barreras principales al desarrollo del conocimiento y de las políticas en este sector de mayor interés gubernamental.

Al igual que para la migración interna, las principales razones para la migración internacional, son económicas (salvo en el caso de los refugiados). La mayoría de los que emprenden el camino de la migración esperan encontrar empleo y mejores salarios en otro lugar y generalmente se benefician con sus traslados, lo que permite a una parte importante de ellos enviar remesas a sus lugares de origen y mejorar también el nivel de vida en las zonas abandonadas.

Según estimaciones de las Naciones Unidas, el número de los trabajadores migrantes internacionales ascendía en 1975 a 14 millones, mientras que en el año 1980 representaba alrededor de 20 millones, cifras que confirman que no es un fenómeno masivo (especialmente si lo comparamos con la migración interna) (2). Pero, a pesar de que sólo una pequeña proporción de la población mundial participa en la migración internacional, la importancia de este tipo de movimiento se deriva tanto de consideraciones cualitativas como cuantitativas.

Cerca de la mitad de los trabajadores migrantes se dirigen a Europa y a los Estados Unidos(3), mientras que el resto viaja a otros países en desarrollo. Muchos de los migrantes van acompañados por sus familias o mandan a buscarlas en cuanto logran establecerse, así, en Europa y el Medio Oriente hay tantos familiares como trabajadores. Además, la información acumulada muestra que las migraciones al África suelen ser más bien temporales o estacionales, mientras que los patrones de migración hacia América Latina y Asia son más variados.(4)

En cuanto a los migrantes laborales del Hemisferio Occidental, éstos, en su mayoría indocumentados, se dirigen principalmente a los Estados Unidos, aunque Argentina y Venezuela representan también un punto de atracción. Para las Naciones Unidas, el número de los inmigrantes ilegales que viven actualmente en los Estados Unidos se encuentra entre los 3 y 6 millones, cifra, que se estima, aumenta en unos 500.000 más por año, de los cuales, probablemente la mitad, o quizá más, provienen de México y el resto de otros países de América Latina y el Caribe. Al mismo tiempo, los Estados Unidos se consideran como el país con el mayor número de inmigrantes que se establecen permanentemente, en promedio 425.000 personas con documentación en orden por año, excluidos los refugiados.(5)

Desde el comienzo de la historia moderna de la migración internacional en el alba del siglo XIX (6), los países receptores de inmigrantes han introducido diversas restricciones legales, basadas principalmente en consideraciones étnicas. La mayor parte de estas restricciones corresponden al primer cuarto del siglo XX, causando el bloqueo de la migración desde los países en desarrollo que empieza a cobrar impulso en aquel tiempo.

Esta situación se ha prolongado hasta mediados de la década de los años sesenta, cuando los principales países de inmigrantes promovieron cambios en las leyes migratorias, eliminando en gran medida consideraciones de origen nacional y étnico en favor de las de educación. Como resultado de ello, el patrón y la naturaleza de la migración internacional adquirieron nuevos aspectos entre los cuales destacan: la más grande proporción de emigrantes de países menos desarrollados (inclusive la migración ilegal) y la migración incrementada de mano de obra altamente calificada de dichos países. Al mismo tiempo, aparecen los movimientos de población entre los países en desarrollo, propiciados, primordialmente, por el crecimiento económico diferencial entre ellos. En este sentido, una atención especial merecen algunos países árabes exportadores de petróleo, como por ejemplo la República Árabe de Yemen con más del veinte por ciento de la fuerza de trabajo migrante; o los Emiratos Arabes Unidos y Kuwait, donde la mayoría de la población residente no es nativa.(7)

En lo que respecta a los problemas relacionados con la migración internacional, éstos deben ser analizados tanto desde los puntos de vista de los países de origen y de destino, como desde la óptica de los propios migrantes y sus familias.

En la actualidad se reconoce ampliamente, que en la mayoría de los países receptores los motivos políticos son la causa por la cual se explotan mitos e informaciones erróneas sobre la importancia cuantitativa del fenómeno y sobre el papel económico que juegan los migrantes, legales o ilegales. Esto, por lo general, perjudica los intereses de los mismos migrantes a quienes, en mayor o menor medida, se les culpa de muchos males a los que son ajenos. Ellos, a pesar de ser mal acogidos por los nacionales, están dispuestos a aceptar trabajos que los originarios del lugar rechazan y trabajan arduamente para suministrar bienes y servicios que quizá de otra manera no existirían. Por lo anterior, es un asunto muy controvertido el referente a si los inmigrantes significan una carga para el sistema de bienestar social y si realmente privan de trabajo a los trabajadores nacionales. (8)

Por lo general, los países más desarrollados presentan argumentos en contra de tal migración por el escaso interés económico que representa. Consideran que los trabajadores migrantes con frecuencia no son tan necesarios, y además compiten con trabajadores locales en categorías en las que el desempleo es generalmente más alto. Sin embargo, las observaciones confirman el hecho de que los trabajadores migrantes ocupan casi siempre niveles de empleo que están siendo abandonados por la fuerza de trabajo local, a medida que ésta se desplaza continuamente hacia trabajos más calificados o hacia empleos que implican menos molestias personales. (Miró, Potter, 1983). Aunque también la realidad demuestra que en ocasiones se presentan roces en torno al trabajo entre los migrantes y otros grupos de trabajadores no calificados o minoritarios o entre diferentes grupos de distinto idioma.

Por otro lado, desde el punto de vista de los países menos desarrollados que envían trabajadores al exterior, la emigración de éstos constituye a menudo un alivio para el desempleo. A la vez, la emigración en general y la emigración de indocumentados, en particular, exponen de una manera dramática el fracaso de las políticas de desarrollo de una nación destinadas a satisfacer las necesidades básicas de la población. En la mayoría de los casos estos países se encuentran en una notoria desventaja frente a los países receptores, los que siempre tienen la opción de implementar las políticas de deportación de los trabajadores ilegales.

- Además, las características de elevada selectividad de las corrientes migratorias contemporáneas, que están relacionadas con la demanda de trabajo de los países receptores y que generalmente determinan las características para la contratación de mano de obra (personal altamente calificado, semicalificado o de baja calificación) significan para los países de origen una disminución notoria de sus recursos humanos. En algunos casos, los más preparados (fenómeno que se conoce como "fuga de cerebros") y en otros, los más capaces como fuerza de trabajo, son los que han contribuido de manera significativa al crecimiento económico de los países importadores de mano de obra.

Los problemas relacionados con los propios migrantes y sus familias, se abordan principalmente desde algunos aspectos particulares como son la inseguridad del empleo o la separación de las familias, hasta los planteamientos generales de la necesidad de un nuevo orden económico para el trabajo internacional y de los derechos humanos de los trabajadores migrantes. A pesar de que las consecuencias de la migración internacional plantean problemas de índole diferente a los países expulsores y receptores, ambos están sumamente interesados en obtener una mejor información acerca del número y características de los migrantes. Estos datos se consideran importantes para las políticas migratorias no sólo por lo que atañe al control puramente administrativo de los movimientos de entrada o salida de sus países, sino en relación con el tamaño global, el crecimiento y la composición de su población y fuerza de trabajo.

Durante el período de estudio, la migración a través de las fronteras mexicanas se caracteriza fundamentalmente por el flujo de los nacionales hacia los Estados Unidos, fenómeno que se considera muy complejo por sus aspectos políticos, económicos, sociodemográficos y culturales. Sin embargo, el inicio de los años ochenta se caracteriza por la importancia que adquiere la frontera sur de México. Lo anterior está relacionado con el éxodo masivo de la población centroamericana provocado por la profunda crisis que ha sacudido a esta región. Las guerras y el atraso socioeconómico han creado un ambiente de inseguridad, que propicia los desplazamientos de emergencia con el fin de la conservación de la integridad física y la continua migración de su población en búsqueda de mejores niveles de vida.

Según la información disponible, la mayoría de los inmigrantes se concentran en el vértice de la frontera de México con Guatemala; otros se ubican en los estados de Veracruz y Tamaulipas. En este último estado, principalmente en las ciudades cercanas a Estados Unidos. También se han localizado grupos numerosos en Tijuana y Ciudad Juárez, así como en el área conurbada de la ciudad de México. (Juárez, 1990) Pero en general, todos los observadores subrayan la existencia de un continuo peregrinar hacia los Estados Unidos a través del territorio mexicano.

El gobierno mexicano sólo reconoce oficialmente a unos 45 mil refugiados asentados en diversos campamentos en Chiapas, Campeche y Quintana Roo. Además, se estima que existen en el país alrededor de 250 mil refugiados centroamericanos no reconocidos oficialmente y que están sujetos a toda clase de vejámenes y abusos, incluso la deportación arbitraria, por ser "extranjeros indocumentados". (Stavenhagen, 1990). Aunque según cifras más conservadoras de diversos organismos nacionales e internacionales, como las apreciaciones de la COMAR y la Iglesia Católica respectivamente, hay en México cerca de 300 o 450 mil centroamericanos ilegales. (Juárez, 1990)

El flujo de indígenas guatemaltecos que huyen de la represión desatada en su país desde finales de 1980, se reconoce como el más grande de la inmigración centroamericana. Se sabe que de aproximadamente 300 mil indígenas que abandonaron Guatemala hasta 1984-1985, la mayoría se encuentra en México, Belice y Honduras. (Vélez, 1990).

Además, no podemos olvidarnos de los trabajadores migratorios temporales guatemaltecos (el fenómeno de la circulación), que acuden anualmente a las plantaciones del sur de México, como

es el caso de las de café en el estado de Chiapas. Algunos de estos flujos son de vieja tradición en esta zona limítrofe, representando parte de los vínculos históricos que existen entre ambos países. En los estudios realizados al respecto, se resaltan generalmente "las precarias condiciones de trabajo y de vida de dicha población en sus lugares de origen, como un referente necesario para comprender la naturaleza y función del trabajo migratorio temporal como parte de los mecanismos de reproducción social de un sector social que vive en condiciones de pobreza." (Castillo y Casillas, 1988, p. 537). Sin embargo, no existe ningún registro ni control oficial de estos movimientos de población, de igual manera que los alcances académicos en torno a su estudio son también todavía muy limitados. Lo anterior dificulta la cuantificación y propicia la pobreza de la base empírica.

Al hablar de los flujos migratorios a través de las fronteras nacionales, se subraya generalmente que durante el periodo estudiado tanto la emigración de mexicanos, como el posible movimiento de retorno son pequeños comparados con otros fenómenos demográficos como las muertes y los nacimientos.

En cuanto al número de extranjeros que llegan a México para residir, no es significativo: en 1980 estos inmigrantes (269 000 personas según el censo nacional) solamente constituyen 0.4% de la población total, cifras que incluyen también a hijos de los mexicanos nacidos fuera del país. El tamaño de esta población apenas supera levemente el número de mexicanos que fueron registrados en el censo norteamericano de 1910. Aunque el número de extranjeros en México empezó a aumentar a partir del inicio de la década de los ochenta debido principalmente -como ya lo hemos dicho- a la inmigración de indocumentados centroamericanos. (García y Griego, 1988)

Los dos fenómenos migratorios, tanto el de la frontera norte como el de la frontera sur han planteado urgentes retos políticos al gobierno de México. En particular, en lo que respecta a la inmigración mexicana a los Estados Unidos, se llega a la conclusión de que es sumamente necesaria una reglamentación jurídica sobre el problema, que permita un trato más justo para los trabajadores mexicanos en este país. Quizá la celebración de un convenio internacional pueda representar la opción más racional para tal propósito.

A continuación trataremos de manera más detallada la migración de los mexicanos a los Estados Unidos, fenómeno, sin la comprensión del cual, el análisis de la migración interna en México no puede ser sino muy limitado.

## **2. Frontera norte: Migración de los mexicanos a los Estados Unidos**

Desde hace muchos años, el fenómeno de la migración a los Estados Unidos es interpretado por los mexicanos como síntoma del fracaso del modelo de desarrollo económico imperante y del incumplimiento por parte del régimen en el poder de sus compromisos con el campesino mexicano. Pero esta explicación -que atribuye exclusivamente a los factores internos de expulsión la emigración hacia el vecino país del norte- ignora la importancia de los factores de atracción que han operado desde los Estados Unidos. Lo anterior se debe, principalmente, a que en México el fenómeno no ha sido todavía suficientemente estudiado.

Partiendo de la explicación de la migración como un proceso de relaciones sociales en el que operan tanto factores de expulsión (llamados push factors) como de atracción (pull factors), se llega a la conclusión de que estos últimos tienen un mayor peso en la determinación de las condiciones en que ocurre dicha inmigración. Tal posición se basa en lo fundamental en las condiciones de dependencia en que se desarrollan las relaciones de México con los Estados

Unidos. Una serie de investigaciones apoyan la postura anterior, subrayando que el proceso de expansión económica en los Estados Unidos se produjo a la vez como efecto y causa de un crecimiento acelerado de la oferta de mano de obra barata traída por la inmigración.

Es importante hacer notar que la idea no es nueva, en 1901 ya fue expresada por la Comisión Industrial del Gobierno de los Estados Unidos en los siguientes términos: "La inmigración obedece a las condiciones de los negocios que determinan el número de empleos disponibles. En tiempo de expansión en los negocios, cuando los capitalistas buscan dónde invertir y los recursos del país son enérgicamente desarrollados..., los inmigrantes aumentan en número participando del aumento de salarios y empleos, pero en tiempos de depresión en los negocios, el número de migrantes disminuye". (Bustamante, 1975, p. 6).

Por lo anterior, el carácter de la política migratoria del gobierno norteamericano con respecto a los trabajadores mexicanos ha sido y sigue siendo el abastecimiento de mano de obra necesaria para la expansión económica de los Estados Unidos. Además, se trata de una mano de obra barata que permite la reducción de los costos de operación hasta su mínima expresión. La comparación de los resultados de las investigaciones realizadas por Manuel Gamio en 1926 y Saunders y Leonard en 1950, ilustra la aseveración anterior, confirmando el hecho de que los trabajadores agrícolas mexicanos recibían aproximadamente el mismo salario en los dos momentos estudiados. De acuerdo a Gamio, los inmigrantes mexicanos tenían como promedio 1.50-2.00 dólares por un día de ocho horas de trabajo; y según Saunders y Leonard (9), 24 años más tarde, se encontró que el promedio de salarios era de 2.50 dólares por un día de 12 horas de trabajo "...en tanto que los precios de los productos agrícolas de la región se habían incrementado en un 100 por ciento durante el mismo periodo". (Bustamante, 1975, p. 20)

La historia reciente del movimiento de trabajadores mexicanos hacia Estados Unidos se divide frecuentemente en tres periodos: El inicial, abarca las cuatro primeras décadas del siglo, y se caracteriza por el proceso de plena incorporación de la región suroeste (antes territorio mexicano) a la economía norteamericana; proceso que requirió mano de obra abundante y barata para la construcción de las vías férreas que permitieran la comunicación con el resto del país y también para las labores agrícolas. El segundo periodo corresponde a los años 1942-1964 en que estuvieron vigentes los convenios sobre braceros. El último, desde 1964 hasta nuestros días, se caracteriza por la ausencia de alguna regulación oficial para el movimiento migratorio.(10)

A la vez, la migración mexicana a los Estados Unidos, considerada un fenómeno casi centenario (11), es propiciada por el proceso de notable deterioro de las condiciones de vida de los campesinos nacionales que tiene lugar en la época del Porfiriato. El desarrollo de la producción agrícola comercial de aquel tiempo modificó profundamente la estructura de propiedad en el campo. Gran número de campesinos se vio desplazado por el acelerado crecimiento económico y la concentración de la tierra en cada vez menos manos. Muchos de ellos se volvieron emigrantes. Posteriormente, a estas causas de la inmigración hacia el vecino país del norte, se anexaron las propiciadas por la ola de violencia que desató la Revolución.

Por otro lado, tanto la expulsión de los inmigrantes asiáticos como el estallido de la Primera Guerra Mundial, agudizaron significativamente la necesidad de trabajadores en los campos agrícolas norteamericanos; es entonces cuando el sistema económico de los Estados Unidos descubre que la fuerza de trabajo que necesitaba se hallaba justo al sur de su frontera: en México. Así es que se comenzó a reclutar trabajadores en la densamente poblada Meseta Central. La política de brazos abiertos hacia la fuerza de trabajo agrícola de origen mexicano permitió que ya para 1910 hubiera en los Estados Unidos cerca de 300 mil personas nacidas en México, mientras que en 1919 -durante la primera posguerra, cuando la necesidad de mano de obra se dejó sentir de nuevo con más fuerza- los mexicanos representaron el 42.7% de los extranjeros que ingresaron legalmente a ese país.(12)

Al mismo tiempo, históricamente esta política dista mucho de haber sido constante, lo que explica en gran parte la fluctuación con que se presenta el fenómeno de la inmigración mexicana a los Estados Unidos. Estos trabajadores han sido atraídos en las épocas de escasez de mano de obra y tratados como extranjeros indeseables en ausencia de las mismas.

Un buen ejemplo de lo anterior es la deportación masiva que tuvo lugar a raíz de la Gran Depresión, cuando entre 1929 y 1935, fueron expulsados cerca de 400 mil mexicanos. Hay que destacar que, para 1930 ya "...se encontraban en los Estados Unidos un millón y medio de mexicanos, de los cuales 570 mil eran nacidos en el país, de padres extranjeros o mixtos. Nueve de cada diez [de ellos] vivían en el suroeste". (Morales, 1989, p. 20).

La Segunda Guerra Mundial propició nuevamente una demanda de mano de obra agrícola, ya que este sector había perdido aproximadamente un millón de trabajadores que se trasladaron a la industria de defensa en las zonas del norte o se enrolaron en las fuerzas armadas. El período mencionado marca una nueva etapa en las relaciones bilaterales, determinada por el mutuo interés entre México y los Estados Unidos: mientras que el vecino del norte requería productos estratégicos y mano de obra, México necesitaba ayuda técnica y recursos para su proceso de industrialización.

La deportación masiva de los mexicanos se implementó de nuevo durante la profunda crisis caracterizada por la depresión económica y por el crecimiento del desempleo en los años posteriores a la guerra de Corea. En 1954 se realiza la famosa "operación wetback" del presidente Eisenhower que culminó en la deportación de un millón de mexicanos.(13)

El análisis del problema lleva por consiguiente a afirmar que dentro del contexto de una política tolerante de inmigración, la mexicana significa una respuesta directa a las condiciones económicas en los Estados Unidos, relacionándose los cambios legislativos hacia una mayor restricción con las épocas de depresión económica.

Bustamante, uno de los científicos que mejor ha estudiado el problema de la inmigración mexicana a los Estados Unidos, distingue cuatro tipos: inmigrantes legales, transmigrantes (llamados también "*commuters*" o "tarjetas verdes"), braceros e inmigrantes no documentados. Entre los primeros se encuentran los mexicanos a quienes les fue otorgada la visa de inmigrantes, en total 1 620 500 personas entre 1870 y 1971. (Bustamante, 1975). De este número de inmigrantes 810 841 llegaron entre los años 1901-1950. En lo referente al porcentaje de migrantes mexicanos del total de inmigrantes en los Estados Unidos tenemos: 0.6% en el primer decenio del siglo, 11.2% en los años 1920-1930 y 4.2% en el cuarto decenio (1930-1940) (14). Mientras que todos los migrantes mexicanos que han llegado durante 1901-1950 constituían más o menos el 4% del número total de inmigrantes (estimado en 20 201 876). (Blejer, *et al.*, 1982).

Son transmigrantes aquellos connacionales que han obtenido la autorización para trabajar en el país vecino manteniendo al mismo tiempo su residencia habitual en México. Según las estadísticas de registro de "tarjetas verdes" en el año de 1971, 735 018 visas expedidas a ciudadanos mexicanos se encontraban todavía en vigor al finalizar aquel año. Por lo menos, esta información nos permite tener una idea acerca de la magnitud demográfica del proceso ya que no existen cifras acumuladas al respecto. Aunque la primera referencia a esta categoría migratoria apareció en las leyes norteamericanas de inmigración de 1921, 1924 y 1927, no fue sino hasta la Ley de Registro de 1940, que la categoría de *commuter* fue sancionada por el Congreso de los Estados Unidos en su forma actual.

De los datos correspondientes a este tipo de inmigración, se aprecia que por ejemplo en el período entre 1952 y 1968, el número de inmigrantes mexicanos admitidos como "*commuters*" ha fluctuado entre 9079 (1952) como mínimo y 61320, 55805 y 55986 como máximo en los años

1956, 1962 y 1963 respectivamente. Mientras que entre 1965-1968 fueron admitidos anualmente más de 40 mil mexicanos. (Bustamante, 1975).

Los braceros son los trabajadores mexicanos que inicialmente fueron admitidos por las autoridades norteamericanas inicialmente para desempeñar labores bajo contrato en las faenas agrícolas. El motivo de la contratación fue aumentar la producción agrícola norteamericana en tiempo de guerra; aunque posteriormente el propósito se modificó, convirtiéndose la legalización de la corriente migratoria de indocumentados en el objetivo principal. Los convenios sobre los braceros entre los gobiernos de México y los Estados Unidos inician el 23 de julio de 1942 y se prolongan por 22 años más, hasta finalizar el 31 de diciembre de 1964. Durante todos estos años se expidieron 4.6 millones de contratos a braceros (15) y se mantuvo a bajos niveles el flujo de inmigrantes mexicanos que llegaban a los Estados Unidos para residir. (16)

Las estadísticas de braceros demuestran que el número de los mismos iba fluctuando del mínimo (4203) en el primer año del convenio a su máximo (con más de 400 mil contratos anuales) entre 1956 y 1959. Aunque en el último año del convenio todavía fueron contratados 177 736 mexicanos, su número ha disminuido finalmente a cero ya para 1968. (17)

Los acuerdos firmados entre ambos países al respecto, prevenían una serie de garantías para el trabajador mexicano, sobre todo en cuanto a transportación, salario, alojamiento, duración del trabajo y atención médica. Pero, como lo subrayan prácticamente todos los estudiosos del tema, estas garantías fueron más violadas que respetadas por los granjeros norteamericanos.

El último tipo de inmigración mexicana a los Estados Unidos es la migración ilegal, compuesta por los nacionales no documentados llamados también "espaldas mojadas" o "alambristas". A pesar de que sobre este tipo de fenómeno no existen estadísticas, se puede llegar a una aproximación al respecto a partir de la detención de extranjeros encontrados sin papeles migratorios. De acuerdo con estos datos, en el periodo entre 1924 y el mes de junio de 1972 fueron realizados 8 267 000 aprehensiones de mexicanos. Sin embargo, debe ser tomado en cuenta en el análisis de este dato, el hecho de que las incursiones ilegales de los mismos trabajadores mexicanos pueden ser múltiples. (18)

En cuanto a los motivos que tienen los nacionales mexicanos para evadir el camino legal hacia Estados Unidos, los especialistas destacan que la mayoría de los trabajadores que tuvieron que emprender el camino de regreso una vez concluido el famoso programa bracero simplemente no pudieron reubicarse en México. Muchos de ellos, posteriormente, trataron de regresar al vecino país del norte, aunque esta vez en forma ilegal, ante la imposibilidad de cumplir los más recientes requisitos restrictivos para inmigrar a los Estados Unidos.

Así, por ejemplo, el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos a mediados de 1963, añade un procedimiento en su legislación dirigido exclusivamente en contra de los mexicanos. Según éste las ofertas de trabajo para los extranjeros mexicanos deberían ser "certificadas". La certificación exigida implicaba verificar el empleo y, aún más importante, que el referido empleo no pudiera ser ocupado por trabajadores americanos o, a falta de esto, que los empleados extranjeros no fueran desfavorablemente afectados en el nivel de sus salarios norteamericanos y en sus condiciones de trabajo. Las disposiciones mencionadas, que partían primordialmente de la creciente preocupación pública norteamericana respecto al aumento de la inmigración mexicana, efectivamente llevaron al objetivo planteado: la inmigración mexicana se redujo entre los años 1963-1964 de 55253 a 32967 personas. Por otro lado, si antes de 1968 no había una cuota formal de inmigrantes del Hemisferio Occidental, a partir de ese año se impuso un límite máximo de 120 000 inmigrantes, restricción que se sumó a los difíciles prerrequisitos (la comprobación de la autosuficiencia financiera, el pago de varios estipendios extraordinarios y la



aprobación de estrictos controles de salud) para obtener documentos migratorios a través de los trámites legales. (Blejer *et al.*, 1982).

Los investigadores que implementaron encuestas y entrevistas en diferentes comunidades mexicanas afectadas por el fenómeno, llegaron a la conclusión de que para éstas la actividad del trabajador mexicano (indocumentado) en Estados Unidos más que un delito es un símbolo de estatus en casi todas las localidades visitadas. (19) En la mayoría de ellas se había desarrollado una estructura de actitudes y normas de comportamiento con fuerte apoyo a la migración a los Estados Unidos. Esto es una imagen de la vida de la comunidad aceptada y altamente institucionalizada. (20) Además, el que tiene éxito en evadir al S I N (21), en especial después de múltiples viajes al país vecino, mejora su posición entre sus compatriotas. (Cornelius y Dfiez-Canedo, 1976, citado en Tuirán, 1984).

Es importante subrayar que el principal interés en relación a la migración mexicana hacia los Estados Unidos está relacionado con el creciente número de inmigrantes ilegales (22). En este sentido tuvo mucho que ver el establecimiento de la cuota de braceros que no solamente no detuvo la inmigración ilegal sino la estimuló.(23)

A pesar de la importancia del problema de la migración ilegal para ambos países, su medición durante muchos años estuvo prácticamente abandonada; esto se debió sobre todo a las dificultades metodológicas para captar un movimiento que se manifiesta en condiciones ocultas.

La mencionada situación originó en Estados Unidos un juego de adivinanzas en torno al probable volumen de la inmigración ilegal. Por ejemplo, las estimaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos solamente durante el año 1974 "...pasaron abrupta e inexplicablemente de un millón trescientos mil hasta seis o siete millones, citándose continuamente la cifra de doce millones como posibilidad extrema". Las cifras, que fueron ampliamente difundidas por los medios de comunicación masiva norteamericana, se convirtieron en motivo de una creciente preocupación que muy a menudo alcanza los niveles de xenofobia. Esta última, es antes que nada de carácter antimexicano debido a que la inmigración mexicana ilegal es considerada como la corriente más numerosa e indeseable de las existentes. Además, los congresistas norteamericanos introdujeron un nuevo elemento en el debate público: la seguridad nacional, atribuyéndole a la inmigración mexicana las características de una "creciente y silenciosa invasión", motivo por el cual plantearon como urgente la necesidad de proveer al SIN de recursos adicionales. (Tuirán, 1984).

En razón de lo anterior, es muy ilustrativo recordar las declaraciones del presidente de los Estados Unidos Gerald Ford, quien planteaba en abril de 1976 que el principal problema era "...sacar del país a esos seis a ocho millones de personas (indocumentadas) que están interfiriendo en nuestra prosperidad económica".(24)

Al igual que los años treinta y cincuenta -característicos por deportaciones masivas de indocumentados- los setenta también presenciaron toda clase de intimidaciones, arbitrariedades e injusticias contra los inmigrantes de origen mexicano. Desde entonces el Ku Klux Klan junto con algunos otros grupos paramilitares (como, por ejemplo, veteranos de Guerras Extranjeras), empezaron a patrullar la frontera con México para evitar el paso a los trabajadores ilegales.(25)

Entre otros actos de hostilidad hacia la población ilegal, durante la administración de James Carter se presentaron múltiples redadas en los barrios chicanos de las grandes ciudades del sudoeste norteamericano, actos que han provocado una respuesta militante y organizada de la comunidad méxico-americana.

Lo anterior expresa una paradoja que ha sido experimentada y vivida por los diferentes grupos de inmigrantes en los Estados Unidos. Por un lado, el trabajador de origen extranjero es bien

recibido en su calidad de mano de obra barata; pero al mismo tiempo, es mal visto y discriminado socialmente. En Norteamérica esta situación la han sufrido los individuos pertenecientes a las oleadas de inmigrantes desde principios del siglo XIX hasta la actualidad. Los primeros en experimentar la fueron los inmigrantes irlandeses en los años treinta y cuarenta del siglo pasado(26), les siguieron los alemanes que llegaron hacia el final de la década de 1840, quienes también se definieron como indeseables(27). Posteriormente, desde 1896, los inmigrantes que provienen de países del sur y este de Europa(28), estuvieron sometidos a un trato semejante.

Incluso, como lo subrayan algunos autores, los sindicatos norteamericanos nacieron reclamando -entre otras demandas- limitaciones a la inmigración. Los conflictos de clase se neutralizan al utilizar la inmigración como un mecanismo de división permanente entre los trabajadores nativos y los inmigrantes; en este sentido, es muy ilustrativa la idea central de la Liga para la Expulsión Asiática -creada en 1905 y compuesta principalmente por organizaciones laborales del estado de California- que se refiere a las razas blanca y asiática como no asimilables, planteando que supuestamente estos dos grupos no pueden coexistir pacíficamente en el mismo territorio. A su vez, el trato que los inmigrantes recibían por parte de la sociedad norteamericana, la que los calificaba como sucios, corruptos e inferiores, se traducía siempre en una mayor explotación. Esta situación no ha cambiado hasta nuestros días. (Bustamante, 1975).

A raíz de lo referido anteriormente, se comprenderá la importancia que tiene la posibilidad de contar con estimaciones más precisas acerca de la magnitud de la población mexicana ilegal en el país del norte. Se pueden mencionar los resultados de varios trabajos recientes, entre los cuales sobresalen los de Manuel García y Griego (1980), Cervera y Pérez Heredia (1980) y Díez-Canedo (1981). Según ellos es posible concluir que la magnitud de la inmigración mexicana indocumentada en los Estados Unidos se encuentra muy por debajo de las cifras comúnmente difundidas por los medios masivos de comunicación, que se basan en las estimaciones del Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos.

Los citados autores plantean la posibilidad de que para 1975 el "stock" de mexicanos ilegales se encontraba en un rango de entre 275000 y 605000 personas y en 1979 entre 715000 y 1 655000. Posteriormente, Passel y Warren (1983) señalan que en 1980 el "stock" estaba cerca de 931000 personas. (Tuirán, 1984).

El año de 1964 es muy importante en la historia de la migración mexicana a los Estados Unidos. A partir del mismo no existe regulación oficial alguna para el movimiento migratorio, situación que conviene a la economía norteamericana y la carencia de papeles constituye uno de sus mayores atractivos: mano de obra abundante y dispuesta a aceptar condiciones laborales por debajo de las legalmente establecidas. A pesar de lo anterior, el flujo de los trabajadores mexicanos continúa. Aunque el salario obtenido en las faenas agrícolas es sumamente inferior al de los norteamericanos en condiciones similares, es sin embargo superior al que obtienen en su lugar de origen. Así por ejemplo, una investigación plantea que la inmensa mayoría -75 de cada 100- consigue trabajo. (Morales, 1989).

Con respecto al mismo problema, estimaciones distintas resultan de la investigación U. S. -México Border Project 1968-1970 dirigido por el Dr. Julián Samora de la Universidad de Notre Dame, que llegó a la conclusión de que del total de la muestra (n=493), el 51% de los entrevistados pudieron conseguir empleo en los Estados Unidos. (Bustamante, 1975).

El monto total de inmigrantes mexicanos, incluyendo tanto a los documentados como a los indocumentados, se recupera en los años setenta y en los ochenta llega -según las estimaciones de Warren y Passel- a 2.5 millones de mexicanos que residían en los Estados Unidos, 1.1 millones de los cuales fueron internados ilegalmente. Aparte "...otros 519,300 trabajadores migratorios -noventa por ciento de ellos indocumentados- trabajaban temporalmente en Estados Unidos. De

aquí que en 1980 el 3.5% de la población nacida en México residiera en Estados Unidos y otro 0.7%, aproximadamente, trabajara en este país mientras conservaba su residencia habitual en México.”(29) Entre la población que reside habitualmente en los Estados Unidos, 64% tiene entre 15 y 44 años de edad y 55% son varones; mientras que entre la población que en la Unión Americana se dedica a los trabajos temporales, 86% tienen entre 15 y 44 años de edad y 84% son hombres. (García y Griego, 1988, p. 9). (Ver Cuadros 23 y 24).

En cuanto a las características demográficas y socioeconómicas de la inmigración mexicana a los Estados Unidos, éstas pueden resumirse de la siguiente manera:

- Es una migración laboral, compuesta (durante el periodo estudiado) por hombres jóvenes y solos, provenientes principalmente de regiones rurales de México, con un bajo nivel de educación y sin conocimientos de inglés. De acuerdo con la encuesta realizada por la Comisión Intersecretarial para el Estudio de los Problemas de la Corriente Migratoria de Trabajadores Mexicanos a los Estados Unidos de América, en 1973, el 52% de la muestra (n=2794) dijeron ser solteros; 22% eran analfabetas; 91% no entendían inglés en lo absoluto y 57% se dedicaban a la agricultura en México. (Bustamante, 1975). Otras fuentes nos proporcionan unos datos adicionales: “más de la mitad tienen menos de 30 años de edad, 55% están casados, 86% son hombres, usualmente provienen de las áreas rurales y cerca de 60% de ellos se desempeñan en las labores agrícolas. (Link, 1986). Ellos no son los más pobres. Muchos de los migrantes tienen acceso a la tierra, y cuando ellos están ausentes, la tierra es trabajada *a medias* por otros miembros de la familia. (Roberts, 1980; Dinerman, 1982; Bustamante, 1983; Winnic, 1984; Lameiras, 1985; López Castro, 1986)”. (Levi, 1992, p. 114).

- Es una migración temporal o estacional, lo que significa que se trata de personas que no pretenden quedarse a vivir en Estados Unidos. Los datos obtenidos por la ya mencionada investigación U.S.- México Border Project 1968-1970, demuestran que solamente el 3% de los entrevistados había permanecido en los Estados Unidos por más de un año. (Bustamante, 1975).

- Los trabajadores mexicanos se concentran principalmente en los sectores económicos que están sujetos a mayores fluctuaciones en la demanda de mano de obra (agricultura y servicios), rasgo que está estrechamente vinculado con la temporalidad de su estancia en aquel país. (Morales, 1989). Sin embargo, a pesar de que la economía norteamericana, sobre todo la del suroeste, se ha apoyado en una mano de obra barata y poco conflictiva -tradicionalmente para faenas agrícolas- el ejemplo se ha propagado con mayor o menor intensidad a lo largo y ancho del país y a gran número de sectores económicos. (Alba, 1984). De tal manera que, por lo que respecta a los migrantes indocumentados, éstos muestran en 1984 la siguiente distribución según el sector de actividad: primario - 45%, secundario - 21.5%, terciario - 25.3%, exclusivamente en unidades domésticas - 7.8% y no especificado - 0.4%. (*México Demográfico*, 1988, p. 86).

- El proceso comprende una concentración regional de las entidades federativas mexicanas que proveen de mano de obra a Norteamérica, las cuales desde el principio son básicamente las mismas. Los estados del centro-oeste y centro-norte mandan el mayor número de migrantes, mientras que muy pocos provienen del centro, sur y sur-este de México. (Levi, 1992). Los datos muestran que aproximadamente el 70% de los emigrantes provienen de Baja California, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas. (García y Griego, 1988) Tres de ellos: Zacatecas, Michoacán y Jalisco, tradicionalmente se caracterizan por ser de mayor fuente de migrantes: 40% de la migración total. De acuerdo con el Censo de Población de 1980, 45 000 personas de Michoacán, 88 883 de Jalisco y 23 814 de Zacatecas han vivido fuera del país por seis meses o más, la mayoría de las cuales realizó la migración de retorno de los Estados Unidos. (Levi, 1992).

CUADRO 23

NUMERO DE MEXICANOS QUE RESIDEN HABITUALMENTE EN  
ESTADOS UNIDOS, 1850-1980 ( datos censales y estimaciones)

Año censal	Personas en EE.UU nacidas en México (miles)
1850	13
1860	27
1870	42
1880	68
1890	78
1900	103
1910	222
1920	486
1930	641
1930a	1000
1940	337
1950	451
1960	576
1970	789
1970b	1044
1980	1745
1980c	2531

Fuente: Censos de Población de Estados Unidos, años correspondientes.

a Estimación corregida del dato censal de 1930 según varios autores

b Estimación corregida del dato censal 1970 según la cifra censal de 1980 respecto al número de personas que declararon haber inmigrado a Estados Unidos antes 1970, corrección de R. Warren y J. Passel del Bureau of the Census (Sutland, Mariland).

c Estimación corregida del dato censal de 1980 según R. Warren y J. Passel. La corrección toma en cuenta que cierta proporción de personas nacidas en México declararon haber nacido en Estados Unidos.

Tomado de: García y Griego, Manuel, " Cifras pequeñas, retos grandes", DEMOS, CARTA DEMOGRAFICA SOBRE MEXICO. México , 1988, UNAM, p. 9.

CUADRO 24

INMIGRANTES LEGALES MEXICANOS A LOS ESTADOS UNIDOS  
Y MEXICANOS DEPORTABLES, UBICADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS,  
1960-1975

Año	Inmigrantes legales	Mexicanos deportables localizados
1960	32684	29651
1961	41632	29817
1962	55291	30272
1963	55253	39124
1964	32967	43844
1965	37969	55349
1966	45163	89751
1967	42371	108327
1968	43563	151705
1969	44623	201636
1970	44469	277377
1971	50103	348178
1972	64040	430213
1973	70141	576823
1974	71586	709959
1975	62205	680392

Fuente: ANNUAL REPORT, Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, diversos números.

Tomado de: Blejer, Mario, Harry Johnson y Arturo Porzecanski, " Un análisis de los determinantes económicos de la migración mexicana legal e ilegal hacia los Estados Unidos", en Alejandro Mina, compilador, LECTURAS SOBRE TEMAS DEMOGRAFICOS, México, El Colegio de México, 1982, p. 174.

- Lo anterior es igualmente válido respecto a los lugares de destino que también siguen siendo los mismos, destacándose sobre todo California y Texas. De acuerdo con García y Griego (1988), el 80% de los migrantes se dirigen a estos dos estados y al estado de Illinois. Por su parte, otra fuente de información que aborda exclusivamente a los migrantes indocumentados -Encuesta en la Frontera Norte a Trabajadores Indocumentados Devueltos por las Autoridades de los Estados Unidos de América, diciembre de 1984- nos indica que los principales estados de permanencia de estos trabajadores son: California (55% del total de los migrantes), Texas (34%) y Arizona (7.3%). Les siguen en importancia: Nuevo México (1.0%), Washington (0.4%) y Florida (0.3%), distribuyéndose el restante 2% entre otras entidades del país.

- La mayoría de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos carece de documentos migratorios en orden.

- Paralelamente con la existencia desde hace más de un siglo de sistemas de reclutamiento formales e informales de trabajadores mexicanos, Estados Unidos ha establecido también mecanismos para la deportación. (Morales, 1989).

En los últimos años se observa que la crisis económica de la década de los ochenta y los profundos desajustes en el mercado de trabajo nacional, han propiciado un incremento notable de la corriente migratoria a los Estados Unidos. Además son numerosas las investigaciones que señalan el surgimiento de una nueva fase migratoria: desencadenamiento de una fuerte corriente migratoria proveniente del medio urbano (Massey, Alarcón, Durand y González, 1987; Verduzco, 1990; Bustamante, 1989; Cornelius, 1990); "una presencia cada vez más consistente de migrantes del sexo femenino (Tanori, 1989; Mummert, 1988; Durand, 1991); una mayor dispersión geográfica en cuanto a los lugares de origen de los migrantes (Corona, 1987; García y Griego, 1989); un incremento en la participación de migrantes de origen indígena (Clark, 1992); una mayor participación de migrantes con formación técnica y profesional (Bustamante, 1989; Massey *et.al.*, 1987)". (Durand, 1992, p. 10).

Los hallazgos de las investigaciones mencionadas indican la existencia de un proceso "de generalización y difusión del fenómeno migratorio, en el que se han empezado a romper las barreras propias del sexo y la raza, se han debilitado los condicionamientos y limitaciones geográficas, se ha empezado a estrechar la distancia entre los mundos rural y urbano y han dejado de tener tanta relevancia los diferentes grados de capacitación". (Durand, 1992, p. 10).

## Notas al capítulo V

(1) Demos, 1988, p. 8.

(2) *Population Reports*, 1984, p. 5.

(3) Al referirnos a los movimientos contemporáneos de fuerza de trabajo, se destacan sus rasgos de orientación, temporalidad y selectividad. En cuanto a la primera característica, o sea la orientación del flujo laboral contemporáneo, se subraya que es una de sur a norte, de países pobres, en desarrollo o en proceso de industrialización, hacia países ricos, desarrollados o altamente industrializados. Sin embargo, se observa que algunas corrientes migratorias parecen no encajar, sino en términos relativos, en la dicotomía norte-sur. Como ejemplo se mencionan las migraciones hacia los países petroleros del Medio Oriente o las migraciones que se dan entre los países de América Latina. (Alba, 1984, p. 356).

(4) *Population Reports*, 1984, p. 1.

(5) *Idem*, p. 8.

(6) Los principales movimientos de población durante el siglo pasado fueron de Europa a Norteamérica y, en menor escala, hacia aquellas regiones escasamente pobladas como las que existían en Australia, Nueva Zelanda y América Latina.

(7) Tabbarah, 1982, pp. 121-126.

- (8) Es interesante hacer notar que "Algunos países básicamente receptores, como Singapur y Kuwait, han limitado de manera muy estricta los derechos de los migrantes. Por lo general, esas restricciones están explícitamente orientadas hacia los derechos de los migrantes a casarse y tener hijos." (Miró, Potter, 1983, p. 173).
- (9) La investigación de referencia se realizó por Saunders y Leonard en la parte sur de Texas (en la región llamada Valle del Bajo Río Grande). (Bustamante, 1975, p. 20).
- (10) Morales, 1989, pp. 17-22.
- (11) Alba, 1984, p. 356.
- (12) Morales, 1989, pp. 19-20.
- (13) Bustamante, 1975, p. 44.
- (14) La información respecto al siglo pasado, específicamente referida al periodo 1820-1880, nos muestra que los ciudadanos mexicanos que llegaron a los Estados Unidos representaban solamente 0.25% del total de inmigrantes, que fueron 10 189 429 personas. (Blejer *et. al.* 1982, p. 171). Posteriormente, ya "...en los últimos años del siglo XIX, la emigración creció moderadamente, en gran medida debido a la construcción de líneas ferroviarias de la región central a la frontera del norte, y al reclutamiento de campesinos en las mesetas central y norte por parte de 'enganchadores' enviados por empleadores norteamericanos." (García y Griego, 1988, p. 8).
- (15) más precisamente 4 646 199 contratos (Bustamante, 1975, p. 26).
- (16) García y Griego, 1988, p.8.
- (17) Bustamante, 1975, p. 27.
- (18) *Idem*, pp.15-16.
- (19) CENETT, 1982, p. 49, citado en Tuirán, 1984, p. 296.
- (20) Cornelius Diez Canedo, citado en Blejer *et. al.*, 1982 p. 174.
- (21) Servicio de Inmigración y Naturalización.
- (22) Blejer *et. al.*, 1982, p. 174.
- (23) Generalmente se menciona que "...la existencia de la posibilidad de inmigrar a los Estados Unidos abierta por las cuotas de 'braceros', estimuló la emigración de trabajadores mexicanos muy por encima del número de plazas establecidas por la cuota anual de braceros. Lo cual indica que aquellos que no lograron obtener una plaza de 'bracero' inmigraron de todas maneras a los Estados Unidos como 'espaldas mojadas', es decir, ilegalmente". (Bustamante, 1975, p. 28).
- (24) Citado en Tuirán, 1984, p. 279.
- (25) Es interesante recordar que con el propósito de controlar la inmigración indocumentada del sur se creó la Patrulla Fronteriza ya en 1924, a pesar de que, según la Ley de Inmigración Norteamericana de aquella época, México quedaba exento del sistema de cuotas. (Morales, 1989, p. 20).
- (26) La inmigración irlandesa se considera "...como la primera que influye en condiciones masivas al desarrollo incipiente de la industria y el transporte en los Estados Unidos." (Bustamante, 1975, p. 8).
- (27) Se conoce un comentario de mediados del siglo pasado que ilustra la xenofobia imperante respecto a los inmigrantes en el estado de Nueva York: "Para la mentalidad del americano promedio, el típico inmigrante ha sido una persona sucia de costumbre, mal hablado, de escasa moralidad, ignorante y sólo apto para trabajos manuales". (Bustamante, 1975, p. 9).
- (28) Un notable cambio en el origen de la inmigración a los Estados Unidos ocurre entre los años 1895 y 1896: "...de provenir ésta predominantemente de países anglosajones y escandinavos, a provenir de países latinos y eslavos". (Bustamante, 1975 p. 9).
- (29) García y Griego, 1988, pp. 8-9.

## CAPÍTULO VI

### MIGRACION Y POLITICAS DE POBLACION

#### 1. Disposiciones legales en el siglo XIX y principios del XX Esfuerzos para el poblamiento del país

Entre las ideas, actitudes y disposiciones legales que han tenido lugar en México respecto a los problemas demográficos de la Nación generalmente se distinguen: las relacionadas con la necesidad de propiciar el poblamiento del país, características del siglo XIX y el principio del XX, cuando se hacía hincapié en la inmigración extranjera y la regulación de la distribución de la población dentro del territorio nacional; las actitudes pronatalistas de los años treinta-sesenta con el fin de proporcionar la fuerza de trabajo indispensable a las actividades productivas para el desarrollo capitalista nacional. Por último, los planteamientos que tienen origen al inicio de los años setenta y los que siguen vigentes todavía, que tratan de colocar los fenómenos demográficos dentro del proceso general de desarrollo, partiendo de la nueva concepción que se tiene respecto a los dos procesos, como partes fuertemente interrelacionadas entre sí.

En el México del siglo XIX, despoblado a consecuencia de las epidemias, guerras civiles e invasiones extranjeras, se interpretaba la falta de población como una amenaza para la Independencia, por lo que en los planes de colonización del país se veía una posible solución al problema de la conservación de la soberanía nacional.

Durante el siglo XIX y principios del XX se hacen esfuerzos por atraer parte de la intensa corriente de emigrantes europeos que se desplaza al continente americano. "Santa Ana llega incluso a autorizar el nombramiento de agentes en Europa para facilitar la tarea. De los decretos se pasa a una Ley Provisional de Colonización en 1875 y a una definitiva en 1883. En el siglo XX se expiden otras tres leyes: de Inmigración (1908) y de Migración (1926 y 1930)." (Astorga, 1989, pp. 195-196). Fue en esa época cuando se puso mayor énfasis en las migraciones para resolver los problemas relacionados con los desequilibrios demográficos.

Se observa también que los planteamientos referentes a la población estaban impregnados de ciertas ideas racistas porque a través de la inmigración de grandes grupos de europeos no solamente se pretendía colonizar los territorios deshabitados, sino también propiciar "el mejoramiento racial de la población mexicana" y por esta razón las disposiciones legales que regulaban la entrada de extranjeros eran de tipo selectivo. Así por ejemplo, en la Ley de 1908 se tomaba en cuenta la procedencia geográfica y racial (de preferencia europeos), la edad (ni ancianos, ni menores de 16 años), el estado de salud (se impedía la entrada de lisiados y de aquellos que padecían enfermedades transmisibles), el credo político (no eran deseados, por ejemplo, los anarquistas). Criminales y prófugos tampoco tenían la posibilidad de entrar al país. (Leal, 1975).

Además, en la Ley de 1908 se introduce ya una restricción que no existía en las anteriores: el examen médico; mientras que en la Ley de 1926 se prohíbe la entrada a toxicómanos.



traficantes de droga, anarquistas, etc. y en la Ley de 1930 se habla de "razas" fácilmente asimilables al medio mexicano que tengan efectos benéficos tanto sobre la especie como en la economía. (Astorga, 1989).

La Ley de 1926 considera tanto la inmigración como la emigración, hecho por el cual recibe el nombre de Ley sobre Migración; "...en ella se establece el Registro Nacional de Extranjeros y la obligación de todo mexicano de tener una tarjeta de identificación cuando salga del país, dispone que se evite la emigración de braceros y se grava con un impuesto a los inmigrantes". (Leal, 1975, p. 69). Generalmente, respecto a este periodo se subraya el hecho de que la aparición de lo que posteriormente fue el Consejo Nacional de Población se presenta en la Ley de Migración de 1930 bajo el nombre del Consejo Consultivo de Migración.

A pesar de que los gobiernos posrevolucionarios siguieron con los intentos de poblar el país dando preferencia a la inmigración, los mismos no consiguieron los objetivos planteados: convertir a México en el punto de destino de la inmigración europea. Por otro lado, la pérdida cuantiosa de vidas humanas (lo que significó la Revolución Mexicana en términos demográficos) y las elevadas tasas de mortalidad infantil características de aquellos lustros, fueron los motivos por los cuales el país seguía siendo percibido como escasamente poblado.

Por lo anterior, el reforzamiento demográfico de territorios despoblados -entre ellos las zonas fronterizas del norte, sur y litorales- se consideraba, igual que en el siglo XIX, como una garantía para la preservación de la Independencia, de la soberanía nacional y un impulso al desarrollo económico.

## **2. Política pronatalista de los años treinta-sesenta. Aumento de la fuerza de trabajo para el desarrollo económico nacional**

En las condiciones descritas anteriormente era lógico que los programas de pacificación revolucionaria adquirieran un tono poblacionista, que seguía la conocida máxima de "gobernar (en América) es poblar".(1) Se hace notar que "...la ideología del poblacionismo mexicano se expresa de modo admirable en los años 30 y 40 por Gilberto Loyo, educado en la frondosa escuela demográfica italiana, ...y maestro de toda una generación de estadísticos y demógrafos." (De Miguel, 1983, p. 98). Puede decirse que es el primer demógrafo mexicano, discípulo de Corrado Gini, quien introduce la demografía en el discurso político, inicia la sistematización de estudios demográficos como herramientas para la planeación, y propone la creación de cursos de demografía.(2)

Loyo está en contra de los "filósofos del miedo" como él llama a Malthus y a los neomalthusianos y a favor de la orientación demográfica propulsiva que según el "...se diferencia de la de países imperialistas y militaristas pues en éstos es expansionista mientras que en México 'tiene un fin de vida y de defensa, de integración nacional y de aseguramiento de la continuidad histórica de la nación'". (Astorga, 1989, p. 197). Para elevar la población de México propone realizar algunas medidas como: conservar la alta natalidad, reduciendo la mortalidad y los factores que impulsan la emigración, de la misma manera fomentando y aprovechando debidamente una inmigración adecuada cuantitativa y cualitativamente.

Esas propuestas forman parte del documento que el mencionado autor titula *Bases de un programa político-demográfico para México* en el cual se señalan tres tipos de deficiencias que caracterizan el problema demográfico del país: cuantitativas, cualitativas y de distribución. Para solucionar las mismas sugiere implementar una política de restricción de la emigración hacia Estados Unidos y promover la repatriación. Además propugna por una inmigración selectiva y

bien distribuida en el país y por la colonización de Baja California, sobre todo con repatriados mexicanos. Presta especial atención al servicio médico-social obligatorio y a la política de crédito.

El presidente Plutarco Elías Calles fue precisamente quien incorporó el problema demográfico como un elemento fundamental a la ideología revolucionaria. La población, según él, debía crecer para que se fortaleciera la potencia económica, política y cultural de la nación.

En el ensayo *Las deficiencias cuantitativas de la población de México y una política demográfica nacional* (1931), Loyo concibe a la política de población como parte importante de la política económica, y la define como la actividad que las autoridades públicas desarrollan para salvaguardar los intereses nacionales en el campo de la población.(3) A la vez muestra que la "modernidad" de la gestión pública pasa forzosamente por la utilización de la demografía ya que las necesidades y los retos del país demandan el uso de conocimientos que la sola estadística no podría proporcionar. (4) "Cumplir la Revolución Mexicana es poblar, diría como resumen (Loyo 46:115). Y de modo más explícito: "...una política demográfica nacional, en sus aspectos de salubridad, de educación, de migración, de economía, de finanzas, etc., debe tener como invariable finalidad la de aumentar la masa global de la población nacional". (Loyo 33:38)." (De Mivuel, 1983, p. 98).

Por primera vez el problema demográfico nacional fue incorporado al Plan Sexenal de Gobierno que regiría a partir de enero de 1934. En este Plan se declaraba que "...todos aquellos grupos de población que por cualquier causa no alcancen, en el lugar de su primitiva residencia, tierras y aguas suficientes para sus necesidades serán establecidos en otros lugares, según las bases de una política de distribución de la población rural. Se realizará una política de colonización interior con nacionales, inspirada en criterios demográficos y económicos." (Sandoval, 1988, p. 47).

En 1935 se publica el libro de Loyo *La política demográfica de México* respecto al cual los dirigentes del Partido Nacional Revolucionario -el partido dirigente- señalaban que respondía concretamente a la necesidad de exponer y explicar las bases científicas de la política demográfica que sostenía el Plan Sexenal, éste incluía entre los grandes problemas nacionales el demográfico. Los representantes del mencionado partido creen en estos años que "la fuerza del Partido y el potenciamiento de la Nación dependen, en primer lugar, de la cantidad y de la calidad de la población." (5).

De acuerdo con los especialistas en el tema, Loyo piensa desde el Estado y para él.(6) No es difícil ver en las Leyes Generales de Población promulgadas en 1936 y 1947 la huella de su trabajo. Posteriormente, "...en el sexenio de Ruiz Cortines es nombrado Secretario de Economía; con Díaz Ordaz dirige la Comisión Nacional de Salarios Mínimos; aparece como consejero técnico de los censos nacionales (censo de 1960) y como miembro del Consejo Consultivo de Estadística (Censo de 1970). Una larga carrera como intelectual funcionario en una época en la que el discurso demográfico oficial tiene en él a su introductor y portavoz más importante." (Astorga, 1989, p. 200).

En lo que respecta a la migración no podemos dejar de mencionar que durante los años treinta, más precisamente durante la Gran Depresión, "...hubo un flujo neto de medio millón de mexicanos que regresaron al país. Fue entonces cuando Manuel Gamio se abocó al estudio de la migración mexicana a los Estados Unidos, demostrando que las autoridades norteamericanas sobreestimaban su número". (Sandoval, 1988, pp. 45-46).

## 2.1 Ley General de Población de 1936

La primera Ley General de Población se promulgó en agosto de 1936, hecho por el cual la gestión de Cárdenas adquirió especial relevancia desde el punto de vista demográfico. Esta Ley atendía cuatro aspectos básicos: la estrategia para aumentar la población; su racional distribución dentro del territorio; la fusión étnica y el acrecentamiento del mestizaje asimilando a los elementos extranjeros radicados en el país; y la protección laboral de los nacionales.

A continuación proporcionamos algunos de los principios fundamentales que se reflejan en los artículos 5o., 6o. y 7o.:

- "Para lograr el crecimiento natural (de la población) se dictarán o promoverán las medidas adecuadas al fomento de los matrimonios, aumento de natalidad, protección biológica y legal de la infancia,

su mejor alimentación, higienización de las habitaciones, centros de trabajo y lugares poblados, elevación del tipo medio de subsistencia y la relación equilibrada entre las actividades y los elementos necesarios de vida." (Artículo 5)

- "Se fomentará la repatriación de los mexicanos." (Artículo 6)

- Se dictarán las medidas necesarias para "impedir o restringir, en su caso, la emigración de nacionales." (Artículo 7)

- Se promoverá "la venida al país de extranjeros de la nacionalidad, raza, sexo, edad, estado civil, ocupación, instrucción e ideología que considere adecuados." (Artículo 7). (De Miguel, 1983, pp. 97-98).

El Artículo 22 refleja preocupaciones eugenistas tendientes a evitar matrimonios y uniones entre las personas que padecen enfermedades crónicas, también entre enfermos de sífilis, enfermos mentales, etcétera.(7)

Entre otras disposiciones legales se encuentran algunas que hemos seleccionado de la Ley General de Población, 1937, de Gómez Díaz, pp.16-22:

- "Se procurará ayudar económicamente a las familias más prolíficas y que los padres y madres de familia que lo necesiten obtengan preferentemente trabajo." (Artículo 25).

- Se estudiarán "las condiciones del país en lo referente a la densidad [de la población] y a los elementos de riqueza con que cuente cada zona del territorio nacional con el fin de obtener una mejor distribución de los habitantes." (Artículo 26).

- "Se fomentará la corriente migratoria interior hacia los lugares convenientes, tendiendo a limitar o restringir la que se dirige hacia los centros densamente poblados o de recursos insuficientes." (Artículo 28).

- "Es facultad de la Secretaría de Gobernación distribuir y acomodar a los repatriados e inmigrantes, fundando, si fuere el caso, colonias agrícolas o industriales, en colaboración con las Secretarías y Departamentos correspondientes. En casos justificados podrán proporcionarse facilidades a los contingentes humanos que deban trasladarse." (Artículo 29).

- Se implementarán "...las medidas adecuadas para conseguir la asimilación de los extranjeros a la vida cultural del país; pudiendo imponerles la obligación de naturalizarse en breve plazo..." (Artículo 34).

- "Se otorgarán facilidades para su arraigo a los extranjeros que contraigan matrimonio con mujer mexicana por nacimiento." (Artículo 35).

- "La repatriación de los nacionales se llevará a cabo sistemáticamente hasta lograr su más completa reintegración al país". (Artículo 36).

- Se organizarán "...en los lugares en donde resida un número considerable de emigrados mexicanos, oficinas de protección para los mismos". (Artículo 41).

Como se puede apreciar, la Ley de 1936 aparte de promover la inmigración de extranjeros, también hacía énfasis en el aumento del crecimiento natural a través de una nupcialidad temprana y nacimientos numerosos, protección a la infancia, programas de higiene pública y mejoras en las condiciones de vida, con ayudas prioritarias para las familias más prolíficas. En ese mismo año se instituyó el Consejo Consultivo de Población, con el fin de definir las metas demográficas del país, pero en ausencia de una verdadera planificación económica y social su papel fue sumamente limitado.(8)

Por lo anterior, se puede afirmar que la política demográfica de mediados de los años treinta seguía siendo propensa a la entrada de extranjeros, pero destacaba, entre otros importantes aspectos: la conveniencia de favorecer el crecimiento poblacional mexicano y de propiciar el poblamiento de algunas zonas específicas (9). Estas propuestas no sólo constituían "...una respuesta a las mermas causadas por el conflicto revolucionario, sino la tácita aceptación de que nuestro país contaba con recursos cuya explotación demandaba, además de abundante capital, grandes volúmenes de fuerza de trabajo. Tal posición fue ampliamente respaldada por los grupos más sobresalientes de la escena nacional y en particular por la naciente clase industrial-empresarial que ya propugnaba por un cambio de énfasis en la política económica y por la disponibilidad de mano de obra a precio reducido". (Rodríguez y González, 1988, p. 144)

También en los años treinta se inició una verdadera política sanitaria: Se lanzaron campañas de erradicación de algunas enfermedades infecciosas (paludismo, viruela, tuberculosis), se formó un sistema nacional de salud urbano y rural, construyendo a la vez hospitales en las ciudades y clínicas rurales. Los importantes esfuerzos en el campo de desarrollo social -implementados por el nuevo sistema político mexicano surgido de la Revolución- tuvieron gran repercusión en la reducción de los niveles de mortalidad. Generalmente se afirma que las mencionadas tendencias de mortalidad son consecuencia de la consolidación de las instituciones políticas y del poder federal, que hicieron posible el desarrollo de programas sanitarios a nivel nacional.

Como se puede apreciar, el año de 1936 marca a nivel nacional la aparición de una regulación jurídica más completa de los fenómenos demográficos, caracterizada por la incorporación de los aspectos directamente ligados con la fecundidad y mortalidad. Estas modificaciones corresponden a un periodo en el que los ideales y las instituciones del México moderno (el PRI, la economía mixta, la reforma agraria, el sindicalismo urbano y un fuerte sentido de nacionalismo), se habían quedado ya sólidamente arraigados.

En cuanto a la migración internacional, en la Ley General de Población entraron en vigor las primeras tablas diferenciales (1938) que fijaban los contingentes de inmigrantes asignados a los distintos países. Pero, siempre que fue necesario se abrieron las puertas del país a los perseguidos políticos y los que huían a causa de las guerras.

Debido a la escasez de mano de obra para la producción agrícola en los Estados Unidos por haberse involucrado en la Segunda Guerra Mundial, se firmó en 1942 el "Convenio de Braceros" entre los gobiernos norteamericano y el de Avila Camacho. Este convenio especificaba que "...los mexicanos contratados para trabajar en los Estados Unidos no podrían ser empleados en ningún servicio militar; no sufrirían actos discriminatorios de ninguna naturaleza; disfrutarían de las

garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establecía el Artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo de México, y no serían empleados para desplazar a otros trabajadores ni para abatir salarios previamente establecidos en aquel país. Sin embargo, el gobierno de los Estados Unidos no respetó tales acuerdos. Los empleadores de braceros [disminuyeron] los salarios, acrecentaron las ganancias y ejercieron múltiples vejaciones sobre tales trabajadores. Además, se dieron de alta 'voluntariamente', en el ejército norteamericano, más de quince mil mexicanos". (Sandoval, 1988, pp. 48-49)

En cuanto al entorno internacional, una vez terminada la guerra y aprobada la Carta de la Organización de las Naciones Unidas, se establece la Comisión de Población (3 de octubre de 1946) con el fin de asesorar y ayudar al Consejo Económico y Social (ECOSOC) con respecto a los factores que afectan o son afectados por los cambios demográficos. El estudio de la migración fue el tema que recibió mayor importancia en los primeros años de funcionamiento de la mencionada Comisión.

## 2.2 Ley General de Población de 1947

En diciembre de 1947, siendo presidente Miguel Alemán, se promulgó la nueva Ley General de Población, que de hecho reafirmó la orientación natalista de la anterior. Además, la misma no solamente promueve la natalidad y la inmigración, sino también prohíbe el comercio de los métodos anticonceptivos, prohibición que siguió hasta los años setenta.

La nueva Ley concedió atención a los problemas de la repatriación, a la formación de centros de población, a la asimilación y arraigo de los extranjeros y al registro de la población e identificación personal. Además reflejó preocupaciones acerca de la incorporación masiva de la fuerza de trabajo a la creciente industria del país.

A continuación presentamos algunas de las disposiciones legales que hemos seleccionado del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Año III, Período Extraordinario, XXXIX Legislatura, Tomo II, Número 2, México, D. F., Lunes 7 de enero de 1946, pp. 5, 7 y 11:

- "El aumento de la población debe procurarse: I. Por el crecimiento natural, y II. Por la inmigración." (Artículo 4)

- Se implementarán "...las medidas adecuadas al fomento de los matrimonios, aumento de la natalidad, disminución de la mortalidad, protección biológica y legal de la infancia, su mejor alimentación, higienización de las habitaciones, centros de trabajo y lugares poblados, y elevación del tipo medio de subsistencia". (Artículo 5)

- "El estado estimulará la repatriación de los mexicanos procurando, al efecto, radicarlos en los lugares en donde puedan ser útiles, de acuerdo con los conocimientos y prácticas que hayan adquirido en el extranjero." (Artículo 6)

- "Se facilitará la inmigración colectiva de extranjeros sanos, de buen comportamiento y que sean fácilmente asimilables a nuestro medio, con beneficio para la especie y para la economía del país". (Artículo 7)

- "Promover, estimular y realizar el traslado de contingentes humanos de las zonas muy pobladas de la República hacia las regiones de débil densidad de población, ..." (Artículo 8,III)

- "Procurar el establecimiento de fuertes núcleos de población preferentemente de repatriados, en los lugares fronterizos que se encuentren escasamente poblados." (Artículo 8, IV)

- "Formular... el programa de acción... para realizar... el acrecentamiento del mestizaje como medio de beneficio social." (Artículo 8, V)

- "Para auxiliar a la Dirección General de Población en el estudio de los problemas demográficos y realización de las soluciones a los mismos, se constituirá como una dependencia de ella, con carácter permanente, un Consejo Consultivo de Población..." (Artículo II)

- "Llevar el padrón de los mexicanos residentes en el extranjero con fines demográficos". (Artículo 24, I).

- "Cuando se trate de trabajadores mexicanos, será necesario que comprueben ir contratados por temporalidades obligatorias para el patrono o contratista y con salarios suficientes para satisfacer sus necesidades". (Artículo 99)

Las dos Leyes, tanto la de 1936 como la de 1947, pretendieron favorecer el crecimiento demográfico y su adecuada distribución, pero las escasas acciones emprendidas al respecto tuvieron mucho menor impacto que otros proyectos como los de salud pública, reforma agraria e industrialización. Se logró el descenso de la mortalidad y se elevó todavía más la natalidad, pero fracasó totalmente la política de atracción de inmigrantes del exterior y de contención de la emigración hacia los Estados Unidos.

A pesar de que se esperaba que la creciente industrialización del país y las fuertes inversiones en grandes obras agrícolas e hidráulicas absorberían "el exceso" de la población rural y evitarían la salida de trabajadores al extranjero, el monto de la emigración hacia los Estados Unidos fue en aumento durante los años de la vigencia del convenio de braceros.

El renglón en que sí se obtuvo lo deseado fue el relacionado con la aceleración del crecimiento poblacional, que se produjo por un rápido descenso de la mortalidad y por un ligero pero apreciable aumento de la natalidad. Se observa que el salto en el ritmo de crecimiento de la población se da entre los años treinta y cuarenta, cuando se presenta una sorprendente ruptura en las tendencias observadas: "En los 30 años posteriores a 1940 la población de México aumentó 157%, mientras que el aumento de los 30 años anteriores había sido sólo de 30%. El incremento neto anual de la población que era de 300 000 habitantes en 1930, ascendió a casi 2 millones hacia 1970". (Alba, Potter, 1986, pp. 10-11).

En lo que respecta a la alta fecundidad mexicana, contenida tanto tiempo, ésta según algunos autores "...no se explica sin una ideología previa, sostenida por sectores muy poderosos, que trata de establecer una espurea relación causal entre estos tres fenómenos: a) el desarrollo económico, b) la independencia y fortalecimiento de la nación mexicana (en la práctica la del partido en el poder), c) la política natalista". (De Miguel, 1983, p. 105).

Se partía del argumento de que México sería más poderoso al tener mayor número de habitantes y se afirmaba que ese sería el motivo por el cual las potencias extranjeras tratarían de frenar el crecimiento de la población mexicana. Sin duda, la búsqueda de crecimiento demográfico estaba relacionada también con un sentimiento de defensa y reafirmación generados por los conflictos con los Estados Unidos en la reciente historia de México.

Este credo ideológico -compartido por los dirigentes del partido en el poder, por no pocos eclesiásticos tradicionales e incluso por algunos demógrafos- funcionó plenamente en los años en que una desmesurada fecundidad iba a la par con un sostenido desarrollo. Además, ese pensamiento no era exclusivo de los mexicanos, sino de la mayoría de los gobiernos de la época, los que veían en el incremento de los efectivos nacionales la posibilidad de alcanzar los objetivos políticos y económicos.

### **2.3 El acomodo de la población durante el periodo y las principales políticas socioeconómicas del Estado**

Durante los treinta años que siguieron a 1940, la economía mexicana se ha caracterizado por una firme expansión: el producto nacional bruto (PNB) durante la mayor parte del periodo se expandió a una tasa que excedía del 6% anual, el sector fabril estaba creciendo con una tasa cercana al 8% anual, la producción industrial aumentó de 24% del PNB en 1940 hasta casi 35% al final del periodo y la agricultura aumentó la producción en 7.4% anual desde mediados de los años cuarenta hasta mediados de los cincuenta y en 4.3% anual en la siguiente década, hasta mediados de los sesenta.(10)

Las principales orientaciones del Proyecto Nacional de Desarrollo que influyeron en el patrón de acomodamiento de la creciente población del país fueron: la reforma agraria, la política agrícola y el apoyo otorgado al sector industrial. El número de ejidatarios crecía rápidamente incrementando la cantidad de tierras ejidales bajo cultivo de 3.5 millones de hectáreas en 1940 a 12.8 millones en 1970, lo que significó la mitad de toda la tierra arable y la de regadío. Además se proporcionó un sólido apoyo para la agricultura comercial, principalmente en forma de inversión pública, obras de irrigación, gastos para la construcción de carreteras y caminos vecinales. Como consecuencia, el total de tierras de regadío creció entre los años 1941-1964 de 1 a 4 millones de hectáreas, lo que no solamente propició el aumento del número de agricultores capaces de adquirir esas tierras, sino brindó empleo a un considerable número de jornaleros. (Alba, Potter, 1986).

A su vez, las generosas cantidades de inversión pública destinadas al desarrollo industrial (que llegaron a representar cerca del 30% de la misma) y una serie de políticas que impulsaron la iniciativa del sector privado, permitieron también el acomodo de una proporción cada vez mayor de la población urbana que aumentó entre los años 1940-1970 de 4 a 22 millones. El sector formal tuvo una expansión considerable que dio acomodo a la creciente clase media y a las nuevas filas del proletariado industrial, aunque el control político sobre el sector obrero durante todo este periodo permitió restringir los aumentos salariales.(11)

A pesar de que los principales beneficiados de la política del Estado mexicano tendiente a mejorar el bienestar social de la clase trabajadora resultaron ser los obreros calificados o semicalificados insertos en el sector formal, la población marginal urbana no estaba del todo excluida del contrato social implícito en los ideales revolucionarios del sistema político. El gobierno les facilitaba servicios, disminuyendo los costos de educación, salubridad y transporte y regulaba algunos precios, como por ejemplo los de alimentos básicos. El sector informal -también en proceso de expansión, representado por una amplia variedad de tiendas, talleres de reparaciones e industrias domésticas- pudo competir con empresas capitalistas y dar ocupación a mano de obra barata...expandingo y contrayendo el empleo de acuerdo con la fluctuación estacional de la demanda.

En suma, durante los treinta años del periodo se dio acomodo -aparentemente sin un esfuerzo visible- al considerable (e inesperado) aumento de población que fue de 30 millones, lo que se considera como un notable logro de la sociedad y la economía mexicana.

Sin embargo, la creación de nuevas plazas de trabajo, así como la intención de hacer partícipe a la mayoría de la población de los beneficios del desarrollo, estaba supeditado al objetivo fundamental, que era alcanzar una elevada tasa de crecimiento en el producto. Por tal motivo, en la programación del desarrollo y los proyectos ejecutados entre los años de 1950-1970, la población generalmente fue concebida como una variable exógena. Aunque la ecuación entre las

tendencias de la población y el desarrollo seguía funcionando de manera armoniosa y no causó fuertes preocupaciones dentro del sector público sino hasta finales de los años sesenta.

## **2.4 La creciente preocupación a nivel internacional y nacional por el rápido crecimiento de la población**

En el ámbito internacional, la orientación de los estudios de población impulsados por Naciones Unidas, empieza a modificarse desde 1948 cuando los temas de migración se reemplazan por los de importancia numérica y la composición de las poblaciones, o sea por los aspectos del crecimiento demográfico.

Posteriormente, en los años cincuenta, Naciones Unidas realiza y publica investigaciones donde aparecen proyecciones demográficas relacionadas con variables económicas. En estos años las instituciones privadas de nivel internacional empiezan a preocuparse por el rápido crecimiento de la población y toman medidas para su control. La idea principal que orientaba el trabajo de las asociaciones neomalthusianas era -según ellas- la premiante necesidad que tenían no sólo algunos países específicos sino el mundo entero, en reducir la natalidad de los grupos más pobres con el objetivo de poder lograr el desarrollo.

Una de las primeras y más importantes instituciones de esta naturaleza fue la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), fundada en 1952 por las asociaciones de planificación familiar de la República Federal Alemana, Holanda, Hong Kong, la India, Singapur, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Dicha federación fue creada en ocasión de una conferencia internacional de planificación familiar, realizada en Bombay, India. (Sandoval, 1988).

En cuanto al continente americano, es precisamente en Estados Unidos donde los planteamientos antinatalistas surgen como doctrina social, por lo menos desde los años veinte. Es también en este país donde se consolida la idea acerca de su misión histórica en la creación de las asociaciones privadas con esta orientación, durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

En ese contexto y bajo la tutela de John D. Rockefeller III, en Estados Unidos (1953) se establece la institución privada más influyente en la historia del neomalthusianismo: el Consejo de Población (The Population Council), cuyos objetivos eran estudiar los problemas presentados por el incremento de la población en el mundo y su relación con los recursos materiales y culturales.

En lo que respecta a México (y a pesar de que Gilberto Loyo repite constantemente su oposición al neomalthusianismo) en 1954 se escucha el primer reconocimiento público de que el crecimiento de la población empezaba a ser "excesivo". Lo anterior fue expresado por el Presidente Ruiz Cortines, quien en un "Mensaje a la Nación" afirmaba: "Nuestra población crece a casi el 3 por 100 anual...por lo que debemos procurar que nuestra producción crezca a un ritmo sensiblemente mayor". Como se observa, se proponía enfrentar el exceso poblacional con más desarrollo, con el impulso a grandes inversiones que compensaran el crecimiento demográfico. Esta fue la política que se siguió hasta el mandato de Echeverría. (12)

Por primera vez, durante el régimen de Ruiz Cortines, se utilizó el argumento del rápido crecimiento de la población para explicar la crisis. En su inicial Informe de Gobierno, el Presidente declaró que la época que se vivía estaba llena de dificultades, en un mundo que pugnaba por encontrar mejores niveles de vida en general. Sus angustias provenían de múltiples



causas y la principal era la enorme desproporción entre el crecimiento demográfico y los medios de subsistencia.(13)

También en este periodo se planteó la necesidad de una urgente creación de empleos en zonas escasamente pobladas -como lo eran las tropicales y costeras- con el objetivo de frenar la masiva emigración de los excedentes de la población hacia los Estados Unidos.

Mientras tanto, a fines de 1957, en la Asamblea General de la ONU, se volvió a considerar la estrecha relación entre los problemas económicos y los de población, especialmente en lo referido a los países que estaban en proceso de desarrollo, a quienes se invitaba a observar con la mayor atención posible esta relación. (14) La respuesta de México a esta recomendación no contemplaba todavía ningún programa de planificación familiar, la solución al problema se veía -como ya lo hemos mencionado- en el estímulo al crecimiento económico.

El mismo pensamiento prevaleció durante la gestión de Adolfo López Mateos (1958-1964). En este régimen se dio la prolongación (hasta el 31 de diciembre de 1964) del convenio sobre braceros con los Estados Unidos. A partir de entonces, la Cámara de Representantes de los Estados Unidos se negó a hacer renovaciones posteriores de este acuerdo. El argumento fue que los braceros reducían las oportunidades de trabajo para los norteamericanos.

Al mismo tiempo, con el impulso dado por la ONU para la creación de centros regionales de demografía (entre los cuales destaca el Centro Latinoamericano de Demografía, CELADE, creado en Chile en 1957) se logra cubrir la necesidad de contar con las instituciones para la capacitación de expertos en tareas de la docencia e investigación en este área de conocimiento. En esos años se establecen las bases para la creación de la profesión de demógrafo y el mercado en el que éste podrá circular y ofrecer sus conocimientos.

En México la actividad profesional de investigación demográfica surge desde 1964 con la fundación del Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) de El Colegio de México (COLMEX), por lo que el país se convierte en uno de los que logran con mayor rapidez un desarrollo institucional tanto para la investigación científica como para la formación de analistas.

Desde entonces, en el contexto regional latinoamericano, la demografía se percibe "...como disciplina vinculada a los programas de desarrollo económico y social y con un ámbito de acción que abarca tanto a los gobiernos como a las tecnoburocracias internacionales y a la docencia e investigación universitarias". (Astorga, 1989, p. 201). La investigación realizada en el COLMEX (que incluía los estudios de fecundidad diferencial, de la mortalidad entre 1930-1960, migración interna y estructura de la fuerza de trabajo), permitió ampliar significativamente el panorama de la demografía en México.

Entre otras instituciones de carácter académico se destacan el Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A. C. (IMES), creado en 1960 y el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes también han generado la información necesaria para delinear la política de población, pues "...se entendía que la elaboración de dicha política debería darse a partir de la discusión técnica basada en hechos científicos establecidos". (Sandoval, 1988, pp. 53-54).

En el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz, 1964-1970, se siguió apoyando la tesis de que los problemas demográficos serían resueltos mediante el desarrollo económico pero, a pesar de que la economía nacional creció a una tasa media anual superior a la programada, ya se veían venir los serios problemas relacionados con un incremento de la población que se hacía más intenso que nunca. Según se estimaba en aquel entonces, la tasa media anual de crecimiento se elevaría en el periodo 1966-1970 a 3.6%, mientras que se observaba un deterioro en los niveles

de desempleo, subempleo y de la vida de amplios grupos de trabajadores, incrementándose paralelamente las migraciones masivas a las zonas urbanas y a los Estados Unidos.

En esa época empezaba a llamar la atención la creciente brecha entre una natalidad secularmente alta y una mortalidad rápidamente decreciente, lo que provocaba un acelerado crecimiento demográfico. Lo anterior trajo como consecuencia el incumplimiento de los ordenamientos que prohibían la producción y distribución de anticonceptivos, multiplicándose los organismos privados que realizaban investigaciones y distribuían propaganda y productos con apoyo externo.

Los años sesenta se caracterizan por una ofensiva de los neomalthusianos que tratan de lanzar su doctrina social, imponiendo un nuevo sentido acerca del crecimiento y afirmando como siempre que las naciones atrasadas son pobres por ser prolíficas. Esta tesis poco a poco empieza a ser atractiva para los políticos e ideólogos oficiales inclinados hacia las justificaciones simplistas. Como ejemplo se puede recordar la ya célebre frase del presidente norteamericano Lyndon B. Johnson pronunciada en 1965: "cinco dólares invertidos en control natal son más útiles que cien dólares invertidos para el desarrollo económico". (Sandoval, 1988, p. 55).

En esa época, el gobierno estadounidense se comprometía a brindar la ayuda necesaria para afrontar la explosión de la población mundial, con lo que se marcaba un importante cambio en su política internacional con respecto a ese aspecto. Desde entonces las misiones de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y todas sus embajadas tenían que proporcionar asistencia técnica y financiera para la investigación y la implementación de programas de salud materno-infantil y planificación familiar.

Las Naciones Unidas no quedaron al margen de esos objetivos e impulsaron una serie de actividades internacionales en torno al crecimiento demográfico y al desarrollo económico, entre las que destaca la Conferencia de Teherán, Irán, realizada en 1968. Este evento cobró significativa importancia para México, ya que uno de sus planteamientos principales (referente al derecho humano fundamental de determinar libremente el número de sus hijos y los intervalos entre los nacimientos) se retomó posteriormente para formar parte del Artículo 4<sup>º</sup> Constitucional.

Pese a lo anterior, diferentes instituciones privadas consideraban estas soluciones bastante incompletas. El impulso dado a la política "desarrollista" permitió en cierta medida perfeccionar la estructura económica y ocupacional, enfrentar de esta manera el crecimiento demográfico y absorber la migración de las zonas rurales a las urbanas. Se constituyen desde entonces una serie de instituciones apoyadas por el capital privado, tanto nacional como norteamericano (aunque principalmente por el último) con el fin de propugnar por la adopción de una política de población antinatalista.

Las principales asociaciones privadas, organizadas a imagen y semejanza de sus homólogas estadounidenses, surgen entre 1950 y 1973 contando sobre todo con el apoyo de fuerzas que a nivel internacional pueden influir en los gobiernos.

Los nuevos y muy eficientes métodos de anticoncepción, desarrollados en esos tiempos a nivel internacional, llegaron rápidamente a América Latina y en particular a México. Esto también pudo ser posible por la gran indiferencia hacia las cuestiones demográficas(15) y por la ausencia de un marco institucional adecuado, situaciones que dejaron el campo libre a la introducción de nuevas ideas y métodos de control de los nacimientos.(16)

Entre las diferentes instituciones que se crearon, se pueden mencionar: la Asociación Pro Bienestar de la Familia Mexicana (1959) -primera institución de esta naturaleza en nuestro país, que posteriormente se conocería como Asociación Pro Salud Maternal (APSM)- el Centro de Investigaciones de Fertilidad y Esterilidad (CIFE, 1964); el Hospital de la Mujer de la Secretaría

de Salubridad y Asistencia, en coordinación con el CIFE y con la cooperación de la Fundación Ford y del Population Council (1964). Además, es importante mencionar al Hospital Americano-Británico Cowdray que desde finales de 1964 inició el programa de planificación familiar. Los principales objetivos de estas instituciones consistían en la búsqueda, a través de la investigación médica, de métodos más efectivos, económicos y aceptables en el campo de la planificación familiar que a la vez se debían de acompañar con una labor de motivación e información sobre metodología anticonceptiva. Paralelamente, se inició el adiestramiento sobre el tema de los cuadros médicos de las zonas rurales. A partir de las discusiones realizadas durante 1965 entre especialistas de diversas disciplinas, se llega a la creación de la Fundación para Estudios de la Población, A. C. (FEPAC), posteriormente la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM), que impulsó en 1967 el llamado primer programa integral de planificación familiar en México.(17)

Gilberto Loyo, uno de los fundadores de la FEPAC y durante largo tiempo severo crítico del neomalthusianismo, alrededor de 1970 también llega a aceptar la necesidad que tienen los países subdesarrollados de implementar los programas de planificación familiar. Apenas unos años antes, en 1963, este especialista, aunque ya reconociendo la posibilidad de una política de control natal en México, le pone un plazo afirmando que su aplicación antes de 1980 sería una política equivocada. Pero en 1966, preocupado por los sorprendentes resultados del censo de 1960, escribe: "Considero que el crecimiento acelerado de la población de México, hasta ahora no ha sido un freno para el desarrollo económico, pero que puede disminuir [su] ritmo en los próximos años si continúa la elevada tasa del crecimiento demográfico que ha tenido México en la primera parte de la década de los 60. No hay indicios de que las altas tasas de natalidad puedan comenzar a descender." La reflexión de Loyo expresa preocupación cuando dice: "Esta alta tasa de natalidad constituye por tanto, un problema demográfico primordial que proviene del subdesarrollo económico, de los bajos niveles culturales y de ingresos de grandes masas de población, de la paternidad irresponsable, de la maternidad irresponsable, de la falta de planeación familiar por ignorancia de medios convenientes en contraste con las tendencias al aumento de abortos provocados y del empleo casi siempre inadecuado de medios anticonceptivos." (De Miguel, 1983, p. 100).

Para entonces, la válvula de las migraciones exteriores ya había dejado de ser la solución a los problemas mencionados, en su lugar surge la alternativa de la adecuada reducción de la natalidad, que empieza a pronunciarse desde las alturas del poder, en este caso a través del pensamiento de Gilberto Loyo. Es interesante subrayar que es necesario volver a Loyo en la tarea de determinar la evolución de las políticas mexicanas de población. Fue otra vez él quien a finales de los años sesenta prepara la política de control natal que habían de adoptar los gobiernos a partir de Echeverría.

Podemos apreciar que las propuestas de Loyo -al igual que las de otros demógrafos- se han encontrado fuertemente vinculadas con las propuestas de los responsables del poder político. Existe una interrelación interesante para la reflexión acerca de la actividad política y la actividad científico-profesional; al igual que en Europa, en América Latina la demografía se instituyó como necesidad estatal y hasta el momento el distanciamiento crítico es casi inexistente. La mayoría de quienes escriben entonces sobre asuntos demográficos, piensan que los resultados de sus investigaciones deben ser tomados en cuenta para la planeación de las actividades estatales, por lo que actúan como si fueran consejeros gratuitos del Estado. (Astorga, 1989, pp. 209-210).

Pero lo cierto es que las aportaciones de las investigaciones realizadas adquirieron una importancia fundamental en las orientaciones y formulación de la Ley General de Población, aprobada en 1974. Uno de los logros de la investigación fue la descripción de las primeras etapas de la transición demográfica en México caracterizada por "el elevado crecimiento que junto con lo ocurrido en otras poblaciones de países pobres, trajo consigo una situación inédita en la historia

de las poblaciones. Otro resultado importante fue el haber mostrado que se habían eliminado del sistema de valores, de normas y de actitudes, modelos de conducta en que la tradición religiosa imponía pautas sobre la mujer, la descendencia y la familia." (Corona, 1988, pp. 16-17).

El efecto de rápido crecimiento de la población de los países en proceso de desarrollo, siguió siendo el tema central de la Comisión de Población de las Naciones Unidas, pero no el único. En 1967 se crea un Fideicomiso (con apoyo financiero de Canadá, Estados Unidos, Japón, Suecia y Alemania) que desde 1969 se conoce como el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP) y que tiene entre sus objetivos atender los siguientes aspectos: recolección y análisis de datos básicos, dinámica de población, formulación y evaluación de las políticas de población, planificación familiar, información y comunicación y actividades multisectoriales. Aparte de esta temática, a nivel regional, la CEPAL empieza a considerar, aunque en menor medida, los problemas relacionados con la concentración urbana y la descentralización del desarrollo industrial. Lo que más le preocupa en estos años es el estudio de los serios obstáculos que existen en América Latina para una aceleración del progreso económico y social. (Sandoval, 1988).

A pesar de que el debate realizado durante los años 1950-1960 sobre el crecimiento demográfico y la necesidad de regular el mismo llegaba a un consenso tanto internacional como nacional, sobre todo entre los círculos académicos y organismos privados, la postura oficial del gobierno de México seguía ratificando el tradicional impulso al aumento poblacional.

Incluso en 1969, el hombre que unos años más tarde derogaría la Ley vigente y profundamente pronatalista de población de 1947: Luis Echeverría Álvarez, en su campaña electoral como candidato al ejecutivo nacional para el periodo 1970-1976, seguía sosteniendo las tesis anteriores. En aquel año afirmaba que el control de la población significaba un criterio de pesimismo respecto al futuro por lo que proponía enfrentar el crecimiento demográfico como un reto a la capacidad creadora del país, considerando al hombre, al mexicano, como la mayor y mejor riqueza de México. (18)

Mientras el Banco Mundial empezaba a dedicar cuantiosos recursos para el financiamiento de los programas oficiales de apoyo a la planificación familiar y a vincular su política crediticia al establecimiento de acciones para este propósito, Luis Echeverría seguía insistiendo en que gobernar era poblar.

Pero ya en ese momento las ideas pronatalistas se encontraban en una etapa de contradicciones profundas lo que provocó un giro en la opinión de un grupo bastante importante del sector público. La incapacidad del sistema de romper el círculo vicioso de pobreza, relacionado con la imposibilidad de absorber en condiciones productivas a la creciente población del país, ya estaba fuera de duda para los analistas que habían anticipado algunos efectos del rápido crecimiento poblacional en la estructura económica y social.

Además del problema del empleo, se preveía el empeoramiento de la situación de la educación, la vivienda y la alimentación. Toda esta reflexión fue determinante para la evolución del conocimiento sobre las interrelaciones entre los factores demográficos y los de desarrollo, lo que propició la aceptación de la necesidad de estudiar las variables demográficas en equipos interdisciplinarios.

Sin embargo, la ausencia de reacción ante el rápido aumento de la población (característica de la sociedad mexicana de esas décadas), según algunos especialistas no es tan sorprendente como la ausencia de alteraciones de la conducta reproductiva de las parejas mexicanas. De acuerdo con la teoría de la transición demográfica, se suponía que una vez reducida la mortalidad, también acontecería lo mismo con la fecundidad, suceso que no ocurrió. Al contrario, la natalidad aumentó

durante el periodo de desarrollo económico sostenido lo que iba en contra de la predicción de un cambio hacia el descenso de la misma en el curso de la modernización. Algunos autores llegan a la conclusión de que "...no es que México no experimentara una transformación importante sino más bien que la transformación de México no se había completado aún en 1970." (Alba, Potter, 1986, p. 22).

Además, se reconoce que los importantes cambios sociales y económicos, no habrían eliminado los motivos que originaban una alta fecundidad, incluso se llega a la conclusión de que el éxito mismo de la estrategia mexicana de desarrollo fue el que mantuvo, sin pretenderlo, los incentivos pronatalistas:

- Por un lado, entre la población más pobre del país -la gran parte del México rural y la población marginada de áreas urbanas- la movilidad económica se lograba con el mayor éxito por la familias más grandes. En ambos casos la familia extensa había sido la unidad de producción y de consumo de la cual partían algunos de sus miembros para aprovechar las oportunidades de empleo temporal o permanente que brindaba el desarrollo capitalista de esos años.

- Por otra parte, tanto los subsidios del gobierno (que permitían la obtención de diferentes servicios básicos a bajo costo) como la fácil disponibilidad de mano de obra barata para toda clase de servicios personales (incluido el doméstico) hacían disminuir el costo muy por debajo del real de la residencia y de la crianza de los niños en las ciudades. Respecto a esto último, la posibilidad de contar con la ayuda doméstica de tiempo completo o parcial eliminó conflictos entre el cuidado de los hijos y el empleo de la madre fuera del hogar.

- A la vez, la importancia de los lazos de familia en el mercado de trabajo, donde regía (por lo menos en la primera mitad del periodo) más la confianza personal entre el patrón y el empleado que los méritos o las calificaciones de los trabajadores, alentaba también la preferencia por familias numerosas.

- Por último, los cambios sociales y económicos ocurridos en México durante esos lustros, tampoco logran destruir ni debilitar la base ideológica y cultural que favoreció la alta fecundidad de la sociedad. (Alba, Potter, 1986).

La persistencia de altas tasas de crecimiento poblacional conducía a inusitadas presiones sobre la capacidad del sistema para proveer el empleo, la vivienda y numerosos servicios básicos. El temor de una verdadera explosión demográfica, que amenazaba con dar al traste con muchos de los beneficios del desarrollo económico alcanzado por México en décadas precedentes, trajo consigo urgentes llamadas a racionalizar el crecimiento y la distribución de la población en el territorio nacional.

De esta manera, se alteró drásticamente la percepción de México como un país cuyo alto índice de aumento poblacional no parecía obstaculizar el desarrollo. Ya no había ninguna duda de que los resultados del largo periodo de crecimiento económico sostenido se habían quedado por debajo de lo esperado y que sería extremadamente difícil proporcionar empleo productivo a las grandes cohortes de personas nacidas en los años sesenta y setenta. Apareció la sospecha de que el sistema no había logrado romper el ciclo de desigualdad económica y social, por lo cual las supuestamente transitorias condiciones de subsistencia en el campo y de la marginación urbana se habían vuelto permanentes. (Alba, Potter, 1986).

La cada vez menor disponibilidad de tierra dificultaba el acomodo de la población rural (19), mientras que las políticas económicas y sociales referentes a la creciente población de las zonas urbanas se volvían más problemáticas y costosas (20).

Además, las cargas financieras de suministrar a esta población los servicios esenciales (como transporte, agua y electricidad) y el continuar proporcionándole alimentos subsidiados, creaban dificultades presupuestales cada vez mayores.

Por lo anterior, aunque todavía en 1970, la política poblacional en México era un tema delicado y muy controvertido, estaba ganando terreno la idea de que el crecimiento rápido de la población consumiría las ganancias del desarrollo. En el mismo sentido fueron los resultados de las proyecciones de la CEPAL que después de 1965 pusieron claramente en evidencia los límites del modelo de desarrollo económico y el final del "milagro mexicano".

Poco tiempo después, Luis Echeverría Álvarez, siendo ya el presidente de la República y conociendo con más precisión la realidad en torno a la problemática de Población y Desarrollo, da marcha atrás respecto a sus afirmaciones anteriores y convierte su gobierno en el primero en la historia del país que propone reducir la tasa de fecundidad. A partir de entonces, la ideología poblacionista pasa decididamente a la oposición, aunque las primeras manifestaciones de la nueva política de control natal todavía estaban llenas de cautelas nacionalistas y desarrollistas.

### **3. Los años setenta. Impulso para colocar los fenómenos demográficos dentro del proceso general de desarrollo. La planificación familiar**

Por primera vez, en el año de 1971, el presidente Echeverría anuncia el cambio de la actitud oficial. Esto ocurrió en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, (UNCTAD) realizada en Santiago de Chile en el mes de abril, donde el presidente de México declaró: "...necesitamos fortalecer la responsabilidad de cada pueblo y de cada familia respecto al desafío que implican las altas tasas de crecimiento demográfico... El ritmo de incremento de la población debiera reducirse porque conviene a nuestros pueblos; pero la tarea principal que tenemos por delante es impulsar vigorosa e integralmente el desarrollo". (Zavala, 1990, p. 20).

#### **3.1 Ley General de Población de 1973**

La nueva Ley General de Población, promulgada en diciembre de 1973 y publicada en el Diario Oficial el 7 de enero de 1974, marca una clara ruptura con el periodo anterior: la problemática demográfica quedó regulada en términos de coordinación con los programas y planes públicos de promoción del desenvolvimiento nacional y en consecuencia, la política de población empezó a formar parte de la estrategia general para el desarrollo del país.

En 1974 fueron aprobadas por el Congreso de la Unión las reformas al artículo 4o. de la Constitución que se publicaron en el Diario Oficial el 31 de diciembre del mismo año. "El nuevo Artículo 4o. hacía mención de dos conceptos esenciales: la igualdad jurídica del varón y la mujer y el derecho de toda persona a decidir libre, responsable, e informadamente, sobre el número y espaciamento de sus hijos; con ello, México se convirtió en el segundo país del mundo en consagrar, dentro de su ley fundamental, el derecho a la planeación familiar, ya que Yugoslavia lo había hecho el 21 de febrero de 1974." (Sandoval, 1988, p. 70).

En aquel momento, el gobierno mexicano planteaba que la política demográfica no podía ser considerada como un sustituto de desarrollo, sino, por el contrario, parte del mismo y contemplaba a la población como el eje rector para toda acción encaminada hacia el desarrollo integral: "...crear nuevas fuentes de trabajo, ampliar nuestra capacidad de crédito, buscar una mejor distribución del ingreso, revitalizar las zonas deprimidas del país, distribuir más equitativamente la población dentro de su territorio, impedir, dentro de lo posible las migraciones del medio rural hacia las

zonas urbanas, arraigar más al campesino, creando a su alrededor condiciones de vida económica y social más dignas...." (Leal, 1975, p. 88.).

El artículo primero de la nueva Ley, el cual define su objetivo central, resume todas esas ideas de la siguiente manera: "...regular los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución en el territorio nacional, con el fin de lograr que participe justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social." (Ley General de Población, Capítulo I, Artículo 1o.).

La lectura de la Ley de 1973 nos permite apreciar además entre sus principales metas las siguientes:

- Adecuar los programas de desarrollo económico y social a las necesidades que planteen el volumen, estructura, dinámica y distribución de la población;

- Realizar programas de planeación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias, con el objeto de regular racionalmente y estabilizar el crecimiento de la población...;

- Disminuir la mortalidad;

- Influir en la dinámica de la población a través de los sistemas educativos, de salud pública, de capacitación profesional y técnica y de protección a la infancia...;

- Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, educativo, social y cultural;

- Promover la plena integración de los grupos marginados al desarrollo nacional;

- Sujetar la inmigración de extranjeros a las modalidades que juzgue pertinentes y procurar la mejor asimilación de éstos al medio nacional y su adecuada distribución en el territorio;

- Restringir la emigración de nacionales cuando el interés nacional lo exija;

- Procurar la planificación de los centros de población urbanos, para asegurar una eficaz prestación de los servicios públicos que se requieran;

- Estimular el establecimiento de fuertes núcleos de población nacional en los lugares fronterizos que se encuentren escasamente poblados;

- Procurar la movilización de la población entre distintas regiones de la República con objeto de adecuar su distribución geográfica a las posibilidades de desarrollo regional, con base en programas especiales de asentamiento de dicha población;

- Promover la creación de poblados, con la finalidad de agrupar a los núcleos que viven geográficamente aislados... (Ley General de Población, Capítulo I, Artículo 3o.).

El Presidente de la República, en su III Informe, reafirmó el rechazo a la idea de que un puro criterio demográfico orientado a reducir la natalidad pudiera substituir a la compleja empresa del desarrollo. La aceleración del desarrollo y la ampliación del aparato productivo y social del país se seguan considerando como la estrategia prioritaria de México.

Los planteamientos relacionados con la nueva política demográfica de México coinciden con la definición de la misma realizada por algunos estudiosos a nivel regional. Por lo general, se destaca la importancia de las aportaciones de la demógrafa panameña Carmen Miró quien en la ponencia presentada en la Conferencia Regional Latinoamericana de Población (México, agosto

de 1970) insistía en insertar la política de población como un elemento más del conjunto de metas y estrategias del desarrollo. (21) Además, la especialista concebía la política de población como una política con claros objetivos demográficos: tamaño, estructura, tasas de crecimiento y distribución espacial de la población.

En cuanto a este último aspecto, Miró planteaba que los patrones del asentamiento y las tendencias de la redistribución geográfica de la población han sido, en gran medida, la respuesta más o menos automática a la existencia de recursos naturales explotables y a la disponibilidad de empleos, por lo que las migraciones internas podrían ser modelables indirectamente a través de políticas de localización de fuentes de trabajo (en coordinación con políticas de desarrollo de centros educativos, de beneficios sociales y de difusión informativa). Según la investigadora, la incorporación de los flujos migratorios en una estrategia como la señalada permitiría según la investigadora si no disminuir, por lo menos impedir que se continúe incrementando la concentración urbana que en numerosas áreas de América Latina alcanza magnitudes que mueven a la preocupación. (Miró, 1970).

En marzo de 1974 se creó el Consejo Nacional de Población como el organismo responsable de "...la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental y vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos." (Ley General de Población, Capítulo I, Artículo 5o.)

De lo anterior se aprecia que con la nueva Ley General de Población fue instituido un marco jurídico en el cual leyes y reglamentos se definieron en función de la regulación de los fenómenos demográficos y su integración a los grandes objetivos de la política del desarrollo económico y social, por lo que los principales esfuerzos en el campo de la política demográfica se orientaron hacia dos directrices -las actividades médicas de planificación familiar y la planificación del desarrollo- conservadas hasta ahora. Por lo tanto, la política oficial decretada en 1974 se considera de capital importancia para la discusión desarrollada posteriormente acerca de la interrelación entre la población y desarrollo. Esta discusión, que a nivel más amplio se presentó en la Conferencia Internacional de Población, que tuvo lugar en Bucarest, en 1974, demostró la gran similitud de la política demográfica mexicana con el Plan de Acción Mundial de Población, aprobado en la mencionada Conferencia. Es más, en esos años a menudo se citaba a México en los foros internacionales, como un ejemplo para otros países interesados en adoptar un planteamiento amplio e integrado sobre población y desarrollo.

### **3.2 Toma de conciencia de los gobiernos de la necesidad de acciones en el dominio de la población**

En la Conferencia arriba mencionada se destacó la inserción de la política de población en la estrategia de desarrollo nacional, el respeto irrestricto a la soberanía de las naciones y a los derechos humanos, y la necesidad de que la cooperación internacional sobre población se ubique dentro de la construcción de un nuevo orden económico internacional.

Después de la Conferencia, los gobiernos de los países más importantes del Tercer Mundo consolidaron su opinión sobre la necesidad de hacer bajar las tasas de crecimiento poblacional, otorgando prioridad al desarrollo para resolver el problema de la población, lo que estaba de acuerdo con párrafo 31 del Plan de Acción Mundial: "Se recomienda que los países que deseen modificar los niveles de fecundidad, den prioridad a la aplicación de programas de desarrollo y de estrategias en materia de educación y de salud que, al contribuir al crecimiento económico y



a la elevación del nivel de vida, tengan un efecto decisivo sobre las tendencias demográficas, incluso la fecundidad". (Tabah, 1982, p. 149).

En la historia de las ideas sobre la demografía, la década de los años setenta bien podrá figurar como la de toma de conciencia, casi universal, de la necesidad y urgencia de una acción en el dominio de la población. Puede decirse que nunca como en el curso de esos años las políticas de población han suscitado tanto la atención de los gobiernos y en general de los círculos políticos, en consideración del movimiento general de interés por los problemas de desarrollo traídos a la escena internacional.

Lo anterior es demostrado por el análisis de los resultados de una serie de cuatro encuestas, levantadas en aquella década por la División de Población de la Secretaría de Naciones Unidas. Las encuestas que centraron su atención en la percepción que tenían los gobiernos de sus problemas de población, llegaron a la conclusión de que:

- En las cuatro quintas partes de los países tanto del Tercer Mundo como industrializados los gobiernos consideran que la tasa de crecimiento demográfico es un factor de importancia fundamental para el desarrollo.

- El 80% de los habitantes del Tercer Mundo y el 40% de los de países industrializados viven en naciones cuyos gobiernos estiman necesaria una acción para modificar las trayectorias demográficas globales. Estas acciones son opuestas: mientras que los gobiernos en el Tercer Mundo declaran "deseable" una tasa de crecimiento más débil(22) y autorizan el acceso a los métodos modernos de regulación de los nacimientos por medios directos o indirectos, casi todos los gobiernos de los países desarrollados expresan el deseo de ver aumentar su tasa de crecimiento, o al menos que ésta no baje más.

- El desempleo excesivo es uno de los principales argumentos usados más a menudo por los países del Tercer Mundo que desean disminuir la tasa de crecimiento.(23)

En lo que a México se refiere, estos años también se caracterizaron por los debates en torno a las primeras propuestas legislativas. Las opiniones se dividieron, por un lado, entre quienes pensaban que la difusión de la planificación familiar se lograría rápidamente, y por el otro, entre quienes suponían que si no mejoraban notablemente las condiciones económicas y culturales de la mayoría de la población, era poco probable que la alta fecundidad en México (aparentemente inmutable) cediera por la fuerza de iniciativas que, en el mejor de los casos, sólo lograría una demanda marginal de métodos de control de la fecundidad.(24)

La segunda posición tenía más partidarios y prácticamente defendía la necesidad de que la política demográfica sea multisectorial. De hecho, el artículo 5o. de la Ley General de Población lo planteaba en el mismo sentido: "Se crea el Consejo Nacional de Población que tendrá a su cargo la planeación demográfica del país, con objeto de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social que se formulen dentro del sector gubernamental, y vincular los objetivos de éstos con las necesidades que plantean los fenómenos demográficos". (Brito, 1982, p. 801).

Además, es necesario hacer notar que se seguía subrayando el enfoque nacionalista, como en la ocasión de la instalación del CONAPO en 1974, cuando su animador principal, Mario Moya Palencia, afirmaba que se trataba de lanzar una política de población "...ajena a toda presión de los países desarrollados o a los intereses de las empresas farmacéuticas internacionales". (De Miguel, 1983, p. 106).

Como se puede observar, a pesar de que la intervención del Estado en el campo de la población se vuelve explícita desde 1936 con la promulgación de la primera Ley General de Población,

sólo a partir de 1973, se puede hablar de la institución en México de una verdadera política demográfica basada en la planificación del desarrollo. Precisamente esta última y la planificación familiar fueron dos principales direcciones en el campo de la política demográfica que se han conservado hasta ahora.

### **3.3 Cambio en la conducta reproductiva de la población mexicana**

Las instituciones creadas en México a partir de 1973 con el objetivo de implementar y evaluar lo referente a las políticas demográficas(25) constataron que la población del país empezó a experimentar una brusca caída de su natalidad. Los resultados de las encuestas nacionales sobre fecundidad (1976, 1979 y 1982) indican un sustancial cambio en la conducta de reproducción de la población mexicana. Los datos muestran que la tasa global de fecundidad disminuyó aproximadamente 39% entre 1970 y 1981 y que la baja de la fecundidad ya no se limitaba a la clase media, ya que un cambio importante en la fecundidad también se aprecia en la población rural y en la urbana marginada; se reconoce que la causa principal de la disminución de la fecundidad fue el uso de anticonceptivos.

Lo anterior se debió a las grandes inversiones en el sector salud que se hicieron durante los gobiernos de Echeverría y López Portillo y al aumento de importancia del sector público en la planificación familiar que comenzó a operar en gran escala en 1977 con la constitución de la Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar.

La Encuesta Mexicana de Fecundidad (1976), la Encuesta Nacional de Prevalencia (1979) y la Encuesta Nacional Demográfica (1982) muestran que las coberturas totales de mujeres unidas en edad fértil, usuarias de la planificación familiar, han pasado de 11% en 1974 a 30% en 1976 y a 48% en 1982; este último porcentaje implica que en dicho año existían 5.1 millones de mujeres que usaban algún método anticonceptivo. En 1976, la cobertura en el medio rural era sólo del 15.9% de las mujeres unidas en edad fértil, y para 1982 se había más que duplicado, con el 38.0%; mientras que en las áreas urbanas, se dio un aumento mucho menor en términos relativos, al pasar las coberturas de 45.7% a 57.9% en este periodo. (Sandoval, 1988).

Numerosos especialistas confirman la disminución de la ignorancia acerca de los métodos anticonceptivos modernos a fines de los años setenta. Por lo general se subraya el hecho de que: "Mientras que en una encuesta sobre fecundidad de 1970 realizada en lugares con menos de 20 000 habitantes sólo 27% de las personas entrevistadas habían mencionado la píldora como respuesta a la pregunta sobre los métodos de planificación familiar, en 1979 la mencionaron cerca de 80% en las zonas rurales y semiurbanas." (Alba y Potter, 1986, p. 31).

A la vez, todavía en aquellos años, un estudio realizado por un grupo de miembros de la AMEP llegó a la conclusión de que la tasa de crecimiento de la población se había reducido a 3.2% en 1976, por lo que se derivó la posibilidad de establecer como meta para el año 1982, reducir la tasa de crecimiento al 2.5%. Posteriormente, los resultados de la Encuesta Nacional Demográfica demostraron que dicha meta fue rebasada: la tasa de crecimiento demográfico del país había descendido a 2.5% en 1981 y 2.4% a fines de 1982.(26)

En cuanto al otro gran componente demográfico: la distribución espacial de la población, a pesar de que también se precisan reglamentos respecto a la misma, existe acuerdo en considerar que durante la primera parte de la década de los setenta ésta recibió mucho menor atención. Se reconoce que el hecho más destacado en el periodo 1970-1976, fue sin duda alguna, la reorientación de la política de población, con los consecuentes cambios jurídicos e institucionales, que pusieron primordial atención a los problemas relativos al crecimiento demográfico. Se

impulsaron las actividades de planeación familiar y las necesarias acciones de apoyo en materia de educación, comunicación e investigación. Otra característica del sexenio es la ausencia de un claro consenso institucional sobre la cuestión de las metas cuantitativas de la política poblacional.

### **3.4 Impulso a la racionalización de la distribución poblacional en el país**

Durante la gestión de López Portillo, la atención otorgada a la planeación destacó por primera vez en la historia demográfica de México la importancia de las metas cuantitativas de los programas específicos de la planeación demográfica. Esas metas eran un elemento sustancial para los objetivos económicos a mediano y largo plazo. La octava sesión del CONAPO (3 de mayo de 1977) establece la meta del 2.5% de crecimiento de la población para 1982 y plantea alternativas de crecimiento demográfico para el país hacia el año 2000, y la décima sesión del mismo organismo (8 de febrero de 1978) presenta los lineamientos de política demográfica regional para los años 1978-1982. Ambas reuniones parten de la necesidad de fundamentar los objetivos demográficos referentes al crecimiento poblacional en función tanto de la política de crecimiento natural, como de la política migratoria.

Las metas propuestas se tomaron como base tanto para el Plan Nacional de Desarrollo Urbano publicado en 1977 por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas(27) como para la Política Demográfica Regional, presentada por CONAPO y aprobada por el Presidente de México un año después.

Entre las principales proposiciones del Plan estaban las de desalentar el crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; limitar la expansión de otros centros urbanos como Guadalajara, Monterrey, Mérida y Tampico (cuyo abastecimiento en materia de algunos recursos básicos resultaban ya altamente problemáticos) y promover la desconcentración de la burocracia federal y de muchas actividades industriales.

Una de las más importantes consideraciones del Plan fue la irracional distribución de la población en términos de los recursos hidráulicos del país. Según la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas el 70% de la población urbana vive en ciudades con una altura de más de 1000 metros sobre el nivel del mar en las zonas central y septentrional del país, mientras que más del 80% de los recursos hidráulicos se encuentra en las zonas meridionales y a menos de 500 metros por arriba del nivel del mar, por tal motivo estas regiones pueden recibir, con gran provecho, importantes corrientes migratorias a través de la creación y el desarrollo de fuentes de trabajo. El Plan pretendía llevar al decrecimiento el porcentaje de la población en el Noroeste, Nordeste y en la Región Metropolitana, y al mismo tiempo al crecimiento en el Sur, Sureste, Oeste y Centro-Norte, regiones donde la población ha estado disminuyendo tradicionalmente. De manera fundamental, el Plan estaba encaminado a dar mayor importancia a las regiones costaneras en el Golfo y en la parte meridional de la zona que colinda con el Océano Pacífico. (Stern, 1982).

Aparte de la limitación del crecimiento de las tres áreas metropolitanas existentes,(28) se trataba de estimular el desarrollo de ciudades de tamaño medio y concentrar asentamientos rurales dispersos, para asegurar que tan sólo el 38 por ciento de la población viviera en ciudades con un millón de habitantes o más para el año 2000 (en vez de la cifra de 50%, que se alcanzaría si continuaran las tendencias de aquellos años) y asegurar que el 40% de la población radique en ciudades pequeñas y medianas (en vez de un 28%). (Stern, 1982). Con tal propósito se otorgaba también una alta prioridad a la creación de sistemas de transporte y de comunicación que permitieran enlazar los principales centros urbanos del país y facilitar el acceso a algunas

localidades pequeñas en las que se proponía concentrar los servicios minimamente requeridos por una población rural ampliamente dispersa.

En resumen, el Plan de Desarrollo Urbano, buscaba promover un crecimiento nacional más equilibrado regionalmente hablando, a partir de la racionalización de la distribución de la población y de las actividades económicas. Sin embargo, este plan no decía mucho respecto al modo en que se podían alcanzar las metas fijadas en él.

La Política Demográfica Nacional y Regional adoptada para los años 1978-1982 incluía metas específicas en el campo de la población, entre ellas las de crecimiento poblacional a nivel nacional y para cada uno de los estados en particular. Esta política referida al nivel estatal, al tomar en cuenta el crecimiento natural y social llevaría a la posibilidad de lograr los objetivos de alcance nacional. Entonces se clasificaron las entidades federativas en categorías migratorias. La política de migración interna se basó en función de esa clasificación, en tres tipos de programas: de retención, reorientación y reubicación. El primer tipo de programa se esforzó por retener en sus lugares de origen a algunos de los migrantes potenciales; el segundo, por reorientar los movimientos migratorios y el tercero, por reubicar parte del personal que en aquel momento prestaba sus servicios en la burocracia federal en la Ciudad de México a otras ciudades del país. En comparación con el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, la Política Demográfica Nacional y Regional se considera como un poco más realista en cuanto a sus metas.

El objetivo primordial a nivel regional y de entidad federativa fue obtener una disminución de las diferencias en fecundidad y migración relacionadas a su vez con las diferencias económicas y sociales. Se pretendía analizar los efectos conjuntos del crecimiento natural y del social y de proponer metas para ambos, buscando hacerlas congruentes con los planes y programas de desarrollo regional. Esto último añadía una nueva dificultad a la tarea, dado que eran muy pocos los estados que contaban con un plan de desarrollo propio, o que eran objeto de programas específicos de los planes nacionales.

A partir de estudios realizados fueron establecidos cuatro grupos de entidades que presentaban dinámicas poblacionales similares:

**Grupo de crecimiento total bajo:** crecimiento natural ascendente y fuerte expulsión de población: Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala y Zacatecas.

**Grupo de crecimiento total débil:** leve descenso en el crecimiento natural y débil expulsión de población: Coahuila, Tamaulipas, Chiapas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí y Yucatán.

**Grupo de crecimiento total intermedio:** leve descenso en el crecimiento natural y equilibrio en la migración: Chihuahua, Sonora, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Guerrero, Querétaro y Veracruz.

**Grupo de crecimiento total fuerte:** descenso en el crecimiento natural e intensa atracción de población: Distrito Federal, Estado de México, Baja California Norte, Nuevo León, Colima, Baja California Sur, Campeche, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco. (Brito, 1982).

Los resultados de los estudios emprendidos en aquellos años sobre la intensidad y dirección de los movimientos migratorios, mostraron que la distribución de la población en el territorio nacional entre los años 1940 y 1978 se transformó radicalmente: al inicio de ese periodo la población rural representaba el 65% de la total, mientras que en 1978 ya sólo comprendía el 35%. La población que se desplazó del campo a la ciudad, por ejemplo entre 1960 y 1970, se calculaba

más o menos en 3 millones de habitantes, proceso que se reconocía importante en el rápido crecimiento de los núcleos urbanos.

La necesidad de actuar sobre la intensidad y dirección de los movimientos migratorios propició la clasificación de todas las entidades federativas en 5 categorías con base en los datos de 1970:

**Entidades de fuerte atracción:** Quintana Roo, Baja California Norte, Distrito Federal, Estado de México, Morelos y Nuevo León.(29)

**Entidades de débil atracción:** Baja California Sur, Colima y Tabasco. (La proporción de población que las habita es muy pequeña -2.3%- por lo cual no tiene significación en la distribución de la población del país).(30)

**Entidades de equilibrio:** Chihuahua, Campeche, Veracruz, Tamaulipas, Sinaloa, Sonora, Jalisco, Chiapas y Nayarit. (Estas entidades, con excepción de Chihuahua, se encuentran ubicadas en las regiones costeras).(31)

**Entidades de débil expulsión:** Aguascalientes, Querétaro, Guerrero, Puebla, Guanajuato y Yucatán. (De estos estados provenía el 32.5% de la expulsión de población en los años setenta que era predominantemente de origen rural).(32)

**Entidades de fuerte expulsión:** Durango, Coahuila, San Luis Potosí, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Zacatecas y Tlaxcala (entidades que proveían el 67% del total de los migrantes que se dirigían a otros estados y en donde la población rural es en gran parte indígena).(33). (Brito, 1982).

El volumen total de migrantes sujetos a programación en el período 1978-1988 tenía que fluctuar alrededor de 1.7 millones de personas, cantidad que se suponía suficiente para cambiar la tendencia de las corrientes migratorias y establecer las condiciones para dar lugar a un nuevo efecto de la migración en el ordenamiento espacial de la población. Mientras que para el lapso de 1983 a 1988, la política mencionada debería afectar de la siguiente manera a las corrientes migratorias (en total entre un millón y un millón cien mil personas) : 61.5% por efecto de la retención y 38.5% por la reorientación.

De acuerdo al diagnóstico del perfil migratorio de las entidades, se establecieron metas demográficas diferentes tanto para las entidades que dirigían sus corrientes migratorias hacia las áreas metropolitanas y ciudades mayores, como para las que por sus características demográficas y socioeconómicas pudieran recibir un número mayor de inmigrantes que en el pasado. Además, se llegó a la conclusión de que para lograr los objetivos y metas planteadas se necesitaría un período no menor de 10 años, compuesto de dos etapas: la primera, en la cual el efecto conjunto de las tres políticas migratorias se manifestaría más en términos cualitativos y en la que se daría el inicio del rompimiento en las tendencias de la distribución por efectos de la migración (1978-1982) y la segunda, de consolidación, (1983-1988), en la que los esfuerzos serían más de tipo cuantitativo y en número suficiente para cambiar la tendencia de las corrientes migratorias. A pesar de que todas estas líneas de acción resultaban consistentes con objetivos largamente perseguidos y mucho más fundamentados, su incipiente instrumentación no permitió modificar sustancialmente las tendencias de asentamiento de la población. Lo anterior se suma a los problemas relacionados con la migración internacional que se agudizan dramáticamente a finales de los años setenta e inicios de los ochenta.

El acomodo demográfico durante el período 1970-1982 fue resuelto de una manera ligeramente diferente al período anterior, caracterizándose sobre todo por un notable crecimiento del sector

CUADRO 25

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL POR SECTOR, 1947-1982  
(participaciones anuales promedio por periodo gubernamental)

Periodo	Total	Infraestructura			Agricultura	Admon. y defensa	Turismo	Promoción Regional
		Industria	Social	Económica				
1947-1952	100.0	22.0	13.5	43.0	20.2	1.3	-----	-----
1953-1958	100.0	33.9	13.8	34.9	14.3	3.1	-----	-----
1959-1964	100.0	38.2	22.4	26.3	10.4	2.7	-----	-----
1965-1970	100.0	41.1	24.5	22.1	10.4	1.9	-----	-----
1971-1976	100.0	38.7	20.4	22.3	15.6	2.5	0.7	-----
1977-1982	100.0	47.2	14.5	14.5	16.4	2.7	0.6	4.2

Tomado de: Palacios, Juan José, "Las inconsistencias de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No. 7, Vol.3, núm.1, enero-abril, 1988, El Colegio de México, pp. 10-17.

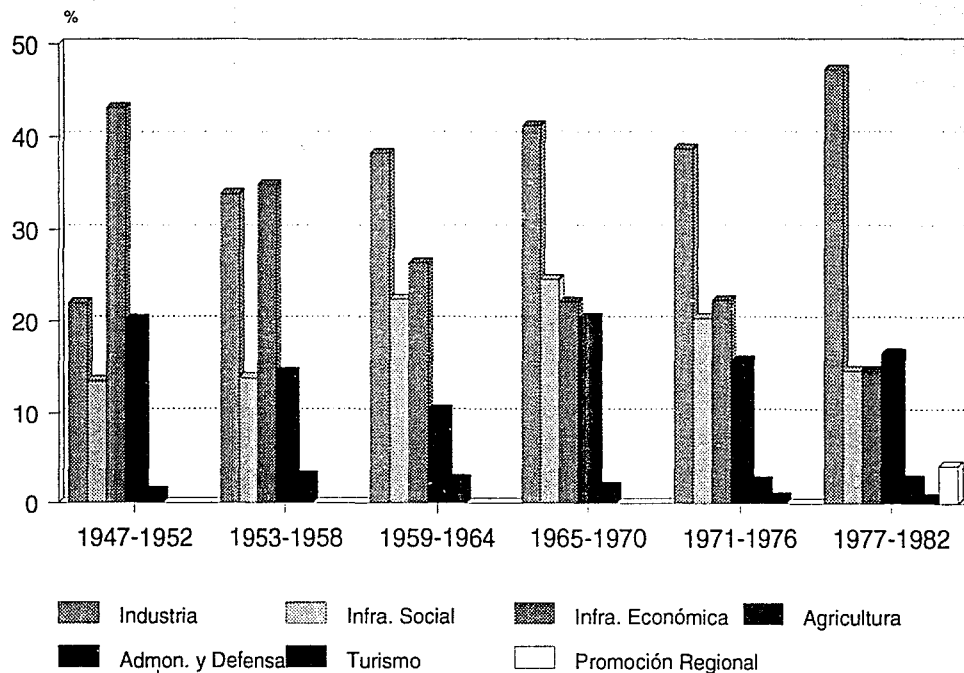
CUADRO 26

MEXICO: DISTRIBUCION DE LA INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL  
SECTOR INDUSTRIAL, 1947-1982.  
(participaciones anuales promedio por periodo gubernamental)

Periodo	Petróleo y				Otras
	Total	Petroquímica	Electricidad	Siderurgia	
1947-1952	100.0	54.0	37.6	-----	8.4
1953-1958	100.0	67.4	21.8	4.3	6.5
1959-1964	100.0	48.9	41.8	3.6	5.7
1965-1970	100.0	56.6	31.1	5.5	6.8
1971-1976	100.0	46.9	33.0	11.0	9.2
1977-1982	100.0	97.3	27.6	3.4	11.8

Tomado de: Palacios, Juan José, "Las inconsistencias de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No.7, Vol.3, núm.1. enero-abril, 1988, El Colegio de México, pp. 10-17.

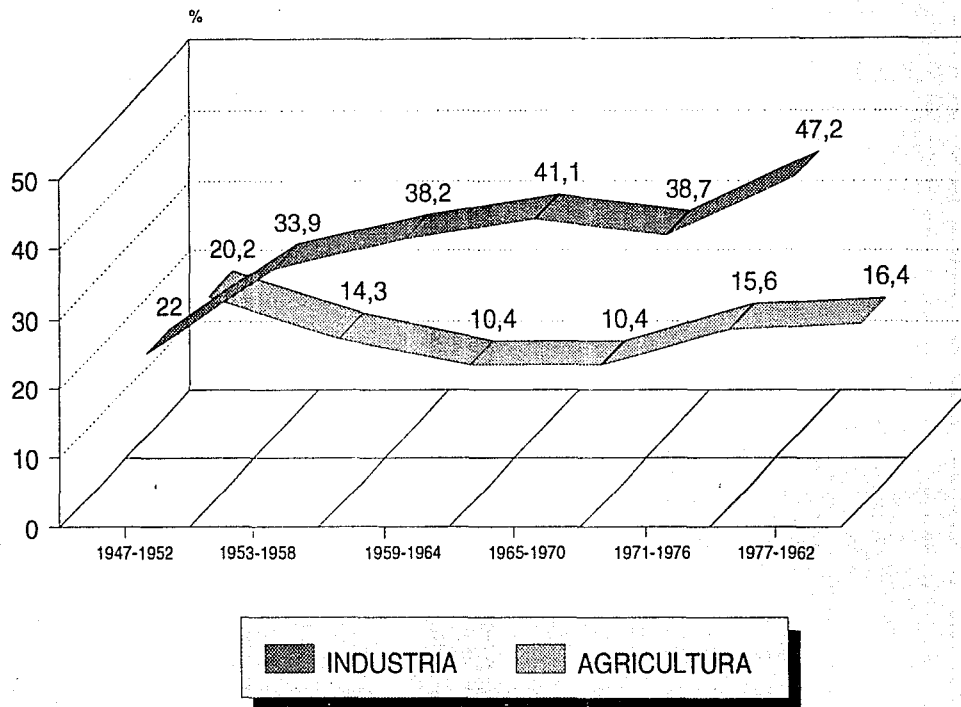
GRAFICA 12. INVERSION PUBLICA FEDERAL  
POR SECTOR, 1947-1982.



Fuente: Cuadro 25

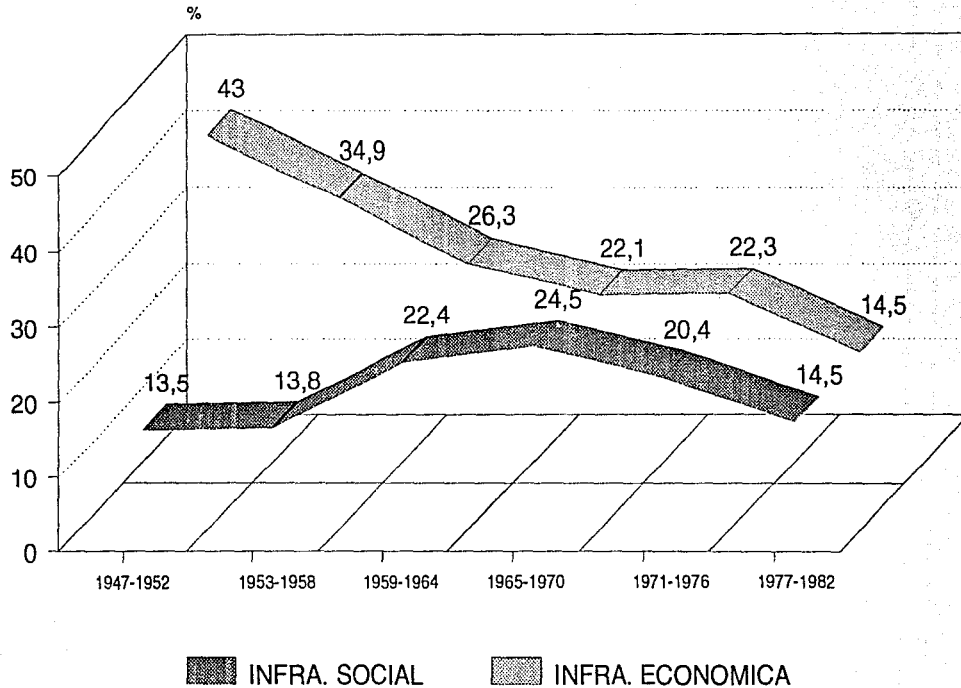


GRAFICA 12a. INVERSION PUBLICA FEDERAL EN INDUSTRIA Y AGRICULTURA, 1947-1982.



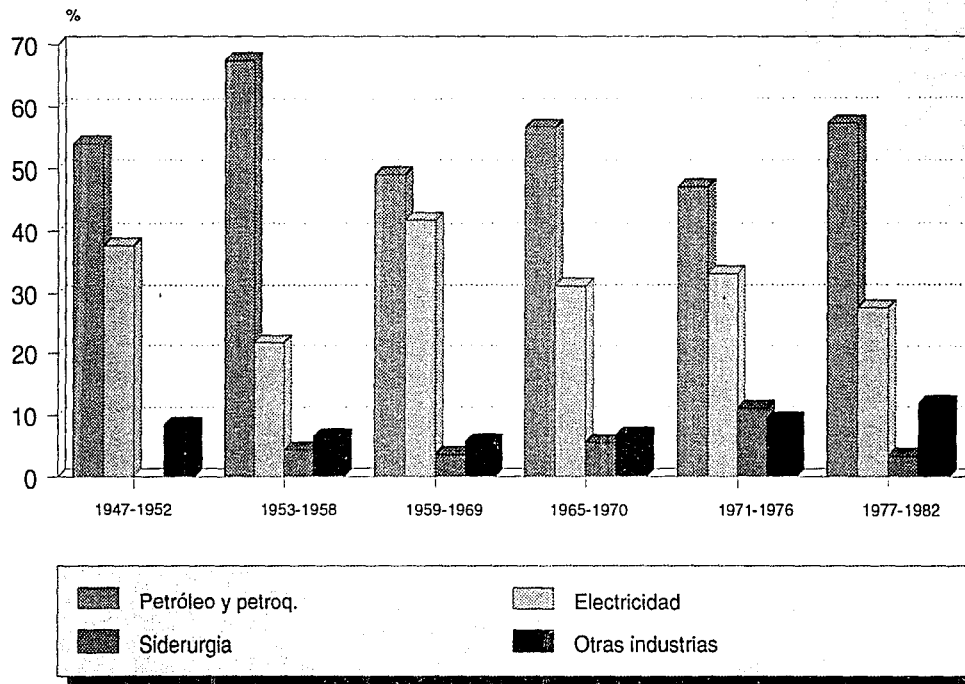
Fuente: Cuadro 25

GRAFICA 12b. INVERSION PUBLICA EN LA  
 INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA  
 1847-1982



Fuente: Cuadro 25

GRAFICA 13. INVERSION PUBLICA EN EL SECTOR INDUSTRIAL, 1947-1982.



Fuente: Cuadro 26

CUADRO 27

MEXICO: INVERSION PUBLICA FEDERAL POR ENTIDAD, 1959-1982  
(participación anual promedio por periodo gubernamental)

Entidad	1959-1964	1965-1970	1971-1976	1977-1982
Total	100.00	100.00	100.00	100.00
Aguascalientes	0.49	0.63	0.45	0.39
Baja California	3.26	2.08	2.52	2.20
Baja California Sur	0.43	0.89	0.98	0.97
Campeche	0.60	0.74	0.74	2.38
Coahuila	4.57	4.12	3.27	3.33
Colima	0.93	0.61	0.90	1.01
Chiapas	2.83	1.85	3.64	4.82
Chihuahua	4.10	3.78	2.36	1.98
Distrito Federal	21.18	23.59	22.71	22.48
Durango	1.57	1.33	1.18	0.99
Guanajuato	2.41	3.60	2.64	1.93
Guerrero	3.11	2.17	2.80	1.84
Hidalgo	1.15	1.41	3.39	2.03
Jalisco	2.82	2.72	3.11	2.41
México	4.04	3.75	4.60	3.33
Michoacán	3.51	1.95	4.21	3.01
Morelos	0.57	0.81	0.74	0.66
Nayarit	0.45	0.51	0.87	0.82
Nuevo León	3.49	2.49	2.62	2.89
Oaxaca	2.35	2.07	2.34	2.52
Puebla	3.36	1.86	1.73	1.41
Querétaro	0.53	1.29	0.83	0.87
Quintana Roo	0.66	0.42	0.98	0.80
San Luis Potosí	1.42	1.29	1.31	1.15
Sinaloa	5.20	4.17	2.45	2.53
Sonora	2.86	2.25	3.46	2.18
Tabasco	4.55	5.45	4.55	7.77
Tamaulipas	6.54	8.16	5.61	5.32
Tlaxcala	0.34	0.35	0.48	0.41
Veracruz	8.96	11.73	10.62	14.01
Yucatán	0.85	1.28	1.08	0.80
Zacatecas	0.87	0.67	0.84	0.77

Tomado de: Palacios, Juan José, "Las inconsistencias de política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal", ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y URBANOS, No.7 Vol.3, núm.1, enero-abril, El Colegio de México, pp. 13 y 19.

CUADRO 28

INVERSION PUBLICA FEDERAL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EN LOS  
ESTADOS DE TABASCO, TAMAULIPAS Y VERACRUZ, 1959-1982

Entidad	1959-1964	1965-1970	1971-1976	1977-1982
Distrito Federal	21.18	23.59	22.71	22.48
Tabasco	4.55	5.45	4.55	7.77
Tamaulipas	6.54	8.16	5.61	5.32
Veracruz	8.96	11.73	10.62	14.01
Total	41.23	48.93	43.49	49.58

Fuente: Cuadro 27

público. Los esfuerzos para generar empleos durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y de José López Portillo se basaron en la política económica de expansión más que de transformación y en la política de un rápido crecimiento económico estimulado por un gasto gubernamental sin precedentes. Lo anterior fue posible gracias a los descubrimientos de enormes yacimientos petrolíferos que aseguraron la obtención de créditos en el exterior.

El impulso dado a la planeación dentro del sector gubernamental durante los sexenios 1970-1976 y 1977-1982, se destaca también como uno de los principales rasgos del contexto político nacional. Un nuevo sistema de planificación global del desarrollo en México, que se inició con la reforma administrativa de 1976, sentó las bases para el primer Plan Global de Desarrollo (1980-1982), el cual mencionaba los objetivos generales de la política demográfica dentro del capítulo de política social. La acción conjunta de estas dos administraciones se reconoce como el primer esfuerzo formal para promover la descentralización y el desarrollo regional en México.

Sin embargo, a pesar de los intentos mencionados para renovar los mecanismos del acomodo de la población, se tienen todavía pocas indicaciones definitivas de lo que acontecerá en el futuro y en cambio sí se reconoce que ninguno de los dos presidentes logró superar las deficiencias que habían heredado. México sigue constituyendo un caso típico de desarrollo regional desigual, donde los objetivos de política explícita de reducir desigualdades regionales y promover la desconcentración industrial, no fueron correspondidas con una modificación significativa de la distribución geográfica de la inversión pública. (Palacios, 1988)

El análisis de la inversión pública entre los principales sectores de producción a nivel de las entidades federativas, muestra que a un discurso político gubernamental que expresaba la preocupación por reorientar el proceso de desarrollo fuera del valle de México y hacia las regiones más atrasadas del país, le correspondieron en la práctica solamente acciones aisladas. La inversión pública federal se continuó concentrando en unos cuantos estados del país, en particular en el Distrito Federal, mostrando la misma rigidez de los patrones regionales de gasto que habían prevalecido en sexenios anteriores.

Para el periodo 1947-1970 en su conjunto, se observa un notable desplazamiento en la inversión de la agricultura e infraestructura económica hacia la industria y el bienestar, canalizando el grueso del elevado gasto en el sector industrial al petróleo y electricidad. Por su parte, los años setenta se caracterizan por el aumento en la proporción destinada a la agricultura y por una reducción significativa en la asignada a la infraestructura social y económica. En cuanto a la industria, ésta siguió recibiendo la mayor parte de la inversión federal, destinándose el grueso de sus fondos, igual que en sexenios anteriores, a la industria petrolera. (Palacios).

A pesar de que los años setenta presenciaron algunos cambios desde el punto de vista sectorial, las estadísticas muestran que los resultados no se ajustaron en la práctica a los objetivos del Plan Global de Desarrollo, debido, principalmente, al sostenido aumento de la inversión asignada al sector industrial. La participación de este sector tenía que haberse reducido para 1982 a 37%, y la de la industria petrolera a 18%, alcanzando en la realidad 52% y 30.2% respectivamente. En cuanto a la agricultura, se pretendía aumentar su participación a 25% del total de la inversión federal, por lo que la proporción destinada -16% en 1982- estuvo muy por debajo de la cifra planeada. Al mismo tiempo, la canalización de fondos federales a la infraestructura social y económica mostró una constante tendencia a la baja: de 24.5% en los años 1965-1970, pasó a 20.4% en 1971-1976 y 14.5% en 1977-1982. (Palacios) (Ver Cuadros 25 y 26 y Gráficas 12, 12a, 12b y 13).

En lo que respecta a la asignación regional del gasto público de capital, se reconoce que durante los años setenta se registraron muy pocas alteraciones en comparación con la década anterior. En

los sesenta éste se concentró principalmente en el Distrito Federal (que absorbió casi un cuarto del total), Tamaulipas y Veracruz, los dos estados importantes productores de petróleo. La participación anual promedio de las tres entidades en su conjunto sumó en 1959-1964 37%, incrementándose en los años 1965-1970 casi a 44%. (Ver Cuadros 27 y 28). El análisis de las anteriores tendencias permite a algunos especialistas llegar a la conclusión de que los gobiernos mexicanos parecen haber adoptado las tesis originales de Hirschman "quien sostenía que el Estado debería desistir de la idea de que 'el progreso económico es una fuerza que debe afectar a todos los miembros y a todas las secciones de una comunidad', y por lo tanto debería evitar la dispersión geográfica de los fondos públicos, incluso si tal decisión estuviera en conflicto con sus necesidades de apoyo político.(Hirschman, Albert O., 1958, *The Strategy of Economic Development*, New Haven, Conn., Yale University Press)".(Palacios, 1988, p.35).

## Notas al capítulo VI

- (1) La famosa divisa de mediados del siglo pasado: "En América gobernar es poblar, nuestro enemigo es el desierto" se atribuye al argentino J. B. Alberdi. (De Miguel, 1983, pp.97 y 107).
- (2) Astorga, 1989.
- (3) Sandoval, 1988, p.46.
- (4) Astorga, 1989, p.202.
- (5) Opinión de Matías Ramos, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional. (Astorga, 1989, p. 197).
- (6) Según Loyo "...el porvenir [de México] está vinculado a su desarrollo demográfico. La economía nacional depende de la cantidad y de la calidad de la potencia humana de trabajo. La potencia humana de trabajo de un país deriva del número de sus habitantes, así como de las cualidades físicas y morales y de la técnica de la población." (Sandoval, 1988, pp. 47-48).
- (7) Astorga, 1989, pp.198-199.
- (8) Zavala, 1990, p.17.
- (9) Se creía que algunas zonas del país (como por ejemplo el Norte) requerían de una base demográfica mayor para contrarrestar la creciente penetración cultural y hasta física de los estadounidenses en la frontera. (Rodríguez y González, 1988, pp. 143-144).
- (10) Alba, Potter, 1986, pp.9, 10 y 14.
- (11) *Idem*, pp.13-14.
- (12) De Miguel, 1983, p.106.
- (13) Sandoval, 1988, p.51.
- (14) *Idem*, p.52.
- (15) Excepción hecha de los movimientos migratorios hacia Estados Unidos.
- (16) Zavala, 1990, p.18.
- (17) Sandoval, 1988, pp.53 y 56.
- (18) De Miguel, 1983, p.106.
- (19) Se observa que la tasa anual de incremento de la tierra cultivada, que había llegado a un promedio de 4% durante el periodo de 30 años, se desplomó casi hasta cero después de 1965. (Alba, Potter, 1986, p. 23).
- (20) Se estima que entre los años 1952 y 1970 la proporción de la población urbana que vivía en las colonias proletarias, había aumentado notablemente pasando de 14 a 50%. Durante el mismo periodo, la proporción del área urbana ocupada por estas colonias había aumentado de 21 a 40 por ciento. (Alba, Potter, 1986, pp. 23-24).
- (21) Aunque Miró reconocía que la ausencia de un plan nacional de desarrollo, característico en aquel momento de muchos países latinoamericanos, representaba un verdadero escollo a la formulación de una política demográfica.
- (22) Las encuestas demuestran "...que 81% de la población del Tercer Mundo reside en países cuyos gobiernos declaran que una tasa de crecimiento más débil es 'descable'; que 16% reside en países cuyos gobiernos se consideran satisfechos con la tasa de crecimiento, y solamente 3% reside en países cuyos gobiernos 'desean tasas más elevadas'". (Tabah, 1982, p. 150).
- (23) Tabah, 1982, pp.150-158.
- (24) Alba, Potter, 1986, p.28.

(25) Entre ellos la Asociación Mexicana de Población, A. C. (AMEP) que se creó en ese mismo año, tanto con fines de promover la investigación, como servir de enlace entre las diferentes instituciones y organizaciones no gubernamentales que trabajaban en el mismo campo.

(26) Sandoval, 1988, pp.71 y 76.

(27) Antes de diciembre de 1976, Secretaría de Obras Públicas.

(28) La Ciudad de México, según los proyectos del Plan, contaría en el año 2000 con 20 millones de habitantes en vez de aproximadamente 40 millones. Guadalajara tendría 4 millones en vez de 8.4 millones y Monterrey, 5 millones en vez de 7.7 millones. (Stern, 1982, p. 360).

(29) Esta categoría comprende aquellos estados con tasa de crecimiento social superiores al 1% anual. (Brito, 1982, p.807).

(30) Son entidades cuyas tasas de crecimiento social fluctúan entre 0.6 y 1% anual. (Brito, 1982, p. 808).

(31) Esta categoría comprende a las entidades que no son afectadas significativamente en su crecimiento por los fenómenos migratorios y cuyas tasas de crecimiento social se encontraban alrededor del 0. (Brito, 1982, p. 808).

(32) Los estados que se consideran en esta categoría presentan tasas de crecimiento social negativas entre el 0.6 y el 1% anual.(Brito, 1982, p. 808).

(33) Son aquellas entidades que presentan tasas de crecimiento social inferiores al -1% anual. (Brito, 1982, p. 808).



## CONCLUSIONES

- Los movimientos territoriales de población se encuentran en estrecha relación con las características adoptadas por el proceso de desarrollo y la evolución socioeconómica de un país o región. Las migraciones, como factor principal de la distribución territorial de la población, se conciben como una manifestación del desigual desarrollo entre regiones geográficas. Se reconoce que el desequilibrio de oportunidades vinculado a las desigualdades regionales representa el factor explicativo más general para tal fenómeno. Estas desigualdades son percibidas por los individuos a través del reconocimiento de sus propias carencias junto con la identificación de posibilidades para satisfacerlas en otros sitios. Por lo anterior se reconoce que tanto las migraciones internas como las internacionales se originan básicamente (aunque no de manera exclusiva) por factores económicos.

En cuanto a la República Mexicana, su desarrollo en el periodo estudiado ha sido marcadamente desigual, tanto entre las regiones geográficas, como entre los estratos sociales. Al mismo tiempo, hay que destacar que México, igual que la mayoría de los países en desarrollo, se ha caracterizado por el rápido cambio demográfico expresado en el vertiginoso aumento poblacional.

El actual patrón de distribución espacial de la población del país está íntimamente ligado al modelo de desarrollo económico y social que se adoptó a partir de la década de los años cuarenta. La orientación hacia una rápida industrialización privilegió la creación de ciertas industrias que sustituyeron importaciones e influyó en la reducción sustancial de los recursos asignados al campo. El deterioro de la situación socioeconómica en este último sector, aunado a la notable aceleración del ritmo de crecimiento de la población, ha propiciado un impresionante desplazamiento de mano de obra del campo a la ciudad, aumentando de manera significativa la contribución de la migración al crecimiento urbano.

Por lo anterior, el crecimiento social de la población, debido a las migraciones, se convierte en un importante factor del considerable aumento de la población urbana del país, sobre todo en sus zonas metropolitanas. A nivel de las regiones y al interior de las entidades federativas también se observa una tendencia hacia la polarización en la urbanización acompañada por un proceso de consolidación de grandes ciudades en detrimento de las intermedias y pequeñas.

En contraste, la población rural que presenta intensos movimientos migratorios hacia las ciudades, registra tasas de crecimiento medio anual cada vez más bajas. Al mismo tiempo, la población rural se caracteriza por su dispersión en un elevado número de pequeñas localidades, principalmente de menos de mil habitantes, que siguen predominando en el centro y sureste del país. Las dos tendencias mencionadas, la fuerte concentración demográfica y la dispersión, constituyen obstáculos para un desarrollo regional más equilibrado. Por lo anterior, la distribución de la población mexicana se ha constituido en un motivo de creciente inquietud.

- Según diferentes especialistas, para la explicación de las altas tasas de emigración rural en los países en desarrollo, es necesaria la introducción de los factores de expulsión, ya que no son las oportunidades disponibles en las áreas urbanas las que fuerzan la emigración, sino las condiciones socioeconómicas presentes en el campo.

En tanto los factores de expulsión definen las áreas desde donde se origina el flujo migratorio, los factores de atracción son los que determinan la dirección de esos flujos. En cuanto a éstos, se ha confirmado que las mejores oportunidades alternativas reducen significativamente la migración a un destino dado. Sin embargo, según los especialistas, el impacto de otros factores socioeconómicos determinantes puede modificar de alguna manera el resultado final de las migraciones. Es posible, por ejemplo, que los principales centros urbanos sigan atrayendo una gran proporción de migrantes aunque las oportunidades de empleo crezcan a tasas más rápidas en centros menores.

En lo que respecta a las consecuencias demográficas y socioeconómicas de la migración interna, la revisión de los estudios existentes muestra lo contradictorio de los resultados obtenidos. Como se ha visto, existen una serie de estudios que refuerzan la interpretación de los efectos negativos de la migración en la vida urbana, sin embargo no faltan los argumentos contrarios. Al mismo tiempo, se observa el vacío tanto teórico como empírico respecto a los impactos de la migración sobre los lugares de origen. Por lo anterior, podemos concluir que los efectos de la migración, tanto en los lugares de destino como de origen, necesitan ser precisados. Estos temas hasta ahora han sido poco estudiados y deberían ser objeto de una reflexión más profunda.

A pesar de lo antes mencionado, no podemos dejar de hacer referencia a la preocupación existente en torno al impacto de la migración en el crecimiento urbano en general y, sobre todo (tomando en consideración la selectividad de los migrantes), en el aumento de la población en edades productivas, es decir: el impacto que tal fenómeno tiene sobre el empleo.

- Las principales razones para la migración internacional (igual que para la migración interna) son económicas, salvo en el caso de los refugiados. La mayoría de los que emprenden el camino de la migración, esperan encontrar empleo y mejores salarios en otro lugar y generalmente se benefician con sus traslados. No es un fenómeno masivo como lo es en muchos casos la migración interna, pero a pesar de esto su importancia se deriva tanto de consideraciones cualitativas como cuantitativas. Las consecuencias de la migración internacional plantean problemas de índole diferente a los países expulsores y receptores. Sin embargo, ambos están interesados en obtener una mejor información acerca del número y características de los migrantes, por ser datos que se consideran necesarios para la implementación de las políticas migratorias. Pero, lamentablemente, la migración internacional es aún el sector más desatendido de la demografía, es todavía relativamente limitado el número de científicos que se dedican a este tema, situación que propicia la consecuente pobreza de la base de datos. Lo anterior constituye hasta ahora una de las principales barreras a la formulación de las políticas gubernamentales al respecto.

Durante el periodo estudiado, la migración a través de las fronteras mexicanas se caracteriza principalmente por el flujo de los nacionales hacia los Estados Unidos, fenómeno que es muy complejo por sus aspectos políticos, económicos, sociodemográficos y culturales. En el transcurso de muchos años, la migración mexicana a ese país fue interpretada primordialmente por los factores de expulsión, es decir como síntoma del fracaso del modelo de desarrollo económico imperante en México. Sin embargo, una serie de investigaciones realizadas últimamente sobre el tema, subrayan el mayor peso que tienen los factores de atracción en la explicación de las condiciones en que ocurre dicha inmigración.

Este proceso migratorio, según las instituciones del gobierno norteamericano, obedece a las condiciones de los negocios que determinan el número de empleos disponibles, por lo que la política migratoria de los Estados Unidos propicia el abastecimiento de mano de obra necesaria para su expansión económica. Además, se trata de mano de obra barata que permite la reducción de los costos de operación hasta su mínima expresión. Se subraya también que históricamente

esta política dista mucho de haber sido constante, lo que explica en gran parte la fluctuación con que se presenta este fenómeno: los trabajadores mexicanos son cortejados solamente en las épocas de escasez de mano de obra, siendo tratados en otros periodos como extranjeros indeseables. Se observa que, por lo general, los cambios legislativos hacia una mayor restricción de la inmigración a los Estados Unidos tuvieron lugar en épocas de depresión económica.

- En la actualidad es ampliamente reconocido que el proceso de poblamiento del país en términos generales ha reflejado las decisiones nacionales en materia de política pública, es decir, las grandes orientaciones en el desarrollo nacional.

La distribución de la población en el territorio nacional experimentó notables cambios entre los años 1940 y 1980, los que se reflejaron, sobre todo, en la importante disminución de la población residente en localidades rurales: de 65% en el inicio del periodo a casi el 34% de la población total, al final del mismo. Agreguemos que se observa que a principios del siglo, el porcentaje de la población rural llegaba al 70% , mientras que se estimaba en solamente 32% para el año de 1985.

El actual patrón de distribución geográfica de la población está íntimamente ligado al modelo de desarrollo económico y social que se adoptó desde la década de los años cuarenta, éste propició un fuerte proceso de concentración, fundamentalmente en unas cuantas ciudades. No obstante, todavía una gran proporción de población habita dispersa en todo el país, en pequeñas localidades de menos de 2500 habitantes. Se estima que en 1985 poco más de 23 millones de personas vivían en este tipo de asentamientos, los que en su mayoría carecen de servicios básicos. Al mismo tiempo, existen evidencias de que el fenómeno de la elevada concentración espacial representa un obstáculo real al desarrollo económico de los países en desarrollo; en primer lugar, por la elevada proporción de recursos financieros requeridos por las obras multimillonarias que tales aglomeraciones demandan y, en segundo, por el desperdicio de recursos naturales y fuerza de trabajo que permanecen ociosos en amplias regiones del país.

Las evaluaciones hechas en el transcurso de los últimos años respecto a la distribución de la población en el territorio, reconocen que los cambios que se han operado en la misma a nivel nacional, no pueden considerarse significativos; que los esfuerzos por desconcentrar el aparato productivo y la población, no han tenido el efecto deseado. Algunos de los procesos característicos del modelo de desarrollo nacional han continuado, como: la concentración demográfica en pocas áreas metropolitanas del país y la dispersión de la población rural. El patrón se reproduce en los ámbitos regionales y estatales. La mayoría de los especialistas en el tema subrayan el hecho de que las políticas implementadas al respecto son contradictorias y aún parecen estar motivadas más por necesidades políticas de tipo inmediato que por una planeación a largo plazo.

- Las fuertes corrientes migratorias, predominantemente del campo a la ciudad, fueron un rasgo característico del proceso de transformación de la estructura productiva del país, mostrando al mismo tiempo la débil capacidad de generación de empleos del sector agrícola en relación con el crecimiento demográfico.

Se sabe que los cuantiosos volúmenes de población que se desplazan en busca de mejores niveles de vida, influyen en las altas tasas de crecimiento de la población en edad productiva en los lugares de destino. En la República Mexicana, ya desde 1960, se observa en zonas rurales un mayor peso relativo de la población en el grupo de edades 0-14 años que en las zonas urbanas, mientras que en éstas se vive una situación inversa en el grupo de 15-64 años de edad.

Las fuertes corrientes migratorias hacia las ciudades, características del periodo bajo estudio, se reflejan en las tasas de crecimiento de la población rural (que fue solamente de 1.4%) y la de

la PEA agrícola (0.6%), tomadas en comparación con las tasas de crecimiento de la población media anual del país y de la PEA total, que entre 1950-1980 estuvieron por arriba del 3%.

- Todas las políticas de población decretadas en México (independientemente de que hayan sido adoptadas antes de la promulgación de la primera Ley General de Población de 1936 o después) tienen que ver con concepciones existentes sobre la nación y sus principales retos. Aspectos tales como el monto de la población, su dinámica y distribución en el territorio, recibieron gran importancia en el fortalecimiento de la seguridad nacional. Hasta inicios de los años setenta el predominio del pensamiento y las políticas poblacionistas fueron propiciados por: la combinación de la vastedad territorial con una escasa población, característica de México del siglo XIX; la pérdida de vidas humanas que significó en términos demográficos la Revolución y las ideas posteriores a la lucha armada, según las cuales, la ampliación de la base demográfica del país se consideraba como una de las premisas para el desarrollo.

La primera Ley General de Población se promulga en un momento en el cual el Estado Mexicano se consolida institucionalmente, lo que implica una fuerza para impulsar desde el poder determinadas políticas, entre ellas las relativas a la demografía. El modelo de desarrollo de 1934 a 1940 es distinto al de los años 1940-1970, pero en lo poblacional no hay cambio sustancial. A finales de los años sesenta empieza a manifestarse el agotamiento del proyecto de desarrollo seguido hasta entonces. Se empieza a prefigurar una nueva política poblacional que tiende a consolidarse dentro de la nueva propuesta del modelo de desarrollo iniciada por De la Madrid y continuada con mayor fuerza en el presente sexenio. Los años setenta representan en lo que respecta a la política demográfica del país una ruptura real con la etapa precedente.

El patrón de desarrollo seguido por México entre los años 1940 y 1970 se caracterizaba en términos de su dimensión demográfica, como ya lo hemos dicho, por una ideología pronatalista. El rápido aumento de la población durante este periodo no fue considerado como un obstáculo para el desarrollo que parecía avanzar sin tropiezos hasta los últimos años de la década de los años sesenta. El optimismo de la era del así llamado "milagro mexicano" no permitía ver los problemas, deficiencias y marginación sino como fenómenos pasajeros. Se creía en la capacidad de absorción del incremento de la población tanto en el campo como en la ciudad, además se contaba con el programa de braceros que proporcionaba un trabajo asalariado adicional al norte de la frontera.

Parecía que un cierto equilibrio del sistema demográfico- económico reinante en ese periodo aseguraba la evolución de la economía y la sociedad en forma adecuada. Al mismo tiempo, el aumento de la población mexicana en los años cuarenta y cincuenta fue tan inesperado que sólo se cuantificó a partir de los resultados definitivos del censo de 1960. Es en ese momento cuando un nuevo juego de proyecciones de población permitió prever el efecto indeseado de las tendencias demográficas que se gestaban. Según la gran mayoría de los intelectuales y políticos mexicanos éstas habían contribuido a frustrar las metas de transformación de la sociedad en su conjunto.

Se pensaba, además, (basándose en la experiencia histórica de los países desarrollados) que el desarrollo iba a conducir a una baja fecundidad, hecho que no ocurrió en México entre los años 1940-1970 a pesar de los buenos indicadores de crecimiento económico. La explicación que al respecto dan algunos especialistas se basa en el supuesto de que aún en 1970 la transformación de México no se había completado.

Se reconoce que aunque durante este periodo los niveles de vida de la población del país en su conjunto se habrían incrementado, los problemas de fondo de la sociedad continuaron, persistiendo las desigualdades sociales y geográficas.

Las apreciaciones respecto al fenómeno demográfico se alteraron drásticamente a principios de los años setenta, a partir de cuando se presentó en toda su magnitud la preocupación por la necesidad de proporcionar empleo productivo a las grandes cohortes de personas nacidas en los decenios con altas tasas de crecimiento natural; preocupación que no ha dejado de ser vigente hasta el momento actual. La política demográfica del gobierno mexicano desde la última Ley General de Población, decretada en 1974, se basa en un planteamiento amplio e integrado sobre población y desarrollo. La disminución del monto total de la población y la adecuación del ritmo de su crecimiento al del crecimiento económico se convierte en un reto desde entonces.

Las tareas que aborda la demografía y que orientan su actividad están relacionadas con algunos de los grandes objetivos de la Revolución, a saber: la integración y la independencia nacionales. El principal exponente del nacionalismo demográfico en el país es Gilberto Loyo en quien se registra, además toda la evolución de la política de población, desde el poblacionismo hasta la planificación familiar.

Los planteamientos de Loyo respecto a la necesidad de la implementación de las políticas con el fin de propiciar la reducción de la mortalidad y el incremento de la natalidad, expresados en 1935 (*La política demográfica de México*), tomaron vida a partir de la Ley General de Población aprobada en el siguiente año. México enfrentó esta problemática con la creación del Seguro Social en los años cuarenta. Con el cambio de orientación de la política de población desde 1974, el interés principal se ha puesto en el control natal de los sectores proflícos. Se crea, entonces, un nuevo organismo con funciones tecnoburocráticas, el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Desde entonces es la institución responsable de la planeación demográfica del país, que tiene como objeto incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social. La descentralización de la política de población surge a partir de 1982, cuando se definen Programas Estatales de Población integrados al Programa Nacional de Población 1983-1988.

- Las diferentes políticas implementadas por el Gobierno de México en torno a la migración y la distribución geográfica de la población no han obtenido el objetivo buscado. Resultaron un fracaso las disposiciones legales del siglo XIX y principios del XX, hasta la primera Ley General de Población (1936), expedidas con el fin de propiciar el poblamiento del país con la inmigración extranjera.

En el periodo posterior, que duró hasta finales de los años sesenta e incluyó las Leyes de Población de 1936 y 1947, la mayor importancia en la tarea de poblar al país fue otorgada al aumento de la natalidad de la propia población mexicana, objetivo que fue logrado y superado.

Durante este lapso, se conservan las políticas de promoción de la inmigración extranjera, de retención de los mexicanos en el territorio nacional y también las de retorno de los trabajadores mexicanos de los Estados Unidos, aunque ahora en un segundo plano, pero tampoco propician los efectos deseados.

La preocupación fundamental de los años setenta se centra en la planificación familiar con el fin de disminuir la presión demográfica sobre el sistema socioeconómico del país. Se reconoce que la verdadera política de población no se implementa en México sino hasta precisamente esta última Ley que trató de vincularla y coordinarla con los planes de desarrollo nacional. Bajo este enfoque y solamente al final del periodo estudiado aparecen metas demográficas concretas respecto tanto del crecimiento de la población como de su distribución geográfica a niveles nacional y regional (estatal).

Entre los principales objetivos estaban los de desalentar el crecimiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México; limitar la expansión de otros centros urbanos como Guadalajara, Monterrey, Mérida y Tampico; promover la desconcentración de la burocracia

federal y de muchas actividades industriales. Se introducen políticas de migración que tratan de retener, reorientar y reubicar a la población mexicana. Entre los hechos más importantes que fueron tomados en consideración, destaca también la irracional distribución de la población en términos de los recursos hidráulicos del país, según la cual más del 80% de estos recursos se encuentran en las zonas menos pobladas, por lo cual constituyen regiones que pueden recibir importantes corrientes migratorias a través de la creación y el desarrollo de fuentes de trabajo.

- A pesar de las grandes transformaciones económicas y sociales a lo largo del periodo estudiado, México sigue siendo uno de los países con mayor concentración del ingreso, por lo que los resultados en el bienestar y en la calidad de la vida no se aprecian todavía. No han sido suficientes las decisiones políticas que desde los años setenta han tratado de hacer real la integración de los aspectos poblacionales en la planeación del desarrollo. Además, se privilegió casi de manera exclusiva la reducción del ritmo de crecimiento demográfico desatendiendo las migraciones, y en este aspecto todo quedó en intenciones, planteamientos y objetivos. De la misma manera fueron descuidados los problemas de los sectores tradicionalmente segregados, como la población rural, la indígena y la marginal en las grandes ciudades.

Las interrelaciones entre población y desarrollo no se han presentado como se esperaba, ni a nivel agregado de la sociedad ni a nivel familiar. Las experiencias observadas en México y en otros países pobres, han demostrado que la disminución en el ritmo de crecimiento demográfico no asegura las posibilidades de mayor bienestar de los que menos tienen, comprobación que se ha convertido en una de las situaciones no previstas por los ideólogos de las políticas de población y desarrollo.

Los cambios ocurridos en el país en cuanto a la distribución geográfica de la población se consideran mínimos, persistiendo tanto la concentración demográfica en pocas áreas metropolitanas, como la dispersión de la población rural. Se reconoce que la reducción de la gran desigualdad social y económica, característica del México actual, es una tarea ya impostergable, pero que no será resuelta mientras no se logre la desconcentración del aparato productivo y de la población. En este sentido se destaca el hecho de que en múltiples ocasiones, la migración no es un factor causal sino un resultado y, en consecuencia, el actuar de manera exclusiva sobre este fenómeno, hará que difícilmente se vea reducido.

Entre otras de las causas por las que las políticas, en la mayoría de los casos, no han tenido el efecto deseado, se mencionan generalmente: la existencia de algunas lagunas en el conocimiento sobre el tema (a pesar de indiscutibles avances en los estudios); una frecuente desvinculación de las políticas de población con los resultados obtenidos de la investigación; la insuficiencia de nexos entre los que se dedican al trabajo académico y los que son encargados de la toma de decisiones; la apenas incipiente integración entre los programas de población y los planes de desarrollo económico y social; y también la considerable reducción del gasto público en los aspectos sociales del desarrollo en los años ochenta.

Además de las cuestiones antes enunciadas, cabe mencionar otras más: la supeditación de las actividades del CONAPO a un respaldo político variable, afectando de esta manera sus capacidades normativa y de coordinación; la limitación de los posibles aportes de los consejos estatales y municipales por causa de la falta de una clara orientación; la evidencia de que la política de población tan sólo ha centrado sus esfuerzos en la anticoncepción, como parte de la planificación familiar.

En cuanto a los indudables logros, pueden destacarse los tres siguientes: el establecimiento de bases legales que concilian el interés público con la decisión individual; la consolidación de una

red institucional encargada de los asuntos de población; y el avance hacia la racionalización del crecimiento demográfico nacional.

- La crisis económica del país en los años ochenta ha implicado estancamiento en las condiciones de vida de la población y pérdida de avances sociales en los sectores medios y bajos. Entre otras características de la sociedad mexicana durante el periodo tenemos la caída de salarios reales y el crecimiento de las actividades informales. De acuerdo con las últimas proyecciones demográficas, México tendrá para el año 2000, 106 millones de habitantes de los cuales el 63% se encontrará en el rango de 15 a 64 años; esto hace pensar en que las presiones demográficas en el mercado de trabajo van a ser todavía mucho mayores que en el momento actual.

La brecha existente entre las proyecciones de la población en edad activa y las de empleo nos hace llegar a la conclusión de que en un futuro próximo no serán pocos los mexicanos que estarán buscando empleo, inventándose ocupaciones o migrando a E. U. No hay que olvidar, además, que el 75% de la población nacional del año 2000 será urbana, lo que significa el mantenimiento de las corrientes migratorias campo-ciudad, las que a su vez también ejercerán presiones sobre el empleo urbano (sin hablar de otros aspectos de la vida ciudadana).

En suma, se puede insistir una vez más en el hecho de que las políticas orientadas a la desconcentración de la población en el territorio nacional fracasaron en su mayoría, principalmente por causa del mantenimiento de las grandes desigualdades sociales y económicas en el país. Como consecuencia de esto todavía no aparecen indicios de mayor bienestar de grandes masas de la población mexicana. Esta situación, según algunos especialistas, está más bien relacionada con las decisiones políticas y económicas que con el crecimiento demográfico.

Por lo anterior, las previsiones a nivel nacional no son alentadoras por el momento. Se piensa, que el modelo de desarrollo impulsado por el poder estatal (algunos de cuyos puntos centrales son los controles salariales, la apertura completa a la inversión extranjera y la reducción del papel del Estado como promotor del desarrollo) se traducirá en la declinación del empleo total. La firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, por un lado, y las recientes propuestas de la reforma al campo, por el otro, solamente nos indican una vez más que la sociedad mexicana en su conjunto se encuentra actualmente viviendo una gran transición, cuyos resultados a largo plazo es difícil todavía de predecir.

Sin embargo, el libre comercio posiblemente se traduzca en el desplazamiento masivo de propietarios de pequeños y medianos comercios, dejando sin empleo a un número importante de personas. La reorganización de las empresas como resultado de la modernización del país (acompañada por una creciente concentración de capital) puede llevar a una rápida desaparición de los negocios incapaces de competir. En este sentido, basta recordar que casi la mitad de la fuerza de trabajo mexicana está conformada por mano de obra no asalariada, en comparación con lo que sucede en Canadá y los Estados Unidos donde este número no sobrepasa al 10%.

Lo anterior, aunado a la insuficiencia y precariedad de la planeación nacional en torno a la reintegración de la fuerza laboral desempleada (sobrante) a la vida productiva del país, nos lleva a prever que la búsqueda de oportunidades de ingreso en los Estados Unidos, quedará como una de las opciones más viables para sectores importantes de la población.

Pese a lo anterior, de acuerdo con el equipo del actual presidente mexicano, el TLC disminuiría el flujo de indocumentados propiciando la creación de empleos. Por su parte la administración norteamericana aseguró también lo mismo para los Estados Unidos, basándose en el posible aumento de las exportaciones de este país a México. Sin embargo, algunos analistas piensan que: "Si bien a largo plazo ambos procesos pueden darse, a corto plazo son contradictorios: las

crecientes exportaciones estadounidenses a México desplazan empleos en México, generando así nuevas presiones migratorias". (Castañeda, 1992, p. 34).

Al mismo tiempo, no hay que olvidar que esta tendencia se inscribe en un proceso global: los movimientos territoriales de las poblaciones se consideran en la actualidad como un fenómeno mundial y masivo. Los acontecimientos socioeconómicos y políticos con sus intrínsecas tendencias demográficas de índole tanto regional como planetario, hacen todavía más urgente el estudio de este tipo de fenómenos. En el presente fin de siglo, es notable la agudización de las diferencias en el desarrollo entre los países industrializados del norte y los poco desarrollados del sur. En relación a nuestro planteamiento, tal situación es aún más impactante en tanto que el crecimiento de la población en los países atrasados siguen teniendo índices notablemente superiores.

Se prevé que en el futuro próximo entre el 95 y 97% de los nacimientos se dará en los países del Tercer Mundo, lo que propiciará circunstancias donde las presiones migratorias podrían alcanzar su cumbre máxima. Los políticos se alarman solamente por pensar en un posible desplazamiento de las masas necesitadas y hambrientas hacia las zonas de bienestar.

Se estima que 6 mil millones de habitantes poblarán la tierra en 1998 (actualmente somos cerca de 5.5 mil millones); al mismo tiempo se espera que la población mundial se estabilizará alrededor de 10-12 mil millones de habitantes en la segunda mitad del siglo XXI. Pero, a pesar de que para ciertos científicos el planeta tiene "una capacidad de sostén" de 40 a 50 mil millones de seres humanos, la cuestión se centra en la persistencia de la pobreza y en la necesidad de aminorar las diferencias del Norte-Sur. (Chesnais, 1992)

En este contexto es muy significativo el esfuerzo realizado por Naciones Unidas en el análisis de los vínculos existentes entre los indicadores de desarrollo, el crecimiento demográfico mundial y las tendencias migratorias. El mapa de las últimas permite observar un hecho ya bien conocido: todos los países "ricos" o "medianamente ricos" atraen. Los Estados Unidos, Canadá y Australia, la Europa de los Doce (excepción Irlanda), Polonia, Checoslovaquia y Hungría (aunque polacos a su vez continúan emigrando), Japón con aproximadamente un millón de inmigrantes de todas partes, Taiwan y Corea del Sur. Incluso México también tiene sus inmigrantes clandestinos de las regiones más empobrecidas de América Central (gran parte de los cuales transita por el territorio nacional con el fin de cruzar su frontera norte).

En cuanto a la Región Latinoamericana y el Caribe, según la información de la Organización de Estados Americanos, cerca de 180 millones de sus habitantes viven actualmente en la pobreza enfrentando toda la gama de problemas que se han visto a lo largo del presente escrito. Situaciones aún más dramáticas se viven en zonas importantes del continente africano.

Quisiera terminar mencionando otro problema de enorme complejidad y que aparece como central en la actual transición mundial: el peligro que significa la miseria para la consolidación y supervivencia de la democracia, tema que sin embargo rebasa los alcances del presente trabajo.



## BIBLIOGRAFIA

Adepoju, Aderanti, "Las migraciones y los cambios socioeconómicos en Africa tropical", en *Poblaciones en Movimiento*. Paris, UNESCO, 1982, pp.343-364.

Aguilar Camín, Héctor, *Después del milagro*. México, Cal y Arena, 1988, 296 p.

Alba Hernandez, Francisco. "El entorno internacional de la migración laboral mexicana", en *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI Editores, 1984, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 356-370.

Alba, Francisco y Joseph E. Potter, "Población y desarrollo en México. Una síntesis de la experiencia reciente", en *Estudios demográficos y urbanos*. Vol. 1, No. 1 enero-abril, 1986, El Colegio de México, pp. 7-37.

Algunas reflexiones sobre temas de población antes de la Conferencia Internacional de Población en México, 1984. México, CONAPO, 1984, 47 p.

Arizpe, Lourdes, "La migración por relevos y la reproducción social del campesinado, *Cuadernos del Centro de Estudios Sociológicos*, No.28, México, El Colegio de México, 1980, 38 p.

Arizpe, Lourdes, *Migración, etnicismo y cambio económico. (Un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México)*. México, El Colegio de México, 1978, 261 p.

Arroyo Alejandro, Jesús, Emigración rural de fuerza de trabajo en el occidente-centro de México: una contribución de información básica para su análisis, Universidad de Guadalajara, Colección *Cuadernos de Difusión Científica*, número 6, 1986, 20 p. Apéndice.

Astorga A., Luis A., "La razón demográfica de Estado", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LI, No. 1, enero-marzo 1989, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 193-210.

Astorga Lira, Enrique, *Mercado de trabajo rural en México. (La mercancía humana)*. México, Ed. Era, 1985, Colección Problemas de México, 127 p.

*Atlas de migración interna en México*, Instituto de Geografía, Coordinación de Humanidades, UNAM, 1988.

Ayala, José, José Blanco, Rolando Cordera, et al."La crisis económica: evolución y perspectivas", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, Siglo XXI Ed. 1979, pp. 19-94.

Balán, Jorge, "Estructuras agrarias y migración interna en una perspectiva histórica: estudio de casos latinoamericanos", en *Revista Mexicana de Sociología*, Número 1, 1981, pp. 141-192.

Balán, Jorge, Harley L. Browning y Elizabeth Jeltn, *El hombre en una sociedad en desarrollo. Movilidad geográfica y social en Monterrey*. México. Fondo de Cultura Económica. 1a. ed. en inglés, 1973; 1a. ed. en español. 1977, 448 p.

Benítez Zenteno, Raúl, "Sobrepoblación y Subdesarrollo en México", en *Comercio Exterior*, Vol. XXIV, Num. 7, México, julio de 1974, pp. 699-709.

Benítez Zenteno, Raúl, "La población y el desarrollo en México: la desigualdad social y sus consecuencias demográficas", en *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 415.

Benítez Zenteno, Raúl, *La Conferencia Internacional de Población*. México, agosto de 1984, 39 p.

Benítez Zenteno, Raúl, "Política de población: hacia el siglo XXI", en *La Jornada Semanal*, No. 77, 2 de dic. de 1990, pp. 41-44.

Blejer, Mario, Harry Johnson y Arturo Porzecanski, "Un análisis de los determinantes económicos de la migración mexicana legal e ilegal hacia los Estados Unidos", en Alejandro Mina, compilador, *Lecturas sobre temas demográficos*. El Colegio de México, 1982, pp. 171-185.

Borisovna B., Ludmila, "Los cambios demográficos en Puebla", en *Crítica*. Revista de la Universidad Autónoma de Puebla", No.35, verano de 1988, pp. 67-72.

Borisovna B., Ludmila, "Situación demográfica del Estado de Puebla en el contexto de la Región Centro-Este de la República Mexicana", en *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*. No. 31-32, México, Ediciones INAP, julio-diciembre, 1988, pp. 63-70.

Borisovna, Ludmila, "Migración interna", *Temas de Población*, No.2, Revista del Consejo Estatal de Población del Estado de Puebla, año 1, núm.2, junio de 1991, pp.41-46.

Brambila Paz, Carlos, *Migración y formación familiar en México*. El Colegio de México, CEDDU, 1985, 125 p.

Brito Velázquez, Enrique, "La política demográfica de México. Objetivos, metas y bases metodológicas", en *Investigación demográfica en México*, 1980. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1982, pp. 799-811.

Bustamante, Jorge, *Espaldas Mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*. Cuadernos del CES, Num. 9 El Colegio de México, México, 1975, pp. 3-46.

Cabrera, Gustavo, "La problemática demográfica en México", en *Comercio Exterior*. Vol. XXIV, Num. 7, México, julio de 1974, pp. 693-698.

Cabrera, Gustavo, "Población, migración y fuerza de trabajo", en *Migración y Desarrollo*, 4, 1977, Comisión de Población y Desarrollo de CLACSO, pp. 173-215.

Cabrera, Gustavo, "Presentación de la mesa: Políticas de población y su integración a las del desarrollo. Evaluación de programas de planificación familiar", en *Investigación demográfica en México*, 1980. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1982, pp. 797-798.

Cabrera, Gustavo, "Los Retos de México. Población", en *Nexos*, No. 121, enero de 1988, p. 1.

Cabrera Acevedo, Gustavo, "Un reto del Estado mexicano", en *Demos* Carta demográfica sobre México. No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 27-28.

Camposortega, Sergio, *Evolución histórica de la población mexicana*. Secretaría de Gobernación. DGRNPIP, México, 1983, 29 p.

Carmona Amorós, Salvador, *La economía mexicana y el Nacionalismo Revolucionario*. México, Ed. "El caballito", 1974, 177 p.

Castillo, Manuel Angel, "La frontera sur de México", en *Demos*, Carta demográfica sobre México. No. 2, 1989, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 22-23.

Castañeda, Jorge, "EU: pánico migratorio", *Proceso*, año 15, No.801, 9 de marzo de 1992, pp.34-36.

Castillo, Manuel Angel y Rodolfo Casillas, "Características básicas de la migración guatemalteca al Soconusco chiapaneco", *Estudios demográficos y urbanos*, No.9, vol.3, núm.3, sept.-dic.,1988, pp.537-562.

Castro, Luis, J., "Los cinco mil millones quedaron atrás", en *Demos*, Carta demográfica sobre México. No. 2, 1989, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 35-36.

Cervantes Carson, Alejandro, "La preocupación por las metas", en *Demos*, Carta demográfica sobre México No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 8-9.

Coale, Ansley. "Crecimiento de la población y desarrollo económico: El caso de México", en *Lecturas sobre temas demográficos*. El Colegio de México, 1982, pp. 255-270.

CONAPO, *Conferencia Mundial de Población*. Bucarest, Rumania, Agosto 1974, México, 1974, 69 p.

CONAPO, *El Consejo Nacional de Población*. México, 1984, 26 p.

Cordera Campos, Rolando, "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero: México, 1920-70", en *Las decisiones del poder*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 31-78.

Cordera, Rolando y Carlos Tello, *México. La disputa por la nación. (Perspectivas y opciones del desarrollo)*. México, Siglo XXI Ed., 1981, 149 p.

Corona Vázquez, Rodolfo, "Factores determinantes de las migraciones internas y hacia los Estados Unidos", *Investigación Demográfica en México, 1980*. CONACYT, 1982, pp.315-318.

Corona, Rodolfo, "Migración interestatal. 1940-1980", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, 1988, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 7-8.

Corro, Salvador y Antonio Jáquez, "La desigualdad Norte-Sur, presente en México: Monterrey, la opulencia; Oaxaca, la pobreza", *Proceso*, No.844, 4 de enero de 1993, pp.14-17.

Chapman, Murray y R. Mansell Prothero, *Temas sobre circulación en el Tercer Mundo*. México, UNAM, Instituto de Geografía, Divulgación Geográfica, No.6, 1987, 47 p.

Dávila A.,Francisco R., "Apuntes analíticos sobre el desarrollo económico, cambios en la estructura agraria y migraciones femeninas diferenciales", *Investigación Demográfica en México,1980*. CONACYT, 1982, pp.319-328.

De Mattos, Carlos, "Crecimiento y concentración espacial en América Latina: algunas consecuencias económicas", en Joop Alberts y Miguel Villa, *Redistribución Espacial de la Población en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE, 1980, pp. 193-234.

De Miguel, Amando, *Ensayo sobre la población en México*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1983, 216 p.

*Demos*, Carta demográfica sobre México, 1988, UNAM, Coordinación de Humanidades, 32. p.

*Demos*, Carta demográfica sobre México. No. 2, 1989, UNAM, Coordinación de Humanidades, 36 p.

*Diagnóstico de distribución de la población en México*, CONAPO, Seminario sobre la distribución de la población y el desarrollo regional, Puebla, julio 17-18 de 1986, 67 p.

Di Filippo, Armando, "Estilos de desarrollo económico y migraciones de fuerza de trabajo en América Latina", en Joop Alberts y Miguel Villa, *Redistribución espacial de la población en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE, 1980, pp. 155-189.

Durand, Jorge, "La nueva migración a EU", *El Nacional, Política*, 24 de dic. de 1992, pp.10-16.

Echeverría Zuno, Pablo, *La agricultura y las metrópolis*. (Una aproximación al caso de México). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias México, UNAM, Centro "Aportes de Investigación", No. 4, 1986, 17 p.

Elizaga, Juan, "Población y crecimiento económico" en *Dinámica y economía de la población*. Santiago, Chile, Centro Latinoamericano de Demografía. (CELADE), 1979, pp. 389-425.

Flores Olea, Víctor, "Identidad nacional. Los rostros en movimiento", *La Jornada Semanal*, Nueva época, No.186, 3 de enero de 1993, pp.21-26.

García, Brígida, "Dinámica demográfica y desarrollo agrícola en México", en *Tres ensayos sobre migraciones internas*. Cuadernos de investigación social, número 4, UNAM., 1980, pp. 7-20.

García, Brígida, "La participación de la población en la actividad económica", en *Lecturas sobre temas demográficos*. El Colegio de México, 1982, pp. 211-240.

García Brígida, *Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México. 1950-1980*. El Colegio de México, CEDDU, 1988, 212 p.

García de Miranda, Enriqueta y Zaida Falcón de Gyves, *Nuevo Atlas Porrúa de la República Mexicana*, México, Editorial Porrúa, 1980, 197 p.

García, Brígida, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira, "Migración, familia y fuerza de trabajo en la ciudad de México," El Colegio de México, *Cuadernos del CES*, Num. 26. Centro de Estudios Sociológicos, 1979, 27 p.

García, Brígida, Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira. *Hogares y trabajadores en la Ciudad de México*, El Colegio de México/UNAM, 1982, 202 p.

García y Griego, Manuel, "Cifras pequeñas, retos grandes", en *Demos*. Carta demográfica sobre México, 1988, pp. 8-9.

Garza, Gustavo, "La política de parques y ciudades industriales en México: etapa experimental (1953-1970)", *Estudios demográficos y urbanos*, No.7, vol.3, núm.1, enero-abril, 1988, pp.39-55.

Garza, Gustavo, "El carácter metropolitano de la urbanización en México. 1900-1988", *Estudios demográficos y urbanos*, No.13, El Colegio de México, vol.5, núm.1, enero-abril, 1990, pp. 37-59.

Gatica, Fernando, "La urbanización en América Latina: 1950-1970; patrones y áreas críticas", en Joop Alberts, Miguel Villa, *Redistribución espacial de la población en América Latina*. CELADE, Santiago de Chile. 1980. pp. 81-105.

"Geografía de la marginación", en *Necesidades esenciales en México. (Situación actual y perspectivas al año 2000)*. México COPLAMAR Siglo XXI Ed, 2a. ed. 1983, No. 5, 305 p.

Graizbord, Boris, "Desarrollo regional, ciudades intermedias y descentralización en México: Observaciones críticas al Plan Nacional de Desarrollo Urbano (1978-1982)", en *Demografía y Economía*, Vol. XVIII, No. 1 (57), 1984, pp. 27-47.

Ham Chande, Roberto y Jorge Bustamante, "Las expulsiones de indocumentados mexicanos, 1972-1977", en Alejandro Mina, compilador, *Lecturas sobre temas demográficos*. El Colegio de México, 1982, pp. 187-209.

Hiram Hernández, Héctor, "Notas sobre líneas de investigación en migraciones internas para América Latina." *Aportes de Investigación*, No. 5, 1986. México, UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

"Informe de Naciones Unidas. Amenaza al planeta la explosión demográfica", en *El Nacional*, 29 de abril de 1992, p.20

Jiménez, René, "Comportamiento de la mortalidad hasta 1987", *Demos*, Carta demográfica sobre México, 1988, No.1, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp.5-6.

Jiménez Ornelas, René, "Hasta cuando se llegará a las treinta defunciones por mil?., en *Demos*, Carta demográfica sobre México No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 14-15.

Jiménez Ornelas, René y Alberto Minujin Zmud, "Características y evolución de la mortalidad en México", *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI Editores, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984, pp. 21-47.

Juárez, Victor Manuel, "Refugiados en Chiapas", en *Uno más Uno*, 3 de junio de 1990, p. 8.

Kemper, Robert V., "El desarrollo de los estudios antropológicos sobre la migración mexicana", en Modesto Suárez (coordinador), *Historia, antropología y política. Homenaje a Angel Palerm II*. México, Universidad Iberoamericana (compiladora), Alianza Editorial Mexicana, 1990, pp. 9-32.

Leal, Luisa Marfa, "El proceso histórico de la Ley General de Población de México", ponencia presentada en la Reunión de consulta sobre aspectos de comunicación de programas de población. UNESCO, Bogotá, Colombia, 27 al 31 de enero de 1975.

Levi de López, Silvana. "Remittances, diffusion of information and change among illegal migrants to the United States", *Boletín de Geografía Teórica*, 22 (43-44):114-119, México, UNAM, Instituto de Geografía, 1992.

Lezama, José Luis. "Migración y petróleo en Tabasco". *Estudios demográficos y urbanos*, No.5, vol.2, núm.2, mayo-agosto, 1987, pp. 231-256.

López, María de la Paz, "El gran cambio hacia la urbanización", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, No. 2. 1989, México, UNAM., Coordinación de Humanidades, pp. 15-16.

López Arévalo, Fredy. "Un largo retorno", en *México Indígena*, Núm. 11, agosto 1990, "Fronteras", pp. 19-21.

Lustig, Nora. *Distribución del ingreso y crecimiento en México. (Un análisis de las ideas estructuralistas)*. México, El Colegio de México, 1981, 124 p.

Martine, George. "Migraciones internas en Brasil: reflexiones sobre la correspondencia entre problema, investigación y política", en Joop Alberts y Miguel Villa. *Redistribución espacial de la población en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE, 1980, pp. 539-568.

Massey, Douglas, Rafael Alarcón, Jorge Durand y Humberto González. *Los ausentes. El proceso social de la migración internacional en el occidente de México*. México, Alianza Editorial, 1991, 397 p.

Mattelart, Armand y Michèle. *La problemática de la población latinoamericana*. México, La Red de Jonás-Premia Editora, 1982, 199 p.

*México Demográfico*. Breviario 1980-1981. CONAPO, 110 p.

*México Demográfico*. Breviario 1988, México, CONAPO, 161 p.

"Migración, crecimiento demográfico y desarrollo", en *Population Reports*, Serie M, Núm., 7 Nov. de 1984, 48 p.

Miró, Carmen, "Política de Población: ¿Qué?, ¿Porqué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?" en *Conferencia Regional Latinoamericana de Población*, México, 1970, 10 p.

Miró, Carmen y Daniel Rodríguez. "Capitalismo y población en el agro latinoamericano. Revisión de algunos estudios recientes." *Cuadernos del PISPAL*, El Colegio de México, 1981.

Miró, Carmen y Joseph Potter. "Migración interna", en *Población y Desarrollo (estado del conocimiento y prioridad de investigación)*. El Colegio de México, 1983, pp. 151-156.

Miró, Carmen y Joseph Potter. "Migración internacional", en *Población y Desarrollo (estado del conocimiento y prioridades de investigación)*. El Colegio de México, 1983, pp. 167-178.

Mora y Araujo, Manuel. "Teoría y datos. Comentarios sobre el enfoque histórico-estructural", en *Reflexiones teórico- metodológicas sobre investigaciones en población*. El Colegio de México, 1982, pp. 151-190.

Morales, Patricia. *Indocumentados mexicanos, Causas y razones de la migración laboral*. México, Ed. Grijalbo, 1989, 2a. ed., 396 p.

Morelos, José B., "Inflexibilidad económica o subordinación demográfica", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 26-27.

Muñoz, Humberto y Orlandina de Oliveira, "Migración interna y movilidad ocupacional en la ciudad de México" en Alejandro Mina, compilador, *Lecturas sobre temas demográficos*. El Colegio de México, 1982, pp. 157-170.

Naciones Unidas, "Distribución de la población, migración interna y urbanización", *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*. Vol. 1, New York, 1978, pp.166-234.

Naciones Unidas, "Migración internacional", en *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas* Vol. 1, New York, 1978, pp. 235-272.

Naciones Unidas, "Repercusiones de las tendencias demográficas en los países insuficientemente desarrollados", en *Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas*, Vol. 1, New York, 1978, pp. 276-302.

Ocampo López, Elrén, "Política demográfica en los niveles nacional y regional", en *La Población y Desarrollo Regional y Urbano*, México, CONAPO, pp. 83-112 (Memoria del Seminario sobre Población y Desarrollo Regional y Urbano, Aguascalientes, sept. de 1982.

Oliveira, Orlandina, de "Migración y absorción de mano de obra en la ciudad de México: 1930-1970." *Cuadernos del CES*, No. 14, El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos, 1a. edición, 1976, 30 p.

Oliveira, Orlandina, "Migración femenina, organización familiar y mercados laborales en México", *Comercio Exterior*, vol.34, núm.7, México, julio de 1984.

Oliveira, Orlandina y Brígida García, "Migración a grandes ciudades del Tercer Mundo: algunas implicaciones sociodemográficas", en *Estudios Sociológicos*, Número 4, El Colegio de México, 1984, pp. 71-103.

Oliveira, Orlandina y Claudio Stern, "Notas acerca de la teoría de las migraciones internas: aspectos sociológicos", en *Migración y Desarrollo* I. Buenos Aires, Comisión de Población y Desarrollo, CLACSO, 1972, pp. 32-44.

Ordorica Mellado, Manuel, "La fecundidad en México, 1940-1977," en *Los factores del cambio demográfico en México*, México, Siglo XXI Editores, 1984. UNAM., Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 77-109.

Osuna Castlán, Germán, "Dinámica de la desigualdad regional en México, 1970-1980", *Estudios demográficos y urbanos*, No.13, vol.5, núm.1, enero-abril, 1990, pp. 5-35.

Padilla Aragón, Enrique, *México: Desarrollo con pobreza*. México, Siglo XXI Ed., 11a., ed., 1981. 173 p.

Palacios, Juan José, "Las inconsistencias de la política regional en México, 1970-1982: el caso de la asignación de la inversión pública federal", *Estudios demográficos y urbanos*, No.7, vol.3, núm.1, enero-abril, 1988, pp.7-37.

Palerm, Angel, *México prehispánico. Evolución ecológica del valle de México*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 1990, 499 p.

Peck, Peter, "La transformación agraria y el desarrollo rural", en *Poblaciones en movimiento*, París, UNESCO, 1982, pp. 64-77.

Pelaéz, César, "La utilización de la información demográfica y los estudios de población en la planificación", en Joop Alberts y Miguel Villa, *Redistribución espacial de la población en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE, 1980, pp. 485-515.

Perzabal, Carlos, *Acumulación capitalista dependiente y subordinada: el caso de México (1940-1978)*. México, Siglo XXI Ed., 2a. ed., 1981. 179 p.

Pick, James B., Glenda L. Tellis, Edgar W. Butler y Suhas Pavgi, "Determinantes socioeconómicos de migración en México", *Estudios demográficos y urbanos*, No.13, vol.5 núm.1, enero-abril, 1990, pp. 61-101.

Pradilla Cobos, Emilio, "Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina" en *Revista Interamericana de Planificación*, Vol. XV, Núm. 57, marzo, 1981, pp. 73-80.

"Pronto habrá doce mil millones de hombres", Entrevista a Jean-Claude Chesnais, realizada por Gerard Petitjean, en *Le Nouvel Observateur*, 6-12 de enero de 1992. Traducción de Ricardo Tellez Girón López.

Raczynski, Dagmar, "Movilidad territorial de la población en América Latina: Perspectivas de análisis y lineamientos de investigación", en *Memorias del Congreso Latinoamericano de Población y Desarrollo*. México, UNAM, El Colegio de México y PISPAL, 1984, pp. 863-892.

Rendón, Teresa y Salas, Carlos, "Empleo y patrones de crecimiento económico", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 24-25

Resultados preliminares XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

"Los Retos de México, Población", en *Nexos*, No. 121, enero de 1988.

Rodríguez y González, Alejandro, "De lo rural a lo urbano", en Alfonso Sandoval, Alejandro Rodríguez y González, Arturo Romo y otros, *México. Setenta y cinco años de Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 111-236.

Russell, James W., "Libre comercio y concentración de capital en México", en *La Jornada Semanal*, No.149, 19 de abril de 1992, pp. 27-31.

Sandoval Arriaga, Alfonso, "La población en México", en Alfonso Sandoval, Alejandro Rodríguez y González, Arturo Romo y otros, *México, Setenta y cinco años de Revolución*. México, Fondo de Cultura Económica, 1988, pp. 1-110.

Sandoval Arriaga, Alfonso, "Perspectivas y retos para el año 2000", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 4-5.

Singer, Paul, "Migraciones internas: consideraciones teóricas sobre su estudio", en *Economía política de la urbanización*. México, Siglo XXI, Editores 1975, pp. 31-70.

Los sistemas de ciudades como base de regionalización para la planeación demográfico-territorial de México. Consejo Nacional de Población (CONAPO), México, julio de 1986, 19 p.

Stavenhagen, Rodolfo, "Refugiados entre nosotros", en *La Jornada*, 13 de mayo de 1990, p. 8.

Stern, Claudio, "Las migraciones rural-urbanas." El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, *Cuadernos del CES*, número 2, 1a. edición, 1974, 15 p.



Stern, Claudio, "Industrialización and Migration in México" en Peek, Peter y Guy Standing, *State Policies and migration*, Londres Croom Helm, 1982, pp. 322-377 (en español).

Stern, Claudio, "Redistribución de la población y principales corrientes migratorias en México", en *Estudios sociológicos*. Vol. I, número I, México, enero-abril de 1983, pp. 121-149.

Stern, Claudio y Fernando Cortés, "Hacia un modelo explicativo de las diferencias interregionales en los volúmenes de migración a la ciudad de México, 1900-1970." *Cuadernos del CES*, num. 24 México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. 1a. ed., 1979, 54 p.

Tabah, Léon, "Los cambios en las percepciones de las políticas demográficas", en Victor L. Urquidí, José B. Morelos, compiladores, *Tendencias y políticas de población*. El Colegio de México, 1982, pp. 147-162.

Tabbarah, Riad, "Migración internacional de los países menos desarrollados a los países más desarrollados: soluciones y políticas, en Victor Urquidí, José Morelos, compiladores. *Tendencias y políticas de población*. El Colegio de México, 1982, pp. 117-126.

Tanori Villa, Cruz Arcelia, *La mujer migrante y el empleo. (El caso de la industria maquiladora en la frontera norte)*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Divulgación, 1989, 82 p.

Téllez Girón López, Ricardo, *Antropologie et mutation Sociale au Mexique (1910-1980)*, tesis para obtener diploma del doctorado del tercer ciclo, París, Institute des Hautes Etudes de L'Amérique Latine, Université de Paris, 445 p.

Tuirán Gutierrez, Rodolfo, "El volumen de la inmigración mexicana indocumentada en los Estados Unidos: especulación Vs. conocimiento científico", en *Los factores del cambio demográfico en México*. México, Siglo XXI Editores, 1984, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 279-312.

UC MEXUS NEWS (University of California Consortium on Mexico and The United States). The Mexico in California's Future. Number 16, Winter, 1986.

Unikel, Luis, *El desarrollo urbano de México*. El Colegio de México, 2a. ed., 1978, pp. 307-334.

Urzúa, Raúl, *El desarrollo y la población en América Latina*, Siglo XXI Editores, 1979, 297 p.

Urzúa, Raúl, "Determinantes y consecuencias de la distribución espacial de la población en América Latina", en Joop Alberts y Miguel Villa, *Redistribución de la población en América Latina*. Santiago de Chile, CELADE, 1980, pp. 37-77.

Valdés, Luz María, "Ensayo sobre política de población, 1970- 1980," en *Demografía y Economía*, XIV, no. 4, 1980.

Vélez, Jaime, "Guatemala, la niña de sus ojos". (entrevista a Domingo López), en *México Indígena*, Núm. 11, agosto 1990, "Fronteras", pp. 53-57.

Verduzco, Gustavo, "Los factores de expulsión en el campo: propuesta de un esquema de análisis", *Investigación Demográfica en México, 1980*. CONACYT, 1982, pp. 329-335.

Verduzco Igartúa, Gustavo, "Las ciudades de provincia, ¿alternativa?, en *Demos*. Carta demográfica sobre México, No. 2 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 21- 22.

Warman, Arturo, "El problema del campo", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México hoy*, Siglo XXI Ed., 1979, pp. 108-120.

Welti, Carlos, "La situación demográfica del estado de Puebla en el contexto formado por 7 estados del centro de la República Mexicana", *Ponencia* en el Seminario "La Planeación del Desarrollo Regional", Instituto Tecnológico de Oaxaca, noviembre de 1984, 26 p.

Welti, Carlos, Cambios recientes de la fecundidad en México. Tendencias y Evolución Programática. CONAPO, México y Population Council, New York, 1990.

Welti, Carlos y Ludmila Borisovna, "Puebla, ciudad de inmigrantes", en *Municipio*, Asociación Nacional de Investigadores del Municipio. Año 1, No. 1, sept.-oct. de 1989, pp. 4-9.

Winnie, William W., Elsa Guzmán Flores, James W. Wessman, "Tendencias generales del desarrollo capitalista mexicano y sus relaciones con la emigración rural", *Investigación Demográfica en México, 1980*, CONACYT, 1982, pp.337-348.

Witte, Lothar, "Migrantes internos y mercados de trabajo en Tijuana, Baja California", *Estudios demográficos y urbanos*, No.9, vol.3, núm.3, sept.-dic., 1988, pp.507-535.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia, "Algunas interrelaciones entre desarrollo económico y crecimiento de la población" en *Investigación demográfica en México*, 1980, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1982, pp. 813-817.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia "Dos momentos en la transición demográfica", en *Demos*, Carta demográfica sobre México, No. 2, 1989, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, pp. 6-7.

Zavala de Cosío, Ma. Eugenia, "Políticas de población en México", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LII, Núm., 1, enero-marzo de 1990, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, pp. 15-30.

## OTRAS FUENTES

### 1. Documentos

Diario oficial, órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. México, martes 14 de junio de 1932, Tomo LXXII, Núm. 37.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, México, D. F., miércoles 26 de diciembre de 1934, Año 1, Periodo ordinario, XXXVI Legislatura, Tomo 1, Núm. 34.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, México, D. F., lunes 30 de diciembre de 1935, Año 2, periodo ordinario, XXXVI Legislatura, Tomo 2, No. 24.

Juan Gomez Diaz, *Ley General de Población*, 1937, Cortesía de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de la Ciudad de México.

"Demografía" en Juan Gomez Diaz, *Ley General de Población*, 1937, Cortesía de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de la Ciudad de México, cap. I-V, Artículos 22-47, pp. 15-23.

“Migración” en Juan Gomez Diaz, Ley General de Población, 1937, Cortesía de la Cámara Nacional de Comercio e Industria de la Ciudad de México, cap. I-VIII, Artículos 48-121, pp. 25-47.

Diario oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, México, viernes, 21 de agosto de 1942, Tomo CXXXIII, Núm. 45.

Public Law 78-July 12, 1951, Chapter, 223. To amend the Agricultural Act of 1949, “Title V - Agricultural workers”, p. 119-121, USA.

Diario de los debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Año 3, Período extraordinario, XXXIX Legislatura, Tomo 2, Núm. 2.

Artículo 4o. Constitucional, 31-XII-1974; Ley General de Población, 7-I-1974, Reglamento de la Ley General de Población, Cap. 1, 2, 3, 17-XI-1976, Consejo Nacional de Población.

Censos Generales de Población y Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos de 1940, 1950, 1960, 1970, 1980 y 1990.

Perfil Sociodemográfico de México, INEGI, 1990.

## **2. Diarios**

*La Jornada* (Julio de 1987 - octubre de 1991).

*Uno más Uno* (Julio de 1987 - octubre de 1991).

*El Nacional* (Enero - octubre de 1991).

*Cambio* (Julio de 1987 - octubre de 1991).

## **INDICE DE FIGURAS**

### **Cuadros:**

1. Situación demográfica de las grandes regiones del mundo. 1985-1990.
2. Principales indicadores demográficos de algunos países y de México. 1985.
3. México: Población censal y tasa de crecimiento intercensal. 1900-1990.
4. Tasa de crecimiento demográfico anual. 1980-1990.
5. México: Distribución de la Población Económicamente Activa. 1930-1980.
6. Tasa bruta de mortalidad total nacional y por entidad federativa. 1960, 1970, 1980 1982.
7. Tasa de mortalidad infantil por sexo. 1950, 1960, 1970, 1980 y 1988.
8. Esperanza de vida al nacimiento, total nacional y por entidad federativa y sexo. 1950, 1960 y 1970.
9. Estados Unidos Mexicanos: Tasa bruta de natalidad a nivel de entidad federativa, por grupos de estados para 1940, 1950, 1960, 1970 y 1977.
10. México: Promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de 15 a 49 años censadas en 1960 y 1970 según lugar de residencia: urbano o rural.
11. México: Población por sectores y grado de urbanización, 1900 a 1988.

12. Número de ciudades según tamaño. 1940-1980.
13. Las diez ciudades más grandes de México. 1940 - 1980.
14. Tasa bruta de natalidad nacional y por entidad federativa. 1960, 1970, 1980 y 1982.
15. Tasa de fecundidad rural, urbana y metropolitana. 1984-1986.
16. Población inmigrante según tipo de movimiento migratorio y sexo por zonas metropolitanas, 1987.
17. Población total según condición de migración y sexo por zonas metropolitanas, 1987.
18. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la zona metropolitana de la ciudad de México, 1987.
19. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la zona metropolitana de la ciudad de Guadalajara, 1987.
20. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, 1987.
21. Producto Interno Bruto *per cápita* por entidad federativa y estrato de desarrollo, 1970 y 1980.
22. Entidades federativas según su categoría migratoria. 1950-1960, 1960-1970 y 1970-1980.
23. Número de mexicanos que residen habitualmente en Estados Unidos. 1850-1980.
24. Inmigrantes legales mexicanos a los Estados Unidos y mexicanos deportables, ubicados en los Estados Unidos. 1960-1975.
25. México: Inversión pública federal por sector, 1947-1982.
26. México: Distribución de la inversión pública federal en el sector industrial, 1947-1982.
27. México: Inversión pública federal por entidad, 1959-1982.
28. Inversión pública federal en el Distrito Federal y en los estados de Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, 1959-1982.

**Gráficas:**

1. Distribución de la población mundial en 1988. (Regiones más y menos desarrolladas).
2. Distribución de la población mundial en 1988.
3. México: Población censal, 1900-1990.
4. México: Estructura del empleo, 1930-1980.
5. México: Población total, rural y urbana, 1900-1980.
6. Población rural, urbana y ZMCM. Participación relativa, 1940-1990.
7. Tasa global de fecundidad en áreas urbanas y rurales, 1970, 1975 y 1981.
8. Promedio de hijos nacidos vivos por mujer según su nivel de escolaridad, 1981.
9. Tasa de fecundidad rural, urbana y metropolitana, México, 1984-1986.

10. Población inmigrante según tipo de movimiento migratorio, 1987.
11. Población total según condición de migración, 1987.
12. Inversión pública federal por sector, 1947-1982.
- 12a. Inversión pública federal en industria y agricultura, 1947-1982.
- 12b. Inversión pública en la infraestructura social y económica, 1947-1982.
13. Inversión pública en el sector industrial, 1947-1982.

**Mapas:**

1. Participación relativa de entidades federativas en la población total del país, 1900-1970.
2. Tasas brutas de natalidad de las entidades federativas por rangos, 1982.
3. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1987.
4. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Guadalajara, 1987.
5. Principales entidades de procedencia de la población migrante a la Zona Metropolitana de la Ciudad de Monterrey, 1987.
6. Producto Interno Bruto *per cápita* por entidad federativa y estrato de desarrollo, 1970.
7. Producto Interno Bruto *per cápita* por entidad federativa y estrato de desarrollo, 1980.
8. Entidades federativas por categoría migratoria, 1950-1960.
9. Entidades federativas por categoría migratoria, 1960-1970.
10. Entidades federativas por categoría migratoria, 1970-1980.
11. Entidades federativas que no cambiaron su categoría migratoria entre 1950-1980.